ISSN 0328 0527

Geodemos

Nº 12/13 2007-2008

DIGEO

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES GEOGRAFICAS

INSTITUTO MULTIDICIPLINARIO DE HISTORIA Y CIENCIAS HUMANAS

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS

Buenos Aires

ISSN 0328 0527

Geodemos

N° 12/13 2007-2008

DIGEO

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNICAS
INSTITUTO MULTIDISCIPLINARIO DE HISTORIA Y CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES GEOGRAFICAS
Buenos Aires

GEODEMOS Revista de Investigaciones sobre Población en el campo de las Ciencias Sociales

Es una publicación semestral del Departamento de Investigaciones Geográficas (DIGEO), del Instituto Multidisciplinario de Historia y Ciencias Humanas (IMHICIHU), dependiente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Esta revista presenta aportaciones de la producción científica de la Geografía, la Historia, las Ciencias Humanas y Sociales y, en general, en las cuestiones referidas a la población y el territorio. Son sus destinatarios los miembros de la comunidad científica, organismos gubernamentales y privados y especialistas interesados en estas temáticas. La Revista GEODEMOS incluye artículos, aportes teórico-metodológicos, resúmenes de libros y reseñas bibliográficas. También se incluyen guías bibliográficas de publicaciones científicas periódicas –especializadas en nuestras disciplinas– existentes en bibliotecas de la Argentina, resúmenes de tesis de posgrado, comentarios sobre el desarrollo de congresos y notas sobre el estado de avance de programas y proyectos de investigación.

La Revista GEODEMOS está incluida en el Directorio y en el Catálogo de Latindex -Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal-. Consultar: **http://www.latindex.unam.mx**.

Asimismo, esta revista figura en el Catálogo de Revistas de Ciencias Sociales del Centro Redes. Consultar: **http://www.centroredes.org.ar**.

© Los Autores
GEODEMOS
Fundada por el Dr. Raúl Rey Balmaceda

ISSN: 0328 0527
Queda hecho el depósito que establece la Ley 11.723
Diseño y Diagramación: Ing. Claudio M. Gorla
Correspondencia y suscripciones a:
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas CONICET
Instituto Multidisciplinario de Historia y Ciencias Humanas IMHICIHU
Departamento de Investigaciones Geográficas DIGEO
Saavedra 15, 4 y 5° pisos C1083ACA – Ciudad Autónoma de Buenos Aires - ARGENTINA
Teléfonos: 51 11 4953 2042 / 8548 Internos 211 y 213
Email: revistageodemos@gmail.com; secretaria.geodemos@gmail.com; digeo.imhicihu@conicet.gov.ar

GEODEMOS dará cuenta de todos los libros que se le envíen y reseñará los que se reciban.

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS
C O N I C E T

INSTITUTO MULTIDISCIPLINARIO DE HISTORIA Y CIENCIAS HUMANAS
I M H I C I H U

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES GEOGRÁFICAS
D I G E O

Director
Dr. Ariel Guiance

Jefe de Departamento
Dr. Carlos María Gorla

Investigadores
Lic. Analía S. Conte
Dr. Darío César Sánchez
Dra. Susana María Sassone
Dra. Sonia Vidal-Koppmann

Profesionales
Arqta. Mariana Etchepareborda
Lic. Prof. Laura Jiménez
Sra. Eva Mabel Juárez
Arqta. Mariela Marino
Sra. Susana María Schenone
Técn. Carlos Alberto Lema

CONSEJO EDITORIAL

Director

Dr. Darío C. SÁNCHEZ –CONICET Argentina

Comité Ejecutivo

Dr. Carlos M GORLA – CONICET Argentina
Dra. Susana M. SASSONE - CONICET Argentina
Dra. Sonia VIDAL – CONICET – UBA Argentina
Lic. Analía CONTE –-CONICET – UNLP Argentina
Dra. Susana NOVICK – CONICET – UBA Argentina
Prof. Marta SAMMARCHI – MINISTERIO DE EDUCACIÓN Argentina
Dra. Geneviève CORTES – Universidad de Montpellier Francia
Dr. Juan Antonio CEBRIAN – CSIC España

Comité de Arbitraje

Miembros Nacionales

Dra. M. Rosa COZZANI de PALMADA - CONICET-UNCuyo, Mendoza; Dra. Susana CURTO – CONICET, Buenos Aires; Dr. Enrique DEL ACEBO IBÁÑEZ -CONICET-UBA, Buenos Aires; Prof. Susana FRIAS - Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires; Dra. Blanca FRITSCHY –CONICET – UCSF, Santa Fe; Lic. Griselda GARCIA de MARTIN – UNCuyo, Mendoza; Lic. Alejandro GIUSTI – UBA, Buenos Aires; Prof. Cristina JULIARENA – CONSUDEC, Buenos Aires; Lic. Alejandro LLANES NAVARRO – UNTucumán, San Miguel de Tucumán; Prof. Dora N. MARTINEZ de GORLA – CONICET, Buenos Aires; Master Gladys MASSE – INDEC, Buenos Aires; Dra. Norma MEICHTRY - CONICET – UNNE, Resistencia; Prof. Josefina OSTUNI – UNCuyo, Mendoza; Dr. Jorge PICKENHAYN – UNSJ, San Juan; Dr. Mario SANTILLO – CEMLA, Buenos Aires; Dra. Nidia TADEO – UNLP, La Plata; Dr. Mariano ZAMORANO UNCuyo, Mendoza.

Miembros Extranjeros

Dr. Luis Felipe CABRALES BARAJAS – Universidad de Guadalajara, México
Dr. Paul CLAVAL – Université de Paris La Sorbonne, France
Dr. Alain MUSSET- EHESS - France
Dra. E. Annelies ZOOMERS – University of Amsterdam CEDLA, Netherlands
Dr. Alfredo SANCHEZ MUÑOZ - Pontificia Universidad Católica de Chile, Chile
Dra. Isabel YEPEZ –Université de Louvaine La Nouvelle, Belqique

Comité de Redacción

Prof. Lic. Maria Astinza –Universidad de Barcelona España
Prof. Lic. Laura Jiménez –CONICET Argentina
Prof. Lic. Maria Cecilia Gallero –CONICET Argentina
Prof. Mg. Myriam Susana González –UNPSJB Argentina
Prof. Lic.Marina Lapenda-UNICEN Argentina
Lic. Brenda Matossian –CONICET Argentina

PRESENTACIÓN

GEODEMOS – Revista de Investigaciones sobre Población en el campo de las Ciencias Sociales es una publicación periódica del DIGEO (hasta el año 2001 Programa de Investigaciones Geodemográficas PRIGEO) y hoy Departamento de Investigaciones Geográficas, dependiente del Instituto Multidisciplinario de Historia y Ciencias Humanas (IMHICIHU) del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Este instituto comprende además los siguientes departamentos: DIMED –Departamento de Investigaciones Medievales–, DEGIP –Departamento de Egiptología- y DIPA – Departamento de Investigaciones Prehistóricas y Arqueología–.

El Departamento de Investigaciones Geográficas -DIGEO- tiene por objetivo fundamental desarrollar estudios territoriales referidos a la población y al sistema de asentamientos humanos de la República Argentina, desde una perspectiva transdisciplinar. Su plantel de investigadores está compuesto por geógrafos, historiadores y urbanistas como también especialistas de otras ciencias humanas y sociales, abocados a la investigación de una vasta temática que tiene como común denominador la relación población – territorio – tiempo. En tal sentido, las líneas de investigación prioritarias en el DIGEO responden a las perspectivas temáticas de la Geografía Humana y, en particular, de la Geografía de la Población, una de las ramas más jóvenes y vigorosas de la Geografía también denominada Geodemografía, que dio origen a esta revista. Esa subdisciplina se dedica al tratamiento espacial de la población, estudiando su dinámica natural, su movilidad y su estructura demográfica, así como su relación con los procesos económicos, sociales, culturales y políticos, los cuales interactúan con los demográficos, afectándose mutuamente a lo largo del tiempo y generando constantemente nuevos escenarios territoriales. Las transformaciones del mundo actual y de la Argentina están conduciendo a profundizar en otras líneas de investigación como la geografía social, la geografía histórica, la geografía cultural, la geografía urbana, el ordenamiento territorial, especialidades todas en las cuales el hombre y la sociedad conforman el núcleo central de la búsqueda de certezas, objetivo central del quehacer científico.

La Geografía, disciplina diacrónica por excelencia, recurre a estudios ideográficos o nomotéticos, cualitativos o cuantitativos, según se trate de analizar, por ejemplo, las particularidades de una pequeña comunidad o los resultados de un censo nacional de población para los territorios estatales. A la vez, los condicionantes suelen ser tanto locales como globales, y sus efectos también, y

los procesos pueden ser estudiados, considerando todo el territorio en su conjunto como en referencia exclusivamente a ciertas porciones que aparecen como espacios de la diferencia. Al mismo tiempo, se puede tener en cuenta la sociedad en su conjunto o solamente algún grupo social particularmente vulnerable: niños, ancianos, mujeres, jóvenes, minorías étnicas, enfermos, discapacitados, etc., según el caso. Por todo lo señalado, los aportes de la Geografía – en la relación población – territorio – tiempo – contribuyen al diagnóstico de la población, atendiendo a las diferencias espaciales en las distintas escalas de análisis: regiones, provincias, municipios, ciudades, barrios, etc., así como a sus modificaciones a lo largo del tiempo, todo lo cual brinda el necesario sustento científico para la prospección, es decir, para la estimación de los escenarios futuros y para la implementación de políticas territoriales de la población.

GEODEMOS, nacida en el año 1993 por inspiración y decisión del Dr. Raúl C. Rey Balmaceda, constituye un valioso instrumento para la difusión de investigaciones y un punto de encuentro interdisciplinario, pues los estudios de la población y el territorio, por su carácter multifacético, permiten múltiples abordajes desde las distintas ciencias humanas y sociales. Esta línea de acción, la de difusión de las investigaciones en el marco de la interdisciplina, alienta la nueva empresa definida a partir de 1999, como parte de una nueva época. Esta revista, entonces, pretende reunir, también, investigaciones desarrolladas en el campo de la historia, la sociología, la antropología, el derecho, la ecología, el urbanismo, la economía, etc. con referencia a esos estudios. Entonces, GEODEMOS - Revista de Investigaciones sobre Población en el campo de las Ciencias Sociales, pretende contribuir al avance del conocimiento científico de la población y el territorio, proyectándose en el campo de las ciencias humanas y sociales.

ÍNDICE

Elba María EXPÓSITO. *Huellas jesuítico – guaraníes vigentes en el área de las antiguas misiones* 11

Carlos María GORLA. *La producción lanera argentina en el período 1930-1945* 45

Susana M. SASSONE. *Migraciones internacionales en la Argentina de los noventa: Geodemografía y modelo neoliberal* 81

M. Sandra UDRÍZAR LEZCANO, Liliana RAMÍREZ. *Red de acceso público a la información en la República Argentina. Análisis de localización* 113

José G. VARGAS-HERNÁNDEZ. *Movimientos sociales para el reconocimiento de los movimientos indígenas y la ecología política indígena* 139

Publicaciones y Normas para la presentación de trabajos 161

ARTICULOS

c

HUELLAS JESUÍTICO – GUARANÍES VIGENTES EN EL ÁREA DE LAS ANTIGUAS MISIONES

Elba María Expósito
Escuela de Turismo y Hotelería
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de Palermo
Buenos Aires - ARGENTINA

RESUMEN: El presente trabajo es resultado de la re-elaboración de sólo uno de los múltiples aspectos tratados en una investigación mucho más amplia llevada a cabo con el formato de un rastreo hacia atrás en el tiempo. A través del mismo se intentó llegar a explicar la raíz de ciertos rasgos culturales muy característicos de la zona de las antiguas Misiones jesuítico-guaraníes relativos al manejo, empleo y elaboración de ciertos productos que permanecen vigentes hasta hoy. El fin de la investigación fue detectar el grado de influencia misional jesuítica -sumado a otros aportes culturales posteriores- que perduran sobre ciertos modelos que aún están localmente vivos y que hoy son significativos de la región misionera; se refieren particularmente al cultivo de la yerba mate, desarrollo de los textiles, carácter de la cestería, trabajo del cuero y manejo de la madera.

PALABRAS CLAVES: Yerba mate, textiles, cestería, cuero, madera.

JESUITIC-GUARANIAN STANDING TRACKS IN THE AREA OF THE ANCIENT JESUITIC MISSIONS

ABSTRACT: The present work is part of a wider investigation about the deep

roots of certain remarkable cultural aspects or features in the area of the ancient Jesuitic missions. It refers to the uses and manufacturing of some products still standing today. The purpose of the field work was to expose to view the Jesuitic missional influence over certain models alive in the region today. These models are related to yerba mate farming, textile development, basket handmaking, leather craft and wood carving.

KEY WORDS: yerba mate, textiles, basket making, leather, wood.

Introducción

El presente trabajo es resultado de la re-elaboración de uno de los aspectos puntuales de la investigación llevada a cabo para cumplimentar la Tesis de Maestría en Turismo Cultural aprobada en 2006 en el ámbito académico conformado por la Cátedra UNESCO, el PARCUM (Parlamento Cultural del MERCOSUR) y la Universidad de Palermo.

El fin fue detectar el grado de influencia misional jesuítica -además de otros aportes culturales posteriores, representados sobre todo por la llegada de colonos inmigrantes de variado origen- sobre ciertos modelos que aún están vigentes y que hoy son característicos de la región misionera.

No se han descartado las influencias étnicas arribadas con posterioridad, correspondientes a pueblos llegados a la región tales como españoles, portugueses, italianos, alemanes, polacos, judíos, rusos, ucranianos, entre muchos otros, que fueron afluyendo a partir del siglo XVII y continuaron haciéndolo en distintas oleadas durante las dos centurias siguientes; recalaron en la zona para instalarse tanto como integrantes de la población urbana o como colonos y, desde un ámbito extra misional, también influyeron en el diseño y concreción de patrones que siguen teniendo validez en la región.

El espacio considerado corresponde al área que ocuparon -durante parte de los siglos XVII y XVIII- las Reducciones jesuítico-guaraníes, actualmente ubicado en la zona limítrofe entre los tres países sudamericanos involucrados en aquella epopeya, Argentina, Paraguay y Brasil. El tratamiento del tema no se detuvo en considerar la presencia de soberanías políticas distintas, ya que las fronteras comunes y compartidas entre el este de Paraguay, el sur de Brasil y las actuales provincias de Misiones y nordeste de Corrientes (en

Argentina), han generado en muchos aspectos de la realidad regional un alto grado de homogeneidad, que revela que hubieron momentos históricos de convergencia étnico-cultural en los que se crearon sellos locales fuertes y permanentes.

Materiales y Métodos

Los datos aquí expuestos de manera escueta resultan de un exhaustivo rastreo bibliográfico realizado hacia atrás en el tiempo, a través del cual se intentó llegar a la raíz profunda de algunos de los rasgos más característicos que se conservan en la zona de las antiguas Misiones jesuítico-guaraníes.

La información obtenida en el relevamiento realizado como trabajo de campo fue producto *únicamente* de declaraciones orales de los artesanos entrevistados en Misiones, Corrientes, sur de Brasil y Paraguay, ya que el uso de cualquier soporte técnico o instrumento de escritura representaba interponer barreras a la comunicación fluida y dificultar el acercamiento al artesano de quien poder obtener algún dato, antecedente, versión, anécdota o leyenda acerca de un objeto artesanal de interés, un método de elaboración o una técnica empleada.

Panorama de las Misiones

La Compañía de Jesús asumió la responsabilidad de evangelizar a los guaraníes en los territorios misioneros, dando inicio a la conquista espiritual que generó la aceptación -por parte del indígena- de instalarse en Reducciones, grandes poblados regidos bajo un sistema socio-económico comunitario de singular conformación.

El Padre Furlong (1962: 453-457) comenta que entre otras dependencias contaban con un colegio -corazón de la doctrina-, la iglesia -centro de culto-, los talleres -verdaderos motores artesanales-, las casas de los indios, la tierra de Dios o comunal (*Tupá Mba'e*) -donde todos los indígenas debían trabajar durante tres días a la semana- y la tierra del hombre (*Ava Mba'e*) -la chacra que cada uno tenía y a la que atendía los otros tres días que restaban de la semana para su propio y directo provecho; es decir, ambos espacios se diferenciaban no por la propiedad, ya que el indígena desconocía el concepto de propiedad privada, sino en función de la división del trabajo.

Indica que con excepción de los que tenían vocación decidida por las tareas agrícolas o ganaderas, todos los demás -entre los 12 hasta los 50 años- debían tener una profesión, elegida por ellos mismos según sus inclinaciones y que no se podía cambiar caprichosamente.

Los Padres misioneros procuraron siempre, prosigue Furlong (1962: 452), que no les faltara a los indígenas tareas en qué ocuparse en cada Pueblo. En los campos cultivados, vigilar las hormigas, espantar a las langostas y a los loros, terribles enemigos de los sembradíos; en los yerbatales, limpiar de malezas el entorno de los 500 a 1.000 árboles con que contaban, regarlos, cosechar las hojas, tostarlas, embolsarlas y almacenarlas; algodonales y cañaverales requerían cuidados especiales; las huertas y quintas necesitaban el permanente recorrido y cosecha de sus productos; las casas de la Misión siempre precisaban alguna refacción o construcción; las calles de tierra debían volver a aplanarse después de cada lluvia; las veredas exigían reparaciones lo mismo que los sistemas de conducción y provisión de agua; en el matadero se necesitaban personas para cortar las reses, así como en los locales donde se repartían el pan y la carne; las estancias demandaban gente para manejar los rodeos de ganado.

Incluso considera Haubert (1991: 222) que algunas actividades desarrolladas como anexas al Tupá Mba'e, tenían el carácter de incipientes industrias tales como molinos, aserraderos, ladrillares, instalaciones de secado y tostado de la yerba mate, además del procesado y tratamiento de la caña de azúcar, los cuales contaban con los aparatos y enseres adecuados construidos artesanalmente.

Confirma Galileano (1979: 69-70) que en las Reducciones jesuíticas el trabajo estaba absolutamente organizado y los indígenas dedicaban seis o siete horas diarias a una tarea determinada, de acuerdo con sus gustos y su capacidad.

Consigna que había artífices, militares, músicos, artistas de teatro, cantores. El que no quería estudiar, trabajaba en el campo, en las canteras o en las construcciones.

Asimismo comenta que aquellos que eran artesanos no cobraban sueldo. Como recompensa por la colaboración prestada a la comunidad a través de su producción artesanal, recibían buena ropa y se los dispensaba de tener que trabajar en el campo o en las construcciones. Ser artesano era motivo de honra.

Sin embargo, acota Haubert (1991: 221) cuando llegaba la estación destinada a cultivar la tierra, los artesanos abandonaban el taller una semana de cada dos para ayudar en las tareas. No percibían paga por ello pero se les daban raciones suplementarias, sumadas a los bienes comunes.

Gálvez (1995: 255-256) advierte que la imagen que se tiene de las misiones es la de una especie de colmena productiva, estática en el tiempo, donde todo funciona con la perfección de un reloj. Pero considera que es necesario relativizar esa imagen porque ni se llegó tan fácilmente al florecimiento, ni éste fue constante, ni los pueblos fueron siempre iguales.

Las majestuosas ruinas de construcciones en piedra que hoy pueden admirarse, son el producto final de lo que originalmente nació como precarias instalaciones de barro y paja, con iglesias de madera. La vida en las reducciones se fue haciendo "año a año y pueblo a pueblo".

Las mejoras urbanas y el crecimiento económico conseguido a través de la multiplicación del ganado y el trabajo agrícola ordenado y constante, responden también a una situación de marcado descenso de las amenazas externas y a la buena organización del trabajo.

Cita Ribera (1985: 48) el relato que el Padre Cardiel realizó mencionando que en las Reducciones había todo género de oficios tales como carpinteros, estatuarios, doradores, plateros, pintores, rosarieros, herreros, zapateros, tejedores, sastres y de todo lo que necesitara el pueblo; otros hacían campanas, órganos y algunos hasta relojes de pesas.

Gálvez (1995: 256) enriquece el listado de oficios y artes que florecieron en aquellos Pueblos, indicando que los indígenas sabían hacer casas, levantar iglesias de piedra, ladrillo y teja, fabricar tahonas para moler el trigo, abrir pozos para el agua, armar norias, tender acequias para encaminar el agua de los ríos hacia los campos cultivados, huertas y poblaciones.

En los poblados elaboraban e instalaban fuentes públicas de agua asentadas sobre un pie de piedra, anexando un estanque y piletas para lavar la ropa.

Existían carpinteros de obra, torneros, además de ensambladores dedicados a hacer retablos de altares entallados de manera muy original, sin clavos.

También estaban los que construían barriles y toneles, otros se dedicaban a muebles y sillas, teniendo algunas piezas gran originalidad en el diseño; asimismo los tallistas de imágenes religiosas, ocasionalmente confeccionaban también ménsulas y soportes, muchas veces primorosamente decorados.

Había escultores que producían pilas bautismales, púlpitos y estatuas sagradas de todo tipo para las hornacinas y para las iglesias.

Con hierro, labraban todo lo necesario para los edificios, además de rejas, como así también las herramientas utilizadas en cada tarea.

El Padre Furlong (1962: 453) afirma que los jesuitas -desde los primeros tiempos de la acción misionera- se empeñaron en traer de Europa -y lograron concretarlo- a maestros expertos en los más variados oficios mecánicos.

Estos fueron los iniciadores de las diversas artes y establecieron o mejoraron los talleres que había en cada Pueblo. Y gracias a las singularísimas habilidades de los indígenas de las Reducciones llegaron a formar no sólo excelentes discípulos sino también insignes maestros.

En los inventarios realizados después de la expulsión, dice Ribera (1985: 48), se clasificaron los diversos tipos de herramientas que usaban los artífices dedicados a la confección de retablos, púlpitos, confesionarios e imágenes entre otros artículos.

Por la cantidad registrada puede deducirse la magnitud de los trabajos escultóricos que efectuaban, ya que no sólo abastecían a las necesidades locales, sino que contribuían a elaborar piezas del mobiliario eclesiástico que requería la liturgia barroca destinada a los grandes centros urbanos del Río de la Plata, tanto sea por la carencia de artesanos capacitados en esos lugares, como por el alto costo de las obras importadas.

Agrega el mismo Furlong (1962: 452) que con muy buen criterio -aunque en la mayoría de los casos resultaba una redundancia- los Padres jesuitas instalaron en cada una de las Misiones talleres dedicados a herrería, carpintería, ebanistería, tonelería, platería, alfarería, peinería, sillería, sombrerería, curtiduría, talabartería; dependencias donde fabricar tejas, construir carretas, canoas y barcos, elaborar puertas y ventanas, fabricar bolas de piedra para las hondas y las boleadoras, confeccionar rosarios, además de talleres de escultura, pintura,

dorado, bordados, encajes, etc. Y consigna también que no pocas veces, con el sólo fin de evitar la ociosidad, se dejaba que los operarios se ocuparan de hacer sus obras, aunque no resultaran necesarias.

Galileano (1979: 70) asegura que asombraba el adelanto alcanzado por los pueblos misioneros, los cuales tenían puentes de piedra, molinos hidráulicos, depósitos subterráneos, canales de riego y fuentes de agua pura.

Y afirma que los guaraníes resultaban buenos artesanos porque, aún los de escaso entendimiento, poseían amplia facilidad para imitar.

Con los metales preciosos los indígenas fabricaban verdaderas obras de arte tales como alhajas, copones, bandejas, espejos para las iglesias, arañas de plata de hasta cien candeleros y campanas de sonoridad inimitable.

De los talleres de metalurgia salían además toda clase de instrumentos de acero, bronce, estaño y cobre para servicio de todas las Misiones.

Gutiérrez (1987: 39-41) manifiesta que en muchos Pueblos se realizaban retablos destinados no sólo a abastecer a las propias iglesias de la Compañía de Jesús, sino también a los templos de las ciudades de los españoles, particularmente Asunción y Buenos Aires.

Ya desde el siglo XVII, afirma Ribera (1985: 48-49) es frecuente encontrar en la documentación, testimonios del envío de imágenes y retablos desde los Pueblos jesuíticos a distintos puntos del actual territorio argentino y paraguayo.

Sin embargo, Fulong (1962: 454) comenta que no todos los productos de las Misiones tenían buen mercado en las grandes ciudades; en consecuencia muchas de las obras de los escultores, pintores y retablistas tenían una demanda menor y eran difíciles de vender, lo cual significaba un grave inconveniente para el progreso y el esplendor de las artes y oficios en los pueblos misioneros.

Galileano (1979: 71) comenta que los guaraníes además de todo lo dicho, eran tejedores habilidosos. Se respetaba con mucho cuidado el ancho de los lienzos tejidos porque eran producto de exportación. Su arte textil era apreciado hasta en Europa.

Con respecto a la producción misionera de la yerba mate, Haubert

(1991: 217-220) afirma que la que se elaboraba en las Reducciones era muy valorada en el mercado, aún en el peruano.

Para terminar, considera el Padre Furlong (1962: 454-457) que los artículos producidos en el ámbito de las Misiones no llegaban desde la totalidad de los Pueblos jesuíticos sino que, según la temporada y según las eventualidades del año, a veces una Reducción mandaba un producto, otra Misión enviaba el excedente de otro artículo, pero había muchos Pueblos en los que no sobraba ninguna mercancía para vender.

Área de Estudio: Los productos misionales

Comenta el Padre Furlong (1962: 454-457) que los artículos misioneros de venta más expeditiva en los mercados eran, en primer lugar la yerba mate, porque su demanda era grande tanto en los mismos Pueblos misioneros como en las ciudades fundadas por los españoles.

Haubert (1991: 225-226) añade que con tejidos de algodón se pagaba -entre otros- a los recolectores de yerba mate; los lienzos -junto con otros artículos de algodón- cubrían una parte importante de las exportaciones de las Misiones.

En mucha menor escala le seguían los cueros curtidos y coloreados, los paños tejidos, el tabaco, los panes de azúcar y los instrumentos musicales, según señala Furlong (1962: 457).

Cabral (1997: 33-34) acota que, una vez que se consolidaron las Misiones, se comenzó a utilizar el excedente de la producción de yerba, tabaco y lienzos de algodón tanto para pagar el tributo al Rey como para adquirir los artículos que faltaban en los Pueblos.

Entre la infinidad de aspectos generados dentro del laborioso mundo misional, para este trabajo fue necesario seleccionar algunos rubros representativos, con el fin de registrar -en perspectiva- la presencia actual de sus improntas en las pautas regionales. La elección recayó en productos tales como yerba mate, textiles, cestería, cuero y madera.

Resultados y Conclusiones

Yerba Mate

Los datos que aporta Haubert (1991: 217-220) con respecto a la producción misionera de la yerba mate -que en el siglo XVII también se conocía como "hierba del Paraguay" o "hierba de los jesuitas"- indican que lograba un mejor precio que aquella producida por los colonos extra-misionales.

Era la yerba *caá miní* o "hierbita" llamada así porque en las misiones las hojas eran seleccionadas y trituradas más finamente una vez quitada la nervadura, detalle que no sucedía con el producto vendido por los colonos europeos y que era llamada "yerba de palo" o *caá ivirá.* La *caá miní* era muy apreciada hasta en el mercado peruano.

Desde el comienzo de la explotación, la yerba fue un artículo de recolección dentro de la selva, lo que requería riesgosas expediciones bajo condiciones insalubres. Llegados a los lugares donde crecía este árbol, algunos indígenas repartían las tareas entre sí para construir cobertizos, fabricar morteros vaciando troncos de árboles, mientras otros comenzaban la recolección de las hojas. Una vez tostadas, las ponían a secar toda una noche sobre las brasas; separaban después los pecíolos y nervaduras, molían las hojas y las guardaban en bolsas de cuero para protegerlas de la humedad.

Los inconvenientes y peligros de la recolección, llevaron a los Padres a experimentar con plantaciones de yerba, para lo cual descubrieron que tenían que darle una preparación especial a la semilla. Recién en el siglo XVIII las plantaciones alcanzaron un desarrollo satisfactorio, pero nunca lograron sustituir totalmente a la producción proveniente de la recolección.

Las plantaciones que actualmente tapizan buena parte de las tierras misioneras de Argentina tienen su razón de existir en la intervención jesuítica en ese cultivo.

Colombino (1999: 9-12) afirma que asimismo, mate y bombilla -es decir el recipiente donde se prepara la infusión y su correspondiente elemento para succionar y colar simultáneamente- son una creación del área guaranítica propiamente dicha, dentro de la gran región del Río de la Plata, cuyo uso se extendió luego a zonas tan lejanas como Chile y Perú donde se los llegó a confeccionar especialmente en plata cincelada.

La expansión de esta bebida fue una iniciativa de los jesuitas tendiente a reemplazar la costumbre del indígena de tomar bebidas fermentadas con diverso contenido de alcohol.

Textiles - Lienzos de algodón

Galileano (1979: 71) comenta que los guaraníes eran hábiles tejedores y trasmitían de padres a hijos sus técnicas de trabajo. Utilizaban el algodón silvestre o *mandiyú* y a partir de su pertenencia misional comenzaron a cultivarlo; también adoptaron la lana como resultado de la introducción de los ovinos y en excepcionales ocasiones, se atrevían a tejer seda.

Se cuenta que en 1759, en ocasión del ascenso al trono de España del rey Carlos IV, los tejedores misioneros más capaces confeccionaron un par de medias con la seda sacada de las redes de una araña pollito del Chaco paraguayo llamada "diadema", obsequio que produjo gran sensación en la Corte.

Los tejedores eran los únicos artesanos que cobraban sueldo, porque las piezas de género se vendían a buen precio en Buenos Aires, en Santa Fe y hasta llegaron a Europa.

Es interesante la opinión de Da Costa Pereira (1975: 40-41) quien afirma que la aptitud que demostraban los guaraníes en las tareas relacionadas con el tejido -atestiguadas no sólo en documentos jesuíticos sino también en varios escritos de los siglos XVI y XVII- no es reflejo de una simple inclinación vocacional, sino producto de una larga experiencia obtenida a través del necesario adiestramiento adquirido durante siglos, por medio del ejercicio constante de la cestería y el trenzado.

Y agrega que en este oficio no había Padres que lo conociesen profesionalmente, sino que simplemente ejercían la función de supervisión de la producción, dada la aptitud de idoneidad que mostraba el artesano, particularmente femenino.

Comenta Haubert (1991: 224-226) que la artesanía textil fue una de las que alcanzó mayor desarrollo, ya que la confección de ropa de algodón se generaba y prosperaba ante la insistencia de los jesuitas, pues de lo contrario los guaraníes hubiesen continuado viviendo completamente desnudos.

La cosecha de los capullos estaba en manos de las mujeres más jóvenes.

Los capullos se ponían a secar sobre cueros de vaca y posteriormente se separaba la fibra de la semilla con una máquina de dos cilindros.

En la obra del Padre Furlong (1962: 450) aparecen las ilustraciones de una india guaraní hilando y la de un aparato cardador usado por los indígenas para procesar las fibras de algodón. Cada 3 ó 4 días, cada mujer del pueblo recibía media libra de algodón en bruto para hilarlo y devolverlo convertido en ovillos.

En cada Misión había entre 20 y 40 tejedores, los cuales tenían el privilegio de recibir un 2 a 3% de su producción como recompensa por su trabajo calificado, duro y útil para la comunidad.

Stedile Zattera (1988: 20-30) consigna que -con la llegada de los jesuitas- los indígenas incorporaron algunas costumbres europeas, tales como el tejido en telar de aquella procedencia.

Agrega Haubert (1991: 224-226) que los tejedores guaraníes eran tan hábiles en su arte que sus trabajos textiles fueron apreciados hasta en Europa. Se respetaba celosamente el ancho de los lienzos tejidos para no perder precio en el mercado de la exportación.

En Brasil. Comenta el ya nombrado Da Costa Pereira (1975: 38-45) que el tejido de algodón en la zona sur de Brasil -considerada como tal el actual territorio de los estados de Río Grande del Sur, Santa Catalina y Paraná- se convirtió en el producto característico de la actividad textil popular, aunque reconoce un origen antiquísimo, que se remonta a tiempos anteriores a que esta planta fuese cultivada.

Paralelamente a la abundancia de esa materia prima y de otras fibras, la experiencia del indígena en hilar y tejer sus redes ayudó a que la artesanía textil se desarrollara como una actividad común entre los primeros pobladores y colonos.

El aprovechamiento textil de la fibra de algodón en Brasil por parte de los colonizadores, comenzó en los primeros años del período colonial buscando, inicialmente, atender las demandas del consumo de la población.

En buena parte del territorio brasileño, la colonización portuguesa se desarrolló de manera solitaria y dispersa, obligando a una autosuficiencia

doméstica que se generaba desde la casa grande de los establecimientos rurales; por lo tanto, conociendo el adiestramiento con que contaban los indígenas para los trabajos textiles y sabiendo la manera inteligente con que lo habían aprovechado los jesuitas, esa mano de obra tuvo gran importancia para el desenvolvimiento de la actividad textil local y mucho más cuando quedó disgregada con la expulsión de los Padres.

Inicialmente esta labor textil rural producía paños gruesos para ropa de indios y esclavos, pero con el correr del tiempo y el comercio de piezas llegadas desde otras regiones, se comenzó a elaborar los llamados "paños de servicios", es decir aquellos destinados a los usos de la casa (sábanas, toallas, manteles, repasadores y hasta vestidos y camisas).

Cuando se produjo la Revolución Industrial en Gran Bretaña (a fines del siglo XVIII), la revalorización del algodón se hizo sentir en Brasil; los primitivos telares indígenas que se usaban al comienzo de la colonización, fueron reemplazados por el telar horizontal con pedales, conforme aumentaba el flujo de llegada de portugueses a esta colonia.

Esos telares introducidos, más evolucionados, de mejores recursos y con mayor rendimiento sirvieron de modelo para los que fueron fabricados en las carpinterías de las estancias, ingenios y pueblos, usando maderas locales y -a veces- tallos de palmeras.

En Paraguay. Ruiz Nestosa (1997: 98) comenta que actualmente uno de los primeros lugares en importancia dentro de la artesanía textil paraguaya lo ocupa el *ao po'i* (significa tejido de tela fina). Se trata de una tela tradicionalmente blanca de hilo de algodón tejida en telares de tipo europeo, con un bordado realizado también con hilo blanco del mismo material. Se lo utiliza en prendas de vestir, especialmente en las camisas de los hombres y los diseños tienen carácter geométrico

Originalmente ese tipo de género era tejido en telares manuales, pero con posteridad se lo ha ido sustituyendo por telas realizadas en procesos industriales, se han introducido colores y la combinación entre tela y bordados la hizo ser elegida también para blusas y vestidos femeninos.

Verón (1989: 84) añade que lleva bordados que se hacen a mano sobre un patrón generalmente geométrico, con ricas variaciones y combinaciones de colores. Y agrega que -además de los usos mencionados anteriormente- se lo

utiliza en la confección de manteles, cortinas, carpetas y artículos decorativos para el hogar.

También es nativa de esta región la elaboración de las famosas *co'i*, las tradicionales hamacas paraguayas de ancestral tradición guaraní. Realizadas con un tramado resistente de gruesos hilos de algodón, en color crudo o teñido, son ampliamente utilizadas como frescas camas en verano, en jardines, en casas rurales, en las barcazas fluviales de pasajeros para el pernocte a bordo, etc.

Mora (1998: 21) añade además la producción del *ao poyví*, un tejido de algodón más grueso y pesado, realizado con hilos más rústicos, tanto en blanco como en colores, que posteriormente se adorna con bordados en relieve. Este material fue destinado a elaborar cobertores, mantas, cubrecamas, ponchos, alfombras y, más recientemente, creativos diseños de tapices.

Comenta Verón (1989: 98) que -en realidad- el producto artesanal textil más valioso -por el tiempo que insume su elaboración y su fina factura- es el poncho *para'i* o poncho de "sesenta listas", tejido con hilos de algodón y -eventualmente- de seda, o de lana muy fina, una de las artesanías más delicadas del país.

Eguiguren (2000: 51) explica que el poncho es una de las pocas prendas que sobreviven de la fabulosa producción textil de los tiempos jesuíticos. Asegura que apenas quedan algunas tejedoras en ciertos pueblos rurales de Paraguay que siguen tejiendo desde hace más de dos siglos un poncho distintivo que los lugareños llaman *para'í*, es decir "dos colores" en lengua guaraní. También unas pocas teleras correntinas (Argentina) todavía los confeccionan en sus telares criollos.

Asimismo se lo conoce como "poncho de sesenta listas", vistoso, elegante, liviano y fresco. Actualmente es tejido con hilo de algodón de carretel, es decir el que ha tenido un proceso de tipo industrial; los colores están dispuestos en angostas listas longitudinales, contrastadas generalmente en blanco y negro o blanco y azul. Se lo reconoce como un poncho de verano.

En la segunda mitad del siglo XIX este tipo de poncho alcanzó una notable demanda, y personajes como Domingo F. Sarmiento, Justo J. de Urquiza y Andrés Gelly y Obes los lucieron como elegantes abrigos livianos.

En Misiones y este de Corrientes (Argentina). El Fondo Nacional de

las Artes (1989: 47) indica que los tejidos constituyen una tradición regional muy antigua tanto de la población autóctona como la de los inmigrantes europeos.

Se realizan hilados logrados con distintos materiales; los de origen vegetal son fibras de algodón y de otras plantas textiles aborígenes, hebras de lino y cortezas diversas procesadas con variados instrumentos tales como agujas de coser, bastidores y telares.

Textiles - Encajes y bordados

Haubert (1991: 224-226) comenta que en las Misiones, algunos trabajos delicados se reservaban a las mujeres habilidosas y a los niños, sobre todo a los participantes de los coros, quienes usualmente se ocupaban todo el día en hacer encajes; eran los encargados de confeccionar los ornamentos sacerdotales, las vestimentas y los trajes de gala. Dichas vestimentas sacerdotales para las ceremonias no tenían nada que envidiar a las europeas, ya que eran de brocado, seda, damasco y terciopelo.

Se cuenta que un jesuita recibió incompleto su encargo de ornamentos sacerdotales procedentes de España ya que le faltaba una casulla. Uno de sus tejedores pidió ver una prenda similar, estudió por unos instantes los motivos tejidos, pidió hilos de seda y oro y confeccionó una casulla tan finamente bordada que el misionero no lamentó el olvido del procurador.

Los niños del coro vestían sotanas de cola, cuellos de cambray (lienzo blanco y sutil) y sobrepellices con encajes almidonados realizados a aguja, a bolillo o por entretejido de hilos a modo de un *crochet* local.

En Brasil. En el siglo XVIII llegaron al sur de Brasil familias azorianas, provenientes de las islas Azores -archipiélago de posesión portuguesa ubicado en el centro del Atlántico norte- que recalaron en la isla de Santa Catalina, ubicada en el litoral sur brasileño.

Comenta Soares (1987: 7) que trajeron las randas, arte popular que se mantiene hasta hoy en la zona, perpetuando más de dos siglos de existencia y que se ha dispersado por toda la costa oriental de Brasil. La randa o "encaje de bolillo" o "de almohada" es una actividad doméstica y un arte femenino por excelencia, con transmisión de las técnicas a través de madres a hijas cuando estas son muy jóvenes aún. Resulta un tipo de trabajo textil delicado, calificado

como "artesanía folklórica" por ser un trabajo de tradición secular,

También en este sector de Brasil se desarrolló en menor medida la "randa de aguja", que va bordada encima del tejido original. La técnica habría surgido en Venecia como variación de los bordados; pasó a Francia donde tomó el nombre de "pasamanería". El producto de diseminó por Europa y llegó a Portugal, pero su fuerte se registró en Bruselas.

Stedile Zattera (1988: 20-30) indica que en el sur de Brasil, los inmigrantes europeos no portugueses -alemanes e italianos sobre todo- trajeron el oficio doméstico de hilar y tejer algodón y otras fibras como las de lino. Las mujeres italianas llegadas al sur de Brasil, desarrollaron una serie de complejos bordados y encajes que aplicaban a manteles, sábanas, cortinas, carpetas y a las prendas del ajuar de novia.

Por su parte, la mujer gaucha -es decir la compañera del peón de campo dedicado al cuidado de los rebaños de ganado que prosperaban en las "pampas" sureñas de Brasil- aprendió a hacer el punto "panal de abejas" para adornar la bombacha gaucha; también el bordado de toallas y lencería con detalles de randa, lo mismo que para los lienzos de cocina, constituyen una tradición que trasmitió a sus hijas a lo largo de generaciones.

En Paraguay. Colombino (1999: 9-12) explica que el encaje paraguayo más conocido es una variedad llamada *ñandutí*, que en lengua guaraní significa "tela de araña". Parece ser que el *ñandutí* no es otra cosa que un tipo de encaje aparentemente de origen árabe, que pasó a las islas Canarias (España) y desde allí fue traído hacia Sudamérica.

En ese viaje hizo una escala previa en la zona de Bahía (al nordeste de Brasil) donde fue transformado y reelaborado en formas de encajes que aún se siguen haciendo en la región, donde se lo conoce como *nhandotí*. Cuando finalmente llegó a Paraguay, fue nuevamente modificado y recreado.

Verón (1989: 78) enriquece estos datos, afirmando que es de verdadero origen árabe y que este tipo de encaje es tejido sólo por las mujeres con hilo y aguja; desde España pasó a las islas Canarias, por eso se lo denominaba "Sol de Tenerife".

Recién en los siglos XVII y XVIII llegó a Paraguay donde adoptó tanto las características propias del entorno del artesano, como su nombre local

de *ñandutí* y se transformó en una de las artesanías más características del país.

Sobre una tela se calca el motivo a tejer que puede ser de tipo vegetal (flores, hojas), animal (mariposas, aves) aunque también pueden representarse elementos de uso cotidiano como farolitos, abanicos, cruces.

Una vez delineado el dibujo, se comienza el tejido con hilo y aguja común partiendo del punto central hasta ir llenando todo el espacio marcado. Al finalizarlo se retira la tela-sostén con una tijera.

El grosor del hilo usado para tejerlo determina la finura y delicadeza del producto terminado. Es una de las artesanías textiles más representativas en todo el país y se puede admirar el amplio despliegue de este tipo de encaje usado para manteles, carpetas, mantillas, vestidos, accesorios para la ropa femenina, cortinas.

Según las dimensiones de la pieza, este encaje puede ser trabajado por una o varias mujeres y si son muy amplias, como un mantel o una bandera o un vestido de novia o el velo, insumen hasta un año de labor.

Asimismo, el citado autor informa detalles acerca del llamado encaje *jú,* un tipo de encaje realizado con aguja, versión popular de otro más noble llamado de *filet* (en francés, hilillo o filamento) hecho con hilos muy delicados.

Los encajes a la aguja se realizan sobre un fondo reticulado de malla con diseños hexagonales combinados con cuadrados más pequeños.

Existen otras variantes de encajes tales como el de bolillos o randa, el *miñardí* o *mbinardi* -semejante al crochet- que son realizados con hilo más grueso y generalmente crudo.

Se los utiliza preferentemente para la terminación de prendas de vestir femeninas, manteles, carpetas, cortinas, hamacas y colchas o para ornato de las mismas; su textura es más rústica que la tela que acompaña.

En Misiones y este de Corrientes (Argentina). Millán de Palavecino (1981: 152-156) comenta que en la provincia de Corrientes fue donde con más calidad -dentro del país- floreció el arte del *ñandutí*, delicado trabajo de hilos tradicional de las mujeres paraguayas y de las de una amplia zona de la Mesopotamia, Santa Fe, Chaco y Formosa. En el medio rural, las mujeres de

las familias radicadas en la proximidad de estancias y haciendas se dedicaban muy frecuentemente a tejerlo.

Esta filigrana de hilos que parten de un centro y se extienden y estiran de forma radial, reconoce 39 temas decorativos, de los cuales la mayoría fueron practicados en Corrientes, aunque la preferencia local utiliza comúnmente los representativos de la fauna y flora regional como frutilla, ananá, flor de jazmín, flor de guayabo, palma, coco, tacurú, abanico, ramo, arroz, araña y rama.

Los motivos se relacionan y disponen dentro de la composición según su forma geométrica. Los temas del *ñandutí* correntino pueden agruparse en: temas de centro, temas de borde u orilla y temas de enlace.

En esta provincia, para construir la forma de la circunferencia que delimita la pieza y hacer el montaje de hilos estirados, sobre los que irán insertos los dibujos, se emplean mayormente tres modos diferentes: sobre almohadilla, sobre una tela tensa en un bastidor o sobre cartones circulares o cuadrados con el borde recortado en picos. Esta última es la forma más rústica de trabajarlo y se emplea especialmente para piezas hechas con lana.

Diversos materiales textiles se utilizan hoy en Corrientes para tejer el *ñandutí*; la preferida es el algodón, pero también se emplean lana, rafia y seda vegetal. Las labores finas hechas con estos materiales se destinan para uso personal: cuellos, pañuelos, mantillas, abanicos y -a veces- ornamentos eclesiásticos.

Textiles - Lana

El citado Haubert (1991: 226) comenta que en las Reducciones, tanto la preparación de la lana como su tejido requerían una capacitación previa del artesano. Cada indígena recibía 4m de tejido de lana que empleaba para confeccionar ponchos para el invierno.

Algunas mujeres de la Reducción del Padre Sepp, con lanas de diversos colores hacían alfombras que -según opinión del citado jesuita- podían competir en calidad y factura con las de Turquía.

En Brasil. Stedile Zattera (1988: 20-30) afirma que el arte textil popular gaucho es resultado de la reunión de elementos traídos por los colonizadores e inmigrantes europeos sumados a las costumbres de los indígenas pre-existentes.

Con la llegada de los jesuitas, los indígenas incorporaron algunas costumbres de aquel origen, como el tejido en telar de tipo europeo.

Callado de Paiva (1999: 5) indica que la región sur de Brasil tiene un clima donde puede hacer frío y viento; entonces la vestimenta del gaucho se complementaba con un poncho muy abrigado, tejido con lana densa de oveja y hasta hoy persiste su uso.

Consigna Expósito (2006: 263) que el poncho se elaboraba en telar con lana gruesa hilada en crudo, manteniendo los colores naturales de los ovinos: blanco-crema y castaño, aunque también los hay en gris claro y gris oscuro; como único adorno lleva guardas laterales lisas y austeras. La gran diferencia con el poncho del gaucho argentino está en la embocadura de la abertura para pasar la cabeza, ya que ésta presenta abotonadura y un cuello bastante amplio como para ser levantado y poder cubrir hasta el mentón.

Del manejo de la lana tanto natural como teñida se consiguieron tejidos bastos para mantas, alfombras, abrigos, ponchos y grandes tapices para colgar en las paredes elaborados en telares manuales.

En Paraguay. Verón (1989: 100) comenta que las mujeres del pueblo se dedican al hilado de la lana, para el tejido de ponchos, estolas, alfombras y tapices. Mora (1998: 25) añade que las hebras de lana son seleccionadas y procesadas en forma totalmente manual y se utilizan en su color natural o teñido en diversos tonos. El origen de las técnicas que se utilizan hoy para hilar y tejer, se remonta a los primeros años del Paraguay independiente, pero inspiradas en las desarrolladas por los indígenas misionados durante los tiempos jesuíticos.

Se realizan innumerables prendas de vestir, ponchos finos o gruesos, bolsos, fajas, chales, rebozos, mantas, jergas (tela gruesa y tosca) para faenas del campo, etc.

En Misiones y este de Corrientes (Argentina). Según el Fondo Nacional de las Artes (1989: 47) en la zona se emplea como fibras textiles animales tanto lana como crin y pelo. Las técnicas que se usan para tejer son tan variadas como las herramientas utilizadas, tales como telares, bastidores, agujas de coser y tejer, etc. Esta artesanía provee objetos que cubren gran parte de las necesidades de vestido y abrigo de la familia, como asimismo del ajuar doméstico y hasta del apero del caballo.

Cestería

La variedad de artesanías tejidas utilizando fibras vegetales previamente procesadas o no, es riquísima y reconoce raíces ancestrales profundamente relacionadas con los grupos aborígenes de la región considerada. La cestería es muy característica de todas las parcialidades Tupí-Guaraníes.

Da Costa Pereira (1975: 40-41) afirma que en el oficio de la cestería y el trenzado no había Padres jesuitas que lo conociesen profesionalmente, por lo que en el ámbito misional simplemente ejercían la función de supervisión de la producción, amparados en la aptitud e idoneidad demostrada por las artesanas en ese arte, específicamente femenino.

En Brasil. Stedile Zattera (1988: 20-30) comenta que los aborígenes poseían conocimientos sobre trenzados y trabajaban pajas de junco, particularmente la variedad "santa fe" y otras afines para diversos usos. Las fibras de ortiga (*Urera sp*), *karaguatá* (*Aechmea sp*) y hojas de palmera eran usadas para tejidos rudimentarios, mientras que el *cipó* y la tacuara (*Guadua sp)* se empleaban para elaborar cestos y redes o *coí* para dormir o descansar.

Agrega asimismo que los italianos llegados al sur de Brasil, como se orientaron a la actividad vitivinícola, se dedicaron a la cestería necesaria para la cosecha de la vid. El transporte de la uva requería cestos reforzados, tramados con mimbre y tacuara, que también se usaban para revestir los envases de vino.

Las fibras más comunes usadas en la región gaucha son las pajas de maíz y de trigo, hojas de palmera, las hebras de *karaguatá* o *chaguar,* varios tipos de palmas, paja de arroz, hojas de bananero y diversos tipos de hierbas. El trenzado de las pajas de trigo y de arroz permitía confeccionar sombreros y cestas pequeñas de fina terminación.

En Paraguay. Opina Straccio de Perris (1995: 94) que la cestería ocupa aún hoy un importante lugar entre las artesanías paraguayas, con producción de piezas de variadas formas y colores, con utilización de diferentes materiales para tejer canastas, cestos, sombreros, posa-fuentes.

Mora (1998: 27) enumera los diversos materiales vegetales que se utilizan para trenzar, tales como las hojas de la palmera *pindó* (*Arecastrum romanzoffianum*), la corteza de la caña *tacuarembó* (*Chusquea ramossisima*) y las partes aprovechables de *güembepí* (*Philodendron sp*) (una epífita), *mbocayá*

(una palma) e *isipó* (un junco).

Son las mismas fibras que fueron usadas en tiempos prehispánicos para elaborar las piezas destinadas a fines domésticos y utilitarios. A veces también las dedicaban a realizar objetos tejidos que se empleaban con fines rituales y que tenían alto significado mitológico y religioso.

Las particulares formas de trenzados brindan múltiples objetos de cestería en general, canastas, fajas, hamacas, bolsas, cedazos, cestos, posafuentes, recipientes, vasijas. Pueden encontrarse asimismo envases tejidos en fibras vegetales, recubiertos con cera negra para impermeabilizarlos.

Verón (1989: 68-69) informa que además se tejen los sombreros *pirí* que -según este autor- están hechos con fibras de *karanda'y* (*Copernicia alba*), un tipo de palmera que abunda en el Chaco paraguayo. Asimismo es tradicional la confección de muy típicas pantallas también de *karanda'y*, que sirven para abanicarse y amortiguar el intenso calor del verano paraguayo, aunque el uso original era para avivar el fuego.

Mora (1998: 28) complementa la información acerca del secado manual y la preparación de fibras textiles procedentes de otros tipos de hojas y tallos de variadas especies vegetales, tales como los juncos *pirí* y la paja *kapi-í*. Las técnicas que aún se usan para procesarlas tienen indudables reminiscencias indígenas.

Se tejen a mano y a veces se utiliza el planchado del tejido resultante para adaptarlo a las diferentes formas que se requieren. Pueden teñirse en colores, tanto con anilinas artificiales como naturales, estas últimas obtenidas de una especie vegetal llamada *isipó* y se adornan con motivos diversos.

Con ellas -asegura esta autora- se confeccionan los típicos sombreros *kapi-í* y *pirí*, además de cestos e infinidad de artículos para el hogar y la decoración de interiores.

Corrobora Müller (1989: 87) que los *Mbyá* -parcialidad guaraní muy generalizada en la zona considerada- con las fibras de un junco llamado *pirí* elaboran un tipo de sombrero que tiene aproximadamente la forma del sombrero de paja europeo que usaban los Padres misioneros.

Ruiz Nestosa (1997: 98) consigna que del ambiente chaqueño procede

una fibra vegetal gruesa extraída de una bromeliácea local llamada *karaguatá* o *chaguar*. Para la extracción de sus fibras textiles aún se usan las técnicas descubiertas por indígenas locales, los *chiriguanos* y *chanés*; diversas parcialidades guaraníes adquirieron y practicaron esta manufactura por influencia chaqueña y con el tiempo generalizaron su uso en toda la población guaraní.

Actualmente ellos mismos las siguen tejiendo para producir las famosas *yicas* o *llicas,* bolsas muy tradicionales y otros artículos tales como monederos, cinturones, vinchas, chalecos y otras prendas livianas, que reflejan gran creatividad artesanal tanto en el propio tejido de la misma como en la combinación de los colores naturales con las que son teñidas.

En Misiones y este de Corrientes (Argentina). Con respecto a la elaboración de la cestería en Misiones, Mordo (1997: 80-81) informa que los *Mbyá* utilizan como materiales, varios tipos de cañas tacuara y ciertas raíces aéreas -sobre todo- de plantas epífitas, además de determinadas hojas de las que extraen el tinte para dar color a las fibras que decoran algunas piezas.

A las tacuaras se les quita la película externa, se las seca y corta en secciones longitudinales para obtener varillas de diferente grosor según la pieza a realizar: canastos, cestos. Para piezas pequeñas o muy cóncavas, la fibra necesita ser mojada constantemente para impedir que se quiebre. Las raíces también se pelan y cortan longitudinalmente obteniendo cintas de espesor variable según el uso que se les va a dar.

Para teñir las fibras que se usarán en la decoración, se hierven las hojas de *catiguá;* según el tiempo de cocción varía el color obtenido. El marlo del maíz se emplea a modo de pincel.

La decoración en guardas recibe diferentes nombres según el motivo utilizado, que -generalmente- está relacionado con el dibujo que posee la piel de algunos ofidios de la zona.

El Fondo Nacional de las Artes (1989: 12) destaca que los cesteros autóctonos de la región practican técnicas precolombinas que han recibido como herencia y tienen notable perfección y belleza. Actualmente, los objetos tejidos se muestran frecuentemente realizados de manera algo más tosca, aunque reflejan huellas de su antiguo esplendor, sobre todo las que pertenecen a los indígenas *caainguáes* de Misiones, justicieramente prestigiosas.

Cuero

En lo referente a la actividad pecuaria, manifiesta Haubert (1991: 225-226) que la ganadería era de ámbito exclusivamente comunal en la época de las Misiones. Cada Reducción poseía una o varias estancias donde el ganado vivía en cierta libertad. Por fortuna cada estancia disponía libremente de una reserva natural de inmensos rebaños salvajes que vagabundeaban por lo que hoy es el territorio brasileño de Río Grande del Sur y el de Uruguay, cuyo origen se remonta al ganado abandonado que trajeran los conquistadores. Todos los años, cada aldea jesuítica enviaba a esa región varias decenas de "gauchos" que conseguían reunir miles de cabezas de ganado en expediciones que denominaban "vaquerías del mar".

Las ovejas abastecían de carne para la alimentación y lana para hilar; los caballos servían para las operaciones militares pero sobre todo para el manejo de los rodeos; la carne de los vacunos era imprescindible para el sustento de las aldeas y la venta de grasa, cebo y particularmente los cueros, aportaban grandes beneficios económicos a la comunidad.

Dichos cueros eran curtidos con sustancias vegetales extraídas de la propia selva y a veces eran teñidos con colorantes naturales.

Galileano (1979: 71) afirma que los guaraníes de las Misiones se destacaban en la curtiduría y existían entre ellos expertos artesanos que hacían arcas, petacas, arcones, baúles y bargueños, algunos con delicadas incrustaciones de variada índole; también sillones y otros muebles usando cuero vacuno trabajado con gran perfección.

El ya citado Haubert (1991: 204) acota que las ventanas de los templos misionales carecían de cristales, ya que ese material escaseaba; por lo tanto era sustituido muchas veces por vejigas de vaca tratadas de manera especial para que quedasen transparentes.

El mismo autor (p. 58) comenta que para las travesías en los ríos se usaba la "pelota", una especie de barquilla improvisada hecha con un cuero de vaca muy seco, con las cuatro puntas levantadas y atadas con una cuerda. El viajero se ubicaba en el interior y un indígena -sujetando con los dientes dicha cuerda- nadaba arrastrando el frágil esquife.

En Brasil. Da Costa Pereira (1975: 83-85) consigna que la región sur

de Brasil, durante los siglos XVIII y XIX, experimentó un proceso de fuerte carácter cultural manifestado en usos, costumbres y materiales utilizados, que originó un auténtico ciclo de civilización con base pastoril que dio en llamarse "Civilización del cuero" o también "Ciclo del caballo".

Todo se obtenía de la piel del vacuno; la ropa del gaucho vaquero contaba con varias prendas de ese material; con cuero se purificaba el agua, se fabricaban las vainas de las diversas variantes de cuchillos; también se trenzaban cuerdas, cabestros, rebenques y otros arreos.

El cuero crudo servía para todo tipo de ataduras, peales y maneas; con cuero curtido se hacían maletas, mochilas, cantimploras, alforjas y zurrones. Con cuero plegado se fabricaban valijas, baúles, sillas y taburetes. Se colocaba cuero estaqueado en puertas y ventanas de las viviendas y con él se construían los catres para enfermos o para usar durante los partos.

Stedile Zattera (1988: 28) agrega que hasta hoy se hacen trenzados de tientos de cuero para elaborar lazos, látigos, cabestros y otras piezas del apero del gaucho.

En Paraguay. Comenta Straccio de Perris (1995: 94) que el cuero participa en la elaboración de numerosos objetos de uso rural tales como monturas, rebenques, sombreros, bolsos, maletas, muchos de ellos adornados con trenzados realizados con el mismo cuero. Mora (1998: 35) añade que este material también se usa para trabajar sillas, cajas, tabaqueras, valijas, bolsos, carteras y arcones, entre otros múltiples artículos de empleo cotidiano. El repujado y decoración del cuero proviene de tiempos hispánicos y algunos diseños reflejan reminiscencias moriscas. También se utiliza frecuentemente el pirograbado en la decoración.

En Misiones y este de Corrientes (Argentina). En el siglo XVIII, según Caillet-Bois (1960: 39-40) la explotación ganadera era la actividad más importante en Corrientes. En realidad -por ese entonces- era casi la única riqueza de la región y por eso, el cuero era el principal material con que se hacía de todo.

Durante el Virreinato, la demanda creciente de cueros y el incremento de su comercio, colocaron a la explotación ganadera como prioritaria actividad económica, lo que generó la índole pastoril de la sociedad correntina.

Lanas, cerdas, cueros de vacuno y yeguarizo, suelas curtidas, pellones, además de algodón y tabaco constituyeron las principales producciones de Corrientes.

Madera

Gutiérrez (1987: 39-41) afirma que los jesuitas analizaron con sorpresa la variedad y calidad de las maderas que brindaban las selvas naturales de la región; las clasificaron para someterlas a los más variados usos por medio de la aplicación de las técnicas tradicionales de trabajo traídas de Europa. En rigor, la imaginería alcanzó un alto grado de desarrollo con su uso.

El conjunto de imágenes de madera de notable calidad que se han conservado en algunos Pueblos misioneros, particularmente de Paraguay y de Brasil, evidencian el importantísimo volumen de obras realizadas en sus talleres artesanales.

Opina Barrios Peña (1989: 82) que el tallado, la escultura y la pintura se relacionan íntimamente con la decoración de los templos, particularmente para retablos, sillerías, púlpitos y artesonados en maderas preciosas, además de altos y bajorrelieves imponentes en los que se refleja la habilidad desarrollada por el aborigen. Resulta muy característico también el empleo de detalles decorativos de las piezas realizados con elementos autóctonos, como flores, pájaros, plumas y vestuario indígena en ciertas imágenes.

En Brasil. Comenta Lody (1988: 11-12) que, por ser la madera un material duro, fuerte y pesado, su transformación en un artículo de uso exigía un esfuerzo físico grande y, frecuentemente, su laboreo estaba relacionado con el individuo masculino, dotado de mejores condiciones físicas para realizarlos. Sin embargo, hubo mujeres tallistas, principalmente "santeras" que se dedicaban a crear imágenes religiosas. Realizaban el trabajo completo desde la etapa de preparación de la porción de madera elegida hasta el lijado, barnizado o pintado final de la pieza.

En Paraguay. Mora (1998: 30) afirma que el bosque nativo paraguayo, aún hoy y a pesar de la explotación desmedida, conserva especies arbóreas con maderas duras, nobles, de alto valor e intenso perfume. Además del quebracho (*Schinopsis sp*) y del palo santo (*Bulnesia sarmientoi*) que desde antiguo tuvieron alto valor religioso para los indígenas, hoy se explotan numerosas variedades para abastecer las necesidades utilitarias y artesanales.

Verón (1989: 76 y 83) comenta que en diversas parcialidades, sus integrantes conservan desde tiempos hispánicos -y aún anteriores- técnicas tradicionales para el tallado de este material. Con herramientas muy simples tales como cuchillos, serruchos, leznas y usando maderas predominantemente blandas como las de *timbó* (*Enterolobium contortisiliquum*) y de *samu'u* (*Chorisia speciosa*), el palo borracho de flor rosada, realizan imágenes de santos, máscaras ceremoniales, piezas de ajedrez, cofres y objetos para la casa.

Los variados tipos de máscaras se utilizan en las fiestas patronales y festividades populares. Tienen carácter ritual y provienen de una profunda y antigua tradición indígena, posiblemente de raíz *chané,* que se fue incorporando a las celebraciones cristianas. Mora (1998: 30) agrega que las representaciones de dichas máscaras son diversas, tanto humanas como de personajes mitológicos respetados por los guaraníes.

Con respecto a las imágenes religiosas, se tallan santos y cruces en los más variados estilos. Las técnicas reflejan una clara influencia de las enseñanzas dejadas por jesuitas y franciscanos; además se hacen íconos, trípticos, etc.

Ruiz Nestosa (1997: 98) considera que son muy apreciados los trabajos de "santeros" locales famosos, cuyos procedimientos en el tallado de imágenes de madera siguen -en gran medida- la antigua tradición misionera. Agrega Verón (1989: 76 y 83) que para imágenes religiosas de gran tamaño se usan maderas duras tales como la del lapacho (*Tabebuia sp*) y palo santo. El acabado de las mismas se logra con un lijado fino y luego el uso de cera o pintura.

Con otras maderas duras como guatambú (*Balfourodendron riedelianum*) y palo blanco (*Calycophyllum multiflorum*) se construyen carros y carretas que aún se usan, tiradas por bueyes, para los trabajos rurales.

Mora (1998: 30-31) brinda datos sobre el trabajo en madera de temática propia que realizan los indígenas, el cual mantiene el estilo particular de cada parcialidad étnica. Predominan las representaciones -sobre todo- de animales de caza, aves y pipas, todos ornamentados con pirograbados.

Destaca también la elaboración de muebles artesanales, de acabado rústico y decoración sencilla, a veces con aplicaciones de cuero repujado. Ocasionalmente, la ebanistería se hace presente; se hacen piezas de mueblería fina como sillas, sillones, bancos, camas, arcones, alguna puerta, destinadas a templos o residencias importantes. Utilizan en la decoración, tallados y

aplicaciones en cuero o la técnica del taraceado, en marfil o con maderas de otros tonos, herencia innegable de los talleres misioneros.

En Misiones y este de Corrientes (Argentina). Con respecto a Misiones, afirma Millán de Palavecino (1981: 59-61), después de desaparecer las Reducciones, los obrajes madereros establecidos comenzaron a abastecer de materiales a las diferentes actividades derivadas de la utilización de las maderas de las selvas. La carpintería proveyó los carruajes y las carretas que facilitaban el transporte de distintas piezas y partes necesarias para la construcción de edificios, de amoblamientos y la fabricación local de implementos necesarios para desarrollar por ej. el arte textil, tales como telares, tornos y desmotadoras de algodón.

Hoyos (1999: 27) afirma que en la actualidad, la mayoría de los varones guaraníes se emplean como hacheros en los obrajes y para levantar las cosechas, aunque sus principales fuentes de ingresos provienen de la venta de artesanías, especialmente cestos, collares de semillas y figuras de animalitos de la selva talladas en madera y pirograbados.

Según Mordo (1997: 83-84) el tallado de la madera para la confección de animales y figuras humanas parece ser una actividad relativamente reciente. La madera se troza de acuerdo a la pieza que se pretende tallar y se desbasta toscamente a machete o cuchillo; posteriormente se la deja secar a la sombra. Luego comienza la talla con algún elemento cortante y una vez lograda la forma final se la deja secar nuevamente. Por último se da color a la pieza mediante la técnica del pirograbado, calentando al fuego pequeños trozos de alambre que se aplican en determinados lugares de la figura.

El Fondo Nacional de las Artes (1989: 20) indica que en Corrientes, a partir del siglo XVIII hasta la actualidad, los santeros populares tallan las imágenes del santoral católico, juntamente con otras que son exponentes de cultos creados por la fantasía popular -tales como San la Muerte, el Gauchito Gil, San Baltasar- y de otros cultos que llegaron, por ejemplo, con los esclavos de origen africano.

Madera - Instrumentos musicales

En la bibliografía consultada aparece reiteradamente el tema de la construcción de instrumentos musicales en las Reducciones, dato que merece ser profundizado ya que al decir de Franze (1985: 15-16) la docilidad de los

aborígenes del Nuevo Mundo frente al arte musical fue señalada y alabada por los primeros misioneros que llegaron con los conquistadores.

Haubert (1991: 203) asevera que lo que realmente fascinaba a los aborígenes misioneros era la música y era el canto. Acompañados por uno o varios órganos, violines, violoncelos, trompetas, clarinetes, arpas, cítaras, liras y flautas, los coros ejecutaban con destreza fragmentos difíciles o complejos de la música sacra.

Agrega Gutiérrez (1987: 33) que la integración de los instrumentos musicales europeos con los propios americanos -tales como maraca, charango y tamboriles- han quedado testimoniados no sólo en los inventarios llevados a cabo en los Pueblos misioneros, sino también en representaciones artísticas tales como los Ángeles Músicos que forman el friso del presbiterio del templo de la Misión de Trinidad (en Paraguay).

El Padre Furlong (1962: 450) incluye en su obra los comentarios del jesuita Sepp acerca del maestro artesano guaraní Gabriel Quirí, quien además de construir instrumentos nuevos y reformar los antiguos, "inventa nuevas formas y nuevos tipos de órganos, aunque no siempre con el éxito esperado". Haubert (1991: 221) agrega que el mismo Padre Sepp construyó un órgano en el que algunos tubos -por falta de metal- debieron hacerse con madera de cedro local (*Cedrela fissilis*).

Hoyos (1999: 22) afirma que los músicos aborígenes aprendieron a tocar con los Padres -entre otros instrumentos musicales- arpas, violines, rabeles, clarines, clavicordios y hasta órganos, todos construidos en las misiones con maderas del lugar.

Acota Franze (1985: 19) que con las enseñanzas del Padre Sepp en Yapeyú se produjo un profundo cambio en el estilo y técnicas aplicadas a la música en las Reducciones. Dicho ignaciano trajo consigo una gran cantidad de instrumentos musicales que él mismo sabía ejecutar y que eran desconocidos en estas tierras.

En 1700 y bajo su guía, comenzó la construcción de aquellos artefactos, incluyendo la de órganos. Los artesanos laudistas y organeros indígenas trabajaron con minuciosa exactitud copiando los instrumentos musicales de procedencia europea, transformándose esta artesanía en un importante rubro productivo para las respectivas Reducciones.

Furlong (1962: 457-458) recuerda además que la fabricación de guitarras misioneras llegó a competir con las chilenas. Comenta también que al despuntar la aurora, todo el Pueblo era despertado al son de tamboriles que eran ejecutados por los que trabajaban de serenos.

En Brasil. Meyer (1951: 75 y 185) señala que en la iconografía musical gauchesca más antigua del sur de Brasil, aparece casi exclusivamente la guitarra, aunque más pequeña que la tradicional. Este instrumento era ideal para los cantos en desafío. En efecto, no siempre se trató de verdaderas guitarras españolas sino de instrumentos parecidos, con cuerdas, adaptados a las condiciones artesanales o sociales del ambiente gauchesco, ya que la gente rural las llegó a fabricar con el caparazón de un quirquincho.

En Paraguay. Esta forma especial del trabajo en madera -la elaboración artesanal de instrumentos musicales- emplea técnicas que, en gran medida provienen de las enseñadas por los jesuitas en los talleres misioneros.

Verón (1989: 52 y 70) se ha dedicado a seguir la evolución americana del arpa, instrumento introducido al Paraguay en el siglo XVII por los jesuitas; precisamente el Padre Sepp la llevó a la misión de Yapeyú. A partir de entonces su fabricación se extendió a varios Pueblos misioneros. Y sufrió modificaciones pues se le suprimieron los pedales del modelo europeo, además de los clavijeros mecánicos.

Este nuevo tipo de arpa es el que se ha seguido fabricando con diferentes maderas del país. El arpa típica del Paraguay consta de diferente número de cuerdas que la europea; dichas cuerdas llevan colores distintos -los que guian al arpista en la pulsación de la que corresponde- ya que la ejecución se aprende "de oído". El arpa sigue siendo fabricada de manera artesanal y respetando cuidadosamente una rigurosa selección de las maderas duras y blandas, a las que se suma el talento del artesano.

Mora (1998: 32) agrega que en varios lugares del país también se construyen guitarras y violines siguiendo los modelos que quedaron de los jesuitas. Generalmente se usan maderas blandas y se los adorna con detalles taraceados de nácar o maderas más claras. Constituyen dos ejemplos más de la influencia hispánica en la cultura regional y de que tuvieron gran desarrollo y difusión durante la época jesuítica.

En Misiones y este de Corrientes (Argentina). El Fondo Nacional de

las Artes (1989: 24) consigna la construcción de instrumentos musicales por parte de los *Mbyá*. Cualquiera de los integrantes del grupo que sea habilidoso es capaz de fabricarlos, pues las técnicas son conocidas y heredadas de época jesuítica. Por otra parte, no se producen para la venta y simplemente se utilizan para reemplazar ejemplares ocasionalmente destruidos. Entre los grupos aborígenes de la región misionera aún están en vigencia el arco musical, el laúd rústico monocorde, el rabel, sonajeros de calabaza y de pezuñas, flautillas de caña y de hueso, tambor de agua y bastón de ritmo.

Conclusión final

Todo lo leído a través de la extensa bibliografía consultada, junto con la suma de la información recabada durante la realización del trabajo de campo, más lo visto, inquirido, recogido y visitado en decenas de pequeños poblados permiten afirmar que las artesanías que se producen y comercializan actualmente en el área de las antiguas Misiones Jesuítico-Guaraníes, responden en una primera instancia a patrones culturales de etnias indígenas de la región.

Afortunadamente, la parcialidad *mbyá* de los guaraníes aún habita en la zona y de manera viva, esto es manteniendo incólumes algunas de sus ancestrales costumbres, técnicas, lenguaje y creencias.

Es verdad que para la mayoría, la vida transcurre bajo condiciones de gran pobreza y cierto grado de marginalidad, pero su cestería impecable aparece allí en donde cualquiera recale buscando un recipiente adecuado para portar. Algo parecido puede decirse de la alfarería, aunque en menor escala.

Lo mismo sucede con la manipulación de las fibras de *karaguatá;* ellos supieron descubrir -o recibir de otros y recrearlas, según qué autor se consulte- las técnicas para obtenerlas y realizar con ellas tejidos resistentes para artículos que son ampliamente adquiridos en la actualidad -como las hamacas y las yicas- que la moda ha rescatado para acompañar jardines y reemplazar carteras respectivamente.

Sus técnicas de tramado de hojas de palmera y otras fibras vegetales así como su procesamiento, les vienen desde la ancestralidad acuñada en el ámbito selvático del interior de América del Sur, donde la selva los incentivó a aprovechar sus dones.

En una segunda mirada se puede asegurar también que gran parte de las artesanías vigentes en la zona considerada fueron desarrolladas en tiempos jesuíticos, porque la Compañía de Jesús dejó regionalmente una huella indeleble.

Es imposible no reconocer tal influencia detrás de signos tan simples y comunes como el acto de tomar un mate, porque esa bebida se generalizó en los tres países y más lejos aún, por acción de los Padres; calabazas y bombillas se elaboran todavía, siguiendo aproximadamente aquellos modelos.

En los delicados trabajos de los imagineros populares que tallan a la Virgen de Caacupé en Paraguay, a Nuestra Señora de Itatí en Corrientes, a San Baltasar y a otros tantos depositarios de la devoción del pueblo, se refleja la influencia de las imágenes barrocas que los jesuitas incentivaron a copiar y que hoy descansan en templos y museos.

En algunos de los artículos artesanales que se ofrecen a la venta -tratamiento del cuero, tallado de la madera, elaboración de instrumentos musicales, formas de hilado, técnicas de tejido- se descubre la impronta jesuítica, sin dejar de reconocer además todo lo que de ellos quedó en otros planos -trazado de pueblos, cultivo y domesticación de la yerba mate, conservación de la lengua guaraní, desarrollo del gusto musical en la gente, maravillosas ruinas de sus pueblos, etc.- que no son aspectos del tema artesanal.

Y finalmente una tercera instancia confirma que muchas de las artesanías regionales reconocen otras influencias que -simultáneamente o con posterioridad- enriquecieron sus caracteres.

Colonos españoles y portugueses desde el comienzo trajeron -entre otros aportes- encajes y bordados que siguen tan vigentes como entonces, con las adaptaciones lógicas de la localidad y la época.

Los ganados introducidos junto a los cueros y lanas que producían, generaron prendas y objetos que se siguen utilizando como en aquellos tiempos y continúan vigentes en los arneses para montar y en los abrigos del peón rural.

La posterior llegada de colonos de otras zonas de Europa trajo el aporte de técnicas diversas de tejidos y de cerámica, de trabajar la madera y de elaborar objetos para la casa, pero lo que permanece es que son hechos en este rincón de Sudamérica y por manos acriolladas o criollas, mestizas o indígenas.

No debe olvidarse que la globalización es un fenómeno planetario y la región no puede quedar fuera de su alcance, generando que se puedan encontrar -en las bocas comerciales de venta- entremezclados con el *ñandutí* local y las canastas *mbyá,* productos del Caribe, de Ecuador, "made in China" y "made in Singapur".

Gigantesco calidoscopio artesanal, riquísima mixtura cultural, la región de las antiguas Misiones Jesuítico-Guaraníes refleja el patrimonio de las culturas que allí se encontraron, convivieron y crearon maravillosas expresiones artísticas y utilitarias.

Bibliografía

BARRIOS PEÑA, J., *Arte mestizo en América Latina. Discurso y mutación cultural,* Argentina, Fénix, 1989.

CABRAL, S., AMAT, A. et al., *Medio natural y cultura aborigen,* en ICOMOS-UNESCO, *Las Misiones Jesuítico-guaraníes*, Vol. II, 31-42, Buenos Aires, Martínez Zago, 1997.

CAILLET-BOIS, R., *La formación del Estado Argentino*, De Aparicio, F. (Dir.) *La Argentina, suma de Geografía,* T. VIII, 11-79, Buenos Aires, Peuser, 1960.

CALLADO DE PAIVA, A., *Gaúchos, os senhores do Pampa*, Revista Geográfica Universal, Rio do Janeiro, Bloch Editores, 1999.

COLOMBINO, C., *Oro y plata en el Paraguay*, Museo del Barro, Asunción, Paraguay, Arte Nuevo, 1999.

DA COSTA PEREIRA, J., *Artesanato e Arte popular*, Bahia, Livraria Progresso, 1975.

EGUIGUREN MOLINA, J. – VEGA, R., *El poncho. Arte y tradición,* Buenos Aires, Vega y Eguiguren, 2002.

EXPÓSITO, E., *Vigencia de artesanías tradicionales en el área de las antiguas misiones jesuítico-guaraníes*, Buenos Aires, Universidad de Palermo, 2006.

FONDO NACIONAL DE LAS ARTES, *Catálogo de la Primera Exposición Representativa de Artesanías Argentinas (1967)*, Buenos Aires, Fondo Nacional de las Artes, 1989.

FRANZE, J., *La labor de los misioneros músicos en la Provincia jesuítica del Paraguay*, en *El Arte de las Misiones Jesuíticas*, 15-21. Comisión Nacional de Museos y Monumentos y Lugares Históricos - Fondo Nacional de las Artes, Buenos Aires. Fundación Banco de Bôston, 1985.

FURLONG, G., *Misiones y sus pueblos de Guaraníes (1610-1813)*, Buenos Aires, 1962.

GALILEANO, A., *Las reducciones guaraníticas*, Secretaría de Estado de Cultura – Ministerio de Cultura y Educación, Buenos Aires, Cultura Argentina, 1979.

GÁLVEZ, L., *Vida cotidiana – Guaraníes y Jesuitas. De la Tierra sin Mal al Paraíso*, Buenos Aires, Sudamericana, 1995.

GUTIÉRREZ, R., *Las misiones jesuíticas de los Guaraníes*, Río de Janeiro, Brasil, UNESCO, 1987.

HAUBERT, M., *La vida cotidiana de indios y jesuitas en las misiones del Paraguay*, Madrid, Temas de Hoy, 1991.

HOYOS, M. de, *Guaraníes*, Serie Gente Americana, Madrid, España, AZ Editora, 1999.

LODY, R. et al., *Artesanato brasileiro. Madeira.* Rio de Janeiro, Brasil, Funarte - Instituto Nacional do Folclore, 1988.

MEYER, A., *Guia do Folclore gaúcho*, Rio de Janeiro, Gráfica Aurora, 1951.

MILLÁN DE PALAVECINO, D., *Arte y tejido en la Argentina*, Buenos Aires, Ministerio de Cultura y Educación, 1981.

MORA, A., *Artesanías del Paraguay,* Asunción, Paraguay, Ed. Ibotí, 1998.

MORDO, C., *Artesanía, Cultura y Desarrollo*, Buenos Aires, Secretaría de Desarrollo Social y Fondo Mixto de Cooperación Hispano- Argentino, 1997.

MÜLLER, F., *Etnografía de los guaraníes del Alto Paraná*, Rosario, Argentina, Sociedad del Verbo Divino, 1989.

RIBERA, A., *Las artes en las Misiones guaraníticas de la Compañía de Jesús,* Buenos Aires, Fondo Nacional de las Artes, 1985.

RUIZ NESTOSA, J., *La cultura paraguaya: de las reducciones a nuestros días* en Goldstein, L. (Coord.Gral.) *Paraguay. País de Maravillas*, 67-99, Buenos Aires, Martínez Zago Editores, 1997.

SOARES, D., *Rendas e rendeiras da Ilha de Santa Catarina*, Florianópolis, Fundação Catarinense de Cultura, 1987.

STEDILE ZATTERA, V., *Arte têxtil no Rio Grande do Sul*, Caxias do Sul, São Miguel, 1988.

STRACCIO DE PERRIS, S., *Paraguay,* Buenos Aires, Argentina, Sánchez Teruelo, 1995.

VERÓN, V., *Paraguay. Informaciones generales y turísticas*, Asunción, Paraguay, Industrial Gráfica Comuneros, 1989.

LA PRODUCCIÓN LANERA ARGENTINA EN EL PERÍODO 1930-1945

Carlos María Gorla
CONICET
Buenos Aires-ARGENTINA

RESUMEN: La producción ovina, que en la segunda mitad del siglo XIX produjo la transformación económica de la Argentina, insertándola en la economía mundial y que en 1900 era el principal recurso económico del país, en 1930 parecía haber entrado en su ocaso. A partir de este hecho se analizan las medidas adoptadas para aumentar el stock de ovinos y para orientar la producción lanera argentina sobre una base científica, a fin de adecuarla a las exigencias del mercado mundial y las perspectivas que tenían las lanas argentinas al finalizar la guerra.

PALABRAS CLAVES: ovinos, lanas, comercio, política, economía

THE ARGENTINE WOOL PRODUCTION DURING THE 1930–1945 PERIOD

ABSTRACT: The ovine production which produced the transformation of argentine economy in the 2nd half of XIX century inserting it in the world´s economy and being, this activity, the major economical resource of the century, in 1930 it seemed to start declining. From this reality, we analyze actions taken to increase ovine stock and to make a scientific-based wool production, so it can meet world´s market requirements, and what were the argentine wool possibilities at the end of WWI.

KEY WORDS: ovine, wool, trade, policies, economy

I. La producción lanera en los años previos a la Segunda Guerra Mundial

Las lanas, que a principios del siglo XX constituían el principal recurso económico de la Argentina, dejaron de ser en el transcurso de la primera década el primer artículo de exportación, sustituidas por las carnes y el trigo.

En enero de 1900, el país registraba un stock de ovinos estimado en 100.000.000 de cabezas, el cual representaba el 18,7 % del stock mundial, calculado entonces en 534.103.000 de ovinos.[1] A partir de entonces, en la Argentina comenzó a reducirse el stock de ovinos, el cual en 1922, con 36.208.981 cabezas, registró su mayor caída y si bien el censo ganadero de 1930 indicó que el mismo se incrementó a 44.413.221 cabezas, el saldo del período 1895-1930 demostró una reducción de 30.000.000 de cabezas. El stock de ovinos continuó declinando en los años siguientes, calculándose el mismo, en 1935, en 37.956.000 de cabezas, lo que indica una merma de 6.451.000 de ovinos, es decir, el 14,5 %.

La reducción del stock de ovinos se reflejó en la producción de lana, que de 164.000 toneladas en 1930 se estimaba cinco años después en 142.000 toneladas, o sea un 13,5 % menos, considerando el Ministerio de Agricultura que la zafra 1935-1936 experimentaría "una merma apreciable comparada con la que se obtuvo en los últimos años".[2]

"La hora del ovino – opinaba Ortiz – acababa de pasar, tanto en la Argentina como en general en el resto del mundo", señalando como "hechos desfavorables" para su expansión "que los telares europeos y norteamericanos indicaban de nuevo una preferencia por el algodón. En estas condiciones – decía – son numerosos los países que reducen, algunos en cifras importantes, sus majadas, sin perjuicio de que puedan mencionarse los que aumentaron las suyas; en diversos casos se trata de verdaderas transferencias análogas a las que tuvieron lugar en nuestro país entre las zonas del cereal y la Patagonia" (Ortiz, 1955; II, 64).

La *Comisión Asesora de Ganaderos* hacia presente en 1931 que la explotación del ovino estaba "seriamente resentida por la desvalorización de la lana" y que "los factores mundiales no permiten esperar una reacción inmediata", razón por la cual aconsejaba vender la cosecha lanera "lo mejor posible, siendo inconveniente la conservación de ella a la espera de mayor demanda y valorización".[3] A comienzos de ese año, Mathon, presidente del *Comité Central de la Lana*, señalaba en el número especial de *La Reforme Economique* que la

baja de los precios de la lana, en una proporción de hasta 6 a 1, era una causa principal del malestar que afectaba a la explotación del ovino.[4] Las noticias de Londres también indicaban, en ese momento, que el mercado lanero no insinuaba ningún indicio alentador, ya que la declinación de los precios alcanzaban su nivel más acentuado.[5]

Otros factores que incidían en la crisis lanera, según el informe presentado en París por el *Comité de Hiladores de Lana Peinada*, correspondiente al año 1931, eran la inflación y las barreras aduaneras,[6] así como las consecuencias de las medidas financieras implementadas a raíz de la moratoria decretada por algunos países.[7]

En la *Conferencia Lanera Británica*, reunida en junio en Melbourne y presidida por Graham Waddell, éste se pronunció a favor de una inteligencia entre todos los países productores del Imperio Británico, a fin de evitar las grandes fluctuaciones de precio. Con este propósito y a fin de asegurar un control central de las operaciones, para poder regular las ventas, pero, al mismo tiempo, evitar la intervención oficial, John Higgins, presidente de la comisión lanera británico-australiana, propuso la creación de un comité organizador de la producción.[8] Pero, la *Conferencia* concluyó sus deliberaciones rechazando "en pleno las propuestas para establecer precios fijos a las lanas, decidiendo que una autoridad independiente investigara la conveniencia de un seguro contra pérdidas a causa de las bajas de los precios.[9]

De un modo análogo se pronunció el consejo directivo de la *Federación Lanera Internacional*, en la reunión que celebró en París, en marzo de 1932, el cual, después de señalar "las desastrosas consecuencias producidas por los cambios comerciales, el alza continua de las tarifas aduaneras y las medidas de represalia que de ellas derivan", reafirmando así la resolución adoptada en la conferencia de Basilea un año antes,[10] instó a promover negociaciones tendientes a superar ese estado de cosas. Pocos meses después, los representantes de las industrias laneras de Alemania, Bélgica, Francia y Holanda proyectaban reunirse, para negociar un acuerdo internacional sobre aforo a las lanas, manifestando los industriales ingleses que estaban dispuestos a colaborar, siempre que existieran perspectivas de llegar a un acuerdo.[11]

Sin embargo, el panorama lanero no experimentó ningún cambio al respecto. La industria lanera francesa, que término medio exportó entre 1926 y 1931 por valor de 5.000.000.000 de francos anuales en productos en bruto, semimanufacturados y terminados, según expuso el *Comité Central de la Lana*

en 1933, redujo dicho valor a 1.541.000.000 de francos. Esta declinación la atribuía "a las reglamentaciones sobre cambios, a las moratorias financieras, al mantenimiento del costo de la vida a un nivel que no permite más que una comprensión de los precios de costo, la repentina clausura del mercado inglés en noviembre de 1931, la industrialización orientada muy a menudo hacia la creación de una industria lanera en ciertos países que eran exclusivamente agrícolas y, finalmente, a las represalias que la afectaron especialmente a raíz de las medidas de protección adoptadas por Francia".[12] Los establecimientos fabriles franceses trabajaban entre el 50 % y el 60 % de su capacidad normal y "con gran incertidumbre respecto al futuro", a tal punto, que el acuerdo franco-germano, si bien produjo "un sentimiento de satisfacción entre los industriales y comerciantes de lanas", en otros círculos se exteriorizó escepticismo respecto a que Alemania pagara el valor de las compras.[13]

En un momento en que el mercado lanero mundial se debatía en la incertidumbre, Australia y Nueva Zelanda afirmaban sus explotaciones ovinas. Australia registraba entonces el mayor stock de ovinos y era el primer productor mundial de lana.

Existencia de ovinos y producción lanera de los principales países productores

	N° de ovinos	Producción de lana (toneladas)	Peso del vellón (en kilos)
Australia	112.000.000	446.000	3,9
Norteamérica	49.000.000	188.000	3,8
Argentina	44.000.000	165.000	3,7
Sudáfrica	34.000.000	110.000	3,2
Nueva Zelanda	29.000.000	133.000	4,7
Uruguay	15.000.000	52.000	3,4

Fuente : Link, 1936; 659

El cónsul argentino en Australia, Humberto Bidone, destacaba que este país disponía "de la materia prima y sistema de venta superior al nuestro", señalando a los productores argentinos, "que toda la economía australiana, se rige por el precio del textil en los remates de sus seis centros principales locales (Sydney, Victoria, Brisbane, Adelaide, W.Australia y Tasmania, por orden de importancia)" (Bidone, 1936; 51)

No obstante, Nueva Zelanda exponía los mayores progresos alcanzados por la ganadería ovina, produciendo la mayor cantidad de lana por animal, lo que significaba "por un lado la mejora y aumento de lana de las razas originariamente importadas, y por otro, la ausencia absoluta de razas primitivas. Antes de la colonización inglesa, el ovino era desconocido en las islas del Archipiélago, habiendo demostrado sus criadores mucho discernimiento en las importaciones y mucho ahinco e inteligencia en la crianza". Mientras en los demás países productores, las razas nativas no mejoradas rebajaban el promedio del vellón, Nueva Zelanda ostentaba "promedios cada vez mayores". En la Argentina, en cambio, "4.000.000 de ovejas criollas con una producción ponderada de 1,750 kilogramos de lana por cabeza", disminuían "sensiblemente el promedio general (Link, 1936: 659).

Un hecho que demostraba la principalísima atención que prestaba ese país a la producción ovina era el incremento que registró el stock de ovinos.

Años	N° de ovinos
1919-1922.....	23.800.000
1923-1926.....	24.100.000
1927-1930.....	28.200.000
1931-1934.....	28.700.000

La producción argentina de lana era mayor, pero la misma decreció de 165.000 toneladas en 1930 a 142.000 toneladas en 1935, mientras la producción lanera neocelandesa se incrementó de 119.000 toneladas en 1928 a 133.000 toneladas en 1935 (Link, 1936; 660)

II. Política para orientar adecuadamente la producción lanera argentina

Los ejemplos de Australia y Nueva Zelanda estimularon la necesidad impostergable de orientar adecuadamente la producción ovina argentina. "Las normas de nuestro mercado lanero y el encauzamiento de esa producción hacia las industrias, decía Carlos Behr, distan aún mucho de la de los mercados menos importantes que el nuestro y es tiempo que utilicemos la experiencia de otros países en defensa de unos de los productos más importantes de la ganadería. Australia que da la pauta en la presentación de su producción lanera en los mercados mundiales, advertía, ha tenido que consultar las necesidades y normas

de los grandes centros industriales del textil, para establecer un sistema, y pod colocar su gran producción en los mercados de absorción". Enfatizaba, al mism tiempo, que la iniciativa fue de "los mismos productores que evolucionaron fin de producir la lana de más valor mercantil del mundo, la "merino australiana representando ésta el 82 % de la lana esquilada, por la cual se obtuvieron "alto precios". El gobierno australiano había coadyuvado en esta obra, creando escuela técnicas y estaciones experimentales estaduales, que tenían "la misión de educa a la juventud y a los productores en el tecnicismo de esa fuente de riqueza. E "farmer" australiano, señalaba, conocía técnicamente el producto que enviaba los mercados, sabía "a que finura corresponde, y, por lo tanto, cuál es su preci según las últimas cotizaciones de los centros industriales de Bradford, Roubai Amberes, Bremen, Boston o Biella, y al mismo tiempo cuáles son las exigencia de la industria para poder aceptar y calcular el valor del producto". El técnic comprador se basaba sobre la finura de la fibra, rendimiento, largo de mecha proporción de fibras largas (tops) y cortas (noils), además de otros factores para calcular el valor de la lana y el productor australiano trataba de presentarl "debidamente clasificada, para facilitar ese cálculo y obtener el mejor preci posible". La lana ya clasificada se enviaba a los mercados de Sydney, Brisbane Melbourne, Geelong, Albury, Adelaida y Perth en los que eran adquiridas e remates mensuales por los exportadores, por las industrias textiles de diferente países o eran enviadas a Londres para ser rematadas en las seis o siete serie anuales de subastas públicas de este mercado.

Por el contrario, los productores argentinos no consultaban la necesidades de la industria y del mercado externo, enviando "con poca excepciones" la lana "mezclada, en estado natural, sin tomar en cuenta la diferentes finuras, 'a lo que den'. Las cotizaciones de las ventas diarias de nuestro mercado – afirmaba – no admiten apreciar el verdadero valor del producto, pue al dar el precio de la lana nos deja en una completa nebulosa respecto a finura rendimiento, etc. Esto difiere por completo con las normas de los grande mercados laneros, donde son publicadas las estimaciones de las cotizaciones por unidad de lana lavada y cada finura por separado.

Para poder obtener los precios correspondientes a tales cotizaciones indicaba, el producto debe ser presentado según las exigencias de los mercados en los cuales se efectúan las ventas en remates públicos, las que en un día pueden llegar hasta 12.000 fardos. La revisión del producto, que queda en sus fardos con sólo un lado desprovisto de su tela, es previa, y la subasta se efectúa en el salón de remates con catálogos y por partidas que rara vez están fuera de 1 a 40 fardos". Estas normas daban lugar a "una puja honesta entre los compradores",

imposibilitando "maquinaciones y combinaciones comerciales en perjuicio del vendedor", pues permitían competir "hasta el más humilde comprador". Los mercados británicos se regían para las finuras por una graduación (counts) que derivaba de un sistema que tenía por base "la cantidad de madejas ("hanks") de 560 yardas que se pueden hilar de 1 libra de lana lavada", lo que implicaba "que mientras más fina la fibra, más fino se hila, y más madejas u ovillos de 560 yardas salen". La lana Merina de la mayor finura de fibra tenía 90's, la más alta graduación numérica y la lana Lincoln de fibra muy gruesa 28's.

"El conocimiento y apreciación de las finuras – concluía – es, pues, para los criadores de lanares, el abecedario de su técnica y sin ese requisito no se puede juzgar si un lanar está dentro del 'standard' de una determinada raza, y sólo con el conocimiento de finuras sabremos apreciar que animales de nuestras majadas tan heterogéneas, son los que nos producen más y también que tipos de lanares son los más convenientes para cada región. Sería, pues, conveniente, que nuestra producción lanera evolucionara en ese sentido, para ponernos en igualdad de condiciones con los otros países productores, y para ello sería menester, también, que las autoridades se preocuparan en realizar una propaganda ordenada para orientar a los pequeños y grandes productores".[14]

El gobierno argentino, conciente de la contribución que podía hacer la producción lanera a la economía nacional, si se la orientaba conforme a las demandas de la industria textil y del mercado externo, continuando la activa y sistemática política agropecuaria, que desarrollaba desde el Ministerio de Agricultura, dio un decreto creando el *Instituto de Investigación de Lanas*, dependiente de la Dirección de Ganadería. La medida se fundaba en que la explotación del ovino representaba un renglón de suma importancia para la economía nacional, cuya producción anual superaba los 200.000.000 de pesos, de los cuales correspondían a la lana 153.000.000, ascendiendo su exportación a 122.000.000 de pesos, absorbiendo el mercado interno los 31.000.000 restantes. Se sostenía, además, que "la falta de uniformidad de los tipos de lanas, según las diferentes regiones de nuestro territorio, y la carencia de una fiscalización oficial de los mismos y del acondicionamiento del producto", ocasionaba perjuicios a la producción y a los productores.

Las funciones del organismo que se creaba eran: "Establecer la tipificación de las lanas de acuerdo con las necesidades del país y adaptadas a los sistemas de tipificación en uso en los países importadores. Preparar muestrarios 'standard' para ser distribuidos entre las entidades rurales y los criadores, a fin de que éstos últimos puedan comparar sus productos con los

tipos oficiales, con el objeto de uniformar en lo posible las transacciones comerciales. Proporcionar muestrarios 'standard' a los consulados argentinos y a los mercados y centros fabriles de los países importadores de lanas argentinas. Realizar el estudio científicoindustrial de nuestras lanas, investigando sus características de estructura histológica, sanidad, rendimiento, finura, resistencia y condiciones básicas de filatura.[15] Determinar el estado higroscópico de las lanas y extender el correspondiente certificado de acondicionamiento, con el fin de asegurar la seriedad de las transacciones comerciales de las lanas destinadas a la industria nacional y a la exportación. Establecer el rendimiento probable de los diversos tipos de lanas según su calidad y por regiones de producción del país; asesorar a los productores respecto a las normas más convenientes a seguirse para esquila, la clasificación, el acondicionamiento, el embalaje, el transporte y la comercialización de las lanas. Organizar concursos de vellones. Anotar y controlar los precios. Calcular la zafra y los posibles excedentes. Difundir entre los productores el conocimiento de los precios del mercado nacional y de las cotizaciones correlativas de nuestras lanas con las de otras procedencias en los mercados internacionales. Estudiar la posibilidad de la unificación y del abaratamiento de los fletes para lanas".

El plan de acción del nuevo organismo contemplaba también determinar si convenían los cruzamientos de las razas ya existentes y fomentar el repoblamiento ovino en las zonas apropiadas del país.[16]

La creación del *Instituto de Investigación de Lanas* no era un hecho aislado, ni de oportunismo político, por el contrario, era la respuesta adecuada para que la producción lanera argentina, cuya importancia había decrecido con relación a tiempos pasados, alcanzara en el mercado lanero mundial el alto nivel de calidad que caracterizaba a las lanas australianas y neocelandesas. El gobierno reafirmó este propósito convocando a la *Conferencia de la Lana*. La iniciativa, destacaba Alberto Hueyo, "no ha sido pedida por los gremios productores de lana", sino que correspondió al ministro de Agricultura, "en el noble afán de bien público" que caracterizaba la acción del ministerio a su cargo", "en pro de un mejoramiento de todos los productos que forman la riqueza nacional, estuviesen o no afectados por situaciones de apremio".

La *Conferencia* estaba destinada a "perfeccionar los métodos de producción de las lanas y mejorar las normas de su comercialización a fin de que el productor obtenga mayor remuneración por su trabajo y se aumente con ello la riqueza pública argentina en una de sus ramas más nobles y antiguas". En la hora difícil por la que atravesaba el mundo, expresaba Hueyo, "en que impera

la estrecha política del nacionalismo económico, caracterizada por barreras aduaneras, contingentes, disposiciones sanitarias, regímenes de cambios, la acción de gobierno debe tender a la diversificación de las fuentes de producción y al perfeccionamiento de las existentes, con lo cual aumenta la solidez económica de la Nación".[17]

La *Conferencia* se reunió en Buenos Aires, en febrero de 1938, con la asistencia de entidades rurales, de la industria textil, del Banco de la Nación Argentina, de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de Buenos Aires, de la Facultad de Medicina y Veterinaria de La Plata y del Ministerio de Agricultura. Las conclusiones que se formularon en la misma proponían:

1°.- Ampliación del *Instituto de Investigación de Lanas*.

2°.- La constitución de un *Comité Consultivo* que colaborara con dicho *Instituto*.

3°.- Que se establecieran estaciones de experimentación zootécnica en las zonas de explotación ovina bien definidas, para estudiar: a) Las diferentes razas; b) Los métodos de reproducción más adecuados tendientes al mejoramiento de la lana y la carne; c) La alimentación racional; d) Costos de producción de lanas.

4°.- La creación de escuelas prácticas de enseñanza ovina.

5°.- Que el *Instituto de Investigación de Lanas* dictara cursos breves sobre clasificación de lanas en: a) Los establecimientos de campo durante la esquila; b) El Mercado Central de Frutos; c) Las barracas y depósitos de lanas.

6°.- Uniformar y concretar la terminología comercial para la clasificación de la lana.

7°.- Que el *Instituto de Investigación de Lanas*, en colaboración con la *Federación Lanera Argentina,* la *Sociedad Rural Argentina* y demás entidades gremiales, uniformara la denominación de calidades por finura y cooperara con la *Federación Lanera Internacional* en el estudio de la uniformación de la nomenclatura internacional para la comercialización de lanas.

8°.- Que el Poder Ejecutivo, con intervención de representantes de las entidades de productores rurales, proyectara una ley especial para combatir la sarna en forma activa.

9°.- Que el Ministerio de Agricultura declara la caducidad de los certificados de los antisárnicos aprobados y que para obtener nuevos certificados debía someterse el producto a ensayos que se realizarían con las distintas clases de aguas utilizadas en el país y en la forma que determi-

nara el citado Ministerio.

10°.- Reconocer que, de acuerdo a lo informado por el Ministerio de Agricultura, el polisulfuro de calcio es un antisárnico muy eficaz y que no daña la lana.

11°.- Que hasta tanto no se sancionara la ley respectiva, se aplicara la resolución ministerial del 26 de diciembre de 1932, "para iniciar con toda energía la campaña inmediata contra la sarna.

12°.- Que la *Sociedad Rural Argentina* registrara los ovinos puros por cruza.

13°.- Que se dictara una reglamentación sobre certificación oficial de "pinturas para marcas lanares", que hubiesen sido ensayadas con resultados satisfactorios por el *Instituto de Investigación de Lanas*.

14°.- Prohibir el uso de elementos para atar vellones que perjudiquen la lana o su elaboración posterior.

15°.- Que el gobierno, con la cooperación de los gremios interesados, propendiera a que el comercio de lanas se centralizara en los grandes puertos, lo que contribuiría a la obtención de mejores precios para los productores y a facilitar la regulación y fiscalización del comercio.

16°.- Que la venta de lanas se efectuara en remates.

17°.- Que las medidas regulatorias del comercio de lanas comprendieran la fiscalización oficial de las operaciones de compra y venta en los mercados y barracas, en la campaña y en los establecimientos de campo.

18°.- La publicación diaria de las ventas realizadas en el país y un informe sobre el estado de los mercados interno y externo.

19°.- La declaración periódica de las cantidades de lanas existentes en marcados, barracas, depósitos, establecimientos industriales, etc. "a fin de recopilar y publicar informaciones útiles sobre las existencias".

20°.- Hacer la propaganda de las lanas en favor de un mayor uso en general, pues el mayor apremio era defender al textil de su creciente desplazamiento por las fibras sintéticas.

21°.- Que el gobierno fomentara la organización de cooperativas de productores de lanas, con el apoyo de las entidades bancarias y el asesoramiento legal y técnico del Ministerio de Agricultura.

22°.- Que se reglamentara el artículo 6° de la ley N° 11.275.

23°.- Que los recursos permanentes para sufragar los servicios de investigación, contralor, propaganda y fomento de la producción y del comercio de lanas se costearan con una parte del fondo formado con el tributo de los productores (sobre sus ventas de ovinos, ley N° 11.747) o afectarse los que el Poder Ejecutivo arbitrara por otros medios.

24°.- Que se estimularan las exportaciones de lanas mediante la inclusión de cláusulas adecuadas en los tratados que negociara el gobierno y el otor-

gamiento de ventajas en el cambio de las divisas procedentes de dichas exportaciones.

25°.- La intervención del Gobierno Nacional para eliminar los gravámenes provinciales que pesaban sobre la producción de lanas.[18]

Poco después, por decreto del Poder Ejecutivo Nacional, se creó el *Comité Asesor de Lanas*, "organismo de consulta y consejo, integrado por representantes de todos los gremios afines a la lana" y presidido por Alberto Hueyo. Además de innumerables asuntos resueltos por el citado *Comité*, con franco auspicio de las autoridades nacionales, fue el creador del proyecto de *Ley de Lanas*", el cual, desde el punto de vista de investigación y enseñanza, su contenido imponía aprovecharlo sin tardanza. Asimismo, elaboró el proyecto de *Ley de Sarna*.[19]

La política lanera impulsada por el Ministerio de Agricultura produjo un nuevo hecho, tendiente a hacerla efectiva. Considerando la conveniencia de "estimular la homogeneidad de los vellones de distintos rebaños, en virtud de que el valor económico del producto depende en gran parte de la uniformidad de las fibras", el Poder Ejecutivo dictó un decreto disponiendo la realización del primer concurso de lanas provenientes de rebaños. Con esta medida se procuraba "la competición de una cantidad de vellones de la misma procedencia que constituyan un índice real del nivel alcanzado por los mismos, desde el punto de vista de la calidad y uniformidad de la lana".

Dicho concurso se iba a realizar por zonas y por categorías, con el fin de que la competencia se estableciera entre productos que por la similitud de las regiones de origen y la índole propia del textil, pudieran compararse fácilmente entre sí. El certamen se dividió en cuatro categorías, admitiéndose sólo lotes de lanas no inferiores a 500 kilos y no superiores a 600 de lana fina, cruza fina, cruza mediana y cruza gruesa. Los participantes debían ajustarse a las siguientes condiciones: a) La lana debía pertenecer exclusivamente a productores; b) No podían intervenir lotes de lanas criollas, mestizas o que presentaran signos marcados de degeneración, tengan adheridos abrojos, "cepa-caballo" o vengan atados con otro hilo que no sea de papel; tampoco los que tuvieran sarna o "capa", barriga dentro de los vellones o que estuviera mezclada a la lana y los que se presentaran mezclados con lanas negras o marrones. La clasificación de los lotes estaría a cargo de un jurado integrado por el director del *Instituto de Investigación de Lanas*, representantes de la *Federación Lanera Argentina, Sociedad Rural Argentina* y del *Centro de Consignatarios de Productos del País*. Los premios que se establecieron eran: un gran premio de honor,

denominado copa Ministerio de Agricultura de la Nación y diploma, al mejo lote de lana de cualquier zona y categoría; premio de honor (medalla y diploma al mejor lote de cada zona y cualquier categoría; primeros premios (plaquetas) a los mejores lotes de cada zona y categoría; segundos premios (diplomas) d cada zona y categoría. El *Instituto de Investigación de Lanas* se reservaría tre vellones de cada lote premiado para su exhibición en el país o en el exterior.[20]

En el segundo concurso de lanas, que tuvo lugar al año siguiente, s pudo apreciar que la calidad de las lanas exhibidas era "muy buena" y si bie era cierto, comentaba *La Prensa*, "que ellas no representan el término medio d la producción del país, el cual es más bien inferior, ha quedado demostrado qu es posible perfeccionarla siempre que los productores se dediquen a ello y, po su parte, los poderes públicos contribuyan a dar una orientación definida". Po otra parte, decía, el "reconocimiento por los poderes públicos de la situación d desventaja de los productores de ovejas debe entenderse como promesa d colocarlos en igualdad de condiciones con los otros agrarios".[21]

III. La competencia de las lanas sintéticas

Cuando el gobierno y los productores argentinos comenzaban a adoptar medidas para perfeccionar los métodos de producción de lanas y mejorar las normas de su comercialización, a fin de adecuar el producto a las demandas del mercado lanero, para obtener el mayor beneficio, la lana era amenazada por la competencia de las "lanas sintéticas". A mediados de 1938 se conocieron en Buenos Aires estadísticas "que daban a Alemania una producción de 170 millones de kilos, y a Italia y Japón unos 150 millones más".[22]

La industria química alemana había producido cuatro clases de materias primas textiles, destinadas a reemplazar al algodón y la lana. La primera, llamada 'vistra' se hacía con madera y era semejante al algodón; su hilo era "extremadamente delgado, pues un kilómetro de fibra pesa sólo de 11 a 17 centigramos". Se afirmaba que este textil tenía muchas ventajas con respecto al algodón, debido a que sus fibras eran "rigurosamente uniformes" y estaban constituidas por sustancias químicamente puras. Pero, en cambio, era menos resistente al agua y más costoso que el algodón.

La segunda, denominada 'wollstra', era vistra mezclado con lana y la tercera, llamada 'silenstra', iba a contribuir a reducir las importaciones de lana y seda. Estos dos productos, se aseguraba, iban a permitir "obtener nuevos efectos

de color", pues al ser teñidos reaccionaban de un modo distinto al de la lana y la seda.

La cuarta era la "lana artificial", que no era un producto sintético, sino un tejido fabricado con desperdicios de lana y trapos. Durante la Primera Guerra Mundial el 60 % de los uniformes del ejército alemán se confeccionó con "lana artificial", cuya producción se vio afectada posteriormente debido a la baja mundial de los precios de la lana.[23]

El último "adelanto notable" que en esos días registró la elaboración de fibras sintéticas lo aportó el comendador Antonio Ferretti. Este produjo un sustituto de lana, elaborado con el residuo de la leche, una vez extraída la grasa butirométrica utilizada en la preparación de la manteca. El mismo se preparaba agregando reactivos químicos a la caseína, convirtiéndola en una pasta densa, que se pasaba por estanques con perforaciones estrechas, sometida simultáneamente a un intenso calor que la secaba y cortando una cuchilla las fibras del largo deseado. Las cualidades caloríferas de este producto sintético, según se afirmaba, eran iguales a las de la lana, contrariamente a lo que sucedía con el algodón artificial, que era frío en invierno y caluroso en verano. Por otra parte, además que las fibras tenían igual resistencia que la lana, su costo era el 40 % del precio de la lana.[24]

Algunos de estos textiles se importaron y fueron exhibidos en distintos centros, *especimenes* de hilados y muestras de tejidos hechas con fibra artificial que desafiaban en apariencia la calidad de los mejores tejidos naturales. En el comercio se ofrecían artículos denominados "lana vegetal", que se elaboraba "con las hojas del pino silvestre en Silesia; "lana mineral", que se extrae de las escorias de los altos hornos; "lana regenerada", que se obtiene por la desfibración de tejidos y trapos viejos". Pero estos productos, que eran "muy diferentes a la lana animal", se destinaban "a muy diversas aplicaciones" y no podían ser confundidos "con el textil original constituido por el pelo de ovejas y carneros". En cambio, la "lana artificial" se presentaba como sucedáneo de la lana animal.

En el comercio esta mercadería se denominaba con el nombre de lana, "no sólo para prestigiarla con una identidad falsa, sino también con la pretensión de desalojar al producto genuino por la ponderación de excelencias y ventajas atribuidas a la imitación".

En defensa de la producción lanera, la *Sociedad Rural Argentina* solicitó al Ministerio de Agricultura que se prohibiera "la designación de la fibra textil

fabricada para imitar o sustituir la lana, con el nombre de "lana artificial", e razón – decía – que es necesario salvaguardar los intereses de nuestra producció en una de las materias primas de mayor importancia económica". La entida rural fundaba su pedido en lo dispuesto en el artículo 6° de la Ley N° 11.725, d "Identificación de mercaderías", que establecía: "los fabricantes o vendedore de productos argentinos o extranjeros deberán, en cada caso, especificar en lo rótulos de los envases la calidad del producto, la pureza o mezcla, y los pesos medidas netos de su contenido, conceptos repetidos en el artículo 8° del decret reglamentario de noviembre 18 de 1932, y ampliados en el artículo 13° con l exigencia de que las indicaciones 'no induzcan a engaños o exageración sobre su calidad o sobre la procedencia de las materias primas'". Al respecto recordaba que, "cuando la industria química inventó la manera de hilar la fibra de celulosa que luego se llamó seda artificial, Italia dictó, con fecha 18 de junio de 1931 una ley para la tutela de la denominación "seda", reservándola exclusivamente para los hilados y tejidos preparados con los productos y subproductos de los capullos de los insectos sericígenos, y especialmente el "bómbix" de la morera". Para extremar la defensa de la producción nacional, amenazada por la introducción de las fibras sintéticas, la entidad rural señalaba que era imperativo "que en ningún caso se permita designar como "lana", "lana artificial", u otro nombre que induzca a engaño, a la fibra sintética mencionada".[25]

El Poder Ejecutivo respondió inmediatamente a lo solicitado por la *Sociedad Rural Argentina*, dictando el decreto N° 28.143, en el cual definía lo que debía entenderse como lana, algodón, cáñamo, hilo, yute, seda o seda natural, seda artificial o rayón y fibras artificiales o fibras sintéticas o rayón cortado. "El uso de estas denominaciones, lo mismo que sus derivados compuestos y fantasías creadas con ellas o sus traducciones en otros idiomas, se decía, sólo se permitirá para distinguir productos que estén realmente elaborados con esos materiales". Para los hilados, tejidos o confecciones que contuvieran lana establecía la siguiente denominación: a) Pura lana, todo lana, o lana. Comprendía artículos totalmente de lana, aceptándose una tolerancia hasta del 5 % de otras fibras y de un 10 % cuando tuvieran fibras usadas exclusivamente para fines de ornamentación; b) Mezcla de lana, o lana y algodón, o lana y cualquier otra fibra. Cuando tuvieran no menos del 50 % de lana, indicando los porcentajes de todas las fibras involucradas en orden de cantidad y en caracteres iguales; y c) Artículos mixtos o tejidos mixtos. Los que tuvieran menos del 50 % de lana.

En los rótulos y en la propaganda se prohibía usar nombres de comercio, representación gráfica, término ni nombre descriptivo, que sugiriera o implicara que el producto estaba hecho enteramente de lana, salvo que el mismo tuviera

95 % de lana, como mínimo, alcanzando esta prohibición a los que tuvieran "lana en conexión con otras fibras", a menos que contuvieran por lo menos 50 % de lana.

Por último, se prohibía el uso de la palabra "Lana", aunque se presentara acompañada de los calificativos "artificial", "sintética" u otros equivalentes, cuando se tratara de una fibra que no producía la oveja, cabra, alpaca, vicuña, llama, camello, búfalo y guanaco.

Las indicaciones exigidas en la Ley N° 11.275, sus decretos reglamentarios y el decreto que comentamos, debían consignarse en los hilos e hilados para coser, bordar y tejer, en los tejidos y en las confecciones, pero no se aplicarían en los que se destinaban a la exportación, siempre que se ajustaran a las exigencias de los compradores y a las leyes de los países respectivos.

Esta reglamentación era totalmente independiente de las normas de clasificación adoptadas o que adoptara en lo sucesivo el régimen aduanero de la Nación, estableciéndose, además, que las mercaderías importadas debían reunir las condiciones exigidas y de lo contrario se exigiría su reembarco, "previa aplicación de las penalidades en que hubieran incurrido los que pretendían hacerlas introducir a plaza".[26]

No obstante los vaticinios pesimistas que se formularon en ese momento ante la eventual competencia de las fibras sintéticas, la producción lanera, en 1938, aportó a la economía nacional un valor estimado en 250.000.000 de pesos y los precios de las lanas, en 1939, "si bien no tan altos" como el año anterior, se mantuvieron "en límites satisfactorios". A pesar de ello, decía el ministro Padilla, la "aparición de las fibras sintéticas substitutivas de la lana, en algunos centros textiles, nos crea la necesidad de defendernos intensificando la acción de orientación técnica de los servicios oficiales, para obtener la mejor calidad y el mayor rendimiento al menor costo de producción". Confiaba en que si "el hombre, con los recursos sorprendentes de la técnica, ha llegado a crear productos como el "rayón", el "lanital" y el "zell wolle", debemos pensar nosotros que con la misma preocupación e igual actividad, contando con la noble base de nuestros rebaños, podremos llegar a obtener fibras naturales que por su calidad y rendimiento económico puedan soportar con ventaja la rivalidad de substitutivos artificiales y seguir imponiéndose como hasta ahora en los mercados del mundo". Para ello era preciso ampliar los servicios del *Instituto de Investigación de Lanas*, a fin de que prestando su concurso al esfuerzo de los criadores y ajustándose cada vez más a principios técnicos adelantados, pudiera ser el país "una fábrica

de producción textil tan seguramente organizada", como las que en otros países elaboraban fibras sucedáneas.[27]

IV. La necesidad de sancionar una Ley de Lanas

Con el propósito de que se hiciera efectiva la protección que el Estado debía prestar "a uno de los renglones más valiosos de la economía nacional", el *Comité Asesor de Lanas* elaboró un proyecto de *Ley de Lanas*, iniciativa que las Sociedades Rurales de La Patagonia solicitaron se tratara en las sesiones extraordinarias del Congreso. El país, manifestaba la entidad ruralista, debía contar "sin tardanza" con disposiciones legales, que colocaran al productor a cubierto "de la competencia peligrosa" de "la fabricación extranjera de productos sintéticos", cuyo designio era "desplazar o disminuir, cuando menos, el consumo de lana natural". El proyecto, sin embargo, no trascendió en ese momento "al conocimiento del público".[28]

Otro proyecto del *Comité*, complementario del anterior, contemplaba la extinción de la sarna. Se trataba "de una plaga muy generalizada", que afectaba a la lana "no sólo en cuanto a su rendimiento sino también en su calidad", siendo la Argentina "el país que más ha descuidado la extinción de este flagelo". Procedentes de Australia, Nueva Zelanda y el Cabo podían verse lanas de animales que nunca fueron bañados, cuyas fibras eran "grandemente apreciadas por su resistencia en la fabricación de hilados mereciendo por esta razón precios altamente remunerativos.

Hueyo sintetizaba el proyecto de *Ley de Lanas* diciendo, que tendía "por medio de estaciones experimentales diseminadas en los lugares de producción a instruir con el ejemplo respecto a las razas más apropiadas para cada zona, la elección de carneros que realmente signifiquen un adelanto en la calidad de las majadas y la determinación y preparación de los campos en que deben realizarse los procreos. En una palabra aumentar la producción por cabeza y mejorar y uniformar la calidad de la lana". Era preciso que el productor ovino superara la inseguridad sobre el tipo de lana que deseaba y cultivaba, sobre el grado de finura del producto, etc., situación en la que no se hallaba el productor de novillos, que tenía claros y firmes conocimientos sobre la calidad de su producción. Como ocurría con la carne vacuna, era impostergable la tipificación y clasificación de la lana.

En sus disposiciones, el proyecto abarcaba la comercialización de las

lanas, refiriendo Hueyo al respecto, que mientras el ganadero australiano percibía el 75 % del precio que obtenía la lana que vendía en el mercado internacional, el productor argentino sólo recibía el 50 %, quedando el 50 % restante para los acopiadores de campaña, empresas de transporte, intermediarios, frigoríficos, exportadores, seguros y fletes marítimos.[29]

¿Cómo se obtenía este "altísimo porcentaje", que al mismo tiempo que beneficiaba al productor australiano implicaba un mayor rédito para la economía del país? Tres eran los factores determinantes: 1° Clasificación y tipificación de la producción. 2° Riguroso control del Estado en las exportaciones. 3° Agremiación y cooperativismo. La clasificación de la lana tenía un doble propósito: "remunerar con justicia al productor y facilitar la venta de un producto", garantizando al comprador su calidad o tipo. El control del Estado era necesario para garantizar su calidad y prohibir la exportación de tipos inferiores, cuya influencia en los mercados externos sería negativa para el buen nombre de las lanas australianas y neocelandesas. "El fabricante de tejidos, ya sea de Europa, Japón o Estados Unidos, comentaba Lezica Alvear, sabe que un fardo de una lana que compra en un remate, procedente de Australia o de Nueva Zelanda tendrá una sola calidad tipo de lana, que si tiene un pedido de un tejido para el cual necesita 10.000 kilos de lana de un tipo, puede comprar 10.000 kilos de lana clasificada de los Dominios en la seguridad de que tendrá lo que necesita, pero tendrá que revisar y comprar una mayor cantidad de lana argentina para obtener esos 10.000 kilos. Eso representa una diferencia apreciable en el precio de la lana, no creo exagerado fijarlo en un 15 %, y eso lo recibe de menos el productor, representando una evasión de riqueza para la economía nacional". La agremiación o cooperación de los productores facilitaba y el mejoramiento de la producción, "por el contacto entre los mismos y el conocimiento completo de su negocio".(Lezica Alvear, 1940; 433-434)

El productor argentino, en cambio, optaba por la oferta que le resultaba "más cómoda, aquella que le es hecha en su galpón a liquidar un cheque al terminar la pesada. Procediendo así el productor consigue un precio que evidentemente lo satisface, pero no hay duda que no es el precio justo del artículo, aquel que reclama el país para formar un excedente de divisas que le es necesario, el que consigue para sí su colega australiano o neocelandés o el mismo de Colonia del Cabo, en donde toda la lana es vendida en remate en sitios de concentración y en donde un acuerdo de caballeros, jamás trasgredido, impide a todo productor romper las cotizaciones del mercado vendiendo, aisladamente en las estancias".[30]

Transcurrió más de un año sin que el proyecto de Ley de Lanas se

tratara y, en cambio, el Poder Ejecutivo el 25 de enero de 1940, dictó un decret ampliando las funciones del *Instituto de Investigación de Lanas*, con el propósit de "llenar parte de las aspiraciones de los criadores de lanares", que contenía e citado proyecto.

La *Sociedad Rural Argentina* consideró insuficiente esta medida expresando "sus temores de que el referido decreto no permita al gobiern satisfacer, lo que indispensablemente requiere la producción lanar, a fin d ponerla en condiciones para hacer frente a las contingencias que viene soportand desde hace tiempo y que pueden agravarse de un momento a otro". La proyectad *Ley de Lanas* y la creación de una *Estación Experimental de Ovinos y Lanas en la Patagonia*, habían sido recibidas por la entidad rural "con gran satisfacción" Pero, estimaba, que un "punto capital", para el "éxito de una campaña de orientación y rectificación de procedimientos o sistemas de crianza", era "la comercialización y defensa del producto en el momento de ser puesto en el Mercado, amparándolo contra la especulación. Es público y notorio – decía - los procedimientos que siguen las grandes firmas extranjeras compradoras de lanas en nuestro país, procedimientos que justifican por órdenes que reciben de sus casas centrales; por la competencia recíproca de alcanzar un mayor volumen de adquisiciones, o por cuestiones de cambio, pero que en definitiva resultan en perjuicio de nuestros productores. El comercio de lanas en nuestro país, adolece de graves deficiencias, que nos perjudican seriamente. Los hechos que se han sucedido en el transcurso de un cuarto de siglo, desde la pasada guerra hasta la fecha, ha puesto en evidencia los errores en que hemos incurrido, las pérdidas sufridas y las normas que deben desecharse. Esa experiencia no requiere ya estudio ni investigaciones, sino una inmediata, activa y real acción en defensa de nuestra producción lanera". Señalaba, que la "dispersión de las ventas efectuadas en las estancias; el abarrotamiento del Mercado en determinadas épocas del año; la venta de toda la producción en pocos meses y la ausencia de contralor de las operaciones de parte de los productores y del gobierno", eran algunos de los factores que conspiraban contra una adecuada comercialización de las lanas.[31]

Mucho había hecho la *Sociedad Rural Argentina* "en materia de razas ganaderas, llegadas casi podría decirse a la perfección y muy poco en cambio - decía Hueyo – lo realizado hasta ahora y mucho lo que queda por hacer en lo que se refiere al perfeccionamiento en la calidad de las lanas y el aumento de su producción".[32]

La proyectada *Ley de Lanas* preveía la creación de un organismo

nacional, facultado legal y financieramente, para orientar, asesorar y defender a los productores de lanas,[33] cuando era cada vez más imperioso asegurar la colocación de la producción de lanas, en circunstancias en que en el comercio internacional no regían las leyes de la libre concurrencia, imperando la economía dirigida. La *Federación de Sociedades Rurales de la Patagonia* insistió entonces en la conveniencia de canalizar "la producción hacia aquellos mercados donde, previamente, se aseguraron compensaciones efectivas", mediante la conclusión de tratados bilaterales.[34]

V. Las lanas en los primeros años de la guerra

En los primeros meses de 1940, se advertía que las lanas reaccionaban bien ante los efectos de la guerra, cotizándose en febrero a un precio término medio de $ 15,84, respecto $ 9,26 registrado en el mismo mes del año anterior, lo que representaba un aumento del 60 %.. La lana era un artículo que demandaban tanto los países beligerantes como los neutrales, así como los compradores norteamericanos de lanas gruesas, que la destinaban a la preparación de alfombras, siendo también empleadas en las fábricas de paños. Este hecho adquiría singular importancia en un momento en que la Memoria publicada por el Banco Central revelaba que la Argentina pagaba un 36 % más por los artículos que importaba, mientras que los que exportaba sólo se incrementaban un 18 %. Por otra parte , la producción ovina era la que tenía el "más sólido fundamento económico" y la que jamás se vio precisada "a recurrir a subsidios o primas del Estado".[35]

Las cotizaciones de las lanas experimentaron continuos aumentos desde el comienzo del conflicto bélico. La zafra 1940-1941 se colocó íntegramente con precios "apreciablemente superiores a los de los años normales, no obstante la falta de bodegas y cuando las extensiones del bloqueo interrumpieron el intercambio con Alemania, Francia y Bélgica, tradicionalmente los grandes consumidores de lanas argentinas. Al mismo tiempo, Gran Bretaña redujo sus adquisiciones para abastecerse con preferencia en los dominios de Australia, Nueva Zelanda y Colonia del Cabo. Pero, la pérdida de estas ventas fue neutralizada por pedidos destinados a los Estados Unidos, Japón y otros destinos, que agotaron las existencias de lanas argentinas.[36]

El comercio de lanas se situó así "en situación excepcional" respecto a los cereales, que no tenían colocación en el exterior "y en relación misma a las carnes", que si bien se colocaban en el mercado externo, era a precios inferiores

a los normales. En 1940 las exportaciones de lanas ascendieron a $ 194.681.77
, "sobrepasando en valor a las de carnes vacunas refrigeradas", las carnes ovina
$ 40.974.681 y los cueros lanares y animales en pie a $ 5.758.175 y $ 4.004.35
respectivamente, de modo, que las exportaciones de productos ovinos produj
al país un total de $ 245.402.988.[37] Esta cifra era de superlativa importancia e
un momento en que tenía lugar "una caída vertical de nuestras exportaciones"

Pero en marzo de 1942 la escasez de bodegas comenzó a afectar la
exportaciones de lanas, señalando la *Federación Lanera Argentina* que existían
en poder de los exportadores no menos de 40.000 fardos, cuyo valor ascendía a
unos $ 35.000.000. Como este problema se agravó, en mayo del mismo año, la
citada entidad se dirigió al Ministro de Agricultura exponiendo la difícil situación
destacando que en muchos casos importadores norteamericanos habían anulado
pedidos de compra por la falta de seguridad en la fecha de entrega de la
mercadería.[38]

Esta circunstancia adversa, sin embargo, incentivó el desarrollo de los
lavaderos de lana. Durante la Primera Guerra Mundial, las dificultades del
transporte marítimo y el aumento de la industria textil en el país y países vecinos
dio lugar a un "cierto desarrollo" en la industria del lavado de lanas. Esta actividad
continuó después de la guerra y así en 1922 se lavaron en el país 26.000 toneladas
de lanas grasientas en veintiún lavaderos. Con la normalización de los transportes
y del comercio internacional dicha industria comenzó a languidecer, hecho que
se reflejó en la reducción de los lavaderos y en las 7.700 toneladas lavadas en
1929.

Posteriormente, con el estallido de la crisis económica aumentaron los
lavaderos de lana, que en 1935 sumaban veintiuno, la misma cantidad que en
1922, en los que se lavaron 40.600 toneladas de lana grasienta, que produjeron
23.000 toneladas de lana lavada, de las que se exportaron 16.100, consumiéndose
el resto en el país. De 1935 a 1938 la actividad de los lavaderos "se mantuvo
estacionaria, aunque creció el consumo interior hasta 11.000 toneladas".

Pero, con el estallido de la Segunda Guerra Mundial, las condiciones
creadas por ésta, como ser "aguda escasez de bodegas para el transporte y una
creciente disminución de importaciones de artículos indispensables",
favorecieron nuevamente "y en escala mayor que durante la guerra anterior" la
industria del lavado de lanas".[39]

Con relación a la actividad de esta industria el Ministerio de Agricultura

informó, que en 1940 trabajaron veinticinco lavaderos, en los que se lavaron 70.188.119 kilos de lanas grasientas, obteniéndose 38.648.357 kilos de lana lavada (55 %) y que al año siguiente, en los mismos establecimientos, se lavaron 83.690.714 kilos de lanas grasientas, los que produjeron 44.750.379 de lana lavada (53,5 %). En 1941 la lana sucia y lavada registró un aumento con respecto al promedio del quinquenio 1936-1940 de 30.353.310 kilos para la primera (56,9 %) y de 16.170.439 para la segunda (56,6 %). En cuanto a la exportación de lana lavada en 1940 alcanzó a 25.279 toneladas y un año después a 25.675, siendo el valor de plaza en esos años de $ 69.854.896 y $ 56.511.446 respectivamente.[40]

En 1942 se incrementó sensiblemente la producción de lana lavada, industrializándose ese año casi la mitad de la producción de lanas argentinas, ya que se lavaron 98.700 toneladas de lanas grasientas, de las 225.000 producidas ese año, obteniéndose 52.800 toneladas de lana lavada (53 %). La exportación también creció notablemente, ascendiendo a 29.000 toneladas, así como el consumo interno, que se elevó a 20.000 toneladas. No obstante, el consumo interno y la exportación, en cifras absolutas, no absorbieron el aumento de la producción, creando en consecuencia un stock que alcanzaba al 1° de enero de 1943 a 12.300 toneladas.[41]

En el primer semestre de 1944, el mercado lanero argentino se desenvolvía en un ambiente encalmado, es decir, con una relativa paralización en las operaciones, como consecuencia de la disminución de bodegas, que dio lugar a una importante acumulación de lanas, a tal punto que el Mercado Central de Frutos, que en agosto de 1943 registraba una existencia de 5.000.000 de kilos, la misma alcanzaba al año siguiente a 10.000.000 de kilos, después de haber llegado a un máximo de 20.000.000. En la misma proporción había crecido el stock en otros puntos de concentración, existiendo, además, importantes cantidades de lanas en la campaña, lo que determinaba que la nueva zafra comenzaría sin que se hubiera liquidado totalmente la anterior.[42]

A finales del año las expectativas en el mercado lanero argentinos insinuaron una relativa confianza, cuando desde Francia, Bélgica, Holanda y otros países liberados comenzaron a recibirse noticias acerca de la imperiosa necesidad que tenían esos países de abastecerse de lanas y tejidos,[43] a fin de cubrir las necesidades más inmediatas de una población que sufría el quinto invierno, desde que comenzó la guerra, "con las penurias del desgaste y del reemplazo de materiales óptimos por otros sintéticos, inadecuados para protegerse del frío". Además, se informaba que los establecimientos textiles franceses no habían sufrido mayores daños durante la ocupación extranjera y, en consecuencia,

podían reiniciar sus actividades y producir una gran parte de las manufactur requeridas para el consumo, a cuyo efecto sólo necesitaban la lana, habiéndo iniciado gestiones para obtenerla de las reservas acumuladas por los Estad Unidos y Gran Bretaña.

La Argentina contaba entonces con grandes existencias de lan acumuladas durante varios años en los que se redujeron las exportaciones también con fábricas de tejidos en condiciones de satisfacer los pedidos que formularan desde el exterior.[44]

La Argentina, que en ese momento ocupaba el tercer lugar entre lo países productores de lana y era uno de los principales países exportadores, fu invitada a ingresar como miembro en la *Secretaría Internacional de la Lan* organismo que representaba el 87 % de la producción de lana del mundo, siend su objeto impulsar las ventas de lana y defenderla "contra los productos rivale como ser las fibras sintéticas, como el rayón y el nylon". Pocos días después s la invitó a participar como observador en las reuniones de la *Junta Laner Internacional*, la cual representaba a tres grandes zonas productoras de lo dominios: Australia, Nueva Zelanda y Sudáfrica y su objeto era defender la lan ante el creciente auge de las fibras sintéticas.[45]

VI. El futuro de la lana en las postrimerías de la guerra

En casi todo el continente europeo se había difundido la costumbre d usar tejidos de fibras sintéticas, que parecían "ser más adecuados para ropaje ligeros y sobre todo para el sexo femenino", que gustaba de los mismos " especialmente por su bajo costo". Pero, en cambio, no daban calor en invierno siendo perjudiciales, sobre todo en los países de fríos intensos. A pesar de est dificultad, en Inglaterra y Estados Unidos se hacían tejidos para usos militare con el 20 % de "lana artificial".

Pero se creía que terminada la guerra tendría lugar una gran demand de materias primas, entre las cuales se contaba la lana. Sin embargo, se recordaba la crisis lanera que se produjo como resultado del anterior conflicto bélico, debid a que también en esta nueva instancia existía un saldo sin vender de la zafra lanera 1944-1945 estimado en 10.000.000 de fardos coloniales, de los cuales aproximadamente, 6.000.000 eran australianos, los cuales en su gran mayoría eran propiedad del gobierno británico. Por otra parte, a mediados de 1944 se calculaba que en los Estados Unidos había un stock de 450.000.000 de kilos de

lanas, de los cuales el 50 % eran propiedad de este país y el resto de Gran Bretaña, estimándose que otros 550.000.000 de kilos existían en el resto del mundo, lo que hacía suponer que el stock mundial ascendía a 1.000.000.000 de kilos. Con la próxima cosecha mundial de lana, el mismo se incrementaría a 2.500.000.000 de kilos.[46] Este hecho indicaba que existían stocks "muy importantes en manos potentes", que controlarían las provisiones, "imponiendo precios, condiciones de pagos y entregas", además de lo principal, es decir, "la financiación en consonancia con la convención mundial", que se realizaba en los Estados Unidos y que determinaría "su futura estabilización".[47]

En los finales de la guerra, sin embargo, era imposible estimar el consumo mundial, aun aproximadamente. Según Sir Arthur Golfinch, director de la BAWRA, durante la guerra anterior, el mismo fluctuó en 1921, 1922 y 1923 entre 1.200.000.000 y 1.360.000.000 de kilos, mientras que Frederick de Beck lo estimó en 1922 en 1.625.000.000 de kilos. Se consideraba entonces que Europa necesitaba para reponer los stocks, según algunos entre 200.000.000 y 300.000.000 de kilos, mientras otros elevaban estas cifras a 700.000.000 de kilos.[48]

Según la *Reseña Lanera Anual*, de Dalgety, la renta lanera australiana en 1942-1943 había señalado el alto récord de £ 76.649.836, siendo el importe total pagado en el *Plan de Compras Imperiales* de £ 265.458.865, "constituyendo así la transacción lanera más importante que se haya registrado en la historia", ya que lo abonado en el anterior conflicto bélico, durante los tres años y medio en que estuvo vigente un plan similar ascendió a £ 166.977.381. El problema la colocación de los sobrantes de lanas presentaba en la nueva instancia mayores dificultades,[49] expresando el *Presidente de la Asociación de Productores de Lanas de los Estados Unidos* que si se vendían los 470.000.000 de libras de lanas de propiedad británica o parte de éstas, que se encontraban almacenadas en ese país, "simplemente se añadirían a los fantásticos sobrantes de lana" que amenazaban al comercio.[50] La mayoría de los círculos laneros australianos, no obstante, estimaban "que, merced a una política prudente", sería posible "disponer ventajosamente" de la acumulación de lanas, "empleándola en el abastecimiento de ropa a la Europa devastada", calculando que se necesitarían cinco años para eliminar los sobrantes.[51]

La imposibilidad de dar una cifra del consumo mundial, aunque aproximada, radicaba esta vez en que el continente europeo había quedado totalmente aislado de las fuentes de producción de ultramar y en la competencia de las fibras sintéticas, que no existía en aquel momento. Se calculaba que durante

la guerra la producción de lana en Europa oscilaba entre uno y tres kilos medio por animal, en su mayor parte de lana gruesa, cubriendo "escasamen una tercera parte de los requerimientos totales", los cuales se estimaban e 600.000 toneladas anuales".[52] De todos modos, se contemplaba para entonce un consumo mundial anual de 1.500.000.000 de kilos, estimándose que par reponer los stocks en el continente europeo se necesitarían entre 500.000.000 1.000.000.000 de kilos, siempre que los precios de las lanas se mantuvieran a u valor razonable.

Las lanas argentinas se encontraban en mejor situación, pues sus precio eran los más bajos del mundo, siendo "más o menos iguales o lo que eran en agost de 1939", aunque las dificultades de embarque no ayudaban a su colocación. La lanas australianas, en cambio, estaban sujetas a un arreglo con Inglaterra, según e cual Australia le vendía sus cosechas hasta un año después de concluida la guerra a precio de 10 3/4 peniques por libra, equivalente a $ 13,335 los 10 kilos, al cambi de $ 13,50 la libra. En junio de 1942 se aumentó dicho precio en un 15 %, equivalent a $ 15,35 los 10 kilos y en julio de 1944 la cosecha lanera australiana alcanzó u término medio de 15,453 peniques la libra, equivalente a $ 19,163 los 10 kilos, e decir, casi un 50 % sobre los precios de 1939.

Aunque la producción lanera argentina no era comparable con l australiana, se estimaba que el precio término medio de la cosecha laner argentina que percibiría el productor sería de $ 10 al barrer. De modo, que los precios de exportación de lanas coloniales británicas eran un 20 % y 40 % más altos respecto a los argentinos (20 % para las clases más finas y 40 % para las más gruesas).[53]

Los sucedáneos de la lana constituían en ese momento una seria amenaza para la lana natural, calculándose que en la posguerra su elaboración alcanzaría extraordinarias proyecciones, existiendo el propósito de crear un tipo mitad lana natural y mitad fibra artificial, lo que indudablemente asestaría un rudo golpe a la lana.[54]

El negocio lanero operaba cautelosamente, pues se temía que l liberación de Europa desviara la manufactura de tejidos con lanas de peine a l fabricación de tejidos de lana cardada y, por lo tanto, decreciera el consumo de lana virgen, debido a que en estos últimos se utilizaban mezclas de otras fibras. Las perspectivas de posguerra indicaban nuevas incursiones de las fibras sintéticas en la fabricación de tejidos de lana, especialmente el rayón.[55]

Era preciso entonces "enfrentar la realidad con claro concepto del serio peligro a que está expuesta la producción lanera del mundo y nada más acertada para evitarlo, afirmaba *Lanas Argentinas*, que seguir las directivas impuestas por aquellos países que, como los dominios británicos, están dispuestos a la lucha en base a la organización de defensa" de la lana.[56]

En Australia se venían realizando investigaciones sobre la lana, con el objeto de mejorar su calidad y hacer más extensivo su empleo en la industria textil. En marzo de 1944, *The Times* informó que en ese dominio se había logrado eliminar el "cosquilleo" que producía la lana, manifestando el Ministro de Comercio que tratándola con el jugo del "Pawpaw" se podía evitar que irritara hasta "una piel sensitiva". Este descubrimiento asociado a un procedimiento que evitara que la lana encogiera, era de enorme importancia para su comercialización, pues eliminaría "las principales objeciones" que se hacían a las prendas de lana, las cuales favorecían el éxito de las fibras artificiales. El ministro australiano señalaba que dicho proceso dio origen "a un material de lana superfino, que no encoge, con el lustre de una seda, que puede utilizarse en la manufactura de tejidos finos para fiesta y la más fina ropa interior".[57]

En Inglaterra también se trabajaba para proteger los intereses laneros, estudiándose en Yorkshire los problemas del encogimiento y las asperezas de la lana y nuevos usos para ésta, por ejemplo, como material aislante y su empleo en combinación con otras fibras. Los fabricantes de casimires, que producían la mayor parte de sus artículos con el 100 % de lana, apoyaban "la debatida fórmula de marcar las prendas de lana con la cantidad exacta que llevaban de lana, no así los fabricantes que trabajaban una mayor variedad de materias primas.[58]

Asimismo, Wilsdon, director de la *Asociación de Investigaciones de la Industria Lanera*, de Leeds y el Dr. Goodings, director de investigaciones textiles de la *Fundación de Investigaciones de Notario*, realizaban estudios en Queesland acerca de los problemas científicos que afrontaba la industria de la lana. Wilsdon destacaba que era de suma importancia que los trabajos sobre el uso de la fibra de lana se realizaran en colaboración con los de otros países, pues sólo así podría la lana mantenerse "en situación equivalente" a la de las fibras artificiales. Con referencia a este propósito, Goodings destacaba que en Australia se había cumplido "una buena labor de investigaciones en lo que respecta a la producción lanera", pero en el aspecto fabril no se había realizado un trabajo similar.[59]

En la conferencia de la UNRRA, celebrada en Australia, en marzo de 1945, se anunció que esta organización consideraba la idea de emplear

:"tropicales" de lana en lugar de tejidos de algodón, para los países liberados d Extremo Oriente. Resultaba curiosa la idea de suministrar artículos de tel tropicales de lana en mercados que hasta ese momento utilizaban principalmen artículos de algodón. China y Rusia eran mercados inexplorados y por es circunstancia podían usar toda clase de ropas de lana.[60]

En los últimos meses de 1944 se adoptaron en Australia importante iniciativas tendientes a proteger los intereses laneros. Al comienzo de noviembr se presentó un proyecto en el Parlamento australiano para reorganizar la *Junt de Lanas* y aumentar los gastos de publicidad e investigaciones, disponiendo u aumento del gravamen que a dicho efecto pagaban los productores de lana, de a 24 peniques por fardo.[61]

Dos días después, el primer ministro australiano anunció que los plane de fomento de las investigaciones y la publicidad sobre la lana comprendían además, el establecimiento de un *Consejo Consultivo de la Lana* y la inversió de 600.000 libras australianas, aproximadamente. Al respecto decía: "El gobiern está convencido de la primordial urgencia que tienen las investigaciones y l publicidad en el renglón de las lanas, si se desea hacer frente con éxito a l amenaza de otras fibras que la pueden reemplazar". Se pensaba dividir l investigación en: 1° Producción primaria; 2° Industria textil de la lana; y 3 Economía general, nacional e internacional de la industria de la lana, de fibra complementarias y competencia con éstas.[62]

Pocos días después, los representantes de los productores laneros d Australia, Nueva Zelanda y Sudáfrica iban a conferenciar en la reunión de directorio del *Secretariado Internacional de la Lana*, a fin de "adoptar una plataforma común para proteger los intereses laneros, fomentar la producción de lana y fomentar el consumo de este producto en todo el mundo". El gobiern y los productores australianos convenían en que el mejor seguro para la industri lanera era mantener informado convenientemente al consumidor, de que l "duración y abrigo" que proporcionaba la lana era superior a la de cualquie otra fibra, sintética o natural. Esta conferencia era el primer intercambio d opiniones en muchos años, entre los representantes de los productores laneros del Imperio Británico.[63]

En diciembre de 1944 dio comienzo la conferencia del *Secretariado Internacional de la Lana*, cuyo objeto esencial era elaborar un plan adecuado para disminuir los sobrantes existentes en los países miembros. Australia, Nueva Zelanda, Sudáfrica, Argentina y Uruguay, en conjunto, producían entonces l

mayor parte de la lana exportable de todo el mundo, mientras que los Estados Unidos y Gran Bretaña, que también eran grandes productores, consumían casi totalmente su producción. Antes de la guerra la lana representaba alrededor del 40 % del valor de las exportaciones australianas, el 25 % de las neocelandesas y el 35 % de las sudafricanas, de modo, que el futuro de la lana "afectaba profundamente a la economía de los Dominios".

El *Financial Times* opinaba que era "curioso que en un mundo necesitado de ropas y tejidos sea motivo de cierta preocupación el sobrante de lanas". Correspondía en este caso una acción internacional, pues el problema era de suma importancia, no sólo para los dominios británicos, sino también para la Argentina y el Uruguay. La *Conferencia Lanera Imperial*, celebrada en Londres, "tuvo que organizar un plan para la liquidación de la acumulación de lanas habida durante la guerra", que se calculaba en 3.500.000.000 de libras, "volumen equivalente al consumo anual en tiempos de paz". La producción lanera había aumentado "en forma sostenida" desde la guerra anterior, representando su expansión durante el conflicto iniciado en 1939 del 10 %, mientras el consumo declinó "pronunciadamente".

Si bien la lana, en muchos aspectos, tenía cualidades superiores a otras fibras, los precios superiores para compensar al productor y al fabricante iban a afectar su capacidad de competencia. "Alrededor de esta cuestión – afirmaba el órgano de prensa –gira todo el problema de la colocación de la lana, al extremo de que puede contrarrestar la evidente necesidad de ropa que hay en todo el mundo. Se calcula – decía – que la demanda mundial insatisfecha de ropas, mantas, etc., es equivalente a las existencias acumuladas de lanas". Señalaba, por otra parte,.que "la mezcla de fibras sintéticas con lana para reducir el costo del artículo terminado puede ser una parcial solución de la amenaza de las fibras artificiales contra la lana", pero, "en general – concluía – la solución del problema lanero está en el aumento del consumo mundial, lo que solamente puede lograrse eficazmente mediante negociaciones de escala también mundial".[64]

Meses antes de concluir la guerra se pensaba que los Estados Unidos e Inglaterra tendrían que ayudar directamente a la recuperación de Europa, lo que implicaría la inversión de enormes recursos y en ese contexto, las perspectivas del comercio lanero en la posguerra serían muy favorables. Los mercados para las lanas argentinas, se estimaba, comprenderían a los Estados Unidos, Inglaterra, Suecia, Suiza, España, además de los clientes de la América del Sur y Central. Pero, los establecimientos textiles de los países beligerantes, en su gran mayoría, no se hallarían en condiciones normales para operar, siendo "muy problemática",

en un primer momento, "la exportación directa al continente de lanas sucias semielaboradas". La capacidad de Europa para efectuar compras directas a lo mercados de origen dependería exclusivamente "del restablecimiento de su pode industrial y también de su capacidad financiera". Mientras tanto, la UNRR sería "el organismo centralizador y distribuidor para el abastecimiento d Europa".

Inglaterra también intervendría en el mercado lanero argentino, "per como se comprometió a absorber la producción lanera de Australia, Nuev Zelanda y Africa del Sur, aún un año después del conflicto y debido a los grande stocks de esos dominios ya en su poder", era fácil presumir que lo que más le ib a interesar comprar serían las lanas Lincoln, pues éstas no competirían con la lanas finas, que ya tenía almacenadas en los dominios y en los Estados Unidos Por otra parte, Europa demandaría lanas baratas, "por ser su capacidad d absorción muy disminuida", siendo las lanas gruesas y medianas las que más se ajustaban a su capacidad de pago.[65]

VII La situación de las lanas argentinas al concluir la guerra

La circunstancia señalada favorecía a la Argentina, debido a que las lanas medianas y gruesas constituían el mayor porcentaje de su producción lanera siendo por ello, se creía, quizás la menos afectada por la competencia de las fibras sintéticas. Sin embargo, en el período de post-guerra la lana debía afrontar la competencia de las fibras sintéticas, lo que obligaba a la Argentina a apoyar los esfuerzos del *Secretariado Internacional de la Lana*.

Como resultado de los esfuerzos combinados del Ministerio de Agricultura y de las sociedades rurales se constataba al finalizar la guerra "una notable mejora en la calidad de nuestras lanas, especialmente de las cruzas finas de la Provincia de Buenos Aires y de las lanas finas tipo Merino Australiano". En cambio, las lanas, salvo en contados casos, llegaban al mercado "mal desbordadas o mezcladas, es decir, con presentación precaria e inadecuada" debido a que no se las clasificaba en las estancias, como era costumbre en Australia y Nueva Zelanda. La clasificación, además de los beneficios que reportaría al productor, facilitaría las transacciones entre los consignatarios y exportadores, a la vez, que reduciría "considerablemente la manipulación de las lanas, ya que presentándose los lotes en tipos y finuras más homogéneas", el comprador podía adquirir el tipo de lana que requería, "sin cargarse de las demás finuras". La economía en la manipulación sería más importante a medida que

aumentara el costo de la mano de obra y disminuyeran las horas semanales de trabajo.

El sistema de comercialización, que era el mismo que se practicaba hacia cincuenta años, mejoraría cuando la producción y la clasificación alcanzaran una evolución adecuada. El dilema en ese momento era si se debía o no seguir con el sistema vigente o sería preferible implantar el sistema de ventas en remates. Estos eran reconocidos, tanto por los productores como por los consignatarios y compradores como el sistema "más sano, más rápido [66] y más racional". Unos diez años antes se habían hecho algunos ensayos en Buenos Aires, que fracasaron más bien por la incomprensión de ciertos compradores que por la mala presentación de la lana. La poca práctica de algunos consignatarios, que trataron de aplicar el sistema, favoreció "la crítica de ciertos oponentes que en muchos casos no sólo eran desconocedores, sino también detractores del sistema". Las principales ventajas de las ventas en remates eran: 1° Los productores tenían más control y la seguridad de haber obtenido el mejor precio; 2° La simplificación del trabajo de los consignatarios, economía de tiempo y de mano de obra; 3° La simplificación del trabajo de los compradores, reducción de los riesgos y la posibilidad de seguir más de cerca los distintos mercados del país. El sistema, por otra parte, no acarrearía ningún perjuicio para los barraqueros, pues se necesitarían depósitos para presentar las lanas y barracas para efectuar el embalaje definitivo. Los clasificadores, recibidores, etc. tendrían también la mejora que exigían los nuevos tiempos.

Los esfuerzos coordinados de los productores, consignatarios y compradores podían realizar este programa,[67] pero, considerando que el comercio lanero mundial sería en la post-guerra muy diferente, se estimaba necesario agremiar en una sola entidad a todas las agrupaciones representativas de las actividades laneras del país (productores, consignatarios, barraqueros, exportadores industriales, etc.) a los efectos de una mejor organización.

Si bien el *Comité Asesor de Lanas* había "trabajado intensamente", su acción produjo escasos beneficios, porque no estaba "debidamente constituido" y no se le acordaron los privilegios que debían tener los organismos no sólo para asesorar sino también para resolver. En consecuencia, el *Comité* no cumplía "ninguna función específica", ya que se limitaba "a dar una opinión o un consejo", el cual a veces era encarpetado. Lo mismo ocurrió con el *Sub-Comité de Lanas* que funcionó en el ex *Comité de Exportación*, con el agravante de que éste, en muchas oportunidades, debió reunirse "con la presencia de personas totalmente ajenas al gremio lanero, que lejos de aportar opiniones capaces de servir con

eficacia a los fines de su creación, sólo entorpecieron su labor".

A pesar de las iniciativas y disposiciones que se habían adoptado par colocar a la producción lanera argentina en condiciones adecuadas a la exigencias del mercado lanero mundial, las actividades laneras del país no estaba preparadas "para una lucha seria" como la que se avecinaba[68] y, una vez más era preciso tomar el ejemplo de aquellos países en los que se "había logrado una agremiación total" y cuyos resultados eran "de gran utilidad".[69]

La zafra lanera 1942-1943 produjo 232.500 toneladas, que representaban un valor de $ 247.000.000 y comprendían las siguientes clases: lanas finas 32.500 toneladas (14,6 %), cruzas finas 80.000 toneladas (33,3 %), cruzas medianas 35.000 toneladas (14,6 %), cruzas gruesas 80.000 toneladas (33,3 %) y criollas y mestizas 10.000 toneladas (4,2 %). Como resultado de las medidas dispuestas se había aumentado paulatinamente el número de ovinos que en ese momento era de 51.000.000 de cabezas y se elevó la calidad de las lanas, lográndose en los últimos años "alcanzar y pasar el volumen obtenido en los mejores años del siglo pasado".[70]

Producción lanera argentina [71]

Año	Toneladas
1934-1935.....	165.000
1935-1936.....	152.000
1936-1937.....	159.000
1937-1938.....	170.000
1938-1939.....	174.000
1939-1940.....	198.800
1940-1941.....	215.000
1941-1942.....	227.000
1942.1943.....	232.500
1943-1944.....	235.000

En los finales de la guerra los productores argentinos de lana atravesaban por un difícil trance, a raíz de las precaria situación del mercado, con motivo de hallarse sin vender las lanas de la zafra 1943-1944, stock que se calculaba en 25.000 toneladas, "compuesto en su gran parte de lanas con semilla", que era prácticamente invendible en ese momento. En una nota dirigida por *CARBAP* a

la Secretaría de Industria y Comercio, en diciembre de 1944, solicitó que el gobierno comprara la cosecha lanera, "a semejanza de lo efectuado con otros productos y extendieran los beneficios de préstamos oficiales a todos los tipos de lana", a fin de "remediar o atenuar la grave crisis" que amenazaba a la producción lanera. En el *Comité Asesor de Lanas*, la *Federación Lanera* opinó que el gobierno debía adquirir las lanas viejas (cosecha 1943-1944), para "hacer espacio en el Mercado Central y barracas", a fin de que pudieran depositarse las lanas de la nueva zafra. Una vez clasificadas las lanas se almacenarían en depósitos oficiales y particulares, hasta tanto se pudieran negociar en el mercado externo, que permanecía clausurado. Esta era una medida de emergencia, que de ningún modo avalaba la intervención estatal.[72]

Conclusión

Si bien al comienzo de la zafra 1945-1946 se insinuaban buenas perspectivas para su colocación, la *Federación Lanera Argentina* aconsejaba al productor "ser prudente y no dejarse llevar por un acentuado optimismo que si bien aparentemente pareciera justificarse, dada la demanda y marcado interés que despiertan las lanas en este momento, no existe en nuestra opinión una razón fundamental que autorice lo que ya hemos oído muchas veces en el mercado que 'nuestras lanas llegarán este año a venderse a precios muy altos' ". El stock de lana acumulado en el mundo era astronómico "y ello – advertía – debe ser un motivo que debiera invitarnos a pensar; esos stocks si bien están en manos de los países vencedores en la última contienda y cuya adquisición se hizo a precios elevados, pesan sobre el mercado de consumo y aunque hay una extraordinaria necesidad, especialmente en Europa, de tejidos de lana para el abrigo y amparo de sus habitantes, no debe olvidarse que la transformación de las lanas en los elementos de vestir se ve dificultada por problemas de dificilísima solución". Además, tanto los Estados Unidos como Inglaterra acababan de reducir los precios de sus existencias, lo que podía "ser un factor de desfavorable repercusión en nuestra plaza".

En consecuencia, aconsejaba que no había que "dejarse engañar por falsos espejismos" y "que toda oferta razonable debe ser aceptada a fin de ponerse a cubierto de cualquier ulterioridad desfavorable. Es preferible vender y arrepentirse – decía – que no arrepentirse por no haber vendido".[73]

Como aconteciera al concluir la Primera Guerra Mundial, los productores laneros afrontaban una crisis. En esta nueva instancia, señalaba la

Federación Lanera Argentina, "– salvo aquellos que producen lanas merinos cruzas finas aptas para la industria nacional y que representan un pequeñ porcentaje de nuestra producción – necesitan hoy el apoyo del gobierno, aconsejar que ese apoyo se haga en base a soluciones líricas sin atisbos d practicabilidad es no comprender lo difícil de la situación actual y no adverti que se ha abierto una brecha amenazante en esta importantísima rama de producción nacional".[74]

Bibliografía

BIDONE, H. "Confederación Nacional Australiana. Su estructura económica social y financiera". En: *Anales de la Sociedad Rural Argentina*, LXX, Buenos Aires, enero de 1936

LEZICA ALVEAR, Diego R. "Enseñanzas de Australia y Nueva Zelandia". En: *A S R A*, LXXIV, mayo de 1940, pp. 433-434

LINK, P. "La producción lanera de Nueva Zelandia" En: *Anales de la Sociedad Rural Argentina*, LXX, Buenos Aires, agosto de 1936

ORTIZ, R. M. *Historia económica de la Argentina 1850-1930*. Buenos Aires 1955

Diarios y Revistas

Buenos Aires. *Anales de la Sociedad Rural Argentina*. (*A S R A*)
Buenos Aires. *La Prensa*
Buenos Aires. *La Producción*
Buenos Aires. *Lanas Argentinas*

Fuentes Consultadas

Federación Lanera Argentina. Boletín de informaciones laneras
Ministerio de Agricultura de la Nación. (M A N)
——— Boletín Mensual de Estadística Agropecuaria
——— Sección Propaganda e Informe

Notas

[1] *La Prensa*, 29 de enero de 1900, p. 3, col. 5
[2] *La Prensa*, 25 de octubre de 1935, primera sección, p. 11, cols. 3-4
[3] Ministerio de Agricultura de la Nación. Sección Propaganda e Informes, N° 873. Informe de la Comisión Asesora Honoraria de Ganaderos presentado al Ministerio de Agricultura. Año 1931. Buenos Aires, 1932
[4] *La Prensa*, 17 de enero de 1931, p. 13, cols. 6-7
[5] *La Prensa*, 14 de junio de 1931, p. 11, cols. 1-2
[6] *La Prensa*, 26 de marzo de 1932, p. 8, col. 5
[7] *La Prensa*, 20 de octubre de 1931, primera sección p. 10, col. 5
[8] *La Prensa*, 23 de junio de 1931, p. 11, col. 3
[9] *La Prensa*, 25 de junio de 1931, p. 12, col. 4
[10] *La Prensa*, 11 de marzo de 1932, primera sección, p.11, col. 2
[11] *La Prensa*, 21 de agosto de 1932, primera sección, p. 9, col. 3
[12] *La Prensa*, 31 de marzo de 1934, p. 6, col. 3
[13] *La Prensa*, 10 de agosto de 1934, p. 7, col. 4
[14] *La Prensa*, 14 de marzo de 1935, sección tercera, p. 1, cols. 3-6
[15] Para la clasificación de finuras de reproductores de pedigree y de planteles se utilizaría la microproyección y el análisis matemático, la correlación entre diámetro y promedio y las clasificaciones argentina, inglesa, francesa y alemana; los estudios de largo de mecha y hebra, ondulación, extensibilidad, rersistencia, uniformidad (coeficiente de variación), color brillo y suarda; el estudio en particular de la medulación (método del "Benzol – Test"); y el rendimiento en lana lavada. Los análisis comerciales de lanas determinarían la clasificación comercial de uso corriente, basada en la finura, largo de mecha, tacto, etc.; el rendimiento en lana lavada; humedad; deterioros (modificaciones de la estructura, resistencia y características tintóreas producidas por agentes morbosos: sarna, tiña, enfermedades infecciosas). *A S R A*, LXXII, febrero de 1938, p. 244
[16] *La Prensa*, 16 de junio de 1936, p. 9, col. 7
[17] *Anales de la Sociedad Rural Argentina*, LXXII, Buenos Aires, marzo de 1938, pp. 263-264
[18] Ibídem, pp. 261-263
[19] *Lanas Argentinas*, año I, n° 1, 1944, pp. 6-7
[20] *La Prensa*, 8 de enero de 1938, primera sección, p. 17, cols. 5-6
[21] *La Prensa*, 18 de marzo de 1939, primera sección, p. 11, cols 2-3
[22] *A S R A*, LXXIII, marzo de 1939, p. 222
[23] *La Prensa*, 1° de septiembre de 1934, p. 8, col. 1
[24] *La Prensa*, 25 de octubre de 1935, primera sección, p. 7, col. 8

[25] *A S R A*, LXXII, mayo de 1938, pp. 437-439
[26] *A S R A*, LXXIII, mayo de 1939, pp. 394-396
[27] *A S R A*, LXXIII, marzo de 1939, pp.224-225
[28] *La Prensa*, 3 de noviembre de 1938, primera sección, p. 14, col. 6
[29] *A S R A*, LXXIV, abril de 1940, p. 350
[30] *A S R A*, LXXIV, abril de 1940, pp. 348-350
[31] Ibídem, pp. 365-367
[32] *A S R A*, LXXV, abril de 1941, p. 293
[33] *A S R A*, LXXIV, abril de 1940, pp. 365-367
[34] *La Prensa*, 14 de diciembre de 1938, segunda sección, p. 23, col. 2
[35] *A S R A*., LXXIV, abril de 1940, pp. 353 y 358
[36] En octubre de 1940, el Departamento de Agricultura de los Estados Unido informó, que este país compró 125.000.000 de libras o sea el 47 % del total d las exportaciones argentinas, durante los once meses finalizados el 31 de agos to. *La Prensa*, 22 de octubre de 1940, p. 7, col. 6. Poco después el Departamen to de Guerra, para abastecer las necesidades del programa de defensa, suspen dió la disposición que obligaba a utilizar lana del país en la fabricación de rop y mantas para el ejército, abriendo así las puertas para mayores importacione de Australia y Sudamérica. *La Prensa*, 7 de noviembre de 1940, p. 11, col. 6
[37] Según el Ministro de Agricultura, Amadeo y Videla, el valor de la lan exportada ascendió a $ 195.000.000 y las exportaciones de productos ovinos $ 307.000.000. *A S R A*, LXXV, abril de 1941, p. 298
[38] *La Prensa*, 25 de marzo de 1942, p. 12, col. 5 y 6 de mayo de 1942, p. 9, col.
[39] *La Producción*, año XXX, n° 1.513, 2 de octubre de 1943, p. 5, cols. 1-3
[40] *La Prensa*, 10 de agosto de 1942, p. 10, col. 4
[41] *La Producción*, año XXX, n° 1.513, 2 de octubre de 1943, p. 5, cols. 1-3
[42] *La Prensa*, 15 de agosto de 1944, p. 8, col. 5
[43] En esos días, Maurice Dubrulle, presidente de la *Organización Internacion de la Lana* y del *Comité Central de la Lana* de Francia, arribó a Londres, pa negociar el suministro de materias primas para las fábricas de lanas francesas Aseguraba que durante la guerra había sido dañado el 5 % de la maquinar para la elaboración de tejidos de lana y que estaba en actividad el 30 % de l máquinas para paños de lana cardada y el 12 % de las que producían tejidos d lana peinada, pero señalaba que en su mayor parte empleaban rayón y lan artificial, pues prácticamente no disponían de lana. Federación Lanera Argentin *Boletín de Informaciones Laneras*. Noticia fechada en Londres, el 23 d noviembre de 1944. En ese momento también llegó a Londres Theodor Grutering con un comisión belga, quien manifestó que las condiciones en s país eran similares a las de Francia. El *Wool Record and Textile* decía, que "e muy bueno saber que Francia y Bélgica son nuevamente compradores de lan

y confiamos que Holanda esté muy pronto en el mercado". F L A. *Boletín...* Noticia fechada en Londres, el 25 de noviembre de 1944

[44] *La Prensa*, 26 de octubre de 1944, p. 8, col. 4

[45] *La Prensa*, 24 de noviembre de 1944, p. 7, col. 7 y 9 de diciembre de 1944, p. 3, col. 8

[46] *Lanas Argeninas*. año I, nº 2, septiembre de 1944, p.43

[47] *Lanas Argentinas*, año I, nº 1, agosto de 1944, pp. 24-25

[48] *Lanas Argentinas*, año I, nº 2, septiembre de 1944, p. 43

[49] F L A. *Boletín...* Noticia fechada en Londres, el 5 de abril de 1944

[50] F L A. *Boletín...* Noticia fechada en Londres, el 3 de mayo de 1944

[51] F L A. *Boletín...* Noticia fechada en Sydney, el 19 de septiembre de 1944

[52] F L A. *Boletín...* Noticia fechada en Londres, el 27 de junio de 1944

[53] *Lanas Argentinas*, año I, nº 2, septiembre de 1944, pp. 43-44

[54] *Lanas Argentinas*, año I, nº 2, septiembre de 1944, p. 42

[55] F L A. *Boletín...* Noticia fechada en Nueva York, en agosto de 1944

[56] *Lanas Argentinas*, año I, nº 2, septiembre de 1944, p. 42

[57] F L A. *Boletín...* Noticia fechada en Londres, el 30 de marzo de 1944

[58] F L A. *Boletín...* Noticia fechada en Bradford, el 22 de noviembre de 1944

[59] F L A. *Boletín...* Noticia fechada en Brisbane, el 5 de julio de 1945

[60] F L A. *Boletín...* Noticia fechada en Bradford, el 5 de marzo de 1945

[61] F L A. *Boletín...* Noticia fechada en Sydney, el 2 de noviembre de 1944

[62] F L A. *Boletín...* Noticia fechada en Melbourne, el 4 de noviembre de 1944

[63] F L A. *Boletín...* Noticia fechada en Londres, el 14 de noviembre de 1944

[64] F L A. *Boletín...* Noticia fechada en Londres, el 18 de junio de 1945

[65] *Lanas Argentinas*, año I, nº 2, septiembre de 1944, pp.49-50

[66] Se vendían de 400 hasta 500 lotes por hora

[67] *Lanas Argentinas*, año I, nº 4, noviembre de 1944, pp. 123-126

[68] Leslie Biggin, presidente de *The Canadian Wool Company Ltd., Toronto, vicepresidente de Wool Combing Corporation of Canadá Ltd, Toronto y presidente de Willey-Biggin Wool Service, Inc., Boston* opinaba, que los problemas que debían discutir los gremios laneros era: 1º El posible dominio de las lanas por parte del Estado. "En Gran Bretaña, Australia, Nueva Zelanda y Sudádfrica – decía – desde el principio de la guerra, los servicios de negociantes de lanas y de su personal han sido prácticamente absorbidos por las diversas reparticiones del gobierno, a fin de efectuar una distribución de lana adecuada a las necesidades del gobierno. En algunos casos este proceder dio como resultado la dislocación casi completa de sus negocios privados. En otros los principales ocupan todo su tiempo disponible en las reparticiones del gobierno dejando sus negocios en manos de un personal reducidísimo, quienes han tratado de continuar la distribución de la materia prima en el interior y

exterior como agentes del gobierno sobre una base reducida de comisione esto con el objeto principal de mantener sus relaciones de antes de la guerra Al respecto, indicaba, era preciso restablecer las actividades normales "ta pronto como sea factible". 2° Proyectar "un método ordenado y sistemáti para derogar el control tomando en consideración la distribución de las grande acumulaciones de lanas". 3° Invitar a todas las industrias laneras del mundo fundar organizaciones, "con el objeto de establecer el contacto continuo y cooperación entera", para establecer, finalmente, un *Consejo Textil Laner Internacional*. 4° Estudiar la competencia de las fibras vegetales y sintética

Lanas Argentinas, año I, n° 2. septiembre de 1944, pp. 57-67

[69] *Lanas Argentinas*, año I, n° 5, diciembre de 1944, pp. 154-155. En Franc existía el *Comité Central de la Lana*, entidad madre en la cual estaba representados todos aquellos que intervenían en la actividad lanera. Lo mism ocurría en los Estados Unidos e Inglaterra, donde las entidades representativa gozaban de gran prestigio y contribuían con sus opiniones y directivas reglamentar, ordenar y favorecer la producción y comercio lanero.

[70] *Lanas Argentinas*, año II, n° 17, diciembre de 1945, pp. 630-631

[71] *Lanas Argentinas*, año I, n° 10, mayo de 1945, p. 344

[72] *Lanas Argentinas*, año I, n° 6, enero de 1945, pp. 189-190

[73] *Lanas Argentinas*, año II, n° 15, octubre de 1945, p. 543

[74] *Lanas Argentinas*, año I, n° 6, enero de 1945, p. 191

MIGRACIONES INTERNACIONALES EN LA ARGENTINA DE LOS NOVENTA: GEODEMOGRAFIA Y MODELO NEOLIBERAL

Susana M. Sassone
Departamento de Investigaciones Geográficas
Instituto Multidisciplinario de Historia y Ciencias Humanas
CONICET
Buenos Aires, ARGENTINA

RESUMEN: El objetivo de este artículo es analizar los cambios y continuidades en la volumen, las tendencias y patrones espaciales de las migraciones internacionales en la Argentina en el contexto de modelo neoliberal naciente de los años noventa y en los inicios de la era de la globalización. La principal fuente documental fue el Censo Nacional de Población y Viviendas 1991, como también los anteriores censos generales de población. Debe reconocerse el carácter estructural de los flujos migratorios "limítrofes" que por su permanencia, por su volumen y por sus consecuencias se convirtieron en temas de "alta política" en la Argentina.

PALABRAS CLAVES: migración internacional, fuente censal, composición por origen, distribución,

INTERNATIONAL MIGRATIONS IN THE ARGENTINE IN THE NINETIES: GEODEMOGRAPHY AND NEOLIBERAL MODEL

ABSTRACT: The aim of this article is to analyze the changes and continuities in the volume, th trends, the composition for origin and spatial patterns of the international migrations in the Argentina in the beginnings of the globalization. The principal documentary source was the National Census of Population and Housings 1991, as also the previous censuses of population. It must be recognized

the structural character of the migratory flows, its permanency, volume an consequences; they are topics of " high policy " in the Argentina of the Ninetie when the Neoliberal model began in this country.

KEY WORDS: international migration, census, composition for origin distribution

Introducción

Uno de los temas clave que ha adquirido importancia en los ámbito internacionales es el de investigar acerca del volumen, las tendencias y patrone espaciales de las migraciones internacionales, tanto en los países emisores com en los receptores. Siguiendo a Robinson (1996), el presente artículo se ubic dentro de las investigaciones de macronivel, para las cuales hay preguntas responder como:

- ¿son evidentes, perceptibles, identificables los flujos migratorios?,
- ¿hay nuevos flujos en desarrollo?,
- ¿han cambiando sus composiciones?,
- ¿cuáles son las regularidades en los patrones migratorios?, entre otros.

El objetivo de este articulo es analizar los cambios y continuidades e la evolución geodemográfica de la inmigración internacional en la Argentina e el contexto de modelo neoliberal naciente de los años noventa y en los inicios d la era de la globalización. Este tipo de estudio resulta básico para contextualiz el analisis de los perfiles e impactos socio-territoriales de las migracione internacionales en la Argentina, en tanto país emergente.. Algunas de la cuestiones que lo problematizan son, por ejemplo:

- ¿Arribaban a la Argentina nuevos migrantes internacionales en los inicio de los años noventa, como había sucedido a comienzos del siglo XX, poco después de la Segunda Guerra Mundial?, o
- Si llegaban inmigrantes, ¿quiénes llegaban?
- ¿La Argentina estaba perdiendo su condición de país de inmigración?

La principal fuente documental fue el Censo Nacional de Población Viviendas 1991, como también los anteriores censos generales de población, e particular el Censo Nacional de Población y Vivienda 1980, con el que se analiz este cambio demográfico. Es sabido que los censos de población aporta

elementos de análisis sobre los migrantes internacionales regulares pero no acerca de los irregulares, o sea, los indocumentados. En esta línea, debe reconocerse que hay subregistros censales, cuya magnitud no es posible determinar; en Sassone (2002) se propone el diseño de un sistema de información geográfico a partir de la compatibilización de la información censal y los registros de extranjeros que lleva el Ministerio del Interior de la Nación, a través de la Dirección Nacional de Migraciones, con el objeto de contar con cifras orientativas de los indocumentados a partir del número de radicaciones permanentes y temporarias otorgadas y la información censal.

Este artículo presenta el tratamiento del volumen, la evolución y distribución de la población no nativa, o población extranjera o como los denominaremos en adelante *migración internacional*. Esta población de referencia es la que no elude los relevamientos censales o las encuestas aplicadas por las instituciones especializadas de los Estados.

Las fuentes censales en la Argentina

Las migraciones internacionales no fueron un tema censal separado en los censos de población de la Argentina, sino que se incluían junto a las características geográficas de la población. La preocupación por la medición venía de antes, pero recién a fines de los años setenta se comenzaron a aunar criterios conducentes a la preparación de informes para los países y regiones del mundo. En 1978 el Consejo de la Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población (IUSSP) creó un grupo de estudio, siguiendo la experiencia del Proyecto IMILA – desarrollado por CELADE -, a fin de promover el intercambio de información sobre la temática. Por su parte, la Organización de Naciones Unidas emitió en 1980 una revisión de recomendaciones sobre estadísticas de las migraciones internacionales (Maguid, 1988: 14).

Los dos censos de población, el de 1980 y el 1991, fueron realizados mediante la aplicación de dos cuestionarios: uno básico (B) para toda la población y uno ampliado (A) para muestreo. Esto trajo como consecuencia que los resultados, en varios aspectos, no coincidieran dentro de un mismo relevamiento censal. En esta oportunidad, se hará referencia, en particular, a las preguntas incluidas en el octavo censo nacional de población y vivienda de 1991.

En el cuestionario A, además de la característica "lugar de nacimiento" que permite estudiar el país de origen de los extranjeros, se abrió en varias

preguntas referidas al lugar de residencia; en cambio, el cuestionario B tenía l pregunta referida a "lugar de nacimiento". Debe indicarse que las preguntas de cuestionario A eran abiertas y codificables con lo cual se pudo conocer, de mod fehaciente, el país de nacimiento declarado de los extranjeros; así se pudiero ajustar los resultados básicos éditos.

Cuando un investigador trabaja sobre estos temas del censo 1991, deb indicar la serie censal utilizada pues los valores y totales parciales d jurisdicciones presentan diferencias según su procedencia, el cuestionario B A. Este aspecto es básico y esencial para comprender el por qué de las diferencia numéricas en el monto total de los extranjeros. De todos modos, las limitacione censales no quedan solamente en ese punto. A mayor abundamiento, se presenta las preguntas de la cédula del octavo censo de población (Cuadros 1 y 2).

Cuadro 1 Cédula censal A (ampliado), Censo Nacional de Población y Vivienda 199

5. ¿Dónde vive habitualmente (lugar donde vive desde hace 6 meses o está decidido a fijar su residencia)
En esta localidad
En otra localidad argentina
Localidad o paraje
Departamento o Partido
Provincia (Considere Capital Federal como una provincia)
En un país extranjero País extranjero
Ignorado.....

6. ¿Dónde vivía habitualmente hace cinco años?
En esta localidad
En otra localidad argentina
Localidad o paraje
Departamento o Partido
Provincia (Considere Capital Federal como una provincia)
En un país extranjero País extranjero
Ignorado.....

7. ¿Dónde nació?
En esta provincia
En otra provincia argentina
Provincia (Considere Capital Federal como una provincia)
En Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay o Uruguay
En otro país
País extranjero
8. Año de llegada a la Argentina (antes de 1900 anote 00)
Ignorado

Fuente: Extraído de la Cédula Censal utilizada durante el operativo del Censo Nacional de Población y Vivienda 1991.

Cuadro 2 Cédula censal B (básico), Censo Nacional de Población y Vivienda 1991

4. ¿Dónde nació? (Considere Capital Federal como una provincia)
En esta provincia
En otra provincia
En Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay o Uruguay
En otro país
Ignorado

Fuente: Extraído de la Cédula Censal utilizada durante el operativo del Censo Nacional de Población y Vivienda 1991.

Para analizar la composición según el origen (país de nacimiento) de la población no nativa residente en la Argentina en el año 1991, se debe trabajar con la serie C. El total de extranjeros en ese año fue de 1.655.108 extranjeros. Dicha información aparece en un complejo cuadro, de difícil lectura por su estructura, en el que se incluyen:

- país de nacimiento
- áreas geográficas y/o continentes expresados a través de subtotales
- residentes en el exterior
- ignorados [en cuanto al país de nacimiento]

Figura 1 Componentes y resultados del Cuadro 1.2: Población total por lugar de nacimiento según lugar de residencia habitual en 1991

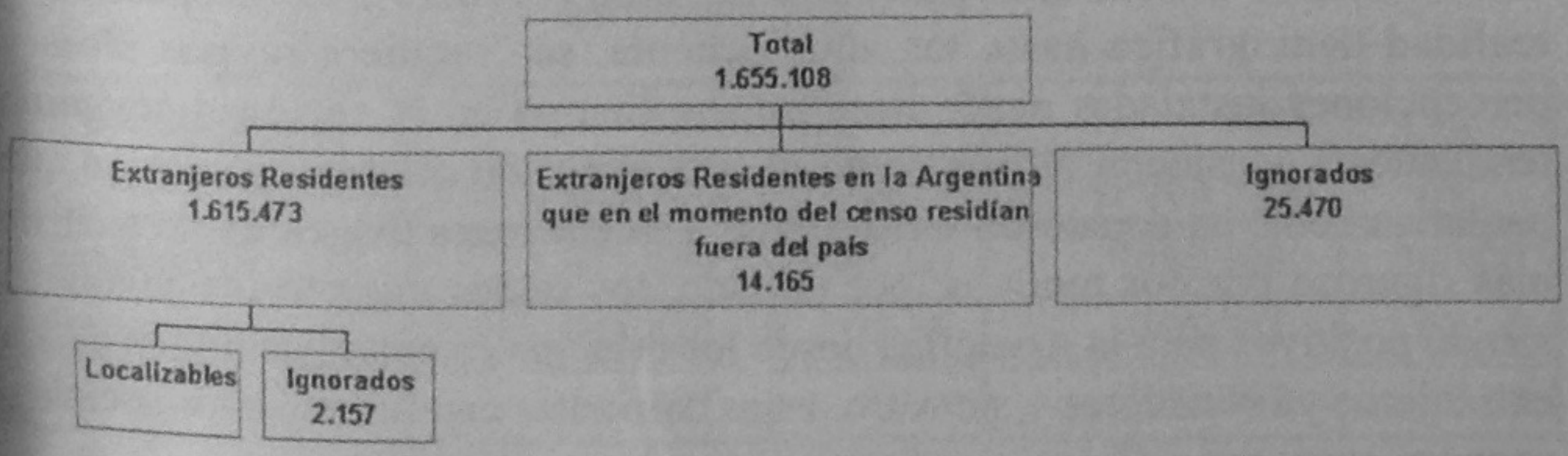

Fuente: INDEC, *Censo Nacional de Población y Vivienda 1991. Resultados Definitivos. Características Generales Codificadas. Serie C Parte 2 Total del País*, cuadro 1.2: Población total por lugar de nacimiento según lugar de residencia habitual en 1991.

En el primer nivel de clasificación, es necesario aclarar el significad del grupo "Ignorados"; eran aquellos no nativos que estaban en la Argentin pero en el momento del relevamiento no se pudo saber, si eran residentes o no n si ese día estaban en la Argentina o en el extranjero. En el primer nivel d clasificación, es necesario aclarar el significado del grupo "Ignorados"; era aquellos no nativos que estaban en la Argentina pero en el momento de relevamiento no se pudo saber, si eran residentes o no ni si ese día estaban en l Argentina o en el extranjero.

En el segundo nivel de clasificación, dentro de la categoría "Extranjero residentes", también había "Ignorados", de los cuales tampoco se da a conoce el lugar de residencia ni país de nacimiento. La distinción entre localizables e ignorados muestra que un número de extranjeros no declararon su lugar d residencia habitual. No se incluye en el cuadro la última categoría: la de "sin especificar" para país limítrofe y la misma para otros países.

Estos dos niveles se cruzaban con el lugar de residencia, expresado en la jurisdicción primaria, la provincia y la Capital Federal (Ciudad de Buenos Aires). En el cuadro no se puedan comprender los subtotales y totales, no se explicitan las categorías de clasificación ni quedan de fácil lectura las cuantías parciales dentro del cuadro.

Tamaño y crecimiento

Como lo señalaran Macció e Elizalde (1996:10), con respecto a l realidad demográfica hasta los años ochenta, se "requiere revisar ideas y percepciones instaladas desde hace mucho tiempo en la sociedad argentin tendientes a considerar al país como de alta atracción migratoria, aunque qu paulatinamente ha dejado de serlo". Estas apreciaciones exigen de un análisis más riguroso por dos motivos: por un lado, los saldos migratorios continúan siendo positivos para la Argentina desde los principales países de origen de los extranjeros ya residentes y, por otro, estas corrientes causan impactos sociales económicos y geográficos, aunque no sea en lo cuantitativo.

Pese a las deficiencias de los registros de entrada y salida de extranjeros en este decenio de los noventa, la llegada de extranjeros desde los países latinoamericanos o asiáticos superó a la salida de argentinos hacia ellos, de modo que *prima facie*, la Argentina siguió siendo país receptor de migraciones internacionales. Las preguntas, entonces, son varias y básicas:

- ¿cuántos son los extranjeros residentes en la Argentina?,
- ¿de dónde proceden?,
- ¿vienen desde nuevos países de emisión?,
- ¿dónde se instalan?,
- ¿qué nuevo patrón espacial se está vislumbrando en la Argentina?, etc.

El porcentaje de extranjeros con respecto a la población total de la Argentina había descendido. En 1991 el total de población extranjera que residía en nuestro país alcanzó un total en valores absolutos de 1.655.108 personas, un 5,07 por ciento del total de la población. En cambio, en 1980 la población extranjera fue de 1.903.159 personas representando un 6,81 por ciento del total de población.

Ambos censos mostraban un descenso importante en el número de extranjeros. Sin embargo, el cambio no se advierte en el volumen sino en la composición. Además, es diferente al cambio de situación migratoria de los años cincuenta, en el cual seguían siendo mayoría los extranjeros "de otros países" (Cfr. Sassone, 1994: 103-135).

La tabla 1 presenta un primer aporte en cuanto a los cambios estructurales por venir en la geodemografía de la Argentina. Ya se observaba que nuestro país podía perder la fuerza de la descendencia europea para avanzar hacia un perfil más americano, más raigal para un pensamiento particularista.

Tabla 1. Composición de la población no nativa de la Argentina según lugar de nacimiento 1980 y 1991

Composición por origen	1980		1991	
	Población total	%	Población total	%
Extranjeros	1.903.159	100,00	1.655.108	100,00
Países limítrofes	753.428	39,59	865.011	52,26
Otros países	1.149.731	60,41	790.097	47,74

Fuente: Elaboración personal sobre la base de fuentes censales.

Dos aspectos pueden indicarse: 1- los nativos de los países limítrofes superaban a los de otros países por primera vez en la historia demográfica de la Argentina; y, 2- en valores relativos, pasaron de un casi 40 a un 52 por ciento de la población no nativa. Pensado desde sus consecuencias y, a sabiendas del

subregistro censal, es un cambio mucho más profundo que el de los años cincuenta.

Variaciones de la composición

La composición de la población no nativa según lugar o país de nacimiento y por continente también refleja el cambio raigal. Los europeos pasaron de un 57 a un 41 por ciento; bajaron marcadamente en valores absolutos, por efectos de la mortalidad de los envejecidos migrantes de esa procedencia y el cese de los flujos que ya llevaba varios lustros. Los limítrofes, a la inversa pasaron, de un 41 a un 55 por ciento y aumentaron valores absolutos. Los asiáticos mantuvieron su dos por ciento, aunque descendió su número total. El otro cambio llamativo –aunque de escasa cuantía- es la presencia de africanos y nativos oriundos de Oceanía como también de nativos de diferentes países del mundo, con lo cual se abriría el abanico étnico del país (Tabla 2).

Tabla 2 Población no nativa de la Argentina según país de nacimiento por continente 1980 y 1991

Población no nativa	1980		1991	
	Población total	%	Población total	%
Totales	1.903.159	100.00	1.655.108	100.00
América	782.781	41,1	904.813	54,6
Europa	1.075.801	56,5	677.223	41,0
Asia	41.558	2,2	32.719	2,0
Africa	s/d	s/d	2.193	0,2
Oceania	s/d	s/d	729	0,05
Países sin especificar	3.012	0,2	37.431	2,15

Fuente: Elaboración personal sobre la base de información del *Censo Nacional de Población y Vivienda 1991*, Resultados Definitivos. Características Generales Codificadas. Serie C – Parte 2, Total del País, República Argentina.

Este análisis según el origen permite también ordenar los principales países de origen de los no nativos registrados en los censos de acuerdo a la cuantía. La tabla 3 presenta los ocho países de mayor aporte: Italia, España, Paraguay, Chile, Bolivia, Uruguay, Polonia y Brasil, cuyo orden de magnitud se

mantiene en ambos censos. De ellos solamente Chile, Bolivia, Paraguay, Uruguay más el resto del mundo aumentó en valores absolutos; los otros países descendieron. Su participación relativa aumentó en los mismos orígenes. El cambio de composición podría llevar a Argentina a conformar una sociedad multiétnica; en el futuro se sabrá.

Tabla 3. Población no nativa de la Argentina según país de origen 1980 y 1991

Población no nativa	1980		1991	
	Población total	%	Población total	%
Extranjeros	*1.903.159*	*100,00*	*1.655.108*	*100,00*
Italia	488.271	25,66	329.894	19,93
España	373.984	19,65	226.029	13,66
Paraguay	262.799	13,81	253.522	15.32
Chile	215.623	11,33	247.679	14.96
Bolivia	118.141	6,21	146.460	8,85
Uruguay	114.108	6,00	135.858	8,21
Polonia	57.480	3,02	28.993	1,75
Brasil	42.757	2,25	34.850	2,11
Resto del mundo	*229.996*	*12,08*	*251.823*	*15,21*

Fuente: *Elaboración personal sobre la base de fuentes censales.*

Evolución y ciclos en el cuadro migratorio argentino

La situación y los posibles impactos geográficos de los movimientos poblacionales fueron analizados en función de la evolución según la cuantía total y según las tendencias regionales en las preferencias espaciales de los migrantes limítrofes.

En la evolución (Tabla 4) se destaca que los extranjeros nunca superaron los 3 millones de personas y el valor más alto se registró en 1960. En valores relativos, en 1914 los extranjeros representaron el 30 por ciento de la población total del país, debido a la magnitud de los flujos de ultramar entre 1870 y ese año censal. Asimismo, se observa un marcado descenso en el número de extranjeros desde 1960; en ese año había 2.604.447 personas y descendió a

1.628.210 en 1991. El porcentaje de extranjeros con respecto a la población total de la Argentina descendía, hasta un valor de un 5 por ciento, de lo cual podía inferirse que se acentuaba la "argentinización de la población".

Tabla 4 Evolución de la población no nativa total, 1869 1991

Años	Población Total	No nativos	No nativos (%)
1869	1.737.076	210.300	12
1895	3.954.911	1.006.838	26
1914	7.885.237	2.391.171	30
1947	15.893.827	2.435.927	15
1960	20.010.539	2.604.447	13
1970	23.390.050	2.180.918	9
1980	27.947.446	1.912.217	7
1991	32.615.528	1.628.210*	5

*Nota: * Este volumen de extranjeros corresponde a la Serie B del Censo Nacional de Población y Vivienda 1980*

Fuente: Elaboración sobre la base de los censos nacionales de población.

Tabla 5 Tasas de crecimiento anual medio de la población total y extranjera

Períodos	Tasas de crecimiento anual medio (por mil)	
	Población Total	Población extranjera
1869/95	30,7	50,3
1895/14	36,5	42,9
1914/47	20,4	0,6
1947/60	17,2	5,1
1960/70	15,4	-25,8
1970/80	17,9	-5,5
1980/91	14,7	-14,7

Fuente: Macció y Elizalde (1996: 7) según censos nacionales de población.

Sabido es que las distintas escalas de crecimiento son el plato fuerte de los datos demográficos. En el lapso estudiado se detectó que la población total del país presentaba un promedio de crecimiento superior al promedio de crecimiento de los extranjeros en los últimos períodos. Al evaluar el peso de los extranjeros en la dinámica demográfica de la Argentina desde el siglo XIX se puede comprender que, en los primeros períodos intercensales, las tasas de crecimiento de la población del total del país (PT) aparecían directamente relacionadas con el comportamiento de la población extranjera (PE), como se lee en la tabla 5.

En los dos primeros períodos (1869/95 y 1895/1914), el crecimiento anual de la misma resultaba mayor que el registrado para la PT (50,3 y 42,9 por mil frente a 30,7 y 36,5 por mil, respectivamente) y coincidía con la mayor participación de la PE en el total. A partir de la segunda década del siglo XX, era evidente que ambas tasas descendieron notoriamente como consecuencia de la clara disminución del aporte migratorio transoceánico. A partir del período 1960/70, el comportamiento de la PE disminuyó por el proceso de extinción de las viejas cohortes de europeos cuyos componentes fueron desapareciendo sin ser reemplazados por otros migrantes. En 1970/80 se compuso con el aporte limítrofe y en último período disminuyó aun más por el ascenso de mortalidad de los migrantes europeos residentes y por el cese de nuevos flujos de ese origen (-4,7 por mil).

Los ocho censos generales de población conformaban una serie histórica que abarcaba más de un siglo y sus informaciones permitieron comprobar los cambios operados en cuanto a la presencia de los extranjeros limítrofes en la Argentina. Estos análisis demostraban que en la Argentina perdían importancia numérica la PE y el cambio radicaba en la composición según origen.

Según la tabla 6, entre los extranjeros, fueron los limítrofes (PEL) los que habían aumentado su volumen lentamente pero sin pausa; la participación de los extranjeros limítrofes sobre el total de los extranjeros (PE) demostró un marcado predominio a partir de 1970 y leve superioridad relativa en 1991. Los extranjeros de "otros países" (PEOP) habían disminuido en cuanto a su número de modo significativo, por dos razones: desde mediados de los años cincuenta había decrecido el volumen de ingresos y en los últimos censos, la disminución se debió a los efectos de la mortalidad, entre los que habían arribado a principios de este siglo.

La curva de la población extranjera (PE) acompaña la evolución de la

población de otros países (PEOP) pues, por efecto acumulativo mantuvo superioridad durante la mayor parte del período estudiado.

Tabla 6 Evolución de la población extranjera (PE) según origen, 1869 1991

Años	Extranjeros Totales	Extranjeros Limítrofes	PE/PT %	PEL/PT %	PEOP/PT %	PEL/PE %
			(1)	(2)	(3)	(4)
1869	210.300	41.360	12	2,4	9,6	19,7
1895	1.006.838	115.892	26	2,9	23,1	11,5
1914	2.391.171	206.701	30	2,6	27,4	8,6
1947	2.435.927	313.264	15	2,0	13,0	12,9
1960	2.604.447	467.260	13	2,3	10,7	17,9
1970	2.180.918	533.850	9	2,3	5,7	24,5
1980	1.912.217	753.428	7	2,4	3,6	39,4
1991	1.628.210	817.144	5	2,5	2,5	50,2

(1) Porcentaje del total de extranjeros (PE) sobre el total de la población (PT): PE/PT %.
(2) Porcentaje de extranjeros limítrofes (PEL) sobre el total de la población (PT): PEL/PT %
(3) Porcentaje de extranjeros de otros países (PEOP) sobre el total de la población (PT): PEOP/PT %. La suma de (2) más (3) corresponde al valor de la columna (1).
(4) Porcentaje de extranjeros limítrofes (PEL) sobre el total de extranjeros (PE): PEL/PE %.

Fuente: Elaboración sobre la base de información obtenida en los censos nacionales de población.

Los extranjeros limítrofes habían mantenido su proporción sobre el total de la población del país entre el 2 y 3 por ciento desde hacía más de un siglo y ello mostraba una aparente estabilidad. Pero, como consecuencia del cambio producido en la composición de las corrientes migratorias internacionales, la presencia de extranjeros limítrofes tendía a elevarse para constituir en 1991 poco más de la mitad de la población no nativa.

Tal como surge de la tabla 6 y del gráfico 1 se pueden identificar cuatro ciclos:

a) 1869 – 1914 = crecimiento lento de PEL + Fuerte aumento de PEOP;
b) 1914 – 1960 = crecimiento fuerte de PEL+ Estabilización de PEOP;
c) 1960 – 1980 = crecimiento sostenido de PEL + Descenso marcado de

PEOP; y

d) 1980 – 1991 = Crecimiento superior de PEL + decrecimiento de PEOP.

Gráfico 1 Evolución de la población no nativa o población extranjera de la Argentina, según lugar de nacimiento para el total de extranjeros (PE), de países limítrofes (PEL) y "de otros países" (PEOP), 1869 – 1991

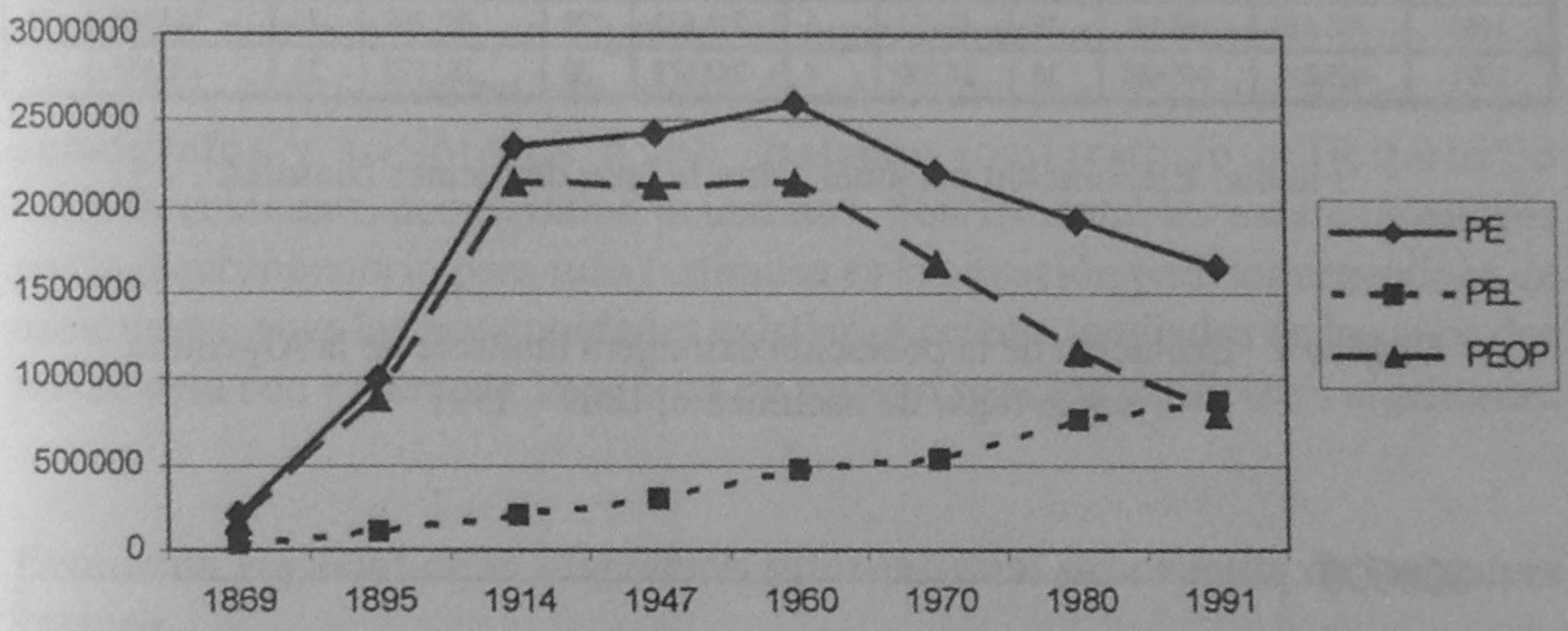

Fuente: Elaboración personal sobre la base de fuentes censales.

Los nativos de los países limítrofes presentaban tendencias diferenciadas en la evolución, aunque se ajustaban a los ciclos enunciados para el conjunto. Entre 1869 y 1914, uruguayos y brasileños más paraguayos estaban entre los primeros. En los períodos siguientes, paraguayos, chilenos y bolivianos mantuvieron su tendencia creciente. Solamente entre 1970 – 1980 los uruguayos y los chilenos mostraron un aumento en relación a los problemas políticos y a la recesión económica de sus respectivos países. También estas evaluaciones por países demuestran subregistros de la población boliviana que aparecía mucho más visible en la sociedad argentina, al igual que los paraguayos, aunque no se refleja en las cifras. Lo expuesto surge del análisis de la tabla 7 y el gráfico 2.

En el lapso 1869-1914 hubo un acercamiento lento, entre 1914-1960 fue de despegue para continuar con una tendencia sostenida de crecimiento entre 1960 y 1980 (excepto los oriundos de Brasil) y desde 1991 el crecimiento fue superior en tres grupos: los de Bolivia, Chile y Uruguay.

Tabla 7 Extranjeros limítrofes según país de origen, 1869-1991

Años	Total	Bolivia	%	Brasil	%	Chile	%	Paraguay	%	Uruguay	%
1869	41.360	6.194	15	5.919	14	10.883	26	3.288	8	15.076	36
1895	115.892	7.361	6	24.725	21	20.594	18	14.562	13	48.650	42
1914	206.701	18.256	9	36.629	18	34.538	17	28.597	14	88.656	43
1947	313.264	47.774	15	47.039	15	51.536	16	93.248	30	73.640	24
1960	467.260	89.155	19	48.737	10	118.165	25	155.269	33	55.934	12
1970	533.850	100.900	19	48.500	9	142.300	27	220.300	41	67.900	13
1980	753.428	118.141	16	42.757	6	215.623	29	262.799	35	114.108	15
1991	865.011	146.460	18	34.850	4	247.679	30	253.522	31	135.858	17

Fuente: Elaboración personal sobre la base de fuentes censales.

Gráfico 2 Evolución de la población extranjera limítrofe de la Argentina, según lugar de nacimiento, 1869 – 1991

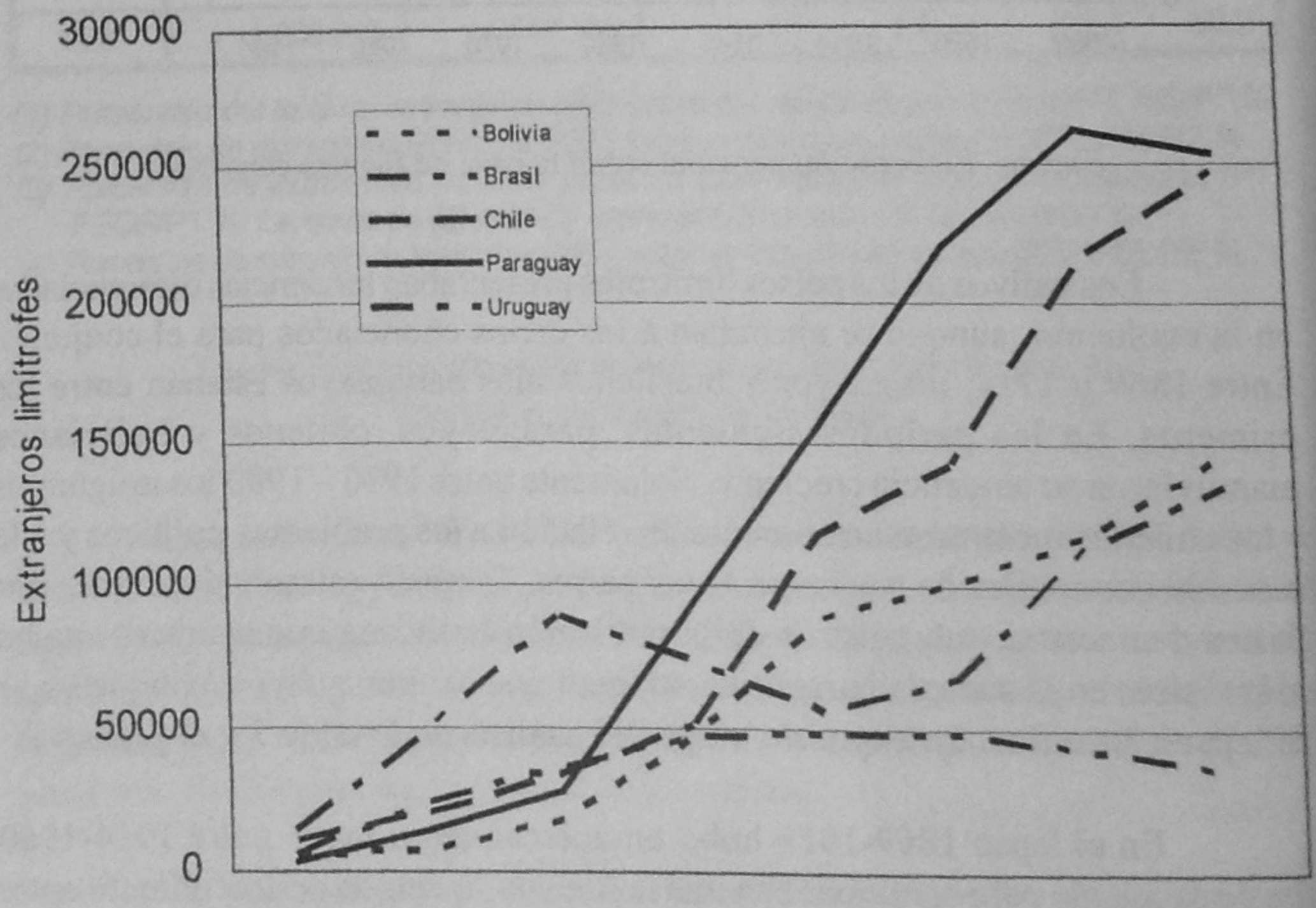

Fuente: Elaboración personal sobre la base de fuentes censales.

Estos cambios de composición de la inmigración internacional implicaron un nuevo modelo geodemográfico (Sassone *et al.*, 2003); la Argentina no quedaba al margen de las migraciones internacionales. Cuando todavía no se conocían los resultados del censo de población 2001, Noble (2001) hablaba de un recambio demográfico pues "según algunos especialistas en políticas poblacionales, la Argentina estaría haciendo un pésimo negocio al dejar irse así nomás a sus técnicos y profesionales y asistiendo estupefacto al ingreso masivo de mano de obra latinoamericana con escasa educación. Más allá de cierto escozor xenófobo que provoca en algunos el arribo masivo de rostros cobrizos y aindiados, estaríamos en presencia de un fenómeno objetivo definido por demógrafos y sociólogos como "balance inmigratorio deficitario" o "empobrecimiento demográfico paulatino". Son lamentables esas expresiones por lo discriminatorio pero más lastimosa es la situación para los argentinos de nacimiento, pues las oportunidades existían. Recién a mediados de los años dos mil se verá con esperanza la política de retorno para los calificados argentinos.

Evolución regional de la migración internacional procedente de los países vecinos

Las migraciones internacionales procedentes de los países vecinos, conocidas como migraciones limítrofes, fueron en el largo período entre 1869 y 1991, un elemento de peculiar impacto en los procesos de poblamiento y redistribución de la población. Estas poblaciones migrantes fueron adquiriendo mayor peso en el país. En tal sentido, se afianzaron las áreas de atracción y las de rechazo dentro del territorio argentino (Rey Balmaceda, 1966; Sassone 1994). Hasta los inicios de los años noventa se pueden advertir cuatro etapas con distintas pautas de poblamiento teniendo en cuenta las variaciones en la magnitud y en la distribución de los grupos migratorios limítrofes (Tabla 8 y gráfico 3).

La *primera etapa*, de crecimiento centrífugo, se extendió desde mediados del siglo pasado hasta la década del treinta. La Pampa era el área de atracción para la inmigración europea y para la población oriunda de los países limítrofes: uruguayos y brasileños constituían las corrientes más numerosas de ese origen, como ya lo analizara Sassone (1994).

La *etapa de cambio* mostraba un nuevo patrón de distribución. En 1947 se advertía el aumento sustancial en el asentamiento de extranjeros limítrofes en las áreas fronterizas colindantes con Bolivia, Chile y Paraguay. Esa presencia en la periferia demostró mejores condiciones de vida en la Argentina con respecto

a las de los países vecinos.

Tabla.8 Participación porcentual de la población extranjera limítrofe a nivel de agrupamiento regional y por año censal

Agrupamientos Regionales	1869	1895	1914	1947	1960	1970	1980	1991
Pampeana	50,37	49,15	54,05	38,72	36,65	52,09	57,15	59,27
Patagonia	0,00	8,58	11,13	10,97	15,03	14,85	15,68	17,20
Cuyo	20,03	6,20	5,41	3,55	4,71	3,74	5,24	5,58
Nordeste	14,17	28,90	16,60	31,40	27,06	19,60	14,51	10,60
Noroeste	15,43	7,17	9,59	14,77	16,22	9,43	7,41	7,19

Fuente: Elaboración personal sobre la base de fuentes censales.

Gráfico 3 Participación porcentual de la población extranjera limítrofe a nivel de agrupamiento regional y por año censal

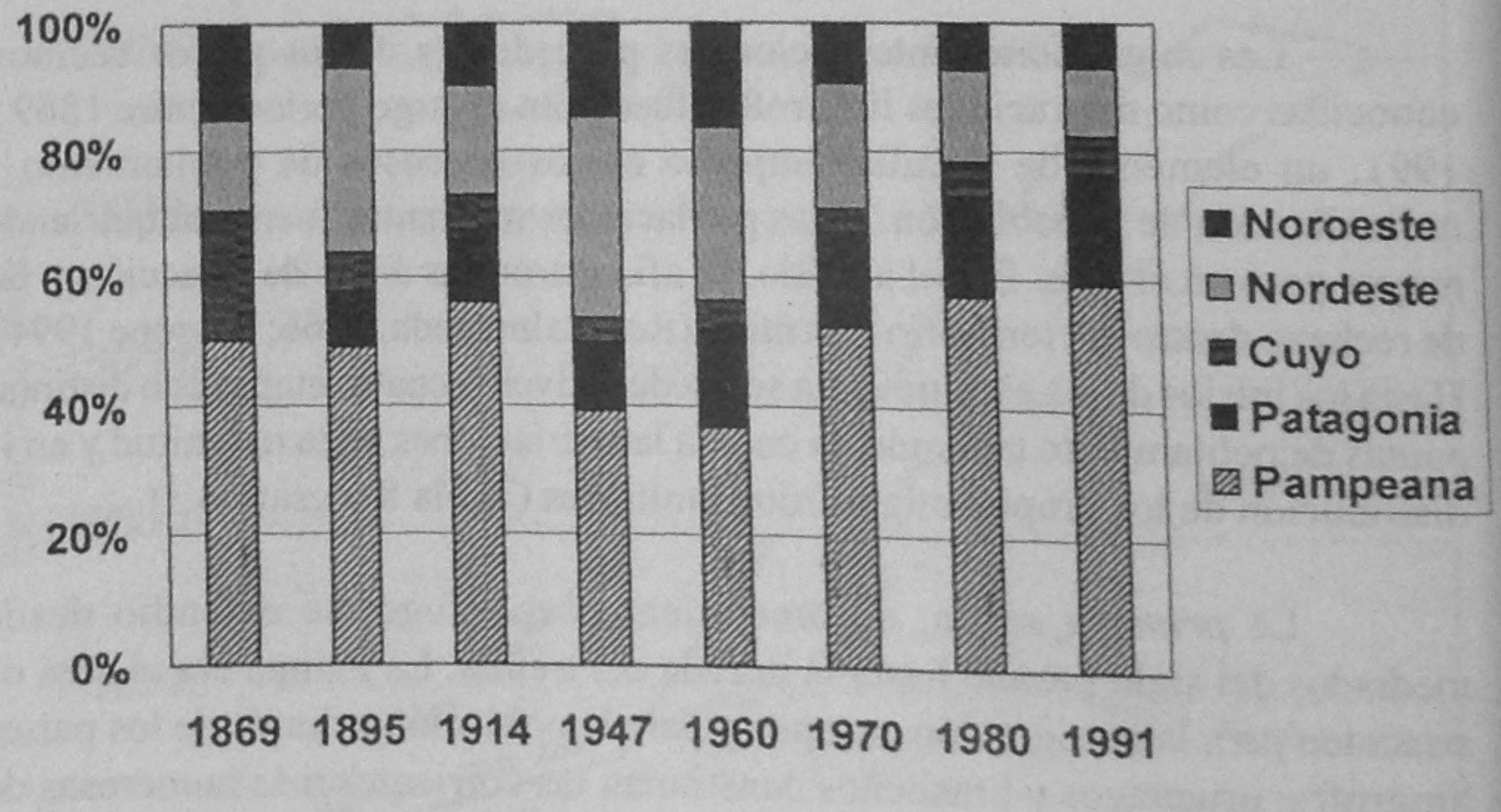

Fuente: Tabla 8

La *tercera etapa*, de poblamiento centrípeto y de crecimiento regional, estuvo reflejada en el comportamiento territorial de los extranjeros limítrofes en los últimos censos. Así quedaron definidas las áreas más atractivas, las de

atracción más estabilizada y las de rechazo tanto para los migrantes internos como para los limítrofes.

En la *cuarta etapa* se dio la concentración urbano-metropolitana; los migrantes limítrofes protagonizaron el proceso de atracción creciente en la región Pampeana. Esta concentración, especialmente en el Área Metropolitana de Buenos Aires, fue un fenómeno contrario a la tendencia que seguía la población total del país, con tasas superiores en ciudades regionales y medias.

Una lectura de la tabla 9 y de los gráficos 4 a 8 muestra la participación porcentual de la población no nativa por provincia. En la Región Pampeana, desde 1960 las mayores presencias estaban en la Capital Federal y en la provincia de Buenos Aires. Patagonia mostraba un reparto de cierto equilibrio en la proporción de extranjeros que no era así a fines del siglo pasado, pues la región no había sido incorporada al estado argentino. En Cuyo, siempre la provincia de Mendoza ejerció poderosa atracción entre los inmigrantes internacionales, antes europeos, después chilenos y bolivianos. En el Nordeste, fueron las provincias de Misiones y Formosa las que fueron captando migración y no era así en el siglo pasado, pues esas jurisdicciones no habían sido incorporadas al Estado Argentino. Por último, en la región del Noroeste, Salta y Jujuy se concentraban extranjeros de antigua data, españoles y bolivianos.

El análisis por agrupamientos regionales y por sus respectivas jurisdicciones provinciales la atracción diferencial de migrantes en la Región Pampeana (provincia de Buenos Aires y Capital Federal), en la Región de Cuyo (provincia de Mendoza), en la del Noroeste (provincias de Salta y Jujuy), en la del Nordeste (provincias de Formosa y Misiones) y en la Patagonia (repartido entre las provincias integrantes) habían ejercido mayor atracción para los migrantes limítrofes, particularmente desde 1980. Así se advierte desde 1960 el predominio de chilenos en las provincias de la Región Patagónica y en Mendoza; de paraguayos en las provincias del Nordeste y de bolivianos en las del Noroeste. Sin embargo, el Área Metropolitana de Buenos Aires era el principal centro de atracción para todos los orígenes.

Gráfico 4 Región Pampeana: evolución de la población no nativa o población extranjera de la Argentina, según país limítrofe de nacimiento, 1869 - 1991

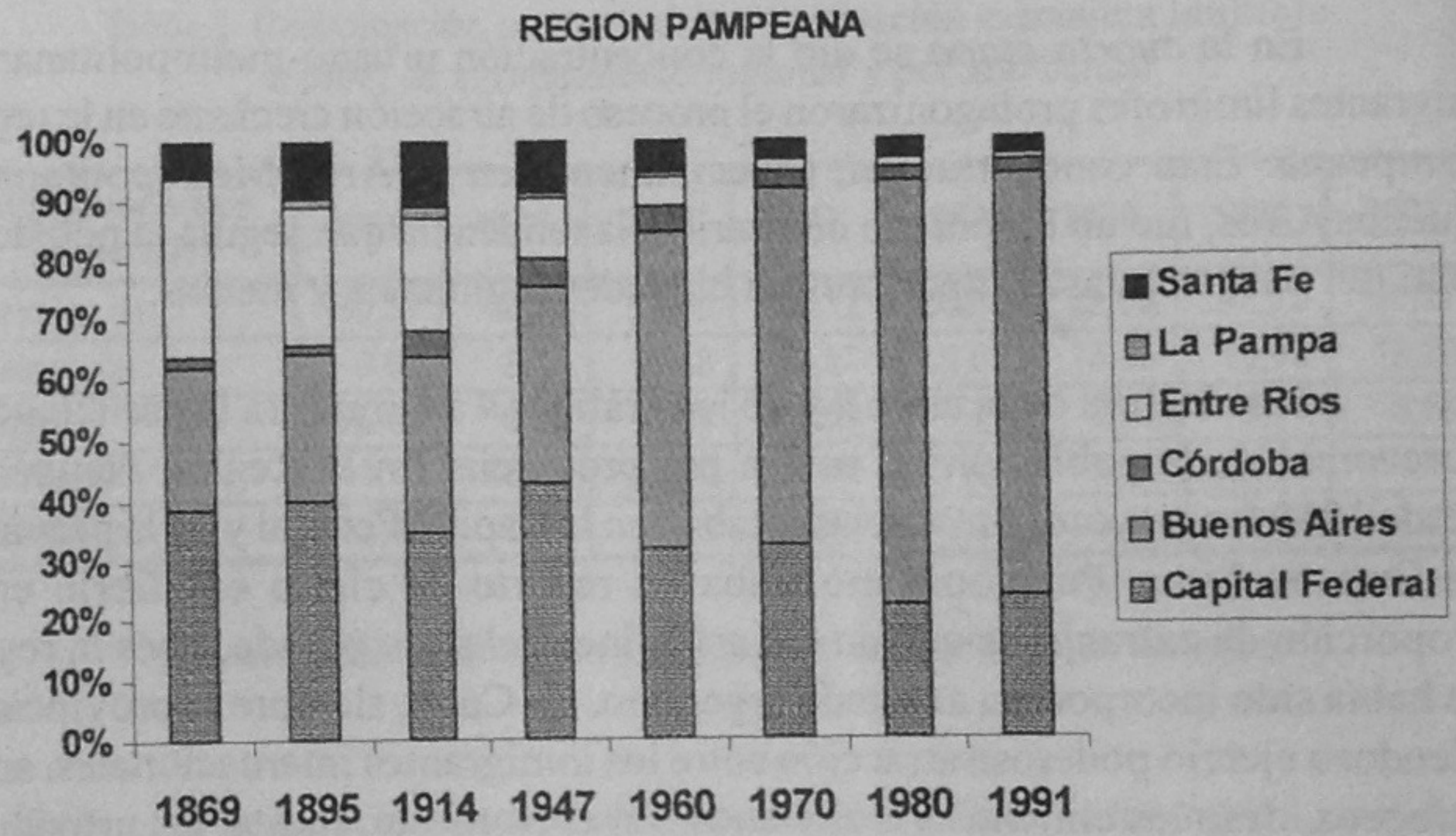

Fuente: Elaboración personal sobre la base de fuentes censales.

Gráfico 5 Región Patagónica: evolución de la población no nativa o población extranjera de la Argentina, según país limítrofe de nacimiento, 1869 - 1991

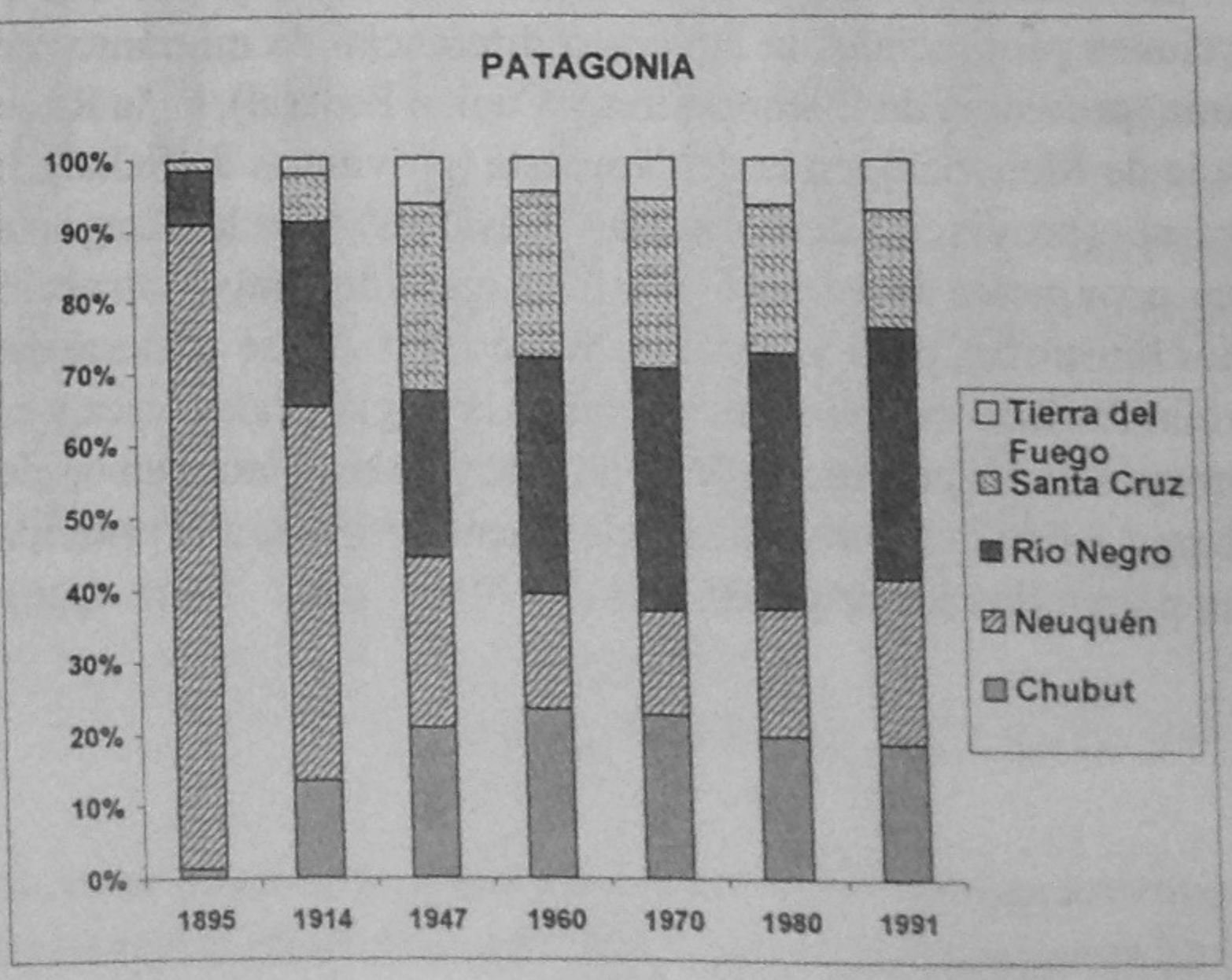

Fuente: Elaboración personal sobre la base de fuentes censales.

Gráfico 6 Región de Cuyo: evolución de la población no nativa o población extranjera de la Argentina, según país limítrofe de nacimiento, 1869 - 1991

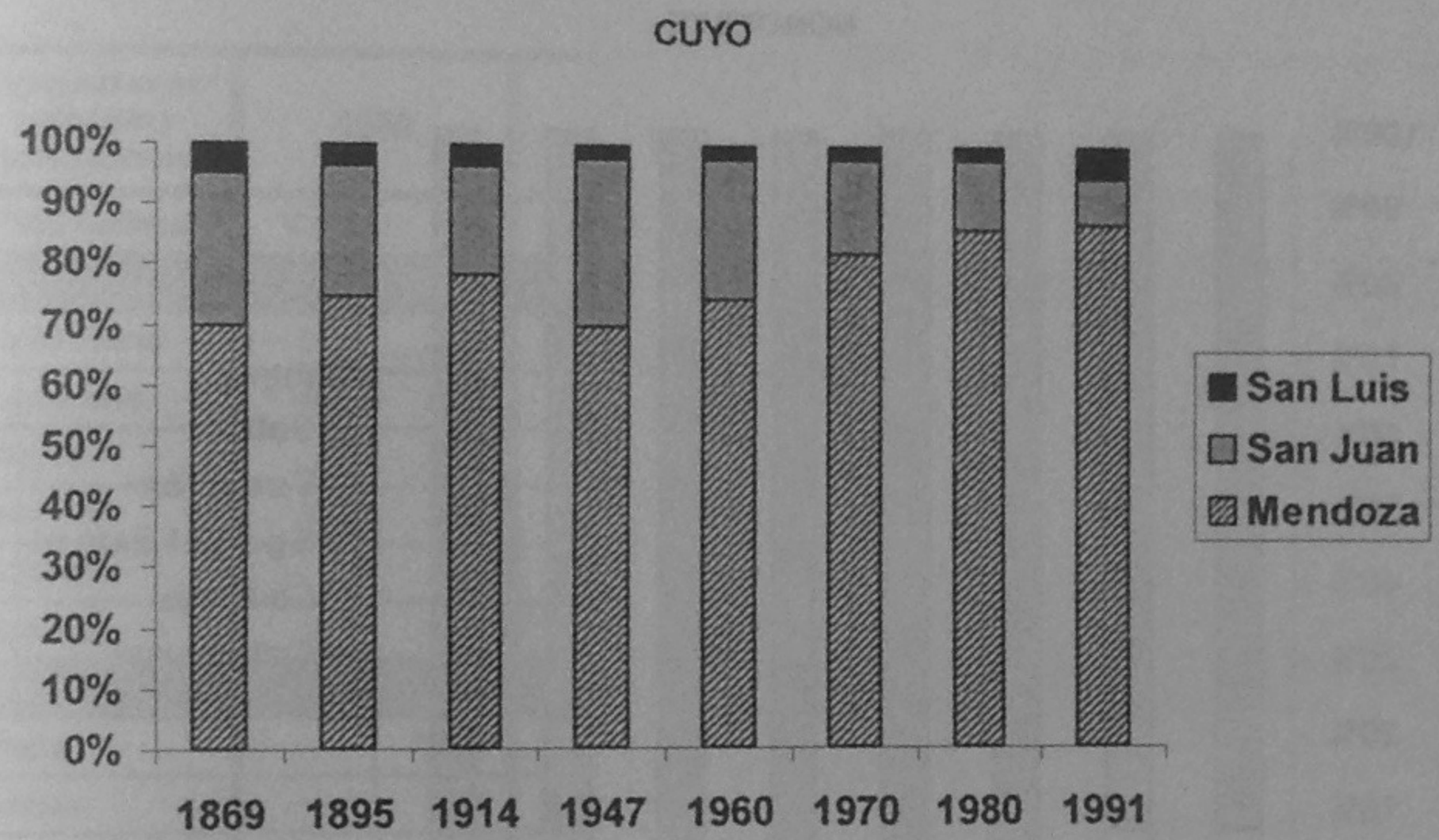

Fuente: Elaboración personal sobre la base de fuentes censales.

Gráfico 7 Región Nordeste: evolución de la población no nativa o población extranjera de la Argentina, según país limítrofe de nacimiento, 1869 - 1991

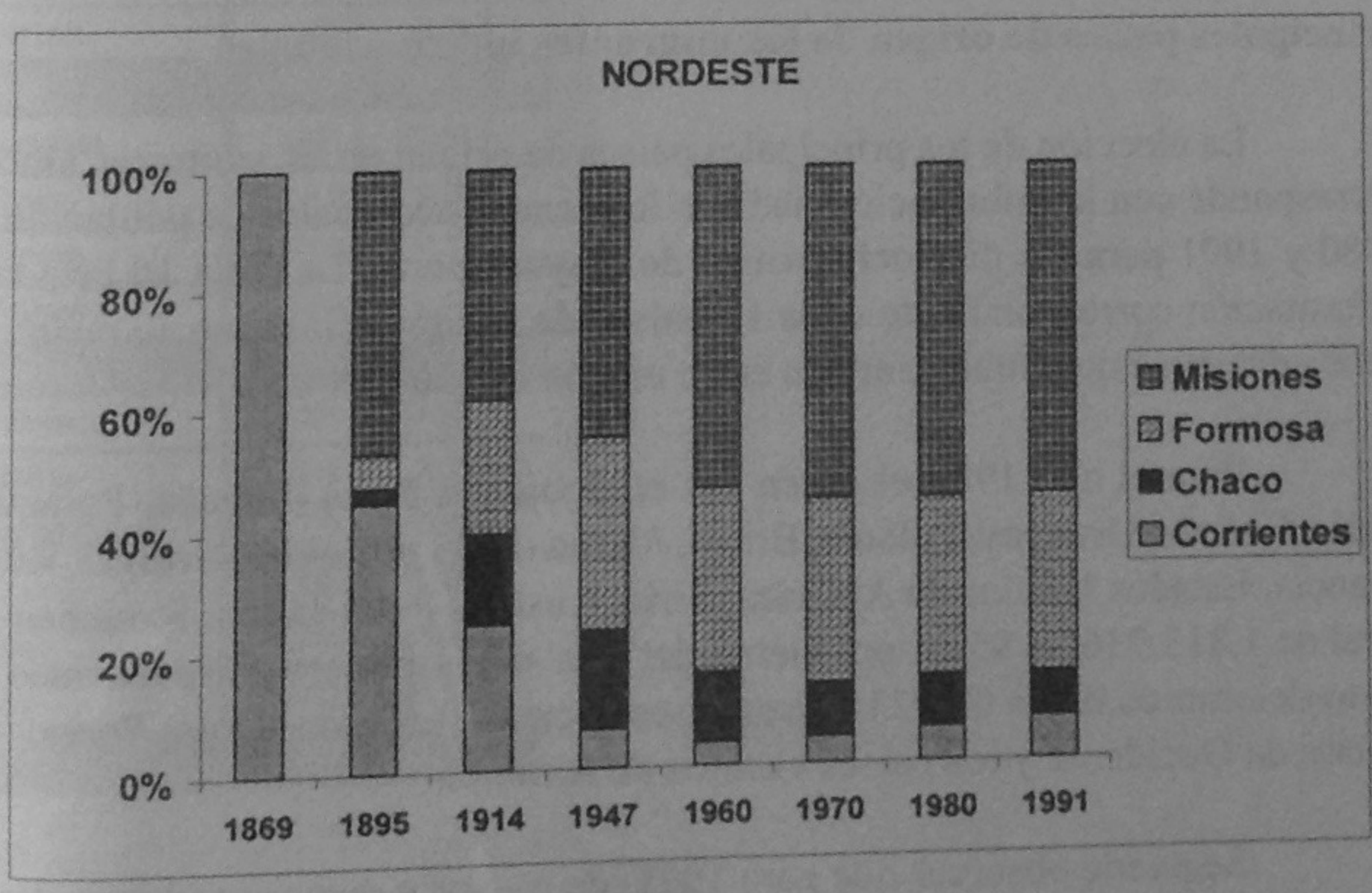

Fuente: Elaboración personal sobre la base de fuentes censales.

Gráfico 8 Región Noroeste: evolución de la población no nativa o población extranjera de la Argentina, según país limítrofe de nacimiento, 1869 - 1991

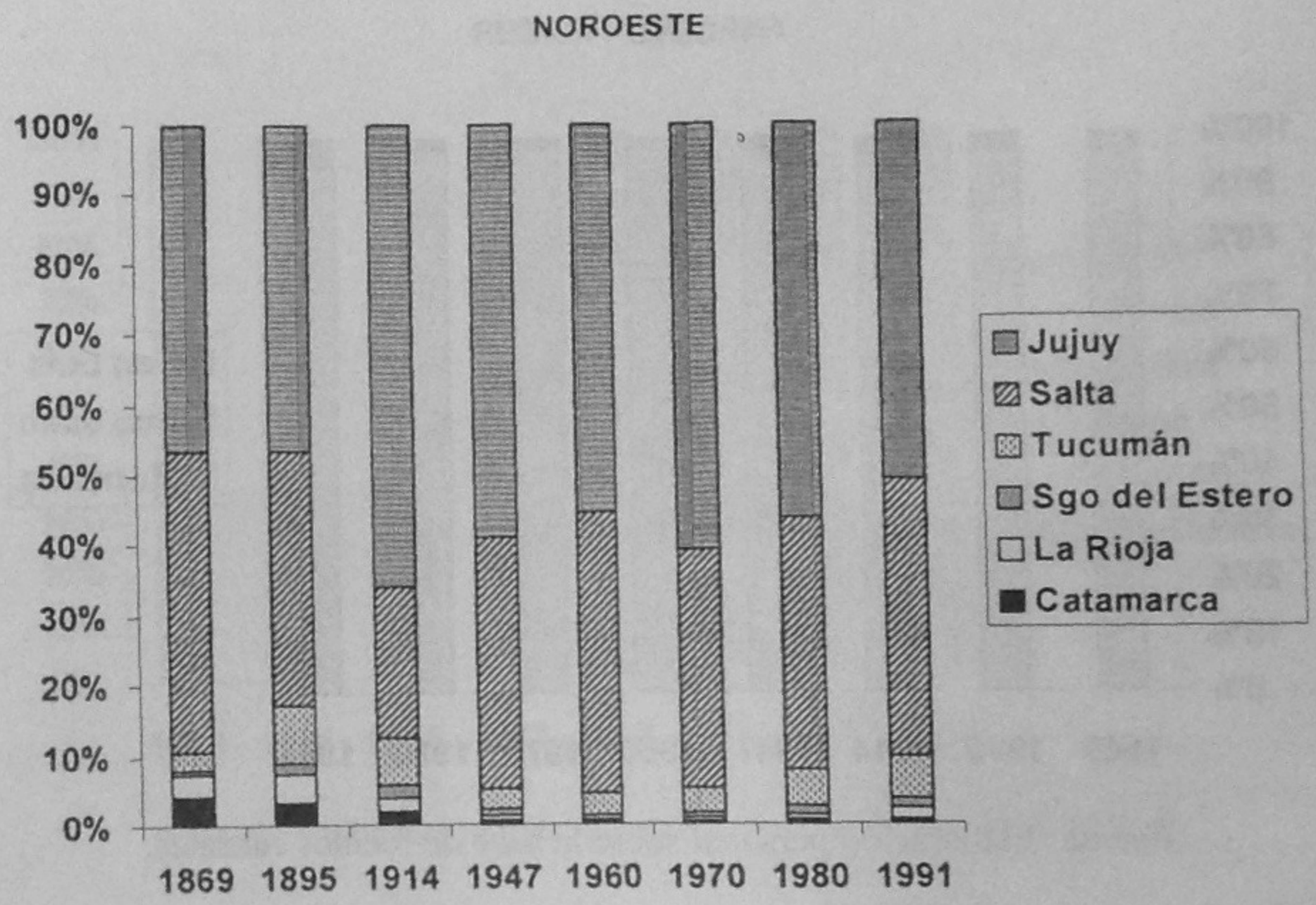

Fuente: Elaboración personal sobre la base de fuentes censales.

Principales países de origen de los migrantes internacionales

La elección de los principales países de origen no es arbitraria, sino se corresponde con la información dada en los censos nacionales de población de 1980 y 1991 para los dieciocho países de mayor aporte. La tabla 10 brinda la información correspondiente a los 18 países de nacimiento según su cuantía y debe advertirse que hubo cambios entre un año censal y el otro.

Para el año 1980 el orden era el siguiente: Italia, España, Paraguay, Chile, Bolivia, Uruguay, Polonia, Brasil, Alemania, Yugoslavia, Portugal, Rusia, Francia, Estados Unidos de América, Siria, Austria, Perú, Japón. Sumaban un total de 1.813.936, el 95,31 por ciento del total de extranjeros. Procedentes del resto del mundo había 89.223 personas, es decir, el 4,69 por ciento. Prevalecen países de Occidente y los países vecinos de América.

Se puede observar que para 1991, de mayor a menor se ubican: Italia, Paraguay, Chile, España, Bolivia, Uruguay, Brasil, Polonia, Perú, Alemania,

Tabla 9 Población extranjera limítrofe según regiones y provincias de la Argentina, 1869 –1991

Agrupamientos regionales y jurisdicciones	1869		1895		1914		1947		1960		1970		1980		1991	
Total Nacional	V.a.	%	V.a.	%	V.a.	%	V.a.	%	V.a.	%	V.a.	%	V.a.	%	V.a.	%
Total	41360	100,00	115892	100,00	206701	100,00	313284	100,00	467280	100,00	579900	100,00	677045	100,00	841697	100,00
Capital Federal	8021	38,51	22629	39,73	38783	34,72	52015	42,88	54039	31,55	97800	32,38	84658	21,88	118166	23,69
Buenos Aires	4915	23,59	14178	24,89	32558	29,14	39319	32,41	91245	53,28	180200	59,66	274166	70,85	348840	69,92
Córdoba	390	1,87	804	1,41	4875	4,36	5954	4,91	7271	4,25	8350	2,76	9271	2,40	11852	2,38
Entre Ríos	6156	29,55	13097	22,99	20973	18,77	12496	10,30	8292	4,84	5800	1,92	6024	1,56	5845	1,17
La Pampa	0	0,00	874	1,53	2242	2,01	1227	1,01	1329	0,78	1200	0,40	1660	0,43	1790	0,36
Santa Fe	1349	6,48	5382	9,45	12281	10,99	10302	8,49	9083	5,30	8700	2,88	11167	2,89	12399	2,49
Pampeana	20831	50,37	56964	49,15	111712	54,05	121313	38,72	171259	36,65	302050	52,09	386946	57,15	498892	59,27
Chubut	1	100,00	142	1,43	3137	13,64	7208	20,98	16448	23,42	19500	22,65	20994	19,78	26810	18,52
Neuquén	0	0,00	8881	89,31	11881	51,65	8057	23,45	11207	15,95	12300	14,29	18711	17,63	33133	22,89
Río Negro	0	0,00	760	7,64	5937	25,81	7876	22,93	22927	32,64	29150	33,86	37636	35,45	51001	35,23
Santa Cruz	0	0,00	138	1,39	1539	6,69	8985	26,15	16421	23,38	20300	23,58	22023	20,75	23790	16,43
Tierra del Fuego	0	0,00	23	0,23	511	2,22	2227	6,48	3242	4,62	4850	5,63	6796	6,40	10038	6,93
Patagonia	1	0,00	9944	8,58	23005	11,13	34353	10,97	70245	15,03	86100	14,85	106160	15,68	144772	17,20
Mendoza	5803	70,03	5383	74,97	8769	78,43	7758	69,79	16319	74,15	17800	82,03	30447	85,87	40938	87,14
San Juan	2078	25,08	1552	21,62	1994	17,84	3114	28,01	5203	23,64	3400	15,67	4261	12,02	3513	7,48
San Luis	405	4,89	245	3,41	417	3,73	245	2,20	486	2,21	500	2,30	748	2,11	2527	5,38
Cuyo	8286	20,03	7180	6,20	11180	5,41	11117	3,55	22008	4,71	21700	3,74	35456	5,24	46978	5,58
Corrientes	5861	100,00	14969	44,70	8287	24,15	6444	6,55	4950	3,91	4950	4,36	5446	5,54	6196	6,94
Chaco	0	0,00	848	2,53	5204	15,17	16219	16,49	14493	11,46	10150	8,93	8520	8,67	6883	7,71
Formosa	0	0,00	1829	5,46	7610	22,18	31203	31,72	38726	30,62	35050	30,84	29222	29,74	26367	29,54
Misiones	0	0,00	15845	47,31	13214	38,51	44511	45,25	68299	54,00	63500	55,87	55075	56,05	49800	55,80
Nordeste	5861	14,17	33491	28,90	34315	16,60	98377	31,40	126468	27,06	113650	19,60	98263	14,51	89246	10,60
Catamarca	261	4,09	267	3,21	369	1,86	340	0,74	285	0,38	150	0,27	277	0,55	481	0,79
La Rioja	214	3,35	355	4,27	409	2,06	223	0,48	299	0,39	300	0,55	399	0,79	951	1,57
Sgo del Estero	33	0,52	106	1,28	382	1,93	435	0,94	418	0,55	450	0,82	528	1,05	651	1,08
Tucumán	156	2,44	713	8,58	1272	6,42	1422	3,07	2385	3,15	1850	3,38	2594	5,17	3614	5,97
Salta	2744	43,00	3001	36,11	4350	21,95	16639	35,97	30305	39,99	18750	34,28	18109	36,08	23892	39,48
Jujuy	2973	46,59	3869	46,55	13035	65,78	27198	58,80	42094	55,54	33200	60,69	28283	56,35	30935	51,11
Noroeste	6381	15,43	8311	7,17	19817	9,59	46257	14,77	75786	16,22	54700	9,43	50190	7,41	60524	7,19

Fuente: Elaboración personal sobre la base de fuentes censales.

Yugoslavia, Corea, URSS, Francia, Japón, Siria, China y Líbano, representando un total en valores absolutos de 1.490.671, el 90,06 por ciento del total de extranjeros, correspondiéndole al resto del mundo 164.437, es decir, el 9,94 por ciento (Gráfico 9). Como se advierte, aumenta la presencia de América del Sur, disminuyen los europeos y aparecen países de nacimiento ubicados en el llamado Oriente.

Tabla 10 Principales países de nacimiento de los migrantes internacionales y los nacidos en "el resto del mundo" en la Argentina, 1980 - 1991

Nº de orden	1980			1991		
	País de nacimiento	Población Total	%	País de nacimiento	Población Total	%
1	Italia	488.271	25,66	Italia	329.894	19,93
2	España	373.984	19,65	Paraguay	253.522	15,32
3	Paraguay	262.799	13,81	Chile	247.679	14,96
4	Chile	215.623	11,33	España	226.029	13,66
5	Bolivia	118.141	6,21	Bolivia	146.460	8,85
6	Uruguay	114.108	6,00	Uruguay	135.858	8,21
7	Polonia	57.480	3,02	Brasil	34.850	2,11
8	Brasil	42.757	2,25	Polonia	28.993	1,75
9	Alemania	24.381	1,28	Perú	16.634	1,01
10	Yugoslavia	22.904	1,20	Alemania	15.605	0,94
11	Portugal	20.740	1,09	Yugoslavia	12.958	0,78
12	Rusia	18.452	0,97	Corea	10.105	0,61
13	Francia	9.808	0,52	URSS	7.443	0,45
14	EE.UU	9.785	0,51	Francia	6.541	0,40
15	Siria	9.302	0,49	Japón	5.741	0,35
16	Austria	9.085	0,48	Siria	4.827	0,29
17	Perú	8.561	0,45	China	4.352	0,26
18	Japón	7.755	0,41	Líbano	3.180	0,19
Total principales comunidades		1.813.936	95,31		1.490.671	90,06
Total resto del mundo		89.223	4,69		164.437	9,94
Total de Extranjeros		1.903.159	100,00		1.655.108	100,00

Fuente: Elaboración personal sobre la base de fuentes censales.

Al comparar los datos para ambos censos se observa que en el año 1991 no aparecen entre los dieciocho países de origen de la población extranjera, los siguientes: Austria, Estados Unidos de América y Portugal, en cambio si se incorporan, Corea en el puesto 12°, China en el puesto 17° y el Líbano en el puesto 18°. El total de población extranjera disminuyó en 248.051 personas.

Gráfico 9 Volumen total de los dieciocho países de nacimiento y el del resto del mundo en la Argentina en 1980 y 1991

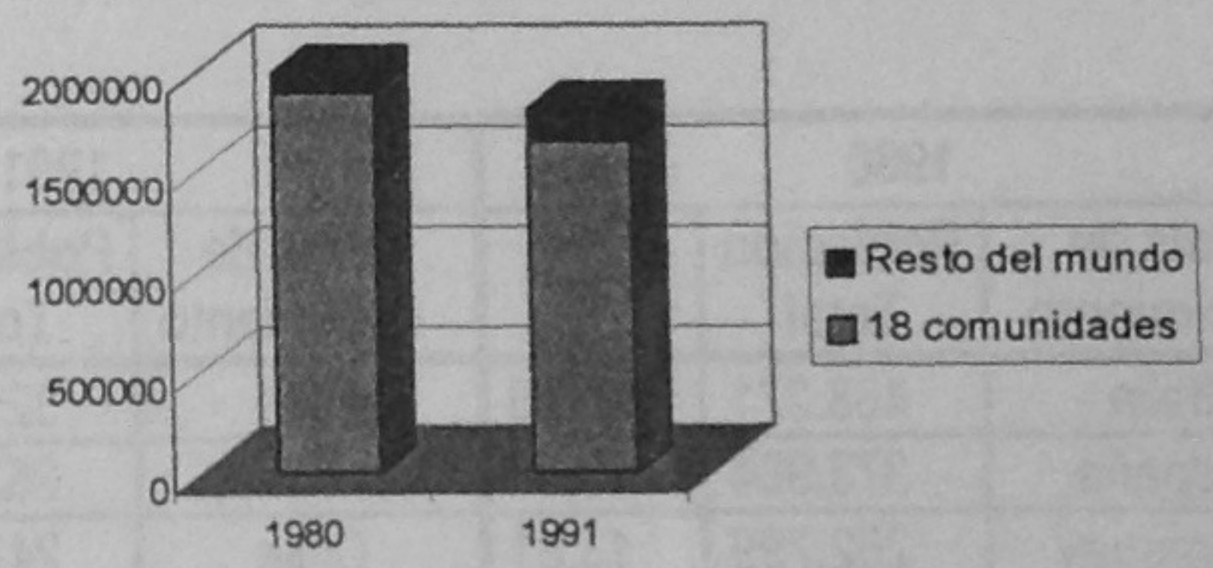

Fuente: Elaboración personal sobre la base de información del *Censo Nacional de Población y Vivienda 1991*, Resultados Definitivos. Características Generales Codificadas. Serie C – Parte 2, Total del País, República Argentina.

Italia continúa registrando el primer lugar. España del segundo lugar pasa al puesto cuarto, Polonia del séptimo al octavo y Alemania del noveno al décimo. Es interesante destacar que Perú en 1980 ocupaba el décimo séptimo lugar, mientras que en 1991 ocupó el noveno, con una diferencia absoluta de 8.073 personas, que representa un incremento del 48,53 por ciento. Es el único país, a excepción de los limítrofes que ha aumentado en número de inmigrantes, sin contar los indocumentados. Los migrantes oriundos de los países vecinos han aumentado su volumen lentamente pero sin pausa. Su participación sobre el total de los extranjeros demuestra su marcado predominio a partir del año 1970 y su leve superioridad relativa en el año 1991. Paraguay pasa del tercer puesto en 1980 a ocupar el segundo lugar en 1991 con un total de 253.522 personas, el 15,32 por ciento del total. Chile, del cuarto al tercero con 247.679 personas, el 14,96 por ciento. Bolivia continúa en el quinto lugar con 146.460, el 8,85 por ciento. Uruguay se mantiene en el sexto lugar con 135.858, el 16,60 por ciento y Brasil asciende una posición pasando del octavo al séptimo lugar con 34.850 personas, el 2,11 por ciento. Chile, Bolivia, Uruguay y Perú son los países que aumentaron; el resto de las 18 comunidades disminuyó. Cabe destacar la duplicación del "resto del mundo" en valores relativos, que se verá con mayor

detalle *a posteriori.*

Los diez principales orígenes: Distribución de la migración internacional por país de nacimiento

El gráfico 10 presenta la composición de la población extranjera para los nacidos en los cinco países limítrofes y en los cinco primeros países con población extranjera de los "otros paises", elegidos entre los dieciocho países de nacimiento de mayor cuantía. Entre 1980 y 1991 se advierte la disminución en la participación relativa de los paraguayos y de los brasileños y casi se equiparan chilenos con paraguayos. En el caso de los "otros países", aparecen Italia, España, Alemania y Polonia y Perú; debe advertirse que ese último país ha sido el protagonista en el cuadro migratorio de los años noventa por su aumento vertiginoso, aunque la Argentina no es el único o el principal destino de estos latinoamericanos.

Los patrones espaciales de la inmigración internacional se pueden identificar mediante la información de los censos de 1980 y 1991 en los cuales se seleccionaron los dieciocho países de nacimiento aunque se ha mapeado solamente la situación para 1991

El Gran Buenos Aires concentraba más de un millón de extranjeros. Siguen en orden de magnitud la Región Pampeana, Patagonia, Nordeste, Cuyo y el Noroeste. Para el año 1980 los italianos (1°) y españoles (2°) eran mayoría en el Gran Buenos Aires, Región Pampeana y Cuyo; los polacos (7°), en Gran Buenos Aires, Región Pampeana y Nordeste, los alemanes (9°), en el Gran Buenos Aires y el Noroeste (en la provincia de Tucumán); y los yugoeslavos (10°) residían en mayor número en el Gran Buenos Aires y la Región Pampeana.

Luego, también dentro de los europeos, se puede destacar la presencia portuguesa (11°) en el Gran Buenos Aires, Región Pampeana (provincia de Buenos Aires), en el Noroeste (provincia de Tucumán) y en la Patagonia (provincia del Chubut). En cuanto a los oriundos de países limítrofes los paraguayos eran la 3° corriente y predominaban en el Gran Buenos Aires y el Nordeste; los chilenos, en 4° lugar, en la Patagonia, Gran Buenos Aires y Región Pampeana; los bolivianos, quinta colectividad, en el Gran Buenos Aires y en el Noroeste; los uruguayos, en el Gran Buenos Aires y en la Región Pampeana; y los brasileños, 8° corriente, en el Nordeste y en el Gran Buenos Aires.

Para el año 1991 hubo cambios en los órdenes de magnitud. Los italianos continuaron siendo los primeros pero los españoles pasaron a un cuarto lugar, siendo

Gráfico 10 Composición de la población extranjera de origen limítrofe y "de otros países" (los cinco más importantes en volumen) en 1980 y 1991

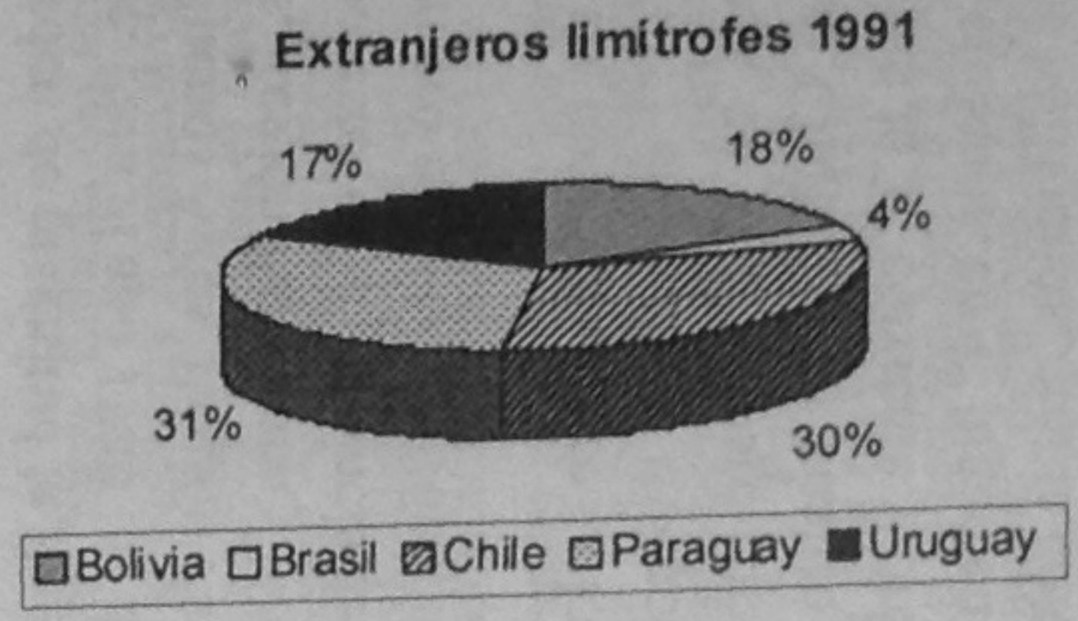

Fuente: Elaboración personal sobre la base de información del *Censo Nacional de Población y Vivienda 1991*, Resultados Definitivos. Características Generales Codificadas. Serie C – Parte 2, Total del País, República

Mapa 1 a 10 Distribución de los diez primeros países de nacimiento de los extranjeros en 1991

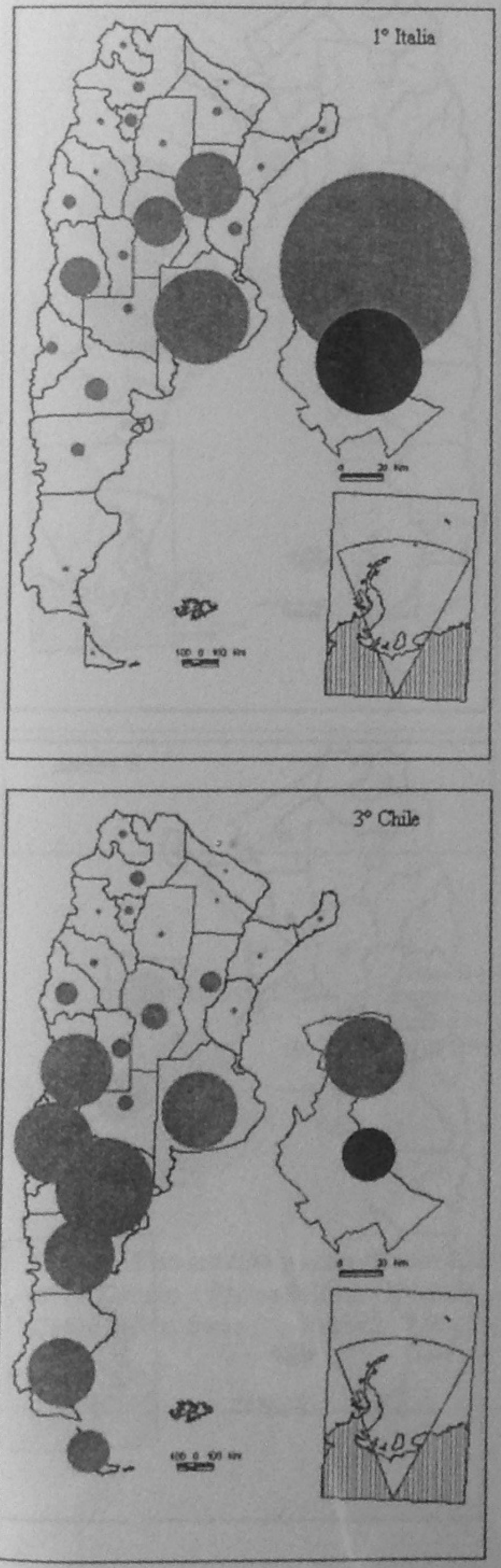

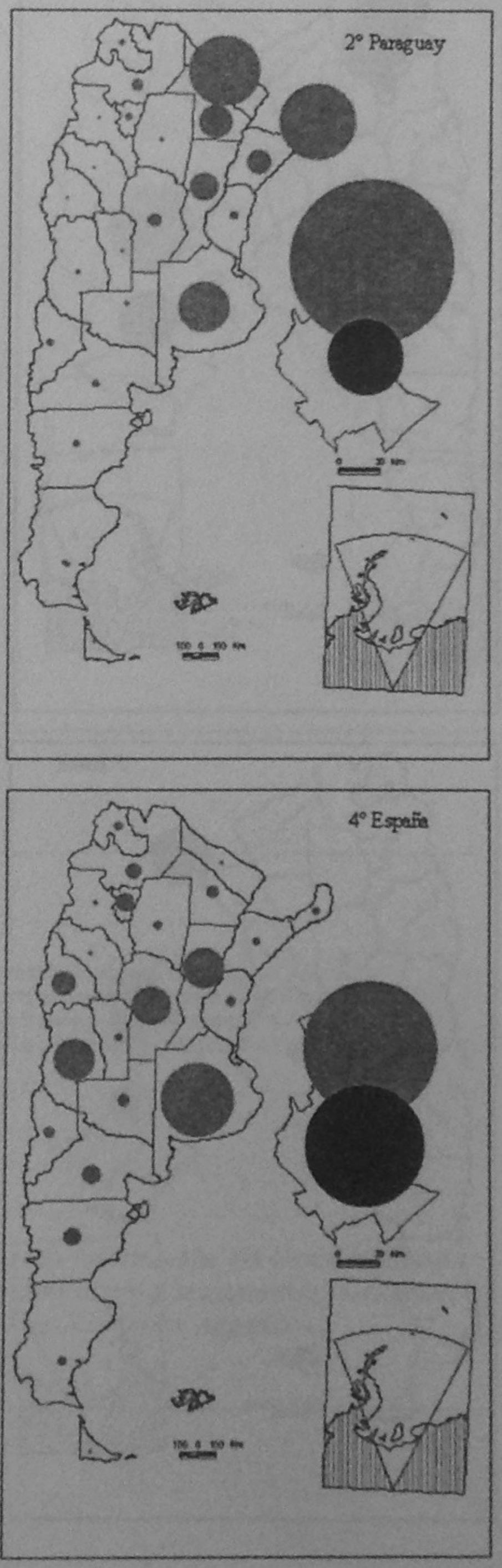

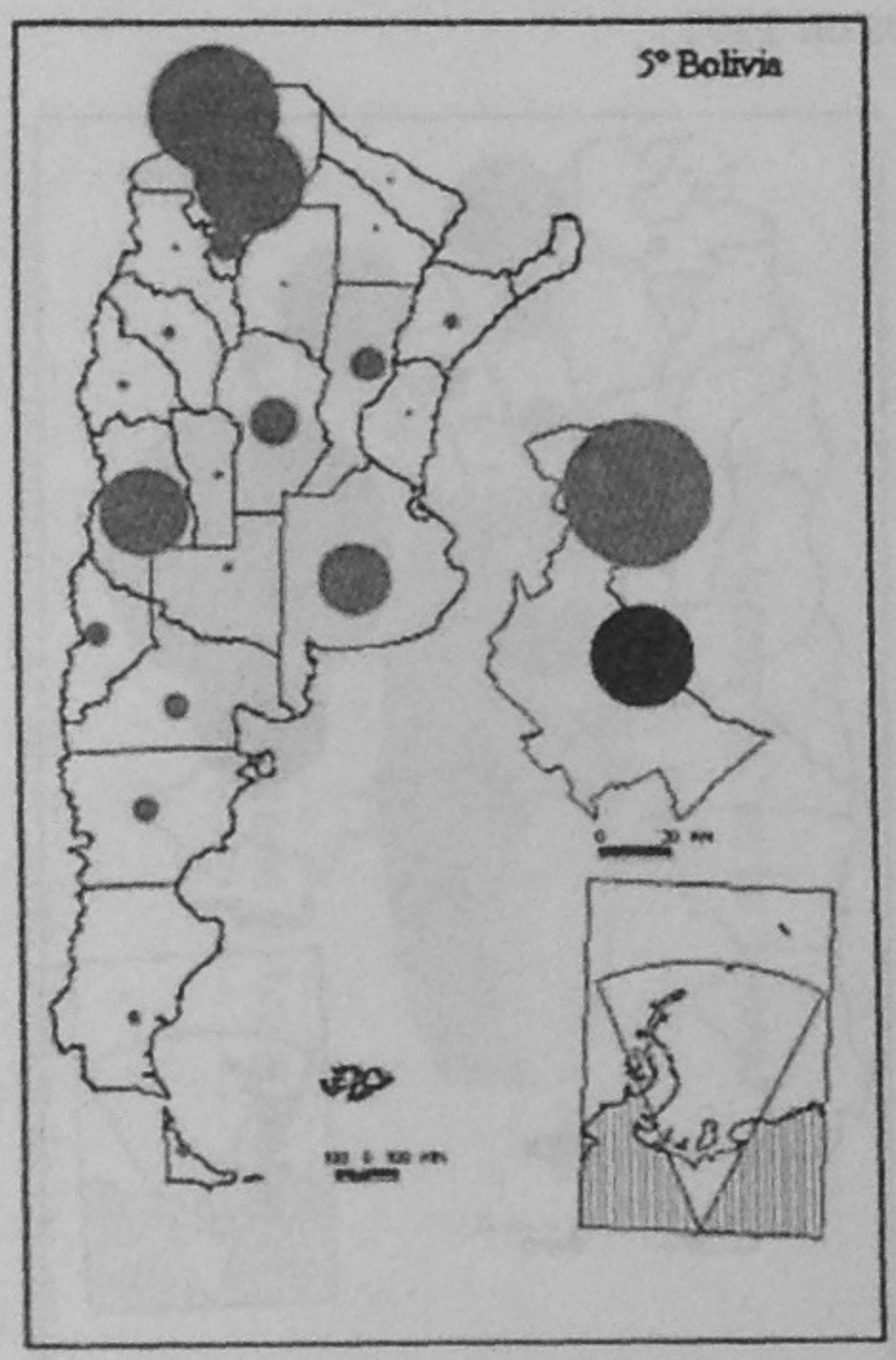
5° Bolivia

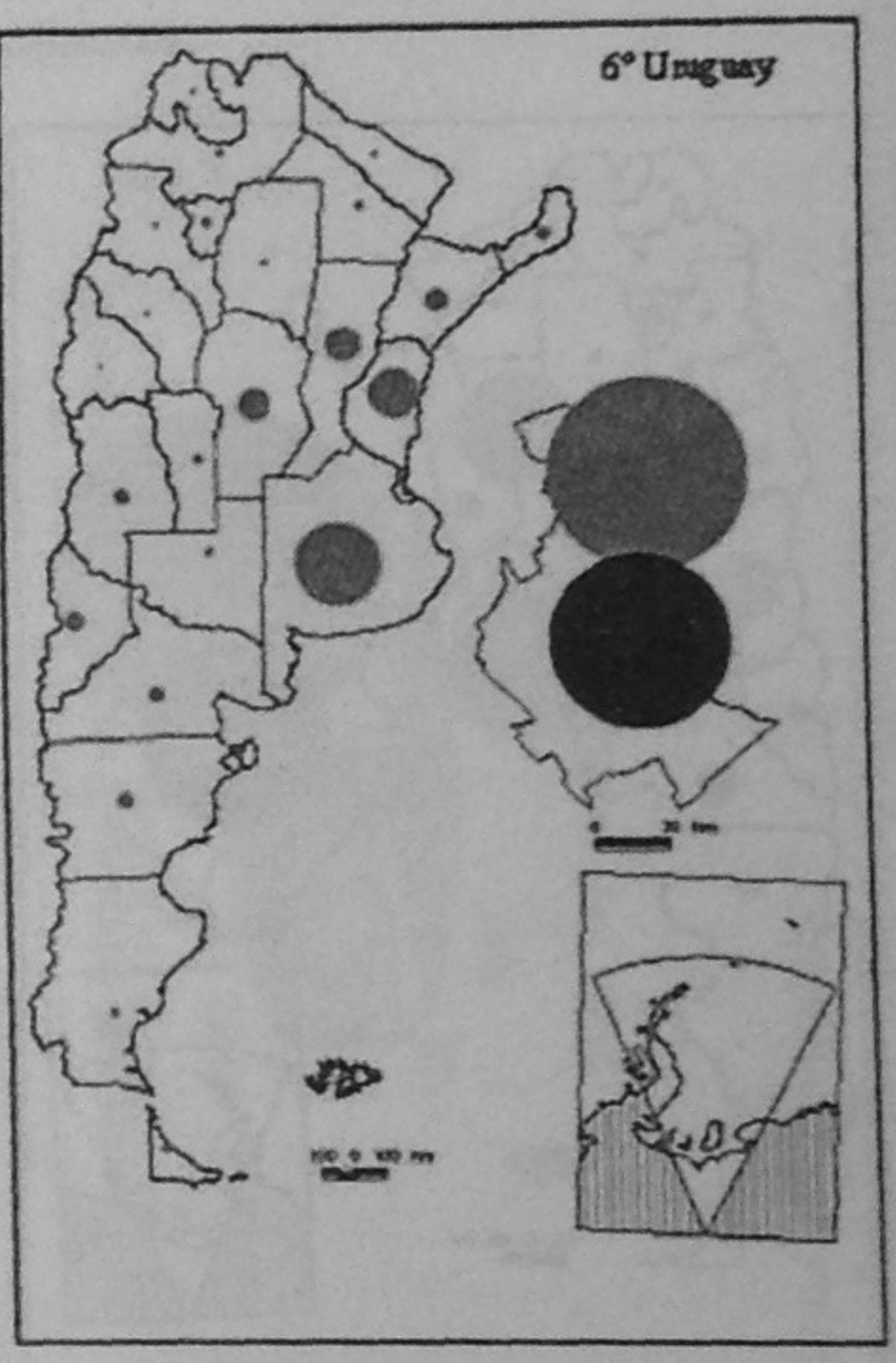
6° Uruguay

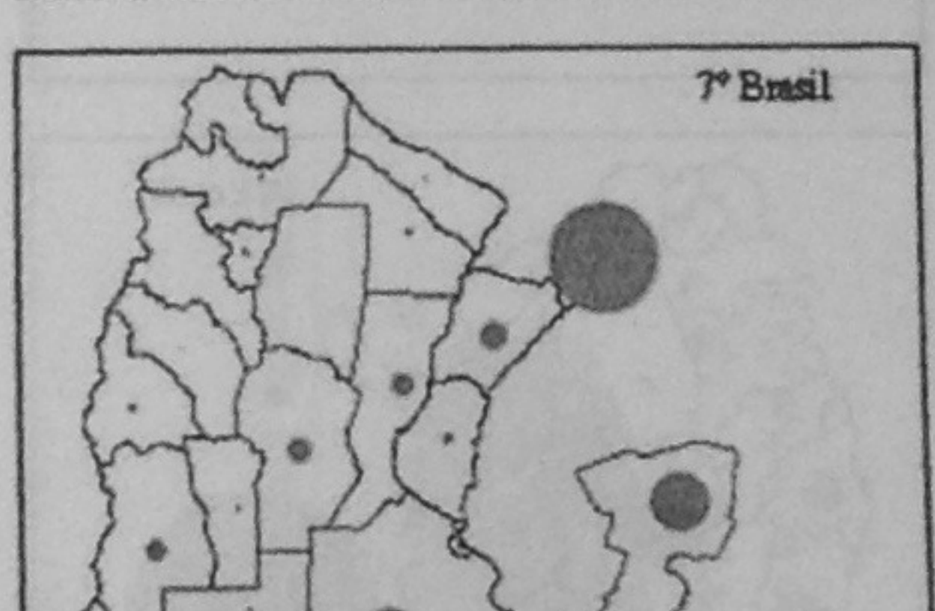
7° Brasil

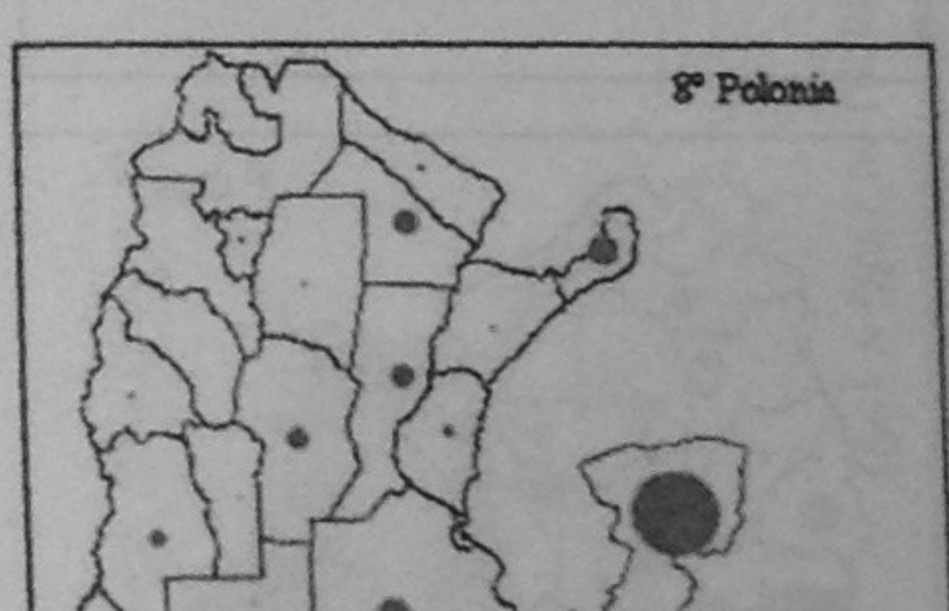
8° Polonia

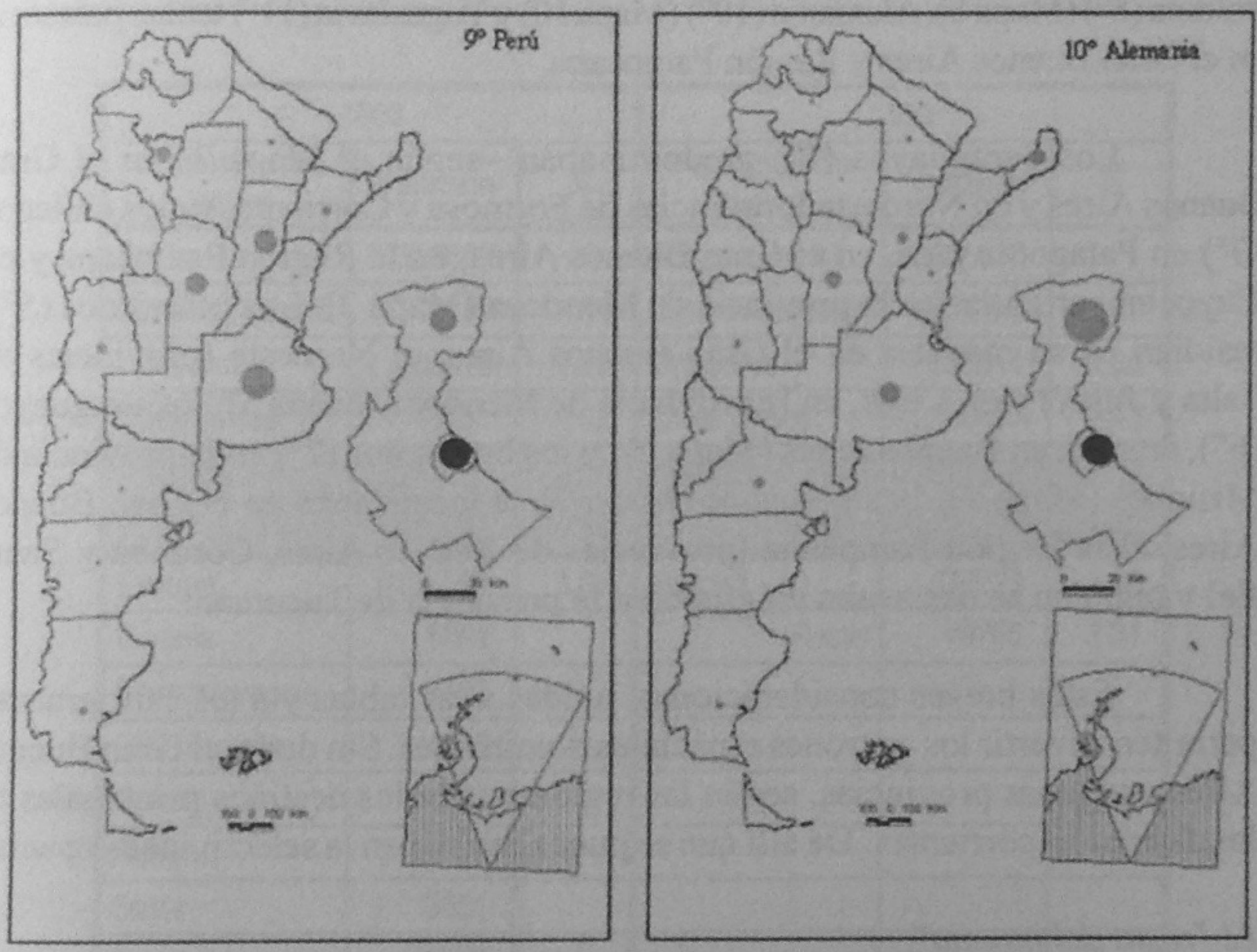

1 Refererencias

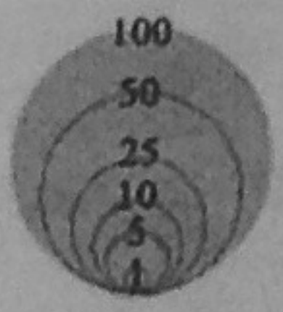

Nota: El volumen de extranjeros en la Capital Federal fue representado con un tono más oscuro a fin de lograr la debida distinción en la lectura gráfica con respecto al volumen de extranjeros en los 19 partidos bonaerenses del Gran Buenos Aires.

Fuente: Elaboración personal sobre la base de información del *Censo Nacional de Población y Vivienda 1991*, Resultados Definitivos. Caracteristicas Generales Codificadas. Serie C – Parte 2, Total del Pais, República Argentina.

mayoría en las mismas regiones que en el año 1980 (Mapa 1 y 4). Los nativos de Polonia (8°) (Mapa 8), Alemania (10°) (Mapa 10) y Yugoslavia (11°) tenían presencia en el Gran Buenos Aires y Región Pampeana.

Los paraguayos (2°) predominaban –según el Mapa 2- en el Gran Buenos Aires y en Nordeste (provincias de Formosa y Corrientes) y los chilenos (3°) en Patagonia toda, en el Gran Buenos Aires, en la Región Pampeana y en Cuyo, en particular en la provincia de Mendoza (Mapa 3). Los bolivianos (5°), residían en su mayoría en el Gran Buenos Aires, el Noroeste (provincias de Salta y Jujuy) y en Cuyo, en la provincia de Mendoza (Mapa 5); los uruguayos (6°), en el Gran Buenos Aires (Mapa 6); y los brasileños (7°) en la provincia de Misiones (Mapa 7). Los peruanos (Mapa 9) se localizaban en el Gran Buenos Aires, el la Región Pampeana (provincias de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe) y también se destacaba un grupo en la provincia de Tucumán.

Estas breves consideraciones, unidas a las tablas y a los cartogramas, permiten advertir los patrones espaciales dominantes. Sin duda, el Gran Buenos Aires y algunas provincias, según las regiones, son los destinos principales de las diferentes corrientes. De allí que se pueda insistir en la selectividad espacial.

El "resto del mundo"

En 1980 el total del "resto del mundo" correspondía 4,69 por ciento y en 1991 9,94 por ciento, lo que demuestra un aumento numérico y también cualitativo a futuro de mantenerse.

Unas breves palabras para el "resto del mundo" (Tabla 11). Cuestiones de diseño conceptual no permiten la comparación entre los dos censos pues se tomaron grandes espacios geográficos y no se han encontrado en los documentos éditos que acompañaron estos censos los criterios de clasificación espacial adoptados; creemos que la más simple es considerar la de los continentes.

En el caso de Europa disminuyó el total, pero la desagregación por países muestra la llegada de nativos de países de Europa del Este y de algunos países de la Unión Europea. Por esos años llegaron migrantes procedentes de Reino Unido de Gran Bretaña, cuyo ingreso estuvo restringido durante muchos años después de la Guerra de Malvinas.

En 1980 se registraron algunos ingresos de Asia, Lejano Oriente y Cercano y Medio Oriente, pero no de África y de Oceanía, sí presentes en 1991.

Tabla 11 Población no nativa del "resto del mundo" en 1980 y 1991

1980			1991		
Población No Nativa	**Volumen**	**%**	**Población No Nativa**	**Volumen**	**%**
Población total	27926693		Población total	32615528	
Total Extranjeros	1903159	6,81	Total Extranjeros	1655108	5,07
Limítrofes	753428	2,70	Limítrofes	865011	2,65
Otros países	1149731	4,12	Otros países	790097	2,42
América	**782781**	**2,80**	**América**	**904813**	**2,77**
Resto	11007	0,58	Resto	23168	1,40
Europa	**1075801**	**3,85**	**Europa**	**677223**	**2,08**
Ucrania	5091		Resto	49760	3,01
Checoslovaquia	7497				
Gran Bretaña	4573				
Grecia	4944				
Hungría	5398				
Suiza	3031				
Rumania	6939				
Lituania	4479				
Total 8 países	41952				
Resto	8744	2,66			
Cercano y Medio Oriente	**23014**	**0,08**	**Asia**	**327119**	**0,10**
Libano	5356		Resto	4514	0,27
Resto	8356	0,72			
			África	**2193**	**0,13**
Lejano Oriente	**18544**	**0,07**			
Resto	10789	0,57	**Oceanía**	**729**	**0,04**
Resto del Mundo	**3019**	**0,16**	**Países sin especificar**	**37431**	**2,26**
			Ignorados	**20356**	**1,23**

Fuente: Elaboración personal sobre la base de fuentes censales, a saber: INDEC. *Censo Nacional de Población y Vivienda 1991. Resultados Definitivos. Características generales codificadas. Serie C. Parte 2.* (Cuadro 1.2) e INDEC. *Censo Nacional de Población y Vivienda 1980 Total del país. Serie D. Población.* (Cuadro M 3).

Para el cierre

Este artículo trata el comportamiento geodemográfico de las migraciones internacionales, la composición, evolución y distribución de los extranjeros, residentes en la Argentina, según su país de nacimiento. El escenario migratorio argentino, hacia fines del siglo XX mostraba el descenso de los flujos procedentes de Europa. En contrapartida, se evidenciaba el aumento sostenido de los nativos oriundos de los países limítrofes y de otros latinoamericanos -en particular de los peruanos-; a todos ellos, se habían sumado unos pocos miles de asiáticos que llegaban desde orígenes muy focalizados, como Corea del Sur y Taiwán y también desde la República de China. Se trataba, en general, de trabajadores migrantes. Entonces, a comienzos de los años noventa, según nuestra hipótesis, se configuró una nueva etapa en la historia migratoria argentina, con fuerte presencia de migrantes procedentes de los países limítrofes.

Los patrones espaciales de las migraciones procedentes de los países vecinos tienden a reproducir esquemas de concentración y difusión. Como lo indicó Sassone (1989 y 2002), las provincias de concentración de inmigrantes limítrofes constituyen las **áreas de acción política** para la gestión nacional, provincial y municipal. Son espacios funcionales donde se registraban impactos demográficos, económicos, sociales y políticos. Varios son los cambios esperados donde se concentran migrantes, por ejemplo: a-desde el punto de vista demográfico, la presencia de migrantes modifica los patrones de distribución y permite la diferenciación socio-espacial, y también, entre otros aspectos, hace al cambio demográfico por efectos de rejuvenecimiento; b-desde el punto de vista laboral, los migrantes limítrofes participan en los mercados laborales con tasas de actividad superiores a su participación en el total de los efectivos demográficos; y c- en materia de desarrollo social, varios aspectos aparecen influidos por la presencia de la migración limítrofe: la atención sanitaria en los hospitales, la exclusión en los barrios pobres, su presencia en los bolsones de pobreza urbanos y rurales y, por último, la tan denunciada, aunque no debidamente probada, participación en los índices de delincuencia.

En suma, el análisis geográfico de las migraciones internacionales debe sostenerse en función de los nuevos orígenes. Asimismo, debe reconocerse el carácter estructural de los flujos que por su permanencia, por su volumen y por sus consecuencias se convirtieron en temas de "alta política". A su vez, debe advertirse que los mecanismos migratorios funcionaron como causas y efectos en el escenario de transformación de la Argentina en la década de los noventa, tiempo en el cual el modelo neoliberal diseñó un nuevo país, con mayores brechas

entre ricos y pobres quienes comparten los mismos territorios, como una suerte de aquelarre geográfico.

Bibliografía

INDEC, *Censo Nacional de Población y Vivienda 1991. Resultados Definitivos. Características Generales Codificadas. Serie C Parte 2 Total del País*, cuadro 1.2: Población total por lugar de nacimiento según lugar de residencia habitual en 1991.

MACCIO, G.; ELIZALDE, D. (1996), *La población no nativa de la Argentina 1869-1991*. Buenos Aires, Instituto Nacional de Estadística y Censos, 44 págs. Serie Análisis Demográfico 6.

MAGUID A. (1988), "Migraciones Internacionales". En: *Censo 90. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Programa Diseño Conceptual*. Buenos Aires, Serie Informes de Investigación, N° 2, 51 págs.

NOBLE, C. (2001), "El recambio demográfico", *La Nación* (Buenos Aires), 22 de abril.

ROBINSON, V. (Ed.) (1996), Geography *and Migration*. An Elgar Reference Collection.

REY BALMACEDA, R. C. (1966), "Algunas consideraciones sobre la distribución geográfica de los extranjeros en la Argentina", *Bol. GAEA* (Buenos Aires), 68-70, 1-10.

SASSONE, S. M. (1989) "Migraciones limítrofes en la Argentina: asentamientos y efectos geográficos". *Revista de la Universidad del Salvador SIGNOS UNIVERSITARIOS* (Buenos Aires), año VIII, N° 15, 149-196.

SASSONE, S. M. (1994) "Cap. 3. El cambio de situación migratoria", en De Marco, G.; Rey Balmaceda, R. C.; Sassone, S. M. *Extranjeros en la Argentina. Pasado, presente y futuro*. Revista *GEODEMOS* N° 2 (Serie Especial), PRIGEO (Programa de Investigaciones Geodemográficas) - CONICET, 103-136.

SASSONE, S.M. (2002) *Geografías de la Exclusión. La inmigración limítrofe*

indocumentada en la Argentina. Del Sistema-Mundo al Lugar, Tesis Doctoral, Buenos Aires, Universidad Nacional de Cuyo-Facultad de Filosofía y Letras, 745 págs.

SASSONE, S. M.; CAPUZ, S. M.; DAGUERRE, C. B. de; DURANDO, D.; JIMÉNEZ, L.; LÓPEZ, L. E. (2003), *Extranjeros en la Argentina de los noventa: hacia un nuevo modelo geodemográfico.* Buenos Aires, Documentos de DIGEO, IMHICIHU CONICET, Vol. 17.

RED DE ACCESO PÚBLICO A LA INFORMACIÓN EN LA REPÚBLICA ARGENTINA. ANÁLISIS DE LOCALIZACIÓN

M. Sandra Udrízar Lezcano
Liliana Ramírez
Grupo de Investigación en Telecomunicaciones Rurales (GTR-UNNE)
Facultad de Ingeniería
Resistencia - *ARGENTINA*

RESUMEN: Las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (TICs) son potenciales herramientas de desarrollo para zonas rurales. Una red de Acceso Público a la Información (API) compuesta fundamentalmente por Bibliotecas Populares (BP) y Centros Tecnológicos Comunitarios (CTC) se constituye en instrumento de desarrollo al permitir el acceso colectivo a las TICs. En esta contribución se analiza la localización de dichos puntos de acceso en la República Argentina, específicamente en la provincia del Chaco, empleando SIG y calculando índices de localización y concentración. Los resultados demuestran una desigual distribución de los recursos y desorden territorial en la localización.

PALABRAS CLAVES: accesibilidad, TIC, acceso universal, SIG, localización.

PUBLIC ACCESS NETWORK TO THE INFORMATION IN THE REPUBLIC OF ARGENTINA. LOCATION ANALYSIS

ABSTRACT: Information and Communications Technologies (ICT) are potential instruments of development for rural or outlying zones. A Public Access Network to the Information composed by Popular Libraries and Technological Community Center it is constituted in instrument of development when allowing the collective

access to ICTs. There is analyzed the location of the above mentioned points of access in the Republic Argentina and specifically in the province of Chaco, being examined the accessibility to the same ones using GIS and calculating different indexes. The results demonstrate an unequal distribution of the resources as well as territorial disorder.

KEY WORDS: accessibility, ICT, universal access, GIS, location.

Introducción

En la República Argentina, al igual que en gran parte de Latinoamérica, se han desplegado políticas públicas tendientes a posibilitar el acceso a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) a espacios como la Provincia del Chaco, caracterizados por zonas con baja densidad de población y escasos recursos económicos. En general dichos programas instalaron centros de acceso colectivo, que permiten abaratar los costos de conexión y que brindan a las comunidades la posibilidad de adquirir, en su propia localidad, las capacidades necesarias para hacer uso de las TIC, ayudando de esta manera a mejorar las oportunidades sociales y económicas en esas regiones. Como el acceso a las telecomunicaciones se ha convertido en un componente prioritario para el desarrollo económico local, todo lo concerniente a equidad en la distribución de las infraestructuras se torna significativo (Grubesic, 2003).

El presente trabajo examina la red de Acceso Público a la Información (API), constituida por los Centros Tecnológicos Comunitarios (CTC) del Programa Nacional para el desarrollo de las comunicaciones telemáticas Argentin@internet.todos (Decreto N° 1018/98) y las Bibliotecas Populares (BP) dependientes de la Comisión Nacional Protectora de Bibliotecas Populares (CONABIP). Para ello se llevaron a cabo diferentes tipos de análisis espaciales mediante el empleo de una de las principales Tecnologías de la Información Geográfica (TIG´s), como lo son los Sistemas de Información Geográfica (SIG), presentándose imágenes e índices de las variaciones espaciales en las características de la distribución y localización. En este sentido numerosos autores señalan la existencia de una dimensión espacial de la "brecha digital", argumentando que la localización es un factor crítico cuando se evalúa el acceso a las infraestructuras de telecomunicaciones y sus servicios (Parker, 2000).

El insumo fundamental para este trabajo lo constituye una base de datos

(disponible en la empresa Aeroterra) que comprende 3259 localidades del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 con información relativa a la presencia de los puntos de acceso público ya mencionados y opciones de conectividad existente en las mismas. Se utilizó como base territorial principal a las 25 unidades departamentales que conforman la Provincia del Chaco, los 68 municipios que la integran y los 88 puntos que representan las localidades relevadas en el mencionado Censo Nacional.

El Acceso Público a la Información (API): definición y alcances

Las TIC (Tecnologías de la Información y las Comunicaciones) poseen en teoria un gran potencial para generar sociedades más equitativas, aunque en la práctica se observa la concepción de una nueva lógica de exclusión social o "brecha digital" (Cairncross, 1997). Esta brecha puede expresarse tanto en las carencias más tradicionales, como acceso a un teléfono público, como en otras un tanto más sofisticadas, como la imposibilidad de contar con acceso "barato" a Internet. La inequidad entre los que poseen acceso y aquellos que no, denominada "brecha digital" es "la brecha entre individuos, familias, negocios y áreas geográficas de distinto nivel socioeconómico en cuanto a sus oportunidades de acceso a las Tecnologías de la Información (TIs) y al uso de Internet en una gran variedad de actividades" (OCDE,2001).

El Acceso Universal hace referencia al acceso razonable a las telecomunicaciones para todos; incluye el servicio universal para quienes pueden pagar el servicio telefónico individual y la instalación de teléfonos públicos a una distancia prudencial para el resto de la población (UIT, 1998).

El concepto de Acceso Público a la Información (API) se relaciona con la dinámica y el comportamiento operacional de sitios como Bibliotecas Públicas (BP) y Centros Tecnológicos Comunitarios (CTCs), dado que son lugares desde donde la comunidad en general puede emplear servicios basados en el uso de la informática y las telecomunicaciones. Una red de API es una de las principales herramientas para tratar de disminuir la "brecha digital", que puede atacarse en base a cuatro elementos clave:

- ✓ La disponibilidad del equipo necesario para conectarse a Internet.
- ✓ La accesibilidad a Internet.
- ✓ El conocimiento de las herramientas básicas para poder acceder o navegar en la red.

- ✓ La capacidad adecuada para poder hacer que la información accesible pueda ser convertida en conocimiento (Raya Diez, 2002).

En el presente trabajo se analiza lo concerniente a la disponibilidad de puntos de acceso. En este sentido los estudios efectuados sobre la relación de la infraestructura de telecomunicaciones y la economía regional sugieren que la carencia de la misma puede impedir el desarrollo local y regional (Parker, 2000; Lentz y Oden, 2001). Por ello, la reducción de la "brecha digital" debe integrar las estrategias de crecimiento económico y desarrollo social en la región, cabiendo un rol importante para políticas de estado orientadas a distribuir de forma equitativa los beneficios de la llamada Sociedad de la Información (Galperín, 2004).

En Argentina particularmente la universalización del acceso a las TICs se amplía más allá de la telefonía básica mediante el Decreto Presidencial 554/ 97 que declara "de Interés Nacional el acceso de los habitantes de la República Argentina a la red mundial Internet, en condiciones sociales y geográficas equitativas".

Las variables que permiten evaluar el acceso pueden resumirse en tres ejes principales:

- ✓ cobertura territorial y/o geográfica;
- ✓ equidad distribucional; y
- ✓ asequibilidad económica

La cobertura territorial hace referencia a la existencia de al menos una facilidad en cada localidad o asentamiento poblacional; la equidad distribucional implica la necesidad de que las localidades de menor tamaño o más alejadas sean prioritarias en cuanto al número de puntos de acceso disponibles y en lo posible no se observen regiones saturadas y otras aisladas; y la asequibilidad económica involucra las políticas gubernamentales destinadas a facilitar el acceso a quienes no pueden afrontar los costos que el mismo conlleva; esto involucra la posibilidad de conectarse con tarifas preferenciales. Para analizar el primero de los puntos –cobertura territorial-, tenemos que empezar por analizar la denominada teoría de la localización.

Teoría de la localización y principios que guían la localización de servicios públicos

Durante muchas décadas el punto central de las teorías de localización

fue la búsqueda de una explicación de las tendencias y modelos generales de localización de las actividades humanas, entre ellas sobresalieron las teorías clásicas esbozadas, entre otros, por Heinrich von Thünen (modelo de localización sobre el uso del suelo agrícola), Alfred Weber (modelo de localización industrial) y Walter Christaller (teoría de los lugares centrales) (Cfr. Méndez, 1997:261-275). Sin embargo, los estudios de localización toman una dimensión más amplia cuando a principios de este siglo ciertos economistas demuestran interés en esta cuestión e incorporan además de la distancia, factores de carácter socioeconómico.

En la actualidad, la teoría de la localización conforma una sugestiva línea de trabajo que desde hace tiempo ha ido aportando soluciones a problemas de ubicación de actividades de diversa naturaleza (Moreno Jiménez, 2000:142). Si bien los logros que se alcanzan distan mucho del éxito completo, los avances que se están realizando merecen consideración por dos razones: en primer lugar porque parecen avanzar por el camino adecuado para mejorar la toma de decisiones, y en segundo lugar porque, mientras no se tengan otros mejores, los actuales métodos para estimar una adecuada localización parecen el recurso más legítimo, siempre que se tomen los resultados como aproximaciones parciales a la solución (Moreno Jiménez, 2004).

Los problemas de localización/asignación de la oferta y de la demanda, respectivamente, obligan al planificador espacial a enfrentarse con la dura realidad de que toda decisión localizadora supone, además, juicios éticos implícitos o explícitos. Es indudable que el objetivo fundamental de la planificación estatal, en cuestiones de equipamientos públicos consiste en encontrar la localización óptima de los servicios concretos según las necesidades de la población. Sin embargo, es indudable que, en la práctica, este objetivo no siempre es posible de alcanzar, ya que admitir o aconsejar la localización óptima de un servicio en un lugar determinado, en relación con la cantidad de población que accede al mismo, puede representar una resolución distributiva no equitativa (Smith, 1980:54).

De lo expuesto podemos deducir, por ejemplo, que resulta casi imposible construir o localizar un servicio público en algún lugar que beneficiara a todos los ciudadanos por igual. El hecho de la distancia geográfica y de la accesibilidad significa que algunos estarán mejor situados, para disfrutar de las ventajas; o peor situados, acentuando las desventajas, tanto de la instalación de un hospital, una sala de conciertos, una autopista.

Señalamos a continuación algunas cuestiones a tener presente para

abordar el análisis de la localización de servicios en el territorio. Las que se presentan son, tal vez, los aspectos más evidentes que se tienen que considerar en un problema de localización. Advertimos de este modo que el problema de la localización es sumamente complejo, variado e involucra una multiplicidad de dimensiones, a pesar de ellos, algunos autores han desarrollado una secuencia de etapas que son necesarias superar para lograr una solución adecuada.

Servicios / equipamientos según el sector al que pertenece: se distinguen en este caso los equipamientos del sector público y del sector privado, cada uno de estos agentes suele tener diferentes intereses que se traducirán en distintos objetivos a optimizar, por ejemplo, maximizar el bienestar o la justicia socio-espacial para el sector público o conseguir el máximo beneficio o eficiencia para las empresas privadas (Moreno Jiménez, 2004). Los servicios privados se comportan espacialmente atendiendo a las fuerzas de mercado.

Servicios / equipamientos según la distribución en el espacio: esta distinción se halla más cercana a los objetivos de nuestro estudio ya que involucra sólo a los servicios públicos y señala a la distancia o al espacio como aspecto generador de desemejanzas en los servicios a la población. Se mencionan en este punto los servicios o bienes públicos puros, como aquellos que el Estado distribuye de forma libre y equitativa entre todos los ciudadanos (radio y televisión públicas); los servicios o bienes públicos impuros, que son aquellos en que los necesarios desplazamientos para uso de ellos introducen condiciones más ventajosas para unos ciudadanos que para otros; un ejemplo lo constituyen las dotaciones más numerosas de policía en barrios especialmente conflictivos (Johnston et al., 1987:62, apud Salado García, 2001:34).

Además de lo apuntado es preciso señalar que los enfoques espacial y del bienestar social -o simplemente social- en los estudios sobre servicios y equipamientos colectivos impulsan la necesidad de definir con claridad lo que se entiende por eficiencia territorial o espacial y justicia territorial o espacial. Estos conceptos han sido ampliamente abordados a partir de los años setenta, en especial por autores como David Harvey, David Smith, Sarah Curtis y Alan Hay (Cfr. Harvey, 1973, 1992; Smith, 1980, 1987, 1994; Curtis, 1989a, 1989b; Hay y Trinder, 1995; Hay, 1995).

La eficiencia espacial (o criterio de Weber): se refiere al volumen global de desplazamientos que el conjunto de la demanda (población que requiere el servicio) debe efectuar para utilizar las instalaciones y trata de medir el coste, en tiempos de recorrido o distancias, que la población se verá obligada a transitar

para poder emplear los servicios (Bosque Sendra, 1992:227).

El concepto de justicia o equidad espacial (o criterio de Rawls) se enmarca en un contexto mucho mayor en el que se considera que la esencia de la justicia social puede encarnarse en los criterios de necesidad, de contribución al bien común y de mérito, así la justicia en una distribución geográfica se juzgará estudiando hasta qué punto se han seguido estos criterios en su elaboración (Smith, 1980:232). En el caso particular de la localización de equipamientos este criterio tiene singular relevancia para los servicios ofertados por la Administración Pública, ya que son financiados por toda la población que, por lo tanto tiene iguales derechos a usarlos en las mismas condiciones de acceso. Se refiere a la accesibilidad diferencial de un servicio a los distintos grupos de la población, es decir al grado de igualdad en la distribución de los servicios que presta cada instalación a la población. La justicia espacial depende en este caso de la mayor o menor facilidad de acceso y depende de la variabilidad de las distancias que separan a cada individuo de la instalación más próxima, del tamaño de la oferta existente en dicha instalación y de la disponibilidad temporal de los servicios (Bosque Sendra, 1992:226-227).

No menos importantes son otros dos conceptos: la efectividad y la gestión de un servicio. El primero expresa la relación entre el impacto actual de un servicio y su impacto potencial en una situación ideal (Vuori, 1996:IX). En otras palabras, se refiere a la evaluación acerca de: a) ¿se consiguen, con los servicios actuales, las metas buscadas por las políticas?; b) ¿en qué lugares se alcanzan a cumplir los objetivos propuestos?, c) ¿en qué lugares se fracasa en dicho logro y porqué? y, por último, ¿dónde se debería modificar la actual situación?

La gestión de un servicio en cambio hace referencia a la actuación inmediata, y engloba cuestiones tales como: a) ¿Qué magnitud de demanda atiende cada punto de servicio o de oferta?; b) ¿Qué usuarios se beneficiarán de los servicios que el Estado provee?; c) ¿Cómo están desplegados los recursos –equipamientos- públicos y sus contrapartidas del sector privado?

Los conceptos indicados, en especial la eficiencia y la justicia espaciales, son los motores en un proceso de planificación territorial de servicios y equipamientos colectivos. Como ampliamente se reconoce las metas de justicia socio-espacial, bienestar social y mejora de la calidad de vida, son las que el sector público asume llevar a cabo y por lo tanto la dimensión espacial representa una arista innegable que la disciplina geográfica le imprime.

La información de partida

Para los análisis efectuados en este trabajo se toma como insumo de partida una base estadística denominada Base de Datos de Acceso Público a la Información (BADAP) que cuenta con información desagregada de sistemas de acceso público y referencias, que cubre un total de 3259 puntos poblados homogéneos de todo el país, provista por el Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2001. La misma se originó en tareas de evaluación de Telecentros Comunitarios (Proyecto TCR-Fase 3) que el Grupo de Investigación en Telecomunicaciones Rurales (GTR-UNNE) desarrollara mediante estudios de casos y que se actualiza anualmente. Esta recopilación de datos se utiliza al presente para efectuar diversos estudios, como ser análisis del patrón de localización y evaluación de proyectos de conectividad a Internet o acceso a la información en pequeñas comunidades.

Algunas de las fuentes de datos volcadas en la BADAP son:

1. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001-desagregado por localidad
2. Listados de asignación de telecentros comunitaros del programa CTC-Argentina@internet.todos (Res. SC 920/99 y 4167/99 - Boletín Oficial de la Nación)
3. Listado de Bibliotecas Populares de la Comisión Nacional Protectora de Bibliotecas Populares (CONABIP)
4. Localizaciones previstas para estaciones de radio de frecuencia modulada del Plan Nacional de FM 1998 (COMFER).
5. Localidades con redes de acceso telefónico domiciliario.
6. Localidades en el entorno de acceso a Internet a tarifa plana de llamada local (Acceso C1).
7. Localidades en el entorno de acceso a Internet a tarifa reducida (Acceso 0610)
8. Localidades en el entorno de acceso a Internet a tarifa reducida (Acceso 0611)
9. Localidades en el entorno de acceso a Internet a tarifa reducida (Acceso 0612)

La actualización de esta Base de Datos insumió varios meses de trabajo, efectuándose una fracción importante de la carga y verificación de los datos en forma manual.

Las localidades censales se encuentran clasificadas por letras desde la A a la H de acuerdo con el número de habitantes según se muestra en la Tabla 1:

Tabla 1. Clasificación de los asentamientos por número de habitantes 1991 - 2001

Localidades por N° de habitantes	Tamaño	Cantidad (1991)	% 1991	Cantidad (2001)	% 2001
1,000,000 y +	A	3	0,19	3	0.16
500,000 a 999,999	B	4	0,25	6	0.33
100,000 a 499,999	C	19	1,18	20	1.12
50,000 a 99,999	D	28	1,73	35	1.96
10,000 a 49,999	E	187	11,58	226	12.61
2,000 a 9,999	F	545	33,75	610	34.04
1,000 a 1,999	G	356	22,04	413	23.04
500 a 999	H	473	29,29	479	26.74
TOTALES		1615	100,00	1792	100,00
Localidades Rurales					
Menos de 500 hab.	R	1448	100,00	1466	100,00

Fuente: elaboración propia a partir de información del INDEC (2001)

Bases de datos gráfica y temática: su enlace

La resolución de problemas de localización en un territorio se plantea inicialmente en entornos geométricos. Hacia la década de los ´90 la vertiginosa difusión de los Sistemas de Información Geográfica y el uso de los mismos determina una demanda por parte de los usuarios en relación con la necesidad de que aquellos problemas de localización resueltos en entornos geométricos sean incorporados como funciones de los SIG. Esta demanda determinó que rápidamente los SIG se pueden utilizar, con gran provecho, tanto en la resolución de problemas de índole espacial como en la propuesta de proyectos de planificación territorial y entre las funciones principales se encuentran las de análisis de la accesibilidad que permite realizar estudios de localización y análisis de distribución de servicios en el espacio considerando la población que los necesita. Para ello, estas tecnologías están dotadas de numerosos medios para el análisis de la información geográfica y, sobre todo, para la combinación de diferentes conjuntos de datos, de modo que se obtengan nuevos resultados y mejor información sobre la realidad espacial estudiada (Bosque Sendra et al., 2000). En este sentido en los últimos años los SIG han sido complementados con los SADE, Sistemas de Ayuda a la Decisión Espacial (SSDS, Spatial Decision

Support Systems), que permiten obtener decisiones mejor fundadas en diversas cuestiones de naturaleza territorial, entre ellas la localización óptima de equipamientos.

Para abordar cualquier tipo de análisis espacial mediante SIG es preciso disponer de una base de datos que incluya dos componentes: una componente espacial o base de datos gráfica y una componente temática o base de datos de atributos. En nuestro caso la componente espacial debe estar compuesta por entidades poligonales que representan a los departamentos, entidades lineales que representan a la red vial (en particular de la provincia del Chaco) y entidades puntuales que representan a los asentamientos de población en el territorio. A continuación se describirán las características de las bases de datos nacional y provincial con la que hemos trabajado.

La base gráfica nacional y provincial

Para iniciar el estudio partimos de una base nacional compuesta por las provincias y departamentos de la República Argentina preparada para el año 1991, en ocasión del Censo Nacional de Población y Vivienda que se llevó a cabo en ese año (disponible en la página de Aeroterra). Esta base contaba con 524 unidades departamentales y 1805 localidades. Si bien esta información constituyó el punto de partida fue necesario adaptarla, actualizarla y alcanzar una base que, en relación a los intereses propios del trabajo a desarrollar, nos resultara provechosa.

El paso inicial, luego de examinar la información geográfica disponible, fue el de actualizar la misma, así las unidades departamentales que en el presente tiene nuestro país alcanzan a 532, hecho que nos llevó a verificar la base y observar no sólo que se añadieron distritos departamentales (como en el caso de la provincia del Chaco), sino que además algunos se separaron y otros se fusionaron, en especial en la provincia de Buenos Aires. No obstante analizar el problema de la localización de servicios de acceso a la información pública requiere de entidades puntuales, en este caso se partió de una base que contenía 1805 localidades (disponible en la página de Aeroterra), que, al igual que el caso anterior, se refería a localidades censadas en 1991. Actualizar esta base implicó añadir a las existentes 1320 localidades distribuidas en el territorio, de manera que contamos con una base gráfica constituida por 3125 puntos que representan asentamientos de población. Esta labor, sin duda, ha sido la más ardua, laboriosa y la que demandó mayor tiempo ya que fue necesario encontrar

la localización de los más de mil trescientos asentamientos en diversas fuentes de información, en especial las cartas topográficas del Instituto Geográfico Militar y en diversos sitios web que cuentan con información confiable acerca de la localización precisa de los asentamientos. Esta tarea implicó encontrar, en un primer momento las coordenadas geográficas de los asentamientos faltantes en nuestra base original, elaborar un archivo compatible con un Sistema de Información Geográfica para que reconozca a las coordenadas como un archivo de puntos, convertir las coordenadas geográficas (definidas en un Sistema de Referencia) a coordenadas planas (definidas en un Sistema de Representación Cartográfica) y luego integrarlas a los más de quinientos departamentos para poder realizar los análisis requeridos.

Finalmente se logró alcanzar lo que se muestra en la Figura 1. Allí se puede observar la base gráfica nacional, compuesta por 532 departamentos y 3125 asentamientos, y la base gráfica provincial integrada por 25 departamentos y 88 asentamientos.

Figura 1. Base gráfica nacional y base gráfica de la provincia del Chaco

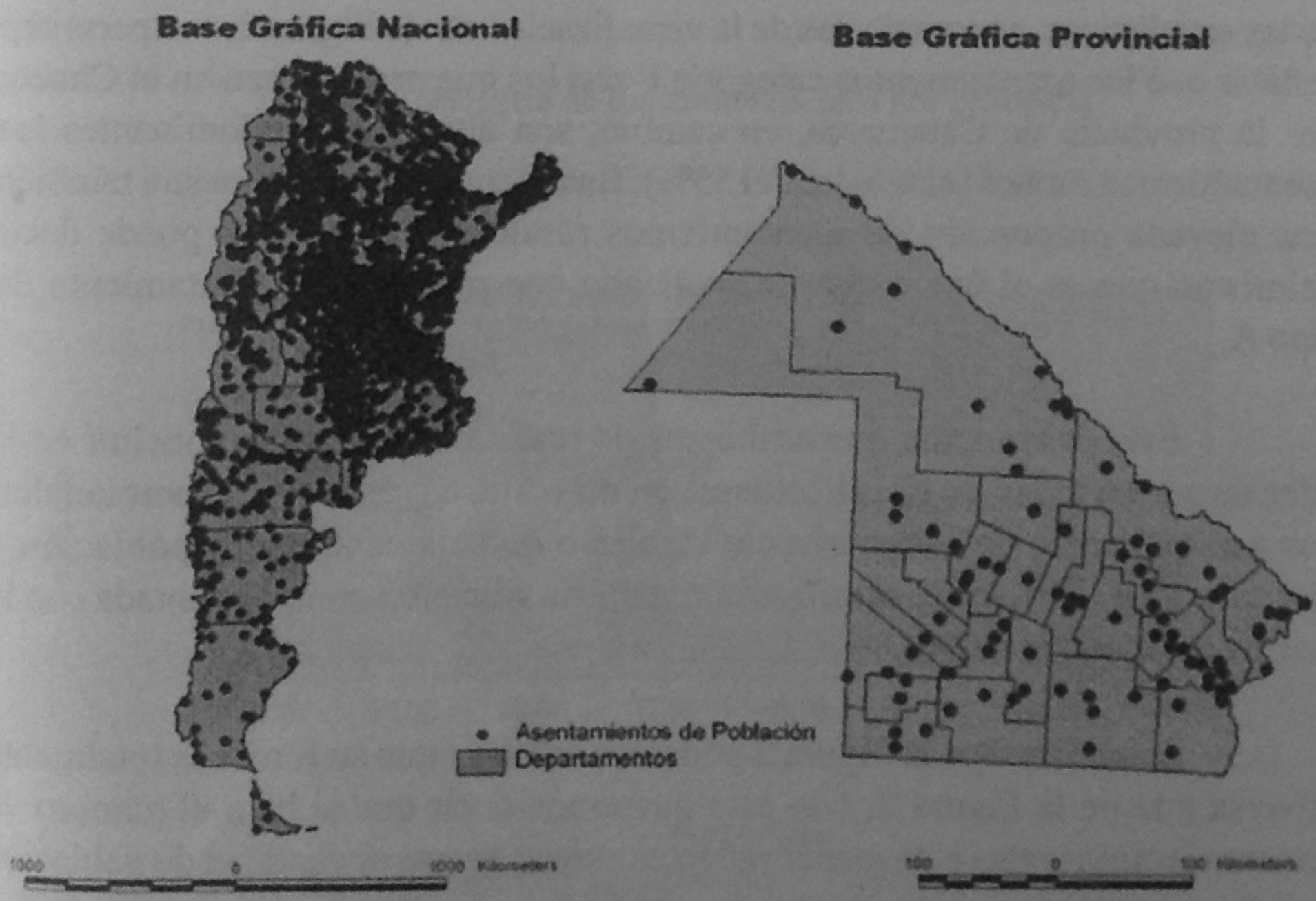

Fuente: elaboración propia

CTCs (Centros Tecnológicos Comunitarios) y BP (Bibliotecas Populares): su localización y distribución en la provincia del Chaco

El acceso público a la información es posible si se cuenta con una infraestructura de equipamientos preparados para disponer de recursos que permitan a la población alcanzar determinados servicios. Así, para poder analizar el tema del acceso a la información es preciso partir de la localización de instalaciones tales como los Centros Tecnológicos Comunitarios y las Bibliotecas Populares, que constituyen puntos donde la población puede, en forma comunitaria, acceder a servicios relacionados con las TICs. Por otro lado, para poder establecer comparaciones que nos faculten a advertir la situación en la que se encuentra la provincia del Chaco, hemos decidido analizar de forma paralela a otras dos jurisdicciones provinciales, Catamarca y Córdoba, lo que nos permitirá cotejar los resultados.

De acuerdo con el Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda en el Chaco se han definido 88 asentamientos de población según la cantidad de habitantes. En la Tabla 2 se puede apreciar que no se registran asentamientos de tipo A y B, al igual que en Catamarca en donde tampoco se presentan los de tipo D. En Córdoba por su parte sólo no están representados los de tipo B. El examen de las estadísticas, acompañadas de la visualización del la Figura 2, nos permiten señalar que los asentamientos categoría F son los que predominan en el Chaco; en la provincia de Catamarca, en cambio, son altamente predominantes los asentamientos rurales (alrededor del 55%); finalmente, Córdoba muestra también una elevada proporción de asentamientos rurales, el 48%, y se puede decir asimismo que es el único distrito analizado que presenta un asentamiento de tipo A.

Esta descripción que acabamos de realizar nos permite concluir en la idea de que en todas las jurisdicciones son mayoría, en términos proporcionales, los asentamientos de características rurales o de baja cantidad de población y por ese motivo se hace necesario examinar esta situación complementada con la población que reside en ellos.

Si analizamos la Figura 3 podemos advertir que su forma es totalmente inversa a la de la Figura 2, con esto queremos decir que si bien el número de asentamientos rurales o de menor rango es mayor, la mayor cantidad de población reside en los pocos asentamientos de categorías más altas. En las tres provincias en análisis en un solo asentamiento reside la mayoría de la población (ejemplos: en Chaco: 43,8%, en Catamarca: 55,8% y en Córdoba: 47,5%). Esta situación

no es nueva sino que se va profundizando debido a que las opciones que brinda el medio rural son cada vez menores y ello conduce a que la expulsión de población de este medio hacia la ciudad siga persistiendo.

Tabla 2. Población por categorías de asentamientos

	CHACO		CATAMARCA		CORDOBA	
Tamaño	Cantidad	Población	Cantidad	Población	Cantidad	Población
A	–	–	–	–	1	1.368.301
C	1	359.590	1	171.923	1	149.303
D	1	76.794	–	–	3	208.587
E	10	208.616	5	54.618	24	541.515
F	28	139.695	7	21.198	95	453.361
G	14	21.170	17	22.849	54	74.826
H	14	9.507	24	17.171	63	46.303
RURAL	20	4.883	98	19.824	226	37.555
TOTAL	**88**	**820.255**	**152**	**307.583**	**467**	**2.879.751**

Fuente: elaboración propia a partir de información del INDEC (2001)

Figura 2. Categoría de los asentamientos por provincia

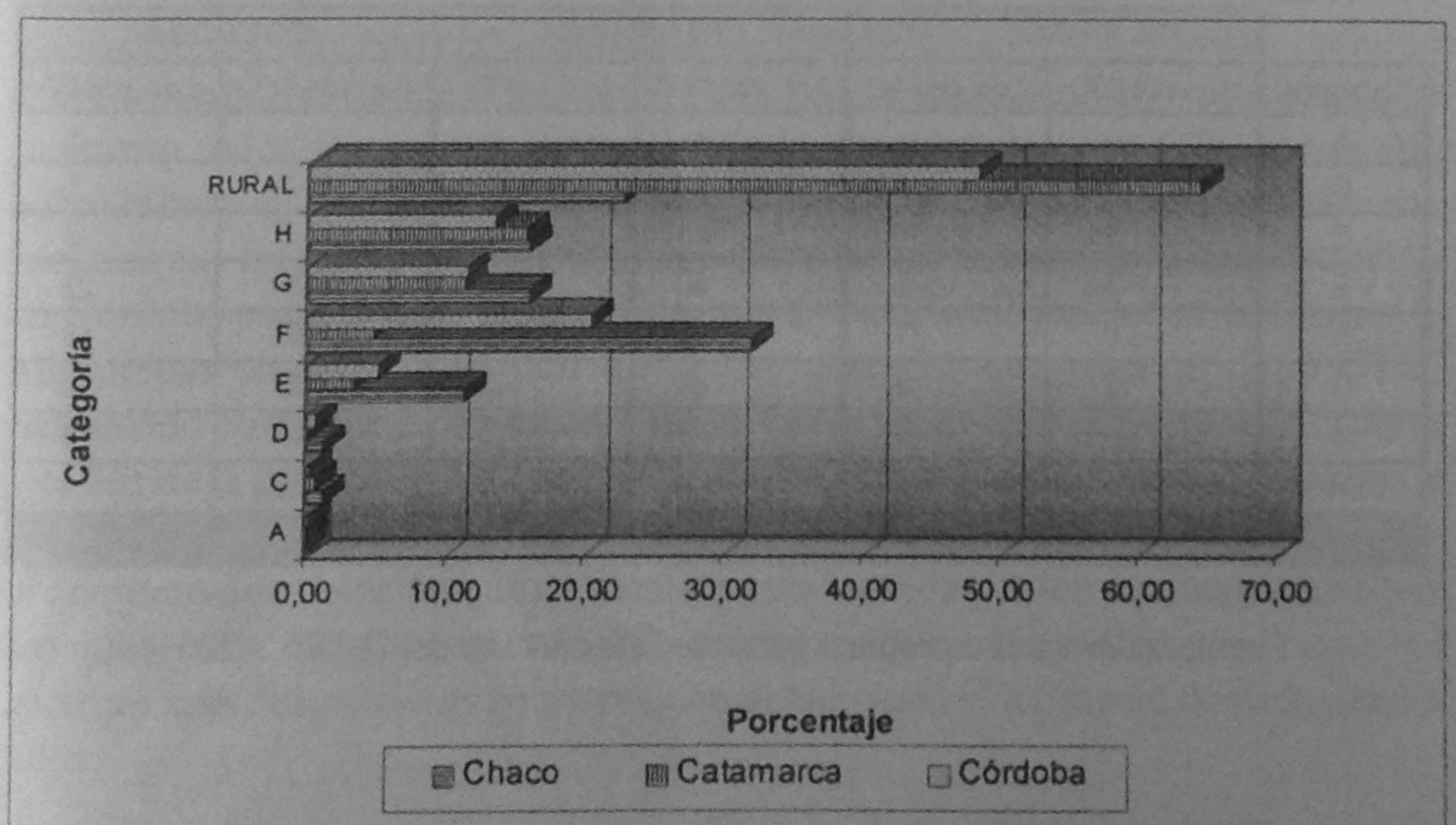

Fuente: elaboración propia a partir de información del INDEC (2001)

Figura 3. Población según categoría de asentamientos por provincia

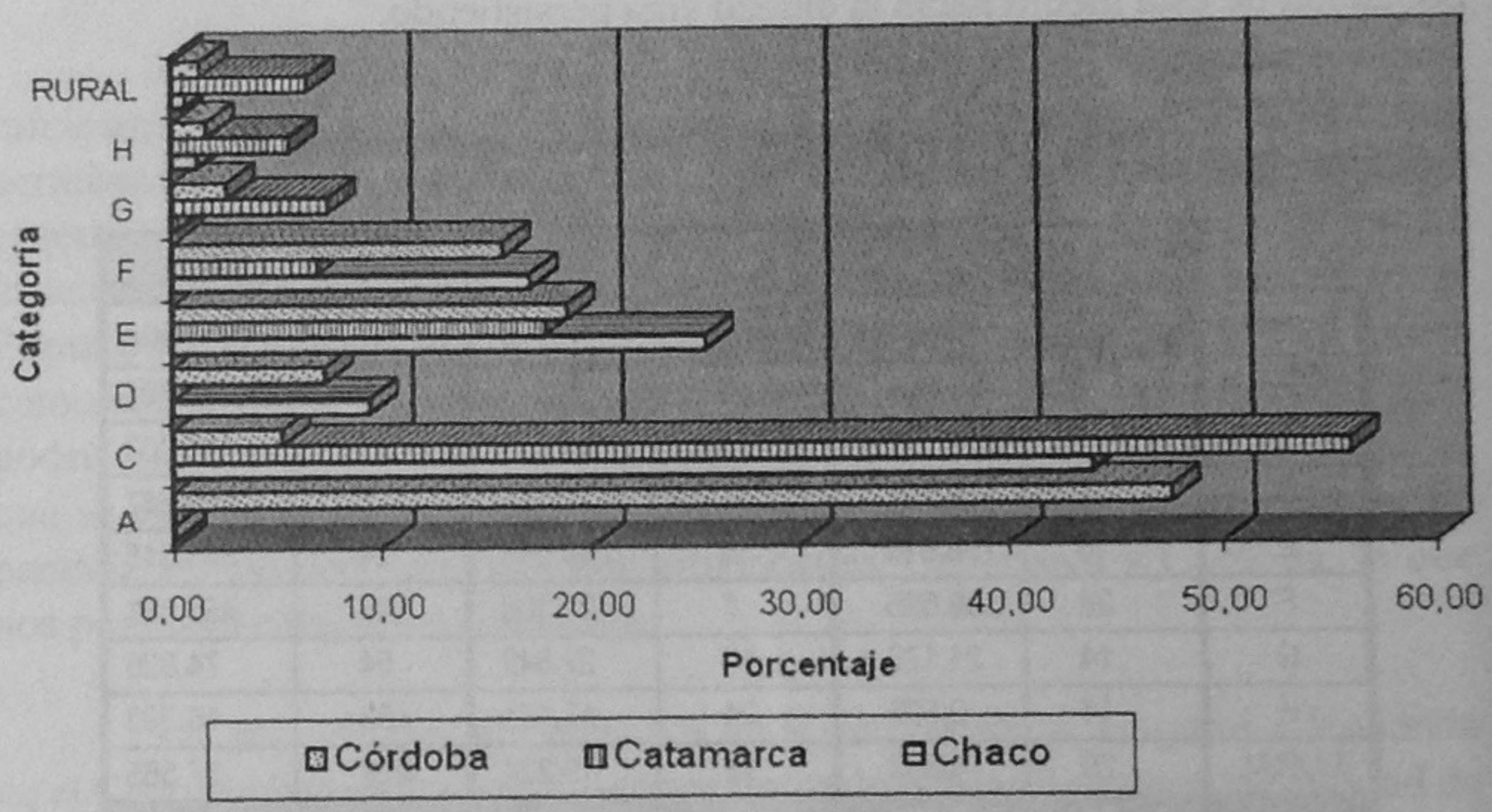

Fuente: elaboración propia a partir de información del INDEC (2001)

Tabla 3. Asentamientos con CTC y con BP por categorías de asentamientos

	CHACO		CATAMARCA		CORDOBA	
Categoría	Loc. con CTC	Loc. con BP	Loc. con CTC	Loc. con BP	Loc. con CTC	Loc. con BP
A	–	–	–		–	1
C	1	1	1	1	1	1
D	1	1	–	–	3	3
E	4	9	5	3	20	22
F	9	11	1	6	67	56
G	2	2	–	2	23	15
H	–	1	–	6	14	8
RURAL	–	–	–	6	12	3
TOTAL	17	25	7	22	163	104

Fuente: elaboración propia a partir de información del INDEC (2001)

Esta presentación de los espacios que se analizan van unidas ahora de la dotación de equipamientos o instalaciones como los CTC y las BP.

Indudablemente como podemos ver en la Tabla 3 la situación de la provincia de Córdoba en relación con las dos restantes jurisdicciones analizadas es altamente satisfactoria. Si iniciamos las comparaciones podemos decir que la provincia del Chaco tiene 2,4 veces más localidades con al menos un Centro Tecnológico que Catamarca; sin embargo Córdoba tiene un poco más de ocho veces la cantidad de localidades con CTC que posee el Chaco. En cuanto a las Bibliotecas Populares Chaco presenta 1,04 veces la cantidad de Catamarca (lo que significa una localidad más con BP), en cambio Córdoba tiene 4,3 veces más que la provincia del Chaco. Esta descripción permite fortalecer lo ya señalado: la situación de nuestra provincia no es la más ventajosa pero tampoco se presenta como la menos favorable y evidentemente dista bastante de poseer una situación de cobertura satisfactoria.

Sin embargo no sólo es importante saber cuántas localidades poseen al menos un CTC y/o una BP, lo que nos estaría dando una idea de cobertura territorial, sino que es preciso saber cómo se distribuyen, lo que daría cuenta de la equidad distribucional. Este principio de localización es muy relevante ya que cuando nos referimos a servicios públicos, ya lo hemos apuntado, sabemos que su reparto en el espacio debe responder al principio de equidad, de modo que la totalidad de la población que necesita y quiere hacer uso de ellos pueda acceder a los mismos de igual manera en igualdad de condiciones. Si bien más adelante aplicaremos determinados índices que nos permitirán valorar esta distribución, como todo análisis de localización hemos iniciado el mismo con los mapas que nos permiten visualizar la misma. En la Figura 4 se han incluido las representaciones de las tres provincias (a diferentes escalas) en las cuales se muestran todos los asentamientos relevados, localidades con CTC y con BP, sobre la base de la división política departamental de cada jurisdicción. Podemos apreciar que las representaciones son bastante elocuentes ya que la concentración en Córdoba es altamente notable, las más de cien localidades que cuentan con bibliotecas se confunden con las ciento cuarenta que poseen algún CTC, definiendo como áreas con escasez de servicios solamente el Norte, el Noroeste y el Sur de la provincia. En cambio los vacíos que se pueden observar en Chaco y Catamarca son más significativos, hecho que permite adelantar que es elevado el conjunto de población que no alcanza a ser servida por los equipamientos con los que podría tener acceso a la información pública. En ambas provincias los sectores más desprovistos corresponden al Noroeste y al Sureste de cada una de ellas.

Figura 4. Localización de CTC y BP en las provincias analizadas

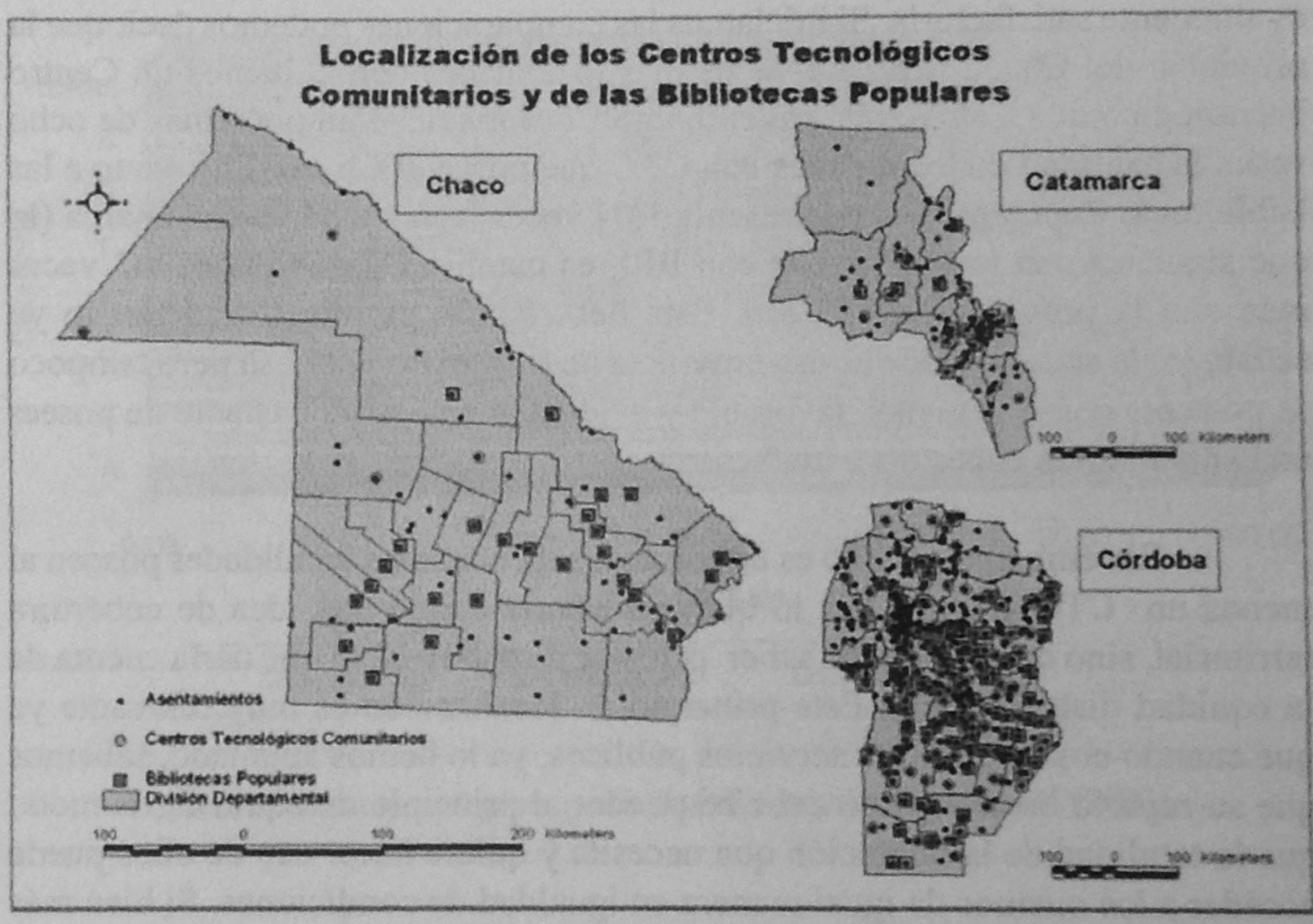

Fuente: elaboración propia

Indices de desigualdad distribucional y cociente de localización

Existen diferentes índices presentados por distintos autores que nos permiten medir los desequilibrios espaciales y también los que se refieren a la desigual concentración de servicios en los territorios. Para analizar estas cuestiones hemos seleccionado algunos de ellos:

1.- El *Coeficiente de Gini* es una medida de la desigualdad ideada por el estadístico italiano Corrado Gini. Normalmente se utiliza para medir la desigualdad en los ingresos, pero puede utilizarse para medir cualquier forma de distribución desigual. El coeficiente de Gini es un número entre 0 y 1, en donde 0 se corresponde con la perfecta igualdad (todos tienen los mismos ingresos/recursos/servicios) y 1 se corresponde con la perfecta desigualdad (una persona tiene todos los ingresos/recursos/servicios y todos los demás ninguno). Matemáticamente el coeficiente de Gini se calcula como el promedio aritmético de los valores absolutos de las diferencias entre los pares de valores a comparar,

dividido por el valor de referencia o promedio. Se expresa del siguiente modo:

$$G = 2 \int 0 \, [\, \alpha - g(\alpha) \,] \, d\alpha$$

2.- El *Cociente de localización*, señalado por Joseph y Phillips (1984), es una magnitud que valora las diferencias inter-regionales en un mismo momento y también las diversidades en el tiempo de una misma región; los resultados obtenidos en este caso fluctúan entre 0 y el infinito, el valor 1 es el que indica el equilibrio entre los recursos ofrecidos y los usuarios demandantes. Moreno Jiménez (1999) lo expresa como la relación entre los cocientes determinados por la proporción de oferta/recursos en cada punto de oferta con relación al total de oferta de la región estudiada y la proporción de demanda, es decir la proporción de demanda/usuarios, es decir la población de cada punto de demanda en relación al total de población/usuarios en todos los puntos de demanda del área estudiada.

En este caso la expresión es la que sigue:

$$\mathbf{CL} = \frac{\mathbf{O_j / O_r}}{\mathbf{D_j / D_r}}$$

siendo:

CL = Cociente de Localización referido a un determinado punto o área.
O_i = Oferta existente en un punto de oferta.
O_r = Oferta en todos los puntos de oferta existentes en la red.
D_i = Demanda existente en un punto de demanda.
D_r = Demanda en todos los puntos de demanda existentes en la red.

Si aplicamos cada uno de éstos índices a nuestros intereses particulares entonces podemos abonar y profundizar en el tema de la equidad territorial o justicia espacial, principio rector de la distribución de equipamientos públicos en el territorio.

La aplicación del Índice de Gini se efectuó en relación a las unidades departamentales por un lado y a los asentamientos de población, por otro lado y arrojó los valores indicados en la Tablas 4 y 5, respectivamente.

Tabla 4. Aplicación del Índice de Gini a las unidades departamentales

Jurisdicciones	Total Dptos	Dptos. con CTC	Dptos. con BP	Índice Gini CTC	Índice Gini BP
Chaco	25	14	18	0,44	0,28
Catamarca	16	8	11	0,56	0,31
Córdoba	26	25	22	0,04	0,15

Fuente: elaboración propia

Como vemos la peor situación está contemplada en Catamarca en relación con los CTC; esto se produce como consecuencia de poseer menos de la mitad de las unidades administrativas con Centros dentro de su territorio. Mientras que en el otro extremo la provincia de Córdoba alcanza valores muy próximos al 0, lo que denotaría su privilegiada situación en comparación con las otras dos provincias analizadas. El territorio chaqueño ostenta valores intermedios, con una mejor situación en cuanto a la dotación de Bibliotecas Populares.

Tabla 5. Aplicación del Índice de Gini a los asentamientos de población

Jurisdicciones	Total Asentamientos	Asentamientos con CTC	Asentamientos con BP	Índice Gini CTC	Índice Gini BP
Chaco	88	17	25	0,81	0,72
Catamarca	152	7	22	0,95	0,86
Córdoba	467	140	109	0,70	0,77

Fuente: elaboración propia

La situación es menos alentadora si obtenemos el índice con relación a las ciudades o asentamientos de población (Tabla 5) en este caso las tres jurisdicciones demuestran una inequidad bastante significativa, incluso la provincia de Córdoba. Estos resultados demuestran, que a nivel de localidades, la falta de equipamientos es aún muy significativa. En todos los casos el índice se encuentra por encima del 0.7, lo que indica que más de las ¾ partes de los asentamientos no cuentan con la posibilidad de acceder a los equipamientos que permitan el acceso público a la información.

La aplicación del *Cociente de Localización* arroja un resultado por cada jurisdicción analizada y permite apreciar la dotación de servicios, en este caso

CTC y BP, que permitirían el acceso público a la información. Esta medida se puede obtener en forma independiente de la demanda que los requiere o en relación a ella como indicamos más arriba. En este apartado mostraremos la aplicación del índice en forma aislada para apreciar áreas con exceso de equipamientos y áreas con déficit de ellos, más adelante lo haremos en relación con los usuarios que potencialmente los emplearían.

La Figura 5 muestra la situación de los Centros Tecnológicos Comunitarios. Recordemos que como se trata de índices dicotómicos, que muestran excedentes e insuficiencias de servicios en relación al valor medio provincial, que simboliza el equilibrio y que está señalado por el valor 1, entonces las representaciones también se muestran con diseños dicotómicos. Los tonos claros nos permiten apreciar las áreas más favorecidas y en tonos grises los sectores con deficiencia de servicios. Podemos ver que los dos departamentos del oeste de la provincia del Chaco aparecen como los más favorecidos, esta situación tiene que ver con que se trata de las dos jurisdicciones más extensas en superficie y albergan más de un CTC y si tenemos en cuenta que aquí solo se está analizando la presencia o ausencia de servicios, sin considerar ni la población que los emplea, ni la distancia recorrida por las personas o el tiempo empleado para hacerlo, aspectos que abordaremos en otros trabajos, entonces esta situación se presenta como razonable y es por ello que adquieren valores que superan el 1. En contraposición todos aquellos departamentos que no poseen CTC y se localizan al sur tienen valores por debajo del 1. En la provincia de Córdoba podemos observar que, a pesar del elevado número de CTC que posee, se visualizan sectores, especialmente en el norte, oeste y sureste con déficit de servicios. En el caso de la provincia de Catamarca las áreas menos beneficiadas corresponden al Noreste y Sur, recordemos que en esta jurisdicción sólo se cuenta con 7 CTC.

En el caso de las Bibliotecas Populares, la situación del Chaco es relativamente mejor aunque no por ello plenamente satisfactoria (Figura 6). Existen quince jurisdicciones que revelan un valor idéntico a la media provincial, motivo por el cual registran un cociente de localización igual a 1. Seis departamentos tienen insuficiencia de servicios, mientras que los cuatro restantes manifiestan excesos de los mismos. Insistimos en que esta situación de excesos no significa que se encuentran en una situación satisfactoria, sino que el índice muestra las disparidades intra-regionales que no se condicen con las necesidades de la región o provincia. En cuanto a la situación de los territorios que se han escogido como espacios para establecer comparaciones, veamos que en Catamarca sólo seis jurisdicciones presentan valores que superan el registro que

representa el equilibrio en tanto que diez departamentos revelan insuficiencias de servicios. En Córdoba por su parte diez distritos registran situación más ventajosa respecto de dieciséis que presentan déficit. En síntesis si no consideramos la población que demanda los servicios vemos que en las tres provincias estudiadas existen situaciones de desequilibrios regionales de asignación de recursos. Indaguemos ahora la situación en relación con la población que potencialmente hace uso de estos equipamientos, instalaciones o servicios para poder tener acceso a la red API.

Figura 5. Cociente de Localización de los CTC en las provincias analizadas

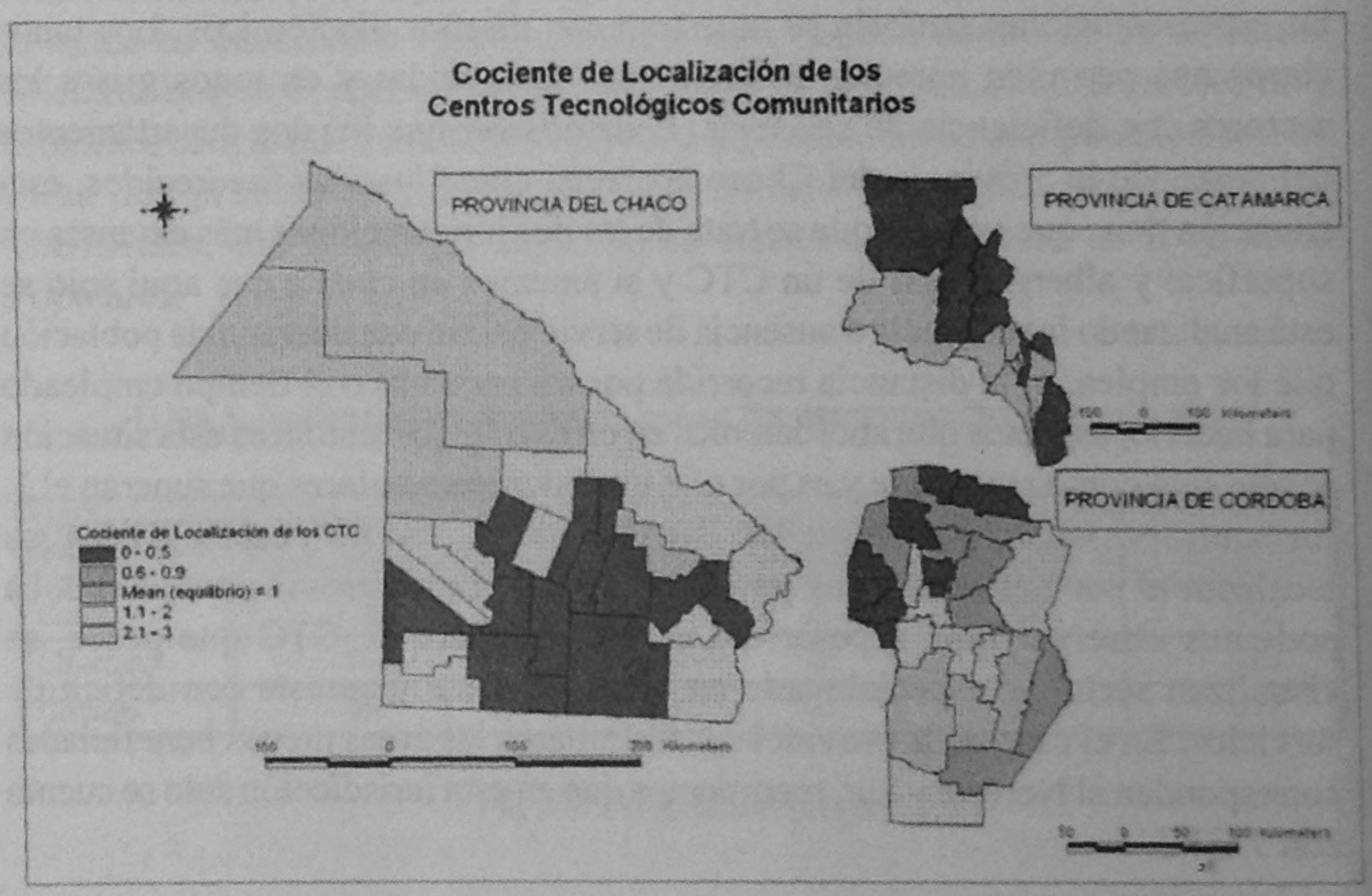

Fuente: elaboración propia

Así la otra forma de aplicar el Cociente de Localización es considerando la proporción de oferta en cada lugar pero en relación con la proporción de demanda insatisfecha en ese mismo punto. De esta forma se analiza la distribución de los servicios con respecto al colectivo de población que potencialmente hace uso de ellos. Es una forma de saber si los equipamientos existentes se distribuyen de manera análoga a la distribución de población en el territorio estudiado, asumiendo de esa forma un criterio de *igualdad* distributiva, pero en nuestro análisis a fin de evaluar la *equidad* distribucional afectaremos el número de

Figura 6. Cociente de localización de las BP en las provincias analizadas

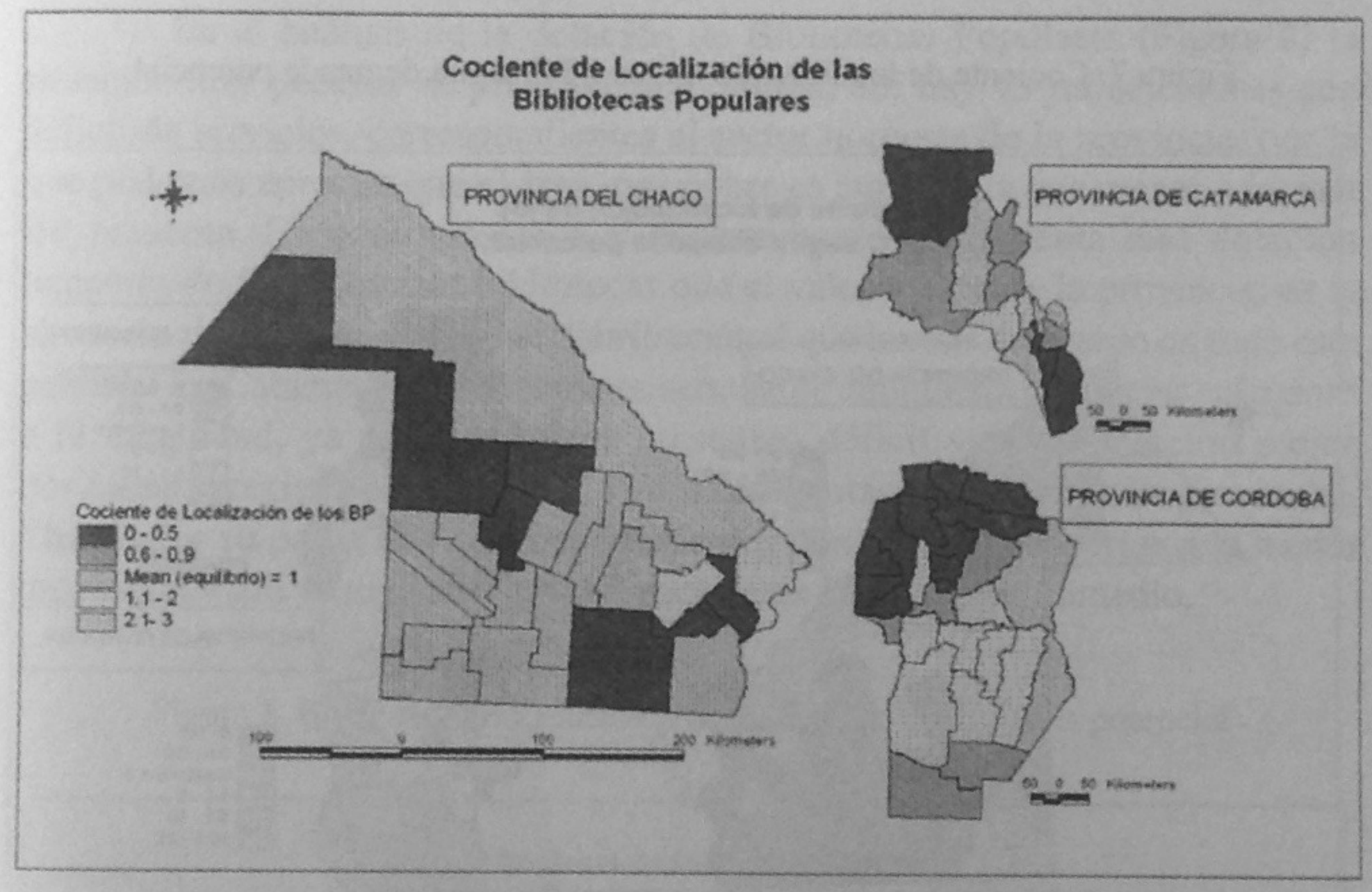

Fuente: elaboración propia

habitantes por un coeficiente que nos permita priorizar aquellas localidades de menos de 10.000 habitantes (tamaños F, G, H y Rurales) por ser las que menos opciones alternativas poseen y presentan mayores carencias socioeconómicas. Este procedimiento se emplea dado que cuando se estudia la equidad en una red de comunicaciones desde el punto de vista geográfico el factor distancia y el factor tiempo adquieren una importancia extrema, pues no se apunta a brindar servicio a la mayor cantidad de población (cosa que se consigue atendiendo varias ciudades grandes), sino que debe apuntarse a brindar servicio a los *clústeres* de población que residen más alejados de los grandes centros y que cuentan con menos medios alternativos, todo ello con el fin de evitar que siga verificándose lo señalado por Núñez Delgado: "Los nuevos medios rompen las barreras geográficas borrando las distancias físicas, pero no rompen las barreras sociales y económicas, más bien amplían y reproducen las desigualdades entre los pueblos y entre los sectores sociales". (Núñez Delgado y Liébana Checa, 2003). De esta forma hemos ponderado la población de los departamentos de acuerdo con sus Necesidades Básicas Insatisfechas –NBI-, otorgándole un peso o ponderación igual a diez (10) a la jurisdicción con mayor NBI y un valor de uno (1) a la jurisdicción con menor NBI; a continuación se muestra la Figura 7, donde se

reflejan los resultados obtenidos.

Figura 7. Cociente de localización de los CTC según demanda potencial.

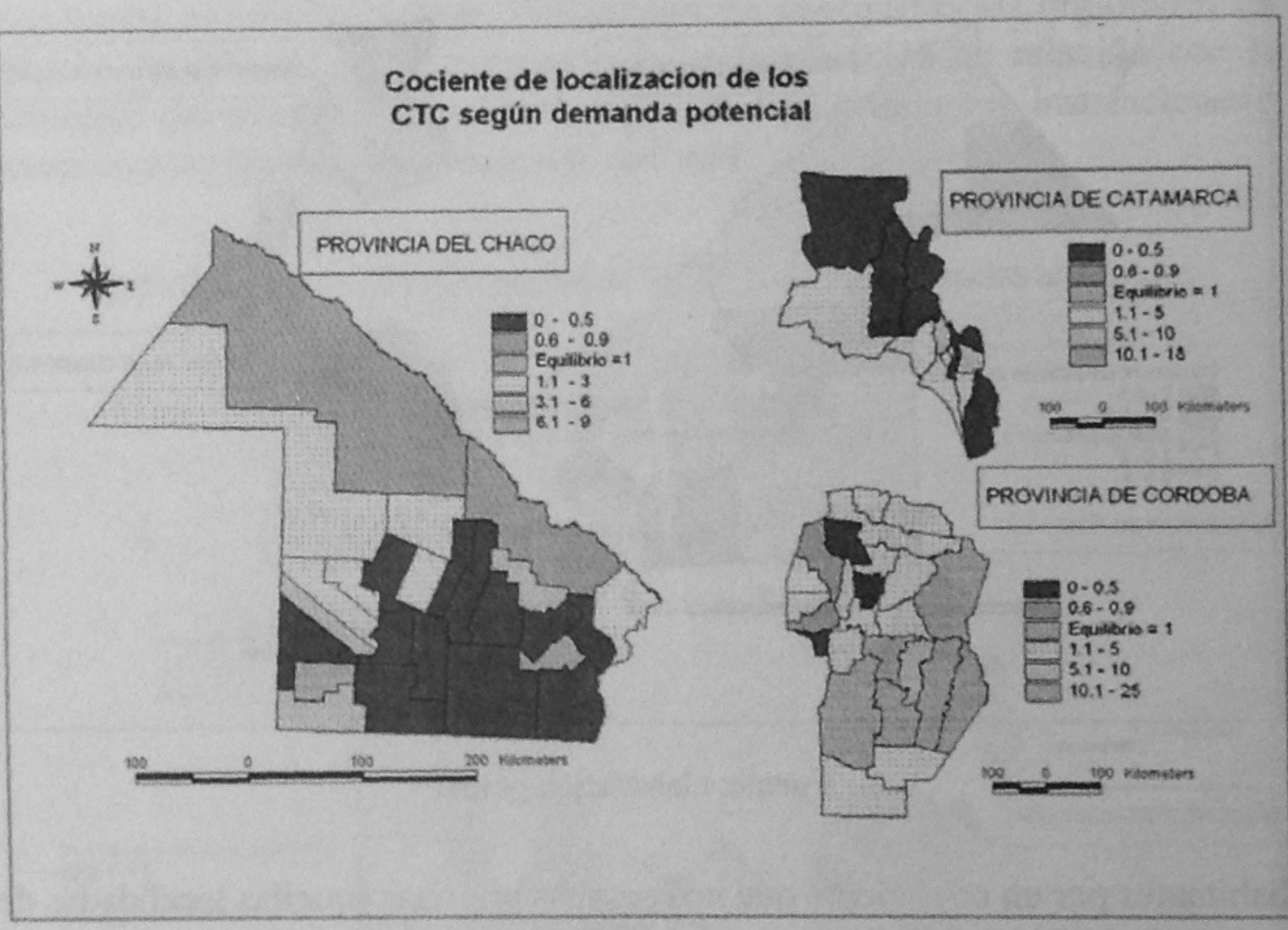

Fuente: elaboración propia

Del análisis de la dotación de CTC en relación con la población que potencialmente hace uso de ellos (Figura 7), podemos apreciar que la provincia del Chaco presenta un déficit bastante marcado en 12 jurisdicciones que corresponden al centro y sur del territorio, precisamente allí donde la población es mayoritaria, a ellas se adicionan otros dos departamentos en el norte y noroeste; recordemos que la población ha sido ponderada a través de un factor que potencia las áreas con NBI más elevadas. En el otro extremo de las situaciones podemos decir que hay dos departamentos que se encontrarían, comparativamente hablando, en la mejor posición, ya que poseen alrededor de 7 y 8 veces más CTC que el valor medio de la provincia –siempre en relación con la población atendida-. En Córdoba podemos apreciar en la figura que tan sólo 4 jurisdicciones presentan déficit de servicios y por otro lado las áreas que se encuentran en posiciones más ventajosas tienen hasta 25 veces el valor medio provincial. En Catamarca por su parte se aprecia un 50% de los departamentos con déficit y un

50% con exceso, una situación muy análoga a la del Chaco.

En el análisis de la dotación de Bibliotecas Populares (Figura 8) la situación más peculiar se presenta en Córdoba; allí hay 13 jurisdicciones con déficit de servicios, correspondientes al sector noroeste de la provincia, por lo que podemos apreciar que el área más pobre es también la que menor acceso a BP presenta. En contraposición el departamento que ostenta más dotación tienemás de 50 veces más bibliotecas que el valor medio de la provincia; es la situación de máxima inequidad distribucional que hemos detectado en todo este análisis. En Catamarca la situación es semejante aunque no tan dispar en cuanto a la inequidad, ya que 7 distritos presentan déficit y la jurisdicción mejor posicionada registra alrededor de 18 veces más dotación que la media provincial. Chaco, por su parte, tiene 13 departamentos con dotación superior a la media provincial y allí se registran hasta 5 veces más la dotación promedio.

Figura 8. Cociente de localización de las BP según demanda potencial

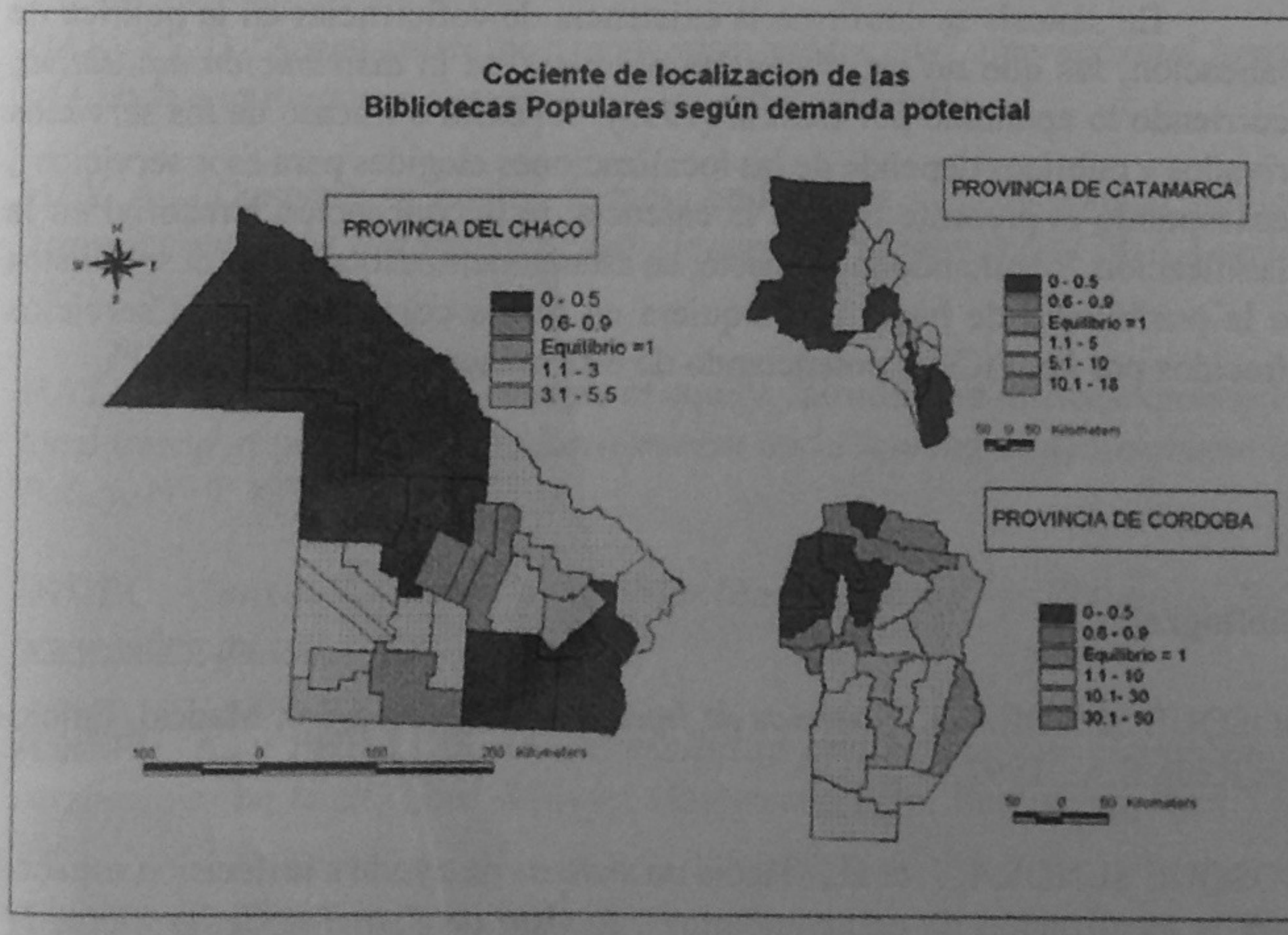

Fuente: elaboración propia

Conclusiones

Lo expuesto corrobora el supuesto de que no existe en las provincias analizadas una distribución equitativa de la Red de Acceso Público a la Información, obteniéndose valores altos del índice de Gini y extensas áreas que presentan carencias en la dotación de infraestructura para las tres provincias en análisis, observándose asimismo concentraciones de recursos en aquellos departamentos con alta densidad de población y menores índices de Necesidades Básicas Insatisfechas, donde "los residentes generalmente poseen ocupaciones en las que las computadoras y la Internet forman parte del ambiente laboral" (OCDE, 2001).

Por otra parte se advierte el "desorden" en la distribución territorial, ya que por un lado existen departamentos en los que se aprecia concentración de recursos al poseer tanto BP como CTC, en tanto hay otros que no poseen ninguno de ellos.

En síntesis se confirma la existencia de deficiencias en la política de planeación, las que no satisfacen las premisas de la *distribución equitativa*, ocurriendo lo apuntado por Daskin (1995): "el éxito o fracaso de los servicios privados y públicos depende de las localizaciones elegidas para esos servicios", demostrando el presente trabajo la carencia de la concepción territorial en la planificación. Resultando lo expuesto, en asentamientos totalmente desprovistos de la posibilidad de hacer uso siquiera en forma colectiva, de los servicios ofrecidos por las TICs, y potenciando de esta manera la "brecha digital".

Bibliografía

BOSQUE SENDRA, J., *Sistemas de Información Geográfica*, Madrid, Ediciones Rialp S.A., 1992.

BOSQUE SENDRA, J. et al., "Hacia un sistema de ayuda a la decisión espacial para la localización de equipamientos". *Revista de Estudios Geográficos*, N° 241, 2000, *567-598.*

CAIRNCROSS, F., *The death of distance: how the communications revolution will change our lives*, Boston, Harvard Business School Press, 1997.

CURTIS, S., "The development of geographical information systems for locality planning in health care", *Area*, N° 21: 4. London, UK, 1989a, 391-399.

CURTIS, S., *The geography of public welfare provision,* Routledge, London and New York, 1989-b.

DASKIN, M. S., *Network and discrete location: Models, algorithms and applications*, Wiley Interscience, New York, 1995.

GALPERÍN, H., "Políticas TICs y Pobreza: El Caso Argentino" (ICT Policies and Poverty: The Case of Argentina), Prepared for the *Pro-Poor, Pro-Market ICT Policy and Regulation Meeting* in Montevideo, november 11-12, 2004.

GRUBESIC, T. H., "Inequities in the broadband revolution",*The Annals of Regional Science*, Springer –Verlag, 2003.

HARVEY, D., *Social justice and the City,* Edward Arnold. London,1973.

HARVEY, D. "Social justice, post modernism and the city", *Internacional Journal of Urban and Regional Research*, N° 16, 1992, 588-601.

HAY, A., "Concepts or equity, fairness and justice in geographical studies", *Transactions of the Institute of British Geographers*, New Series 20: 4, London, 1995, 500-508.

HAY, A.; TRINDER, E., "Concepts of equity, fairness and justice expressed by local transport policy makers, *Environment and Planning C: Government and Policy*, N° 9, 1995, 453-465.

INDEC, *Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2001.* www.indec.mecon.gov.ar

JOSEPH, A. y PHILLIPS, D. *Accessibility and utilisation. Geographical perspectives on health care delivery*, Harper and Row, Publishers, New York, 1984.

LENTZ, R. G. y ODEN, M. D. "Digital divide or digital opportunity in the Mississippi Delta region of the US", *Telecommunications Policy, 25*(5), 2001, 291-313.

MÉNDEZ, R., *Geografía Económica. La lógica espacial del capitalismo global.* Editorial Ariel Geografía. Barcelona, 1997.

MORENO JIMÉNEZ, A., "Localización de la población y servicios de farmacia", en: *Población y Espacio de la Comunidad de Madrid. Análisis y aplicaciones a nivel microgeográfico*, Informe monográfico del Tomo 4 de la Estadística de Población de la Comunidad de Madrid, 2000.

MORENO JIMÉNEZ, A., "Modelos de localización óptima de instalaciones y equipamientos", en: Bosque Sendra, J. y Moreno Jiménez, A. (Eds), *Localización de equipamientos y SIG*, Editorial RA-MA. Madrid, 2004.

NÚÑEZ DELGADO, M. P. y LIÉBANA CHECA, J., *Los medios de comunicación en la sociedad global: reflexión ética sobre la (des)igualdad",* Congreso Iberoamericano de Comunicación y Educación, Huelva, octubre 2003.

OECD,.Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, *Understanding the digital divide*, Informe 2001.

PARKER, E.B, *Closing the Digital Divide in Rural America*, Telecommunications Policy, N° 24, Elsevier, 2000.

RAYA DIEZ, E. *"Brecha Digital: Viejos Problemas Sociales, Nuevos Retos Políticos",* 1er Congreso ONLINE del Observatorio para la Ciber Sociedad, 2002.

SALADO GARCÍA, M. J., *Incorporación de medidas de accesibilidad espacio-temporal a un SIG,* Tesis Doctoral, Universidad de Alcalá, Alcalá de Henares, 2001.

SMITH, D., *Geografía Humana*. Oikos-Tau, Barcelona, 1980.

SMITH, D., *Geography, inequality and society*, Cambridge University Press. Cambridge, 1987.

SMITH, D., *Geography and social justice*, Blackwell, Oxford, 1994.

UIT, *Informe sobre el Desarrollo Mundial de las Telecomunicaciones de la Unión Internacional de Telecomunicaciones*, 1998.

VUORI, H. V., *El control de calidad en los servicios sanitarios*, Barcelona, 1996.

MOVIMIENTOS SOCIALES PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS MOVIMIENTOS INDÍGENAS Y LA ECOLOGÍA POLÍTICA INDÍGENA

José G. Vargas-Hernández
Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán
Ciudad Guzmán - MÉXICO

RESUMEN: El propósito de este trabajo es analizar el impacto que los movimientos sociales tienen en el reconocimiento de los movimientos indígenas, y mas específicamente en la ecología política indígena. El componente étnico de los movimientos indígenas se orienta a la conclusión que no pueden ser estudiados como otros movimientos sociales bajo un acercamiento teórico de la teoría de los movimientos sociales. Finalmente se analiza la tendencia de la transnacionalización de los movimientos indígenas.

PALABRAS CLAVES: ecología política indígena, movimientos indígenas, movimientos sociales, transnacionalización de los movimientos indígenas.

SOCIAL MOVEMENTS FOR THE RECOGNITION OF INDIGENOUS MOVEMENTS AND THE INDIGENOUS POLICY ECOLOGY

ABSTRACT: The purpose of this work is to analyze the impact that social movements have in the acknowledgement of indigenous movements, and more specifically in the indigenous political economy. The ethnic component of indigenous movement is oriented toward the conclusion that they can not be studies as the other social movements under the theoretical approach of social movements. Finally, it is analyzed the trend of trans nationalization of indigenous movements.

KEY WORDS: indigenous movements, indigenous political economy, social movements, trans nationalization of indigenous movements.

Introducción

Los movimientos sociales atraviesan las clases sociales, lo étnico, los niveles de educación, lo rural-urbano, etc., y a través de todos los niveles locales, regionales, estatales nacionales, internacionales y globales formando conexiones entre el medio ambiente y el desarrollo, la salud, los derechos civiles, los derechos indígenas, etc. (Keck y Sikkink, 1992; Brecher y Costello, 1994; Carruthers 1995). Los movimientos regionales indígenas de México han sido investigados por Mejía Pineros y Sarmiento Silva (1987), Moguel, Botey y Hernández (1992), y Warman y Argueta (1993), así como por los periódicos Ojarasca y Cuadernos Agrarios. Los movimientos nacionales ven el logro de la soberanía nacional como el medio para la democratización de las clases étnicas.

Evers (1985, 43) lista los nuevos movimientos sociales que incluyen grupos de invasores, consejos de vecinos, comunidades eclesiales de base (CEB) apoyadas por la iglesia, asociaciones indígenas, organizaciones de mujeres, comités de derechos humanos, grupos de jóvenes, actividades artísticas y culturales populares, grupos de alfabetización, coaliciones para la defensa de las tradiciones regionales, grupos ambientalistas, grupos de autoayuda entre desempleados y gente pobre y asociaciones de trabajadores organizados independientemente e incluso en oposición a las estructuras tradicionales de los sindicatos.

Muchos movimientos sociales abrazan un alcance más amplio de los asuntos sociales, de género, sexuales, etc., tradicionalmente defendidos por los movimientos de derechos humanos, para llegar a ser verdaderamente representativos de sus comunidades. Son una extensión del descontento de la periferia. Su éxito se basa en su habilidad para llevar la necesidad de su existencia dentro de un continuo histórico definido en el desarrollo reciproco y paralelo, de movimientos étnicos e ideológicos en competencia con el Estado (Ercegovac, 1999).

La expansión y consolidación del activismo de los movimientos sociales con predominancia sectaria étnica nacional, determina la naturaleza de movimiento ideológico contra el Estado. Los movimientos nacionales tienen

como precondición el papel expansivo del centro del estado, la creación de elites inspiradas en la polarización social y la expresión de una etnicidad reactiva. La agencia del nacionalismo es un movimiento de emancipación de grupos marginados a los que se les ha negado el acceso a las estructuras de oportunidad política debido a su etnicidad (Tilly, 1993b y 1994b).

Naturaleza y origen de los movimientos sociales indígenas

Los movimientos indígenas están formados por las luchas por la identidad y la necesidad de abrir un espacio para la supervivencia dentro de la política nacional y en el ambiente económico y social. Los movimientos agrarios y étnicos son conscientes de la lucha por la identidad y empiezan a establecer sus demandas como derechos: derechos a las tierras, derechos educacionales, etc..

Los movimientos sociales indígenas ganan acceso a la esfera política basados en la solidaridad entre los miembros y su capacidad para crear nuevas formas de relaciones sociales y prácticas, como antagonismos compartidos hacia otros, en los cuales el poder no es central, definido como una continuidad en la relación del conflicto entre los actores colectivos y las autoridades (Evers,1985).

Los movimientos indígenas están formados y dirigidos por la gente pobre y marginada, participando en una amplia variedad de arenas políticas con demandas para el Estado plurinacional, como los casos de México y el Ecuador, lo cual permite hacer la transición de un movimiento social a una entidad política. El Estado crea clases con bases étnicas dejando poca opción para ver los movimientos nacionales como el solo agente de la movilidad socio política. Un movimiento que se moviliza busca una justificación ideológica para su organización de oposición.

El movimiento nacional definido en términos de reclamos en materia de lenguaje, religión y diferencias étnicas no se sostiene (Deutsch, 1962; Connor, 1994, 70; Gellner, 1974, 38-46). El movimiento nacional es una reacción al orden político definido en la predominancia étnica (Connor, 1977, 22). El movimiento nacional es transitorio y la ideología nacionalista es una doctrina de cambio puesta en comunidades étnicas y más estáticas (Deutsch, 1963, 3). El movimiento nacional es un agente de oposición determinada para redibujar la naturaleza de las relaciones políticas, étnicas y de clase dentro de una entidad de Estado dada. Debido a la predominancia de ciertos grupos étnicos en regiones

geográficas demarcadas, algunas naciones enfrentan movimientos que utilizan simbolismos culturales como medios de expresión de sus descontentos (Boal y Douglas 1982; Curtin, Kelly y O'Dowd, 1984; Chaffer, 1988; Watson, 1996).

El nacionalismo es una fuerza unificadora dentro de los movimientos sociales que ofrece un repertorio ideológico para los movimientos periféricos. Pero los movimientos profesan su propia solución étnica (Wilson y Tyrrell 1996). El movimiento nacional, a través de la movilización de los valores culturales étnicos, amenaza la identidad de las elites, la legitimidad del Estado y su lugar dentro de la estructura orgánica de la sociedad (Havel, 1985, 82).

Los movimientos sociales son activos y constructivos que parten de las sociedades civiles modernas y empujan hacia nuevos valores, identidades y paradigmas culturales (Cohen y Arato, 1992). La prioridad de los movimientos indígenas son los programas educacionales bilingües, así como recobrar las culturas tradicionales.

Los movimientos indígenas de base desean cambios en las políticas de gobierno y desarrollan formas alternativas de manejar colectivamente las comunidades sociales. Los movimientos populares de Latinoamérica y el mundo desarrollado son definidos por nuevos elementos: en particular la inclusión popular de sectores dentro de la sociedad civil y su habilidad para retar al Estado, como es el caso de los movimientos indígenas (Cardoso y Correa, 1987).

Los movimientos indígenas son caracterizados como procesos de construcción nacional en la búsqueda de identidades colectivas, mirando a la identidad social compartida basada en la tradición cultural. Los movimientos indígenas retan a la búsqueda de equilibrio entre la identidad cultural y los logros políticos, económicos y sociales dentro de una sociedad capitalista. Los movimientos indígenas no son homogéneos y no incluyen todos los grupos étnicos en el país, pero tienen muchas expresiones diferentes y sobrepasan diferentes entidades a niveles locales, regionales y nacionales. Los movimientos locales indígenas y ambientales son pacíficos y desarmados, y se fundamentan en instrumentos legales, construyen ligas con las Organizaciones No Gubernamentales (ONG), las iglesias y la comunidad científica.

El desarrollo del movimiento indígena local se incrementó con movilizaciones desde debajo de las alianzas políticas y de las elites orientadas a la reforma que controlan la política del Estado. Los movimientos sociales con frecuencia intentan ocupar las grietas en el sistema desde abajo, demandando

acceso al Estado, mientras articulan sus propios intereses. Los movimientos a niveles locales están basados en su etnicidad y comunidad con limitada movilización y a nivel regional, los movimientos indígenas son asociaciones integradas de grupos étnicos. La etnicidad otorga un sentido de permanencia a los movimientos sociales, con mayor propensión a la movilización, como resultado de la naturaleza dinámica de la interacción social étnica. De acuerdo a Estrada, las organizaciones indígenas incluyen:

Tabla 1. Organizaciones Indígenas

Movimiento Nacional Indigena de la Confederación Nacional Campesina	MINI-CNC
Confederación Nacional de Pueblos Indigenas	CONAIN
Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas	UNORCA
Frente Nacional de Pueblos Indigenas	FIPI
Consejo Nacional Indigena	CNI

Fuente: Estrada, 2003.

Cuando los ciclos ideológicos se entrecruzan con las olas de movimientos de protesta social, es difícil demostrar que las altas y bajas de los movimientos sociales indígenas coinciden con un ciclo ideológico y su identidad en la historia. Los movimientos emergen de los ciclos de acción - reforma - acción mas invadidos dentro de la sociedad (Tarrow, 1996; Maguire, 1996). Ninguno de los movimientos indígenas o movimientos sociales en México, tiene un apoyo ideológico por la prohibición de drogas.

Conflictos de clase y étnicos están en la base de la lucha por la identidad de los movimientos de indígenas que tienen sus raíces durante el periodo colonial. Que los nuevos movimientos sociales construyen nuevas identidades enraizadas en el pasado, es un dilema que surge con respecto a los movimientos indígenas que miran a los tiempos precoloniales para proponer una nueva forma de comunidad. A pesar de que los movimientos indígenas tienen un componente étnico importante, comparten elementos comunes con otros movimientos sociales. Hay diferencias complejas y similitudes entre los movimientos indígenas de Norte América y los movimientos indígenas de México.

Los movimientos populares sociales responden al tiempo de sus comunidades y a la política institucional mientras que los gobiernos usualmente difieren en su sentido de prioridades y tiempos, creando tensiones. Las

comunidades indígenas y sus aliados con las comunidades no indígenas y los movimientos amplios tienen efectos de transformación en las estructuras de gobernabilidad. El caso ecuatoriano explica la doble dinámica de los tiempos internos de un movimiento popular y el tiempo externo de la política nacional. La alianza política forjada detrás de la base de las comunidades fue el inicio de un constante y progresivo despertar de los movimientos indígenas en el Ecuador, que en su mas alto nivel fue la referencia para todos los latinoamericanos (Zibechi, 2004).

El renacimiento étnico niega los movimientos de protesta de comunidades movilizadas (Schöpflin, 1995, 38). Fukuyama (1994, 24), ignora los movimientos sociales como una ideología de transformación política porque divide a la gente entre las líneas colectivas y minimiza lo individual dentro de los procesos políticos de representación.

Movimientos sociales para el reconocimiento de los movimientos indígenas

Movimientos sociales indígenas, masivos, radicales y anticorporativos, en México pueden inspirar ideas a través de los diferentes periodos históricos. Hay muchas rebeliones y movimientos de poblaciones indígenas en defensa de sus derechos durante los tres siglos de gobierno de la colonia. Estas rebeliones y movimientos continuaron después de la independencia de 1821 (Estrada, 2003). En el siglo XIX los movimientos nacionales se liberan por si mismos de las elites monárquicas hegemónicas con base étnica. La doctrina que pone a la nación en el centro de la movilización política de oposición a través de los siglos XIX y XX, se expande como la garantía de legitimidad y liberación para ser utilizada por los movimientos en la periferia étnica (Schöpflin, 1995, 38).

Los movimientos sociales indígenas demandan derechos políticos, económicos y sociales enraizados en los periodos colonial y post colonial enfrentando una lucha de clases y un conflicto étnico bajo un proyecto político identificado dentro de un contexto político nacional y la lucha por la tierra. Los campesinos y pueblos indígenas movilizados luchaban contra la privatización de sus tierras y recursos. Los movimientos indígenas sin tierra llevan, en México, la reforma de la tierra hacia el centro del escenario.

De una estructura autoritaria corporativista de los años del desarrollismo, en México emergieron los movimientos sociales e indígenas. Las organizaciones de oposición independiente y los movimientos indígenas estuvieron luchando

por cambios mientras los campesinos afiliados al PRI o los pobres urbanos lograban las recompensas.

En las últimas cuatro décadas, los movimientos indígenas son movimientos sociales y ya no movimientos revolucionarios, más involucrados y organizados en Latinoamérica que durante los periodos de los cincuenta y sesenta. Los movimientos indígenas tienen preocupaciones similares a otros movimientos sociales que buscan cambiar, ya sea la sociedad en sí misma o la posición de un grupo en la sociedad.

Desde los sesenta, hay una correlación entre el desarrollo de la movilización cívica social inicial y la emergencia de cuestiones étnico nacionales en el desarrollo de la organización de los movimientos nacionales (Connor, 1977; Nairn, 1993; Hroch, 1996). La estrategia de los movimientos de campesinos indígenas incorpora, desde los sesenta, otros componentes en la lucha: educación bilingüe intercultural, reflexión contra la estructura del Estado, análisis del sistema político, etc.

La lucha por el reconocimiento de los derechos indígenas es uno de los más importantes movimientos sociales en México. Antes de los setenta, las organizaciones de campesinos existentes no representaron a los asuntos indígenas. Algunos movimientos locales fueron defecciones del partido corporativista que estuvo en el poder, mientras que otros emergieron de una apertura dentro de la clase política gobernante en los inicios de los setenta y han sido promovidos independientemente desde abajo con una fuerte movilización basada en la identidad étnica, como en el caso de Juchitlan, el pueblo mercado Zapoteca de Oaxaca.

En la década de los sesenta del siglo pasado hubo un efluvio en la reemergencia de la etnicidad como medio de movilización de movimientos de oposición. A nivel nacional los movimientos indígenas se iniciaron en 1975 con las organizaciones indígenas, tal es el caso del Consejo Nacional de Pueblos Indígenas (CNPI) y la Asociación Nacional de Maestros Bilingües. Desde 1975 ha habido una insurgencia de movimientos indígenas, que han elevado nuevas demandas y promovido la defensa de sus valores culturales. Sin embargo, la movilización social indígena ha estado involucrada en luchas regionales de campesinos durante la totalidad de los años setenta y ochenta.

La década del ochenta se caracterizó por la movilización social y la expansión de los movimientos de campesinos e indígenas de México. La sociedad

civil indígena de México, en algunas regiones ricamente texturizada y fuertemente estructurada por el clientelismo en otros, refleja los legados históricos de los movimientos pasados desde abajo y las aperturas desde arriba (Fox, 1997).

Los movimientos de derechos humanos e indígenas son una forma antigua de organización política que es revitalizada en nuevas formas de movimientos sociales. Además de los nuevos actores sociales, tales como las mujeres, los maestros, los estudiantes, los grupos étnicos, los movimientos ambientales, etc., aparecieron también los movimientos laborales y de campesinos, los cuales fueron reprimidos o eliminados por el Estado.

Los indígenas creen y participan en sindicatos, partidos políticos o cooperativas, pero hasta 1980 no articularon sus demandas en términos de su identidad, mas bien tendieron a identificarse por si mismos como organizaciones de campesinos. En cambio, después de 1980, los movimientos de campesinos indígenas participaron activamente en los procesos de democratización de Latinoamérica. La renovación de los movimientos indígenas en todo México inicio en 1987 con la publicación de México Profundo.

Los movimientos ciudadanos son nuevas formas de expresión de las identidades colectivas, como una respuesta a las reformas del libre mercado de los noventa y son diferentes desde otras formas de movilización social, tales como los retos populistas e insurgentes al orden social. Los movimientos ciudadanos son nuevas formas de acción colectiva y movimientos de protesta que emergen en los espacios de la nueva sociedad civil en América latina. La contradicción entre las crecientes presiones en las instituciones financieras internacionales y el Estado ampliado con la consolidación en los noventa del movimiento ambientalista transnacional y los derechos de las comunidades indígenas para sostener sus propios proyectos de vida, fueron legitimados y los movimientos indígenas y ambientales consolidados.

Los Nuevos Movimientos Sociales indígenas en Latinoamérica y el Caribe tienen hasta 1992 un impulso que solamente tuvo un alcance nacional y local. Varios hechos han elevado la conciencia de los nuevos movimientos indígenas. Los movimientos indígenas americanos se iniciaron en 1992 con la legitimación de los asuntos indígenas y la conciencia internacional como resultado de cumplirse el 500 aniversario del descubrimiento de las Américas.

1992 ha sido un tiempo de renovación para los movimientos indígenas, porque Rigoberta Menchu, una mujer maya fue galardonada con el Premio Nobel

de la Paz en 1992, por su papel como símbolo para elevar la conciencia de los nuevos movimientos indígenas. La celebración vitaliza a las organizaciones y a las conexiones de movimientos indígenas, creando nuevas alianzas entre los grupos indígenas, los movimientos panindígenas, ONG, grupos ambientales y otros. Esto y otros eventos crearon un ambiente en México para la formación de nuevas organizaciones de movimientos indígenas y nuevas alianzas entre los movimientos indígenas.

Un movimiento social indígena y religioso, la sociedad civil Las Abejas, emergió en 1992 como una coalición de comunidades locales indígenas Maya-Tzotzil quienes se unieron para solucionar conflictos de la tierra. El movimiento de Las Abejas es una expresión de la sociedad civil que comprime diversas organizaciones de campesinos, indígenas y del gobierno local. Desde 1997, cuando 45 miembros fueron masacrados en Acteal, organizaciones de derechos humanos apoyan los usos no violentos de métodos de resolución de conflictos. Las interacciones entre miembros, de una única identidad sincrética global, inspiran al movimiento en su acción colectiva de resistencia contra el desplazamiento y la invasión de las tierras por parte de los militares.

El Congreso Nacional Indígena empezó en 1996 a incorporar los movimientos indígenas alineados con los zapatistas, con la intención de crear un entendimiento del sentido colectivo del movimiento en contraste a homogeneizar el mestizaje y las categorías de identidad, así como para ganar reconocimiento como ciudadanos.

La reforma neoliberal ha servido en México como crisol por la emergencia de nuevos actores entre los movimientos indígenas, tales como los zapatistas. La auto organización de los campesinos y la simpatía del movimiento de los zapatistas prosperó durante finales de los ochenta y principios de los noventa en las comunidades de campesinos que buscaban tierras. Los zapatistas se han posicionado por si mismos en dialogo con los movimientos sociales antineoliberales en México y alrededor del mundo. El EZLN (Ejército Zapatista de Liberación Nacional) ofrece una alternativa coherente a los movimientos sociales en México.

La emergencia de los nuevos movimientos sociales como centro de oposición al TLCAN, son el resultado de movimientos tales como El Barzón y los zapatistas (EZLN). El EZLN es un nuevo tipo de movimiento de guerrilla que, por cualquier coincidencia, el día que escogió para lanzarse: 1° de enero de 1994, fue también el día que el TLCAN entró en vigor. Como un movimiento

social, el EZLN se distingue de otros movimientos populares de México porque ha movilizado activamente no solamente a los grupos indígenas sino también a otros grandes grupos de actores económicos, sociales y políticos. Las comunidades indígenas reenfocan en los valores tradicionales y transforman los viejos significados a fin de continuar con sus luchas de tierras. El EZLN puede estratégicamente desarrollarse en un nuevo movimiento político o en un movimiento autónomo indígena.

En enero de 1994, la revuelta zapatista de las comunidades indígenas mayas en Chiapas, recibió la solidaridad de las organizaciones de los movimientos indígenas, así como de campesinos, redes, alianzas y coaliciones. El movimiento de la guerrilla zapatista que surge en Chiapas en 1994 ha disparado los movimientos sociales en México y en el extranjero, para poner en evidencia el incremento de los niveles de pobreza bajo las políticas económicas neoliberales y demandar una más equitativa distribución del ingreso. Como movimiento de resistencia, la revuelta zapatista en Chiapas ha sido exitosa usando el slogan ¡Basta ya! y presentando su programa de once palabras al gobierno mexicano: «Trabajo, Tierra, Techo, Pan, Salud, Educación, Democracia, Libertad, Paz, Independencia, y Justicia».

El movimiento zapatista representa a las organizaciones de base, las cuales se pueden ampliar y diversificar sin alianzas externas. En 1994, diversos movimientos cívicos locales que incluyeron a los movimientos de los derechos humanos, cooperativas y derechos étnicos emergieron a través de la región en conflicto, en Chiapas, expulsando a la mayoría de los jefes comunales del partido gobernante e instalando consejos populares. La estrategia diseñada para perseguir sus demandas y relaciones administrativas con las instituciones del Estado son dos factores de los movimientos indígenas para ser exitosos.

El movimiento de solidaridad emanando de las organizaciones sociales para apoyar al EZLN creció en proporciones masivas. El día del nuevo año de 1994 marca el inicio del TLCAN y el arribo de un nuevo movimiento de guerrilla identificado con Emiliano Zapata, el héroe agrario, símbolo de la liberación nacional y de la resistencia de los pueblos indígenas de México desplazados de las grandes tenencias de la tierra.

El éxito sin precedentes del EZLN como un nuevo movimiento social ha sido atribuido a su postmodernidad. El EZLN, como un nuevo movimiento social, ha estado caracterizado como la primer rebelión «postmoderna» por las técnicas de comunicación sofisticadas empleadas. Un analista mexicano, Gustavo

Esteva, cuestionó si era la última guerrilla de América Central o se ha iniciado la nueva era de la revolución postmoderna.

El movimiento zapatista es más grande que el EZLN, porque involucra a numerosos movimientos indígenas y de campesinos, así como a organizaciones civiles. Zapata ha inspirado los movimientos en México y su lucha por sostener y mejorar las formas de vida, y otros movimientos sociales iniciaron una red de apoyo al movimiento zapatista. El movimiento zapatista parece cumplir con la definición de un nuevo movimiento social, porque concierne con la identidad étnica, busca su total autonomía de las organizaciones y los partidos políticos, reclama una liberación cultural, la sobre vivencia de los indígenas de México y de los campesinos de Chiapas, el consumo colectivo y también servicios públicos. El movimiento de los zapatistas en México ha retado el status quo de las estructuras económicas internacionales bajo los procesos de globalización económica.

El movimiento zapatista busca la autonomía indígena dentro del marco de referencia de la nación mexicana. Los activistas locales del movimiento zapatista han empujado el conflicto a la arena internacional impulsando movimientos transnacionales contra el Estado Nación y debilitando los esfuerzos de los gobiernos locales para ocultar la naturaleza del conflicto. Los movimientos indígenas como los zapatistas han rechazado la subordinación a los partidos políticos, luchando por la autodefinición y las prácticas culturales. El Zapatismo administra los tiempos poniendo a las comunidades primero, distanciando los movimientos de los eventos nacionales.

La teología de la liberación trabaja para liberar a la gente pobre y oprimida en nuestro mundo. No obstante, los movimientos de la teología de la liberación en América Latina han declinado y no reconocen su nueva expresión en las teologías indígenas.

El Gobernador Madrazo, en el Estado de Tabasco, enfrentó en 1994 demandas de los movimientos populares de campesinos e indígenas quienes fueron perjudicados por la industria petrolera. La situación llevó a un claro deterioro de la actividad económica de la población, generando protestas expresadas a través de los movimientos sociales tales como el Pacto Ribereño. Cuando más de un centenar de personas fueron encarceladas, *Global Exchange* y cuatro ONG enviaron representantes a Tabasco.

Un numero creciente de ONG y movimientos sociales de México y

América Central han elevado sus preocupaciones acerca del Plan Puebla Panamá como una expresión de la agenda de integración económica más amplia en la región de Centroamérica que abarca de Puebla a Panamá, comprendiendo los siete países de América Central así como los Estados del Sur de México. Muchas comunidades indígenas, movimientos sociales y ONG han condenado el lavado y destrucción de la naturaleza verde del masivo Plan Puebla Panamá. Hay un movimiento más grande que se opone al impuesto desde arriba Plan Puebla Panamá, el cual podría guiar a la estrategia más inclusiva del desarrollo alternativo.

Los movimientos sociales indígenas contemporáneos han estado evolucionando en organizaciones en redes capaces de desatar «*netwars* sociales transnacionales», redes transnacionales emergentes de activismo de la era de la información basadas en asociaciones entre ONG relacionadas con asuntos modernos y postmodernos tales como el medio ambiente, los derechos humanos, la inmigración, pueblos indígenas y libertad en el espacio (Fukuyama, 1998). Sin embargo, los actores colectivos se dispersan, fragmentan y atomizan en redes que rápidamente desaparecen de la relevancia política transformándose en sectas, círculos de apoyo emocional y grupos de terapia.

La ecología política indígena

Carruthers (1995) usa el termino *ecología política indígena* para referirse a la consolidación de las alianzas de los movimientos sociales basadas en un esfuerzo por preservar, defender, aplicar e integrar el conocimiento de la ecología tradicional incorporada en la cultura indígena campesina y las prácticas de desarrollo de base. La ecología indígena se refiere a las alianzas entre las organizaciones de movimientos ambientales e indígenas. La internacionalización del movimiento de la ecología indígena revela una tensión entre dos visiones de movimientos sociales contendientes, una de las cuales es la propia actividad del movimiento social.

Los analistas de los movimientos sociales ven la práctica de la ecología política indígena y la acción de los movimientos sociales que crean espacios políticos significativos, como un puente de negociación entre los movimientos sociales y el Estado para asegurar los beneficios y para alentar la capacidad social de las organizaciones de movimientos sociales contra el Estado.

Los movimientos sociales ecológicos son intrínsecamente

multisectoriales, fomentan las ligas entre los movimientos de indígenas, de campesinos, de salud pública, laborales, estudiantiles y populares urbanos. Los movimientos sociales ecológicos articulan preocupaciones y asuntos de los movimientos indígenas y de otros movimientos sociales.

Ha habido debates fuertes dentro de los movimientos ambientalistas sobre lo que debe ser entendido como desarrollo sustentable y una relativa escasa investigación en los movimientos contemporáneos para proteger el ambiente iniciada por actores no indígenas. Los movimientos indígenas tienen recursos y medios alternativos a las normas ambiguas acerca de los derechos humanos, la sustentabilidad ambiental y la diversidad cultural.

Los movimientos indígenas mexicanos se enfocan en la agricultura y en el cuestionamiento por las alternativas sustentables y la lucha por revalidar, revitalizar e integrar el conocimiento ecológico tradicional en proyectos de desarrollo de base. La agro ecología indígena, como un movimiento social, busca rescatar las prácticas tradicionales para proteger la diversidad cultural y biológica y conjugar formas ambientales del Primer Mundo y el Tercer Mundo. El emergente movimiento agro ecológico de México está preocupado por los altos costos de la industria agrícola.

La experimentación agro ecológica esta alentada por agencias de Estado que mantienen conexiones con activistas en los movimientos de campesinos y ambientalistas. Los movimientos de resistencia contra la agricultura y la tecnología corporativa han emergido. Hay movimientos nacionales de resistencia contra el uso de recursos ambientales y servicios.

La preservación de la diversidad de las especies es intrínseca a la sustentabilidad del desarrollo y a los movimientos ambientales y el movimiento internacional de derechos indígenas. Los movimientos agrarios y étnicos son conscientes de la lucha por la identidad y empiezan a establecer sus demandas como derechos: a la tierra, a la educación, etc. Los movimientos indígenas necesitan seguir una estrategia en múltiples direcciones: hacer alianzas, apelar a las cortes y las campañas públicas, que son una alternativa legal pero pueden conducir a resultados contra productivos.

La lucha de los pueblos indígenas de Chihuahua, los Tarahumaras, es articulada contra las prácticas forestales ilegales, por el agua y la biodiversidad. La red de Acción de Investigación de la Tierra fue lanzada en Chiapas para movilizar a la comunidad en apoyo de los movimientos populares que están

luchando por el acceso a la tierra. La identidad entre las comunidades provee involucramiento emocional en la acción colectiva.

Los movimientos sociales indígenas sostenidos en México y las comunidades indígenas tienen un importante rol para lograr resoluciones y demandas del Congreso Indígena Nacional y los movimientos sociales en México, dirigidos a proteger y conservar la biodiversidad natural y cultural. Un movimiento ambiental en el Sur de México y América Central pretende preservar la salud de la biodiversidad.

La transnacionalización de los movimientos indígenas

Complejas redes transnacionales a través de las fronteras entre los Estados, los mercados y la sociedad civil, son los medios de comunicación de los movimientos de las comunidades indígenas, ambientalistas y de derechos humanos. Un movimiento poco conocido puede proyectar sus reclamos identificándose a sí mismo como un movimiento en contra de las corporaciones transnacionales, echándole la culpa al villano común para forjar ligas entre movimientos distantes. Los movimientos pueden tratar de conectar por sí mismos a un medio externo cuando el conocimiento local, es escaso.

El concepto de redes es necesario para analizar las relaciones sociales, las interacciones grupales, la conducta organizacional, los movimientos sociales y los movimientos transnacionales. La capacidad de la red de movimientos es una fortaleza de las organizaciones indígenas, una habilidad para crear ligas, redes de comunicación entre los movimientos y las comunidades en ambos niveles: local y global. Los movimientos sociales indígenas hacia una red de bienestar están ampliando los patrones de las relaciones políticas. Un nuevo aspecto de estos movimientos es su articulación regional y su participación en las redes y manifestaciones en movimientos antiglobalización.

Los movimientos indígenas de base interactúan con los aliados internacionales gracias a los avances tecnológicos en las comunicaciones. La internacionalización de la sociedad civil se refiere a las ligas transfronterizas establecidas por las organizaciones de los movimientos sociales de paz, derechos humanos, ambientales, género y trabajo, indígenas y otros movimientos. La internacionalización de los movimientos sociales es una respuesta espontánea a la necesidad de proteger y defender a la población vulnerable y es también la estrategia para alentar su capacidad y para obtener espacio autónomo

independiente del Estado.

La internacionalización de los movimientos sociales indígenas de México encuentra apoyo alrededor del mundo. El movimiento zapatista es considerado un rizoma transnacional o una red de guerras (*netwars*) social que usa la ola de fabrica electrónica global de la lucha y monta una red de guerra social contra un Estado que se retrasa en la democratización. La rebelión zapatista es un prototipo de una red de guerras social en el siglo XXI, en el cual casi cada aspecto de las comunicaciones modernas por computadora ha sido usado.

Hay una nueva capacidad con que cuentan este y otros movimientos sociales para comunicarse a través de las fronteras y para operar en el nivel transnacional. Los análisis de este movimiento reconocen como el contenido de los rizomas o formas de movilización social en red, jalan juntos a los movimientos de base contra el orden económico y político actual de México y del mundo y facilitan los acercamientos alternativos a la organización social. Los gobiernos deberían aprender a actuar en contra de tales movimientos sociales y empezar a mejorar su habilidad para manejar la contra guerra de las redes.

Hay otros movimientos binacionales, tales como el Frente Indígena Oaxaqueño Binacional compuesto de organizaciones de trabajadores emigrantes indígenas con base en Estados Unidos, incluyendo el Comité Cívico Popular Mixteco, la organización regional Oaxaqueña, La Comunidad Tlacolulense en Los Ángeles, la Organización de Gentes Explotadas y Oprimidas, etc., y mantienen vinculaciones con los Trabajadores del Campo Unidos de América Cesar Chávez y el Grupo de Trabajo de Tecnología Apropiada del Instituto Herat Island, una ONG con base en San Francisco.

El Frente Mixteca-Zapoteca Binacional, con base en California, organiza a los trabajadores emigrantes originaros de Oaxaca, promueve la resistencia indígena en defensa de los derechos humanos y de los trabajadores, y el desarrollo sustentable de proyectos de agricultura. La internacionalización de las ligas de movimientos y la solidaridad transfronteriza son medios para negociar cambios locales con el Estado para asegurar los beneficios. Los movimientos indígenas de México toman su caso por una nueva ley indígena para la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Los reclamos de los movimientos de los derechos humanos han dado lugar a la noción de una comunidad global. La globalización ha jugado un papel fundamental en el incremento de una activa participación de los movimientos

indígenas en la sociedad civil global. Una estrategia multidireccional incluye alianzas con otros movimientos sociales basadas en la existencia de puntos de interés común.

Carruthers (1996) analiza la formación de alianzas entre distintos movimientos contemporáneos; los grupos ambientales y los grupos urbanos formados por las clases medias educadas han encontrado una convergencia de intereses con las organizaciones existentes de indígenas y de campesinos del segmento más marginal de la pobreza rural de México. Las comunidades indígenas aliadas con los movimientos ambientales y de derechos humanos pueden cabildear y ejercitar presiones en los gobiernos nacionales. La alianza de los movimientos indígenas y otros movimientos sociales pueden tener algunas posibilidades de rehacer las estructuras actuales de gobernabilidad.

Las alianzas de movimientos sociales, ambientales, de agroecología e indígenas promueven y fortalecen las conexiones entre las organizaciones de base (OB) que representan las organizaciones indígenas, de campesinos y pequeños propietarios y las organizaciones de base de apoyo, las cuales representan la fase aplicada de los movimientos ambientales y agroecológicos. Una organización de base de apoyo es una entidad cívica de desarrollo que provee servicios y canaliza recursos a los grupos locales de familias e individuos urbanos o rurales en desventaja.

Las reuniones entre los movimientos, y en gran escala, son encarnadas en el movimiento zapatista Encuentros. Las comunidades zapatistas son islas de liberación relativa para las mujeres y son una importante fuente de atractivos del movimiento. La participación de las mujeres indígenas en los movimientos desde 1994, apoya el argumento de la multidimensionalidad de la identidad y las experiencias de opresión por el Estado mexicano para crear las dicotomías entre los derechos de las mujeres y los derechos de los indígenas.

Las mujeres emergen en el liderazgo de muchos de los nuevos movimientos, en colaboración con los activistas y feministas del movimiento estudiantil anterior. Una Ley Revolucionaria de las Mujeres en el movimiento zapatista atrae la atención de los activistas en las redes de las mujeres en el ciberespacio. Estas redes tienen un rol activo en circular información acerca de las mujeres indígenas que participan en el movimiento zapatista.

Por ejemplo, los movimientos sociales de los derechos de las mujeres han llevado a cabo una extensiva red binacional para el aprendizaje e intercambio

mutuo, para apoyar las bases de formación de poder de las mujeres trabajadoras y las mujeres indígenas. Las organizaciones de mujeres canadienses construyen solidaridad a través de las fronteras porque las mujeres de color tienen una fuerte voz en el movimiento feminista canadiense. Otro buen ejemplo son las ONG de apoyo y defensa en las áreas de amenazas ambientales, los movimientos de justicia ambiental, de derechos humanos, de derechos indígenas y así otros.

Discusión

Las comunidades indígenas están cohesivamente respondiendo a los conflictos étnicos como uno de los movimientos sociales más significativos en la historia de México, para la sorpresa de otros actores sociales, tales como el gobierno, los políticos, los analistas y los académicos. Sin embargo, el componente étnico de los movimientos indígenas se orienta a la conclusión que no pueden ser estudiados como otros movimientos sociales bajo un acercamiento teórico de la teoría de los Movimientos Sociales.

Los movimientos sociales indígenas son medios de desarrollo de la identidad social y la recuperación democrática, en la medida que organizan la movilización política contra la dictadura. A través del uso creativo de imágenes e información, las comunidades indígenas han volteado la marginalidad y la pobreza en su más grande fortaleza, mediante la emergencia de los movimientos basados en la identidad internacionalizada.

Nelly establece que la forma en que estamos oprimidos, o la mera crónica de las locuras y estupideces de los movimientos radicales no parecen ser muy útiles... Los movimientos sociales progresivos no simplemente producen estadísticas y narrativas de opresión, los mejores también hacen lo que la poesía logra, transportarnos a otro lugar, obligarnos a aliviar horrores y, más importante aún, nos permiten imaginarnos una nueva sociedad.

Los movimientos indígenas con frecuencia apoyan metas de partidos en retorno de beneficios, pero la participación directa puede atrapar movimientos en la oposición intransigente. Los gobiernos no han desmovilizado a los movimientos populares, pero han causado nuevas divisiones de movimientos sociales co-optados tales como los Piqueteros en Argentina y los movimientos indígenas en Bolivia y Ecuador. Sin embargo, los movimientos de los sin tierra de Brasil eluden ambas posiciones (Zibechi, 2004).

La emergencias de los gobiernos de centro izquierda en Latinoamérica, apoyados por movimientos indígenas de una amplia base social, debilitan y causan crisis en el modelo neoliberal prevaleciente y enfrentan una amplia gama de nuevos dilemas y cuestionamientos. Los partidos de la izquierda apoyan a los movimientos indígenas y populares, dan incentivos selectivos, como candidaturas y posiciones de liderazgo, etc., para atraer movimientos populares. El liderazgo de movimientos con frecuencia gana experiencia política lejos de casa y trae aliados.

Los líderes de los movimientos indígenas, en tales posiciones, pueden alentar el prestigio de su propio movimiento, mantener informados a sus miembros y mantener ligas cercanas con varios líderes. En la consolidación desde debajo de la sociedad civil en las regiones indígenas, los aliados externos pueden ser cruciales para la capacidad de los movimientos para sobrevivir (Fox, 1994; Harvey, 1994; Hernández, 1994).

La revuelta de Chiapas permanece como una revuelta indígena porque es una revuelta del EZLN apoyada por el resto de los movimientos sociales de México. Es todavía temprano para evaluar el grado en el cual el movimiento del EZLN está logrando cambiar de cultura política, a través de elementos que son parte de la historia de los movimientos, tales como la democracia radical y las prácticas autónomas, clamando su identidad indígena, sus tradiciones y su dignidad. Los movimientos indígenas mantienen algunos niveles de autonomía y ha incrementado su capacidad de negociar con el Estado.

La participación de los movimientos indígenas en los movimientos de democratización adopta formas organizacionales para establecer relaciones de control y participación en los procesos políticos y judiciales, que les permiten extender sus quejas a través de los partidos políticos, ONG, etc., con acceso directo a los procesos de tomas de decisiones en los diferentes niveles de gobierno. La orientación estratégica de los movimientos indígenas en el contexto nacional depende de los niveles de control y participación. El peso demográfico de los movimientos indígenas es nacional y regionalmente importante.

Bibliografía

BOAL, F. W.; NEVILLE, J. et al. (Ed), *Integration and Division: Geographical Perspectives on the Northern Ireland Problem*. London, Academic Press inc, 1982.

BRECHER, J.; COSTELLO, T., *Global Village or Global Pillage? Economic Reconstruction from the Bottom Up*. Boston. South End Press, 1994

CARDOSO, R.; CORREA, L., «Movimentos Sociais na America Latina», *Revista Brasileira de Ciencias Sociais,* 1987, vol. 1, nº 3.

CARRUTHERS, D. V «Indigenous ecology and the politics of linkage in Mexican social movements», *Third World Quarterly*, vol. XVII, Nº 5, 1996, 1007- 1028.

CARRUTHERS, D. V., «The Political Ecology of Indigenous Mexico: Social Mobilization and State Reform» Ph.D. diss., University of Oregon, Oregon, USA, 1995

CHAFFER, L. «Social Conflict and Alternative Mass Communications: Public Art and Politics in the Service of Spanish-Basque Nationalism» *European Journal of Political Research 16*, 1988, 545-572.

COHEN, J. L.; ARATO, A., *Civil Society and Political Theory,* Cambridge, MIT Press, 1992.

CONNOR, W., «Ethnonationalism in the First World: The Present in Historical Perspective» en ESMAN M., (Ed.), 1977, *Ethnic Pluralism and Conflict in the Western World*, Cornell University Press.

CONNOR, W., *Ethnonationalism: The Quest for Understanding*, Princeton (New Jersey), Princeton University Press, 1994.

CURTIN, C.; KELLY, M. et al., *Culture and Ideology in Ireland*. Galway Officina Typographica, Galway University Press, 1984.

DEUTSCH, K. W., *The Nerves of Government: Models of Political Communication and Control*, New York, The Free Press, 1963.

DEUTSCH, K. W., *Nationalism and Social Communication: An Inquiry into the Foundations of Nationality,* Cambridge, The M.I.T. Press, 1962.

ERCEGOVAC, A., *Competing National Ideologies, Cyclical Responses: The Mobilisation of the Irish, Basque and Croat National Movements to Rebellion Against the State,* Thesis, Department of Government and Public Administration,

University of Sydney, 1999. http://www.nationalismproject.org/articles/Pero/title.html

ESTRADA, G., *Profile of the Indigenous People of Mexico Political Movements and Indigenous Organizations*, Forest Resources, Chapter IX, Part 4-5, 2003.

EVERS, T., «Identity: The Hidden Side of New Social Movements in Latin America», en David Slater, (Ed), *New Social Movements and the State in Latin America. Amsterdam*, CEDLA, 1985.

FOX, J., «The difficult transition from clientelism to citizenship: Lessons from Mexico», en CHALMERS, D.; VILAS, A., et al., *The new politics of inequality in Latin Amercae - Rethinking participation and representation*, Oxford University Press, 1997.

FOX, J., «The Roots of Chiapas», *Boston Review*, vol 19, N° 2, 1994, 24–27.

FUKUYAMA, F., Review of Activists Beyond Borders: Advocacy Networks, en International Politics, in *Foreign Affairs*, Vol. 77, n° 4, 1998, 123.

FUKUYAMA, F., «Comments on Nationalism and Democracy», en DIAMOND, L.; PLATTNER, M. F., (Ed), 1994. Nationalism, ethnic conflict, and democracy, *Baltimore, Johns Hopkins University Press*

GELLNER, E., *Legitimation of Belief*, Cambridge, Cambridge University Press, 1974.

HARVEY, N., «Rebellion in Chiapas: Rural Reforms, Campesino Radicalism and the Limits to Salinismo», *Transformation of Rural Mexico*, n° 5, Mexican Studies, La Jolla, University of California, 1994.

HAVEL, V., «The Power of the Powerless», en KEANE, J., (Ed.). *The Power of the Powerless: Citizens Against the State in Central-Eastern Europé*, London, Hutchinson, 1985.

HERNANDEZ NAVARRO, L., «The Chiapas Uprising», *Transformation of Rural Mexico*, n° 5 Mexican Studies, La Jolla, University of California, 1994.

HROCH, M., «Nationalism and National Movements: Comparing the Past and the Present of Central and Eastern Europe», en: *Nations and Nationalism*, Journal

of the Association for the Study of Ethnicity and Nationalism, 1996, 35-44.

KECK, M.; SIKKINK, M., «International issue networks in the environment and human rights», *XVII International Congress of the Latin American Studies Association*, Los Angeles, 1992.

MAGUIRE, D., *Irish Republicans since 1968: From Rebels to Reformers?*, Sydney, University of Sydney, 1996.

MEJÍA PINEROS, M.; SARMIENTO SILVA, S., *La lucha indígena: Un reto a la ortodoxia*, México DF, Siglo XXI, 1987.

MOGUEL, J.; BOTEY, C., et al., (Ed), *Autonomía y nuevos sujetos sociales en el desarrollo rural*, México DF, Siglo XXI – CEHAM, 1992.

NAIRN, T., «Internationalism and the Second Coming», *Daedalus,* Journal of American Academy of Arts and Sciences, Reconstructing Nations and States, 1993, nº 122, 155- 170.

SCHÖPFLIN, G. «Nationalism and Ethnicity in Europe, East and West» in KUPCHAN, C. A., (Ed.), 1995.

TARROW, S., «States and Opportunities: The Political Structuring of Social Movements» in McADAM, D.; McCARTHY, J. D., et al., (Ed), 1996.

TILLY, C., «States and Nationalism in Europe 1492-1992, *Theory and Society: Renewal and Critique in Social Theory*, 1994, nº 23, 131-146.

TILLY, C., «National Self-Determination as a Problem for All of Us», *Daedalus*, Journal of American Academy of Arts and Sciences, Reconstructing Nations and States, 1993, nº 122, 29-36.

WARMAN, A.; ARGUETA, A. (Ed), *Movimientos indígenas contemporáneos en México*, México D.F., CIIH- UNAM- Miguel Angel Porrúa, 1993.

WATSON, C., «Folklore and Basque Nationalism: Language, Myth, Reality» ,*Nations and Nationalism*, Journal for the Association for the Study of Ethnicity and Nationalism, 1996, Nº 2, vol 1, 17-34.

WILSON, D.; TYRRELL, J., (Ed), «Institutions for Conciliation and Mediation»,

in *Seamus Duna*, 1996.

ZIBECHI, R., «A Panorama of Social Movements in South America», *Dangerous Liaisons*, Center-Left Governments and the Grassroots, Americas Program, Interhemispheric Resource Center, 2004.

PUBLICACIONES

Y

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

Producción de Publicaciones Científicas Periódicas

SERIE REVISTA GEODEMOS

ISSN 0328-0527

PRIGEO-CONICET (Programa de Investigaciones Geodemográficas, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas)

***Revista Geodemos*, 1, año 1993**
Rey Balmaceda, R. (Dir.), «El desafío poblacional del siglo XXI. Apreciaciones geográficas», 213 pp.

***Revista Geodemos*, 2, año 1994** [Número monográfico]
Rey Balmaceda, R. C.; De Marco, G. M.; Sassone, S. M., «Extranjeros en la Argentina. Pasado, presente y futuro», 568 pp.

***Revista Geodemos*, 3, año 1994** [Número monográfico]
Rey Balmaceda, R. C., «Bibliografía sobre migración, colonización y comunidades extranjeras en la Argentina», 302 pp.

***Revista Geodemos*, 4, año 1996** [Número monográfico]
Sassone, S. M. «Migraciones internacionales. Protagonistas de nuestro tiempo», 294 pp.

***Revista Geodemos*, 5, año 1999** [Número monográfico]
De Marco, G. M.; López L. E.; Méndez, V. P.; Sánchez, D. C. «Mujer, maternidad y empleo en la Región Metropolitana de Buenos Aires. Un análisis socio-espacial», 187 pp.

IMHICIHU –DIGEO (Instituto Multidisciplinario de Historia y Ciencias Humanas – Departamento de Investigaciones Geográficas) CONICET (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas)

***Revista Geodemos*, 6, año 2003**

Artículos
Les grands defis de la Globalisation pour la qualite de vie de la population, por Paul Claval
La implantación del régimen municipal en Patagones, por Carlos María Gorla
La Patagonía unívoca y la Terra Australis en la geopolítica de los siglos XVI, XVII y parte del XVIII, por Dora Noemí Martínez de Gorla
Countries y barrios cerrados: nuevas formas de segregación urbana. Una aproximación al tema del crecimiento en el Área Metropolitana de Buenos Aires (Argentina), por Sonia Vidal -Koppmann
Una propuesta de regionalización de la provincia de Mendoza sobre la base de la lógica territorial, por Mariano Zamorano y Gloria Zamorano de Montiel.

Aportes teórico-metodológicos
La Investigación-acción y el rol del investigador en las ciencias sociales, por Marcela Benítez
Doctrinas filosóficas, información geográfica y metodología estadística: algunas consideraciones, por Darío César Sánchez

Resúmenes de Libros
Cortes, Geneviève. *Partir pour rester. Survie et mutation de sociétés paysannes andines (Bolivie)*, Paris, Èditions de I´IRD Institut de Recherche pour le Développement, collection à travers champs, 2000, 417 págs.

Reseñas Bibliográficas
Cabrales Barajas, Luis Felipe (Coordinador), *Latinoamérica: países abiertos, ciudades cerradas»,* Guadalajara, Universidad de Guadalajara / UNESCO, 2002, Primera Edición, por Sonia Vidal-Koppmann
Velasco Ortiz, M. Laura, *El regreso de la comunidad: migración indígena y agentes étnicos. Los mixtecos en la frontera México - Estado Unidos*, México, EL Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos-El Colegio de la Freontea Norte, 2002, 283 p., por Susana María Sassone
Velut, Sébastien, *L´Argentine Des provinces à la nation*, Paris, Presses Universitaries de France, 2002, 296 p., Col. Géographies, por Susana María Sassone
Musset, Alain, *Villes Nomades du Nouveau Monde*, Paris, Editiones de L´Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, 2002, 397 p., Col. Civilisations et Sociétés, por Susana María Sassone

***Revista Geodemos, 7/8*, año 2004**

Artículos
Mexican-Americans, 'Mexicanidad' y movimiento chicano en California (EE.UU.). Texto, contexto e historias de vida, por Enrique del Acebo Ibáñez.
Área Metropolitana de Bueno Aires: un enfoque desde la planificación urbana, por María Adela Igarzabal de Nistal y Sonia Vidal-Koppmann
La urbanística hispanoamericana y el Río de la Plata, por Alberto José de Paula
Geografía, demografía y salud: asociación teórica en la transición epidemiológica, por Jorge A. Pickenhayn
Algunas tendencias culturales del pensamiento geográfico actual, por Patricio Horacio Randle
Políticas migratorias e integración en los países del Cono Sur: Actores institucionales y tensiones emergentes en la República Argentina, por Susana María Sassone
La fecundidad en edades escolares: una tendencia demográfica que plantea desafíos a la sociedad chilena, por Carmen Varela Araya

Avances de Proyectos de Investigación
Diagnóstico del uso y la interpretación de la cartografía en los sistemas educativos de Hungría y de Argentina, por Cristina Juliarena de Moretti y Otros.
Uso de mapas temáticos por alumnos y docentes en escuelas de Hungría, por José Jesús Reyes Nuñez y Erika Galle

Reseñas Bibliográficas
Haesbaert, Rogério, *O mito da desterritorializacao. do «fim dos territorios» a multiterritorialidade*, Río de Janeiro, Editorial Bertrand Brasil, 2004, por Sonia Vidal-Koppmann
Fanchin, Ana Teresa (coord.), *Espacio y población. Los valles cuyanos en 1777*, San Juan, Academia Nacional de la Historia-Universidad Nacional de San Juan, 2004, por Susana R. Frías
Escriba, Angeles y Ribas, Natalia (coords.), *Migración y Desarrollo. Estudio sobre remesas y otras prácticas transnacionales*, Córdoba, Consejo Superior de Investigaciones Científicas – Instituto De Estudios Sociales de Andalucía, 2004, 312 págs., Colección Politeya - Estudios de Política y Sociedad, por Susana María Sassone

Guía Bibliográfica
Academia Nacional de Geografía. Selección de revistas
GÆA Sociedad Argentina de Estudios Geográficos. Publicaciones Periódicas

***Revista Geodemos, 9/10*, año 2005**

Artículos

Representations of the space (some considerations about urban living from the points of view of M. Heidegger and G. Simmel), por Enrique del Acebo Ibañez

Migración internacional contemporánea en la región de Madrid, por Juan Antonio Cebrián, María Isabel Bodega, María Asunción Martín Lou, Mariam El Harrak

Participación económica y sectores populares en Comodoro Rivadavia en los años noventa, por Myriam Susana González

Hacia la ciudad fragmentada: Los barrios cerrados y el nuevo modelo de la estructura urbana de las áreas metropolitanas de Santiago y Valparaíso (Chile), por Rodrigo Hidalgo, Axel Borsdorf, Rafael Sánchez

El paisaje como expresión concreta de las prácticas sociales, por Maria Amalia LORDA, Margarita Bróndolo

Desconcentración y segregación espacial de la población en la Argentina al finalizar el siglo XX, por Patricia Iris Lucero

La Remunicipalización en México: El caso Jalisco, por Hirineo Martinez Barragán

La agricultura sobre agua en el medio urbano. Los «hortillonnages» de Amiens y los «chinampas» de Xochimilco, por Alain Musset.

El modelo de desarrollo de Corea del Sur: la estrecha relación entre crecimiento económico y capital humano, por Alfredo Sánchez Muñoz.

El área citrícola del noreste entrerriano en el marco del proceso de integración regional MERCOSUR, por Nidia Tadeo, Paula Palacios.

Redes de sentido sobre la población y territorio en el cancionero folklórico. Aportes metodológicos para el análisis de contenido, por Silvia Carina Valiente

Reseñas Bibliográficas

Santarelli, Silvia; Campos, Marta; Eberle, Claudia, *Religión, migraciones y paisaje: Los menonitas en Guatrache, Una visión desde la Geografía,* Bahía Blanca, Departamento de Geografía y Turismo -Universidad Nacional del Sur, 2004, por Brisa Varela

Capel Sáez, Horacio, *La cosmópolis y la ciudad*, Barcelona, Ediciones del Serbal, Colección «La Estrella Polar», 2003, por María Astinza.

***Revista Geodemos, 11*, año 2006**

Presentación

Migración, transnacionalismo y transformaciones territoriales, por Susana M. Sassone, Geneviève Cortes.

Artículos

Construcción del Proyecto Migratorio a los EE.UU. El caso de los mexicanos de Atotonilquillo, Guadalajara (Jalisco-México), por Enrique Del Acebo Ibañez.

Interacciones fronterizas en la conurbación binacional Tijuana-San Diego, por María Eugenia Anguiano-Tellez.

We Haven't Lost our Unity: Transnational Communities and Migrants' Identity, por Tanja Bastia.

Inserción de inmigrantes bolivianos y mercado de trabajo rural argentino. Familias transnacionales en la conformación de territorios productivos, por Roberto Benencia.

Condiciones de la migración en las zonas rurales pobres del Estado de Querétaro (México), por Alberto Garcia Espejel.

Expresiones de la territorialidad de familias transnacionales. Bolivianos en la Patagonia argentina, por Judith Corinne Hughes, Olga Marisa Owen.

Migración indígena Purhépecha: La formación de una «comunidad transnacional», por Casimiro Leco Tomás.

Horizontes amazonenses y colonizaciones andinas, entre la solidaridad originaria, relaciones de vecindad y conexión social: el caso de dos pueblos andinos en perspectiva comparativa, por Jacques Malengrau.

Migraciones, transnacionalismo y multiterritorialidad: un análisis de la participación del estado uruguayo y las asociaciones transnacionales de migrantes uruguayos en España en el vivir transnacional, por Natalia Moraes Mena.

Reseñas Bibliográficas

Lima González Bonorino, Jorge, *La ciudad de Buenos Aires y sus habitantes. 1862-1870. A través del Catastro Beare y el Censo Poblacional*, Buenos Aires, Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires, 2006, por Susana R. Frías.

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

PRIGEO
PROGRAMA DE INVESTIGACIONES GEODEMOGRAFICAS
Período 1985 – 2000
SERIE DOCUMENTOS
ISSN 0326-6885
SERIE I

Directores Editoriales
Período 1985-1997 (Vols. 1 a 13): Dr. Raúl C. Rey Balmaceda
Período 1998-2000 (Vol. 14): Dra. Susana María Sassone

Volumen 1

1. REY BALMACEDA, R. C.; BARDOMAS, S. (1985) Estructuras de la población argentina y su distribución geográfica. Vol. 1, 35 pp.

2. DE MARCO, G. M. (1985) Cuantía y continuidad de los flujos inmigratorios limítrofes en la Argentina. 1970 - 1985. Vol. 1, 28 pp.

3. SASSONE, S. M. (1985) Inmigración limítrofe ilegal en la Argentina. Vol. 1, 36 pp.

4. SASSONE, S. M. (1985) Perspectiva geográfica y enfoque interdisciplinario en el estudio de las migraciones. Vol. 1, 70 pp.

Volumen 2

5. CURTO DE CASAS, S. I. (1985) Análisis geográfico de la mortalidad en la Argentina. Vol. 2, 17 pp.

6. SASSONE, S. M. (1990) Migraciones limítrofes en la Argentina: áreas de asentamiento y efectos demográficos. Vol. 2, 51 pp.

7. DE MARCO, G. M. (1991) Migraciones internacionales desde la óptica geo-

gráfica. Hacia una división lógica o clasificación «desde arriba». Vol. 2, 59 pp.

8. REY BALMACEDA, R. C. (1991) La masculinidad en la Argentina. Vol. 2, 26 pp.

9. DE MARCO, G. M. (1991) Inmigrantes en ciudades de frontera. Algunas técnicas para establecer el grado de integración social y los esquemas residenciales. Vol.2, 21 pp.

10. SANCHEZ, D. C. (1991) La forma de las unidades político - administrativas secundarias. Su problemática. Vol. 2, 17 pp.

Volumen 3

11. DE MARCO, G. M. (1991) Extranjeros en la Argentina en los ochenta. Vol. 3, 46 pp.

12. SASSONE, S. M. (1991) Tránsito vecinal fronterizo en la Argentina: consecuencias demográficas, económicas y políticas. Vol. 3, 36 pp.

13. DE MARCO, G. M.; SASSONE, S. M. (1991) Movilidad geográfica de los inmigrantes limítrofes. Su impacto en la frontera argentina. Vol. 3, 132 pp.

14. DE MARCO, G. M.; SANCHEZ, D. C. (1992) Inmigrantes limítrofes en el Gran Buenos Aires Un análisis socio - económico espacial. Vol. 3, 31 pp.

Volumen 4

15. SASSONE, S. M. (1992) El sistema de ciudades de la Argentina en los años setenta. Vol. 4, 36 pp.

16. SASSONE, S. M. (1992) La Patagonia: infrapoblación y migraciones. Vol. 4, 43 pp.

17. DE MARCO, G. M.; SASSONE, S. M. (1992) Movilidad geográfica y migraciones en el Cono Sur. Situación actual y posibles impactos de los proyectos de integración territorial. Vol. 4, 54 pp.

18. SANCHEZ, D. C. (1992) Las nuevas tendencias del crecimiento urbano argentino. Vol. 4, 58 pp.

Volumen 5

19. DE MARCO, G. M. (1992) Diseño de un proyecto de investigación en geografía del género. Vol. 5, 38 pp.

20. BENITEZ, M.; REY BALMACEDA, R. C. (1992) Crecimiento urbano intercensal en la República Argentina 1980-1991. Vol. 5, 27 pp.

21. BENITEZ, M. (1992) Poblados en vías de desaparición en la República Argentina. Provincia de Entre Ríos. Vol. 5, 48 pp.

22. BUZAI, G. D. (1992) SIG: aspectos teóricos para su aplicación al estudio de los centros interurbanos. Vol. 5, 22 pp.

23. BUZAI, G. D. (1992) Base de datos SIG a nivel nacional: el caso de la República Argentina. Vol. 5, 56 pp.

Volumen 6

24. SANCHEZ, D. C. (1993) El mapeo estadístico con medidas ponderadas. Vol. 6, 13 pp.

25. SANCHEZ, D. C.; BUZAI, G. D. (1993) Aspectos teóricos y metodológicos para el tratamiento de unidades espaciales en los Sistemas de Información Geográfica. Vol. 6, 27 pp.

26. CAPUZ, S. M.; DE MARCO, G. M. (1993) Aplicaciones de las planillas de cálculo en la investigación y docencia geográficas. Vol. 6, 31 pp.

27. DE MARCO, G. M.; SANCHEZ, D. C.; LOPEZ, L. E.; MENDEZ, V. P.; PIERRE, L. (1993) Programas informáticos, procedimientos estadísticos y cartografía temática: aporte metodológico. Vol. 6, 65 pp.

28. BUZAI, G. D. (1993) Expansión de la aglomeración: el caso de Buenos Aires. Vol. 6, 13 pp.

29. BENITEZ, M. (1993) Poblados en vías de desaparición en la República Argentina. Provincia de La Pampa. Vol. 6, 58 pp.

30. DE MARCO, G. M. (1993) Inmigración limítrofe en la aglomeración de

Buenos Aires. Diseño de una investigación geográfica. Vol. 6, 27 pp.

Volumen 7

31. SASSONE, S. M. (1993) Medio ambiente, población y desarrollo en la Argentina. Primeras aproximaciones. Vol. 7, 23 pp.

32. BENITEZ, M. (1993) Poblados en vías de desaparición en la República Argentina. Provincia de Buenos Aires. Vol. 7, 55 pp.

33. SASSONE, S. M. (1993) Sistema de ciudades en la Argentina. Cambios en la estructuración territorial. Vol. 7, 34 pp.

34. LOPEZ, L. E.; MENDEZ, V. P. (1993) Mujeres en la Argentina: El índice de feminidad en 1980. Vol. 7, 19 pp.

35. SASSONE, S. M. (1993) Espacio geográfico, relaciones de poder y políticas migratorias. Vol. 7, 35 pp.

36. BENITEZ, M. (1993) Poblados en vías de desaparición en la República Argentina. Provincia de Córdoba. Vol. 7, 27 pp.

Volumen 8

37. BENITEZ, M. (1993) Poblados en vías de desaparición en la República Argentina. Provincias de Río Negro y del Chubut. Vol. 8, 103 pp.

38. SASSONE, S. M. (1993) Fuentes de información para el estudio de las migraciones internacionales: tipos, usos y problemas. Vol. 8, 52 pp.

39. BUZAI, G. D.; DESJARDINS, D. (1993) Geoinformática y educación. Vol. 8, 12 pp.

Volumen 9

40. SASSONE, S. M. (1993) Aportes a la construcción teórica para el estudio migratorio. Vol. 9, 72 pp.

41. SASSONE, S. M. (1993) Impacto geográfico de las migraciones internacionales en los países de destino en vías de desarrollo. Vol. 9, 78 pp.

42. SASSONE, S. M. (1993) Efectos demográficos de las migraciones internacionales. Un aporte teórico metodológico. Vol. 9, 78 pp.

Volumen 10

43. SANCHEZ, D. C. (1994) Evolución del análisis cuantitativo en la geografía mundial y argentina. Vol. 10, 19 pp.

44. BENITEZ, M. (1994) Poblados en vías de desaparición en la Patagonia. Parte I. Vol. 10, 83 pp.

45. DE MARCO, G. M.; REY BALMACEDA, R. C.; SASSONE, S. M. (1994) Las migraciones internacionales en la Argentina a fines del siglo XX. Vol. 10, 16 pp.

46. BENITEZ, M. (1994) Poblados en vías de desaparición en la Patagonia. Parte II. Vol. 10, 91 pp.

Volumen 11

47. LOPEZ, L. E.; MENDEZ, V. P. (1994) Aspectos geodemográficos de la población femenina: problemática laboral en la Región Metropolitana de Buenos Aires. Vol. 11, 45 pp.

48. SANCHEZ, D. C. (1994) Los hijos como condicionantes del trabajo femenino: un análisis socio - espacial para la Región Metropolitana de Buenos Aires. Vol. 11, 51 pp.

49. SASSONE, S. M.; CAPUZ, S. (1994) La población en los contenidos curriculares. Vol. 11, 13 pp.

50. BENITEZ, M. (1994) Poblamiento e ideas liberales en la República Argentina 1810-1930. Vol. 11, 25 pp.

51. SASSONE, S. M. (1994) Crecimiento e integración territorial de las ciudades intermedias de la Argentina. Vol. 11, 46 pp.

Volumen 12

52. SANCHEZ, D. C.; BUZAI, G. D. (1994) Una aplicación de las correlacio-

nes espaciales a la diferenciación socio - demográfica de la región metropolitana bonaerense en 1980. Vol. 12, 35 pp.

53. DE MARCO, G. M. (1995) La familia en la Argentina de fines de siglo: aporte geodemográfico. Vol. 12, 17 pp.

54. BENITEZ, M. (1995) El desplazamiento territorial de las nacionalidades. Una comparación entre el caso weberiano de la Prusia Occidental y el de la Pampa argentina. Vol. 12, 14 pp.

55. SASSONE, S. M. (1995) Migración indocumentada y ocupación en la Argentina. Vol. 12, 17 pp.

56. SANCHEZ, D. C. (1996) Una propuesta metodológica para el mapeo estadístico bivariable. Su aplicación al crecimiento demográfico argentino entre 1970 y 1991. Vol. 12, 40 pp.

Volumen 13

57. GONZALEZ, M.; LANG, E. (1996) La población económicamente activa en la Argentina: aporte teórico - metodológico para el estudio geográfico de las categorías ocupacionales. Vol. 13, 41 pp.

58. SASSONE, S. M. (1996) Rol e importancia de las instituciones en los movimientos internacionales de población. Vol. 13, 27 pp.

59. BENITEZ, M. (1996) La presencia de Organizaciones No Gubernamentales en la región Noroeste y los poblados que desaparecen. Vol. 13, 22 pp.

60. SANCHEZ, D. C. (1996) Aplicación de la teoria de grafos al análisis de sistemas urbanos. Vol. 13, 40 pp.

61. SASSONE, S. M. (1996) Cambio demográfico, migraciones internacionales y concentración territorial en la Argentina. Vol. 13, 112 pp.

62. REY BALMACEDA, R. C.; LOPEZ, L. E. (1997) Notas sobre la migración interna en la Argentina. 1947-1991. Vol. 13, 27 pp.

63. SASSONE, S. M. (1997) Extranjeros, frontera y MERCOSUR. El caso de la Argentina. Vol. 13, 20 pp.

64. SANCHEZ, D. C.; MORANO, C. J. (1997) Las ciudades argentinas de más de 100.000 habitantes. Una tipología sociodemográfica. Vol. 13, 49 pp.

65. SASSONE, S. M. (1997) Población, territorio y política. Su importancia en las investigaciones para el desarrollo regional. Vol. 13, 20 pp.

66. AA.VV. (1997) Argentine: Geodemographic contrasts of a Latin American country. Vol. 13, 18 pp.

67. BENITEZ, M. (1997) Poblados en vías de desaparición de la región del Nordeste. Análisis geodemográfico. Vol. 13, 40 pp.

68. SASSONE, S. M. (1997) Migración limítrofe e ilegalidad en la Argentina. El control en las políticas migratorias. Vol. 13, 18 pp.

69. DE MARCO, G. M. (1997) De la pirámide al «'pilar» de población. Repercusiones del envejecimiento demográfico en el futuro previsible de los países en desarrollo. Vol. 13, 67 pp.

70. BENITEZ, M. (1997) La problemática de los poblados en vías de desaparición en la región del Nordeste. Vol. 13, 41 pp.

Volumen 14

71. REY BALMACEDA, R. C.; SANCHEZ, D. C. (1998) El legado de Eratóstenes. Vol. 14, 37 pp.

72. DE MARCO, G. M.; SANCHEZ, D. C. (1999) Una tipología diacrónico - espacial de los hogares y las familias en el Gran Buenos Aires. Vol. 14, 18 pp.

73. DE MARCO, G. M. (1999) Consideraciones teóricas sobre la geografía del género. Vol. 14, 12 pp.

74. VIDAL - KOPPMANN, S. (2000) Transformaciones en el Area Metropolitana de Buenos Aires a la sincronía de la riqueza y la pobreza. Vol. 14, 11 pp.

75. SANCHEZ, D. C. (2000) El neopositivismo y la consolidación del lenguaje matemático en los estudios espaciales. Vol. 14, 15 pp.

76. BENITEZ, M. (2000) La industria cultural. Vol. 14, 20 pp.

77. SASSONE, S. M. (2000) Geografia cultural y migraciones internacionales: hacia una visión desde el pensamiento científico de la postmodernidad. Vol. 14, 10 pp.

78. SANCHEZ, D. C. (2000) La economía espacial y la consolidación del lenguaje matemático en las ciencias económicas. Vol. 14, 16 pp.

79. VIDAL - KOPPMANN, S. (2000) Calidad del entorno en las ciudades intermedias argentinas. Vol. 14, 12 pp.

80. SASSONE, S. M. (2000) El estudio geográfico de la población según Preston E. James. Vol. 14, 20 pp.

DIGEO

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES GEOGRÁFICAS

IMHICIHU
INSTITUTO MULTIDISCIPLINARIO DE HISTORIA Y CIENCIAS HUMANAS

DOCUMENTOS DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES GEOGRAFICAS

Periodo 2001 - 2007
SERIE DOCUMENTOS ISSN 1666-5155
SERIE II

Edición
Lic. Darío César Sánchez
Revisión y Diagramación
Lic. Prof. Laura Ramona Jiménez

Volumen 15 (Año 2001)

81. BENITEZ, M. (2001) El desafío de contener el proceso de despoblamiento. Vol. 15, 16 pp.

82. SANCHEZ, D. C. (2001) La consolidación del lenguaje matemático en las ciencias sociales y en la ecología. Vol. 15, 14 pp.

83. VIDAL - KOPPMANN, S. (2001) Segregación residencial y apropiación del espacio: la migración hacia las urbanizaciones cerradas del Área Metropolitana de Buenos Aires. Vol. 15, 17 pp.

84. GORLA, C. M. (2001) La explotación de las salinas de Patagones 1820 – 1830. Vol. 15, 21 pp.

85. SANCHEZ, D. C. (2001) La revolución cuantitativa en la geografía. Las principales escuelas. Vol. 15, 20 pp.

86. BENITEZ, M. (2001) La dialéctica del amo y el esclavo en la sociedad argentina. Vol. 15, 20 pp.

Volumen 16 (Año 2002)

87. GORLA, C. M. (2002) El poblamiento de la costa patagónica a fines del siglo XVIII. Vol. 16, 20 pp.

88. SANCHEZ, D. C. (2002) El desarrollo de los métodos estadísticos y matemáticos modernos. Del análisis multivariado al estudio de la complejidad. Vol. 16, 20 pp.

89. BENITEZ, M. (2002) Irazusta: el pueblo que resistió a su riesgo de desaparición. Vol. 16, 20 pp.

90. SANCHEZ, D. C. (2002) Proyecto Atlas Geográfico de la República Argentina. Propuesta metodológica: Clasificación del espacio y dimensiones de análisis. Vol. 16, 20 pp.

91. SANCHEZ, D. C. (2002) La búsqueda de la optimización en la organización del espacio: Modelos, sistemas y semiología gráfica. Vol. 16, 20 pp.

92. BENITEZ, M. (2002) Construyendo el modelo de recuperación de un pueblo. Primera experiencia de replicación. Vol. 16, 20 pp.

Volumen 17 (Año 2003)

93. SASSONE, S. M.; CAPUZ, S. M.; DAGUERRE, C. B. de; DURANDO, D.; JIMÉNEZ, L.; LÓPEZ, L. E. (2003) Extranjeros en la Argentina de los noventa: hacia un nuevo modelo geodemográfico, Vol. 17, 20 pp.

94. MATOSSIAN, B. (2003) Contribución a la historia de la inmigración chilena en la Argentina. Vol. 17, 15 pp.

95. SANCHEZ, D. C. (2003) La cuantificación se integra a la geografía: de las obras especializadas a los textos universitarios. Vol. 17, 20 pp.

96. HUGHES, J.; OWEN, O. M. (2003) Poblamiento en el valle inferior del Río Chubut: galeses y bolivianos, similitudes y diferencias de dos procesos migratorios. Vol. 17, 20 pp.

97. SANCHEZ, C. D. (2003) La cuantificación en la geografía contemporánea: las geotecnologías al servicio del análisis espacial. Vol. 17, 20 pp.

98. SASSONE, S. M. (2003) La experiencia del espacio. Entrevista étnico-espacial. Vol. 17, 20 pp.

Volumen 18 (Año 2004)

99. SÁNCHEZ, D. C. (2004) Regiones y tipologías. La diferenciación del espacio en la historia de la geografía.

100. VIDAL KOPPMANN, S. (2004) Perspectiva del Urbanismo en el contexto de las ciencias sociales en Latinoamérica. Vol. 18, 28 pp.

101. SANCHEZ, D. C. JIMENEZ, L. R., CARBAJAL, D. B., ACOSTA, M. Z. (2004) Proyecto de Investigación: Un modelo de desarrollo turístico regional sustentable. Su aplicación a Puerto Madryn y El Calafate. Vol. 18, 44 pp.

102. MATOSSIAN, B. (2004) Las etapas de la migración chilena en la Argentina: de la escala nacional a la escala local. Vol. 18, 15 pp.

103. SASSONE, M. S. (2004) Crisis territorial y dinámica social en la Frontera Argentina-Bolivia. La experiencia del espacio en las trayectorias migratorias. Vol. 18, 25 pp.

104. RIERA, E. (2004) Tecnologías de la Información y redefinición espacial. Consecuencias espaciales. Vol. 18, 20 pp.

Volumen 19 (Año 2005)

105. SANCHEZ, D. C. JIMENEZ, L. R., CARBAJAL, D. B., ACOSTA, M. Z. Proyecto de investigación científica Turismo Didáctico Cultural en la Ciudad de Buenos Aires: una propuesta institucional, orgánica y sistemática.

106. GORLA, C. M. La liquidación de la CAP.

107. MARTINEZ DE GORLA. D. N. Estudio comparativo de la colonización rural y urbana en los orígenes del Alto Valle del Río Negro. Colonias General Roca y Lucinda.

108. JAUREGUI, G. B. El Territorio Nacional del Neuquén: estrategia geográfica – política para su integración en el Estado argentino (1879 – 1914).

109. SANCHEZ, D. C. Del constructivismo marxista al deconstructivismo postmoderno. En busca de la razón y la geografía perdidas.

110. MARTINEZ DE GORLA. D. N. Los recursos de la caza-pesca marítima en la economía mundial. Repercusión en la Patagonia continental e insular y en la Antártida.

Volumen 20 (Año 2006)

111. SANCHEZ, D. C. JIMENEZ, L. R., CARBAJAL, D. B., ACOSTA, M. Z. Crecimiento turístico y deterioro ambiental: Puerto Madryn y sus problemas con el agua.

Volumen 21 (Año 2007)

112. SANCHEZ, D. C. Municipios y gobiernos locales: tratamiento geoestadístico de la información areal.

113. GORLA, C. M. Buenos Aires: de la ciudad indiana a la metropoli.

114. SANCHEZ, D. C. Proyecto técnico: propuesta metodológica para la implementación de un sistema básico de indicadores de sustentabilidad turística en la República Argentina

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

La Revista GEODEMOS incluye Artículos, Aportes teórico-metodológicos, Resúmenes de libros y Reseñas Bibliográficas. Se establece como diferencia entre Artículo y Aporte teórico-metodológico el que el primero supone un proceso de investigación de carácter empírico y el segundo es el resultado de la interpretación y reflexión teórico-metodológicas, sin referencia a ningún espacio – tiempo en particular. También se incluyen guías bibliográficas de publicaciones científicas periódicas –especializadas en nuestras disciplinas– existentes en bibliotecas de la Argentina, resúmenes de tesis de posgrado, comentarios sobre el desarrollo de congresos y notas sobre el estado de avance de programas y proyectos de investigación.

Es condición para publicar las contribuciones indicadas, seguir ajustadamente las normas en cuanto a extensión y formato, ya que su observancia facilitará las tareas de edición.

Requisitos de presentación

1. Los trabajos deben ser inéditos y aportar conocimiento original.
2. Los trabajos podrán ser presentados en los siguientes idiomas: español, portugués, inglés y francés.
3. Con el trabajo se adjuntará una página (con su correspondiente archivo digital) en la que deben figurar el tipo de contribución, el título del trabajo, nombre completo del autor (o autores), título de grado y/o de posgrado, dirección postal, teléfono y correo electrónico, situación académica y nombre de la institución a la que pertenece. El autor deberá guardar siempre en su poder una copia del trabajo, ya que el Comité Editorial de la Revista GEODEMOS no se hace responsable en caso de pérdida.
4. Acerca de la estructura del trabajo. El mismo deberá ordenarse del siguiente modo: a) título en mayúsculas negritas en el centro, b) a la derecha nombre y apellido del autor/es, institución a la que pertenece/n, ciudad y país de residencia, c) resumen, d) palabras clave, e) titulo en inglés en mayúsculas negritas en el centro, f) Abstract, g) Key Words, h) desarrollo del trabajo con tablas y figuras (opcionales), i) notas (opcionales) y j) bibliografía. Con respecto a las divisiones dentro del texto, se recomienda que los artí-

culos (y demás contribuciones) se dividan en apartados y secciones (dos niveles), los cuales se titularán con letra minúscula negrita en el primer nivel de jerarquía y con cursiva minúscula en el segundo (sin negrita). No utilizar numeración en la jerarquización de los apartados y secciones.

5. La extensión y formato deberán ajustarse a las pautas que se detallan a continuación. La extensión será de aproximadamente 20 páginas (hasta 80.000 caracteres con espacio o 12.000 palabras en el caso de solo texto), en las que pueden quedar incluidas tablas y/o figuras (mapas, planos, gráficos, fotografías, dibujos o similares) que el autor considere imprescindibles; las tablas y figuras deben guardar un número prudente de acuerdo a la extensión del artíiculo, establecida en las presentes normas. El formato del texto deberá presentarse según las siguientes características: hoja tamaño A4, letra Times New Roman 12, interlineado simple, con espaciado 6 entre párrafos, con sangría primera línea y numerada abajo en el centro. Se respetarán los siguientes márgenes: izquierdo 3,0 cm, derecho 2,5 cm y superior 2,5 cm e inferior 4; encabezado 2,5 cm y pie de página 3 cm. No utilizar negritas en el texto; en caso de destacar alguna parte del mismo recurrir a la letra cursiva. En el caso de citas textuales, se intercalarán en el texto, entre comillas, sin utilizar cursivas.

6. Cada trabajo deberá acompañarse con un resumen, en español y en inglés, cuyo texto no excederá las 100 palabras. El titulo del trabajo deberá ser incluido en el segundo idioma. También se deberán incluir entre tres y cinco palabras clave en español y en inglés.

7. Cuando se cite literatura en el texto se deberá colocar entre paréntesis el apellido del autor en mayúscula y minúscula, seguido del año de publicación de la obra y el número de página (o páginas) de acuerdo con la notación Harvard. No utilizar recursos de otros modelos de notación como «op. cit.», «ibídem», etc.

8. En la Bibliografía, las correspondientes referencias bibliográficas citadas en el texto se corresponderán con las siguientes normas:

a) *Libros:* Apellido del autor en mayúscula e inicial de los nombres, título de la obra en letra cursiva, lugar de edición, editorial, año de edición y tomo o volumen si la obra comprende más de uno.

FRÉMONT, A., *La région, espace vécu*, París, Flammarion, 1999.

b) *Libro con varios autores*: Apellido de los dos primeros autores en mayúscula e inicial de los nombres, seguido de la expresión *et al. (et allius* = y otros), título de la obra en letra cursiva, lugar de edición, editorial,

año de edición y tomo o volumen si la obra comprende más de uno.

CLIFF, A. D.; HAGGETT, P. et al., *Spatial diffusion: An Icelandic example*, Cambridge, Cambridge University Press, 1981.

c) *Compilador, Coordinador, Director, Editor/es:* Apellido del autor o autores en mayúscula e inicial de los nombres, las abreviaturas «Comp.», «Coords.», «Dir.», o «Ed.» entre paréntesis y según los casos, título en letra cursiva, lugar de edición, editorial, año de edición y tomo o volumen si la obra comprende más de uno.

ACEBO IBÁÑEZ, E. del (Dir.), *El habitar urbano: pensamiento, imaginación y límite. La ciudad como encrucijada*, Buenos Aires, Ciudad Argentina – Universidad del Salvador, 2000.

d) *Artículo en libro:* Mismo criterio anterior, indicando la preposición «en:» entre el título del artículo y el nombre del compilador u editor del trabajo. Continuar con título del libro, lugar de edición, editorial, año y páginas del artículo sin la indicación «p.» o «pp.».

MC DOWELL, L., «The transformation of cultural geography», en: Gregory, D.; Martin, R. et al. (Eds.), *Human geography,* London, Macmillan, 1994, 146-173.

e) *Artículos de publicaciones científicas periódicas:* Apellido del autor en mayúscula e inicial de los nombres, título del trabajo entrecomillado, título de la revista en cursiva, lugar de edición entre paréntesis, número de volumen (y de otras subdivisiones si las hubiese), año de edición y páginas inicial y final del trabajo sin la indicación «p.» o «pp.»

ZAMORANO de MONTIEL, G.; TEJADA C., «El Gran Mendoza como polarizador de los flujos del transporte público de pasajeros en el territorio de la provincia de Mendoza, Argentina», *Anales de la Sociedad Chilena de Ciencias Geográficas* (Santiago de Chile), 2001, 261-274.

f) *Referencias múltiples del mismo autor en el mismo año*:
Se utilizará el año seguido subsecuentemente de a, b, c,... 1987a, 1987b, etc.

g) *Citas de documentos electrónicos:* Apellido del autor/es en mayúscula e inicial de los nombres, título del trabajo entrecomillado, título de la revista en cursiva, entre corchetes «En línea», institución de edición, lugar de edición entre paréntesis, fecha/año de publicación, número de volumen (y de otras subdivisiones si las hubiese), dirección electróni-

ca, fecha de consulta.

SEGUI PONS, J. M.; MARTINEZ REYNES, M. R., «Pluralidad de métodos y renovación conceptual en la geografía de los transportes del siglo XXI», *Scripta Nova*. [En línea]. Universidad de Barcelona (Barcelona), 15 de abril de 2003, vol. VII, nº 139 <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-139.htm>. Consulta: 5 de julio de 2004.

9. Las citas documentales deberán seguir el siguiente orden: archivo o institución, sección, legajo, tipo de documento, lugar y fecha.

10. Las notas se colocan al final del trabajo, antes de la bibliografía, y no pueden tener como contenido exclusivo referencias bibliográficas. Deberán ir debidamente numeradas y ser las estrictamente necesarias. No se deben colocar al pie de cada página.

11. Las figuras (gráficos, mapas, ilustraciones, dibujos, fotografías, etc.) serán numeradas correlativamente, llevarán titulo en la parte superior y fuente debajo de la misma. Se prepararán en archivos separados; para el nombre del archivo identificar tipo y número por ejemplo, «figura 1.jpg» o «figura 1.doc», según los casos. Deberán ser enviados en Cd-rom y por correo electrónico, en su formato original. En el texto deberá indicarse claramente el lugar en donde debe insertarse cada imagen y al pie de los mismos citar la fuente. No usar negrita o cursiva para indicar el título y/o fuente de la figura. Se solicita considere un número prudente de tales ilustraciones a fin de no alterar el número de páginas previsto. Téngase en cuenta que serán impresas en blanco y negro, con lo cual se pide compruebe la calidad de las imágenes que van a aparecer.

12. Las tablas estadísticas incluidas en el texto llevarán un título, estarán numeradas correlativamente y tendrán su correspondiente fuente. No usar negrita o cursiva para indicar el título y/o fuente de la figura. Deberán quedar comprendidas en el número total de páginas previstas.

13. El trabajo se presentará por triplicado, impreso en papel tamaño A4, acompañado del correspondiente cd-rom, en procesador de textos Word o con extensión «.rtf», etiquetado con la identidad del autor (o autores). También, el/los archivos podrán ser enviados por correo electrónico.

14. La pertinencia de su publicación será evaluada por el Comité Editorial, atendiendo al perfil y la línea editorial de la revista. Evaluadores *ad hoc* analizarán la calidad y contenido de las propuestas. El parecer del Comité Editorial, así como el de los evaluadores, podrá contener recomendaciones y sugerencias de modificación, ampliación o reducción del artículo de acuer

do a consideraciones académicas y al espacio disponible para la publicación. A los fines de computar tiempos de referato, aceptación y modificaciones, la fecha de recepción válida es la de llegada del envío postal en papel. Los trabajos tendrán fecha de recepción y fecha de aceptación.

15. GEODEMOS no será responsable de las declaraciones u opiniones vertidas por los autores.
16. Por razones operativas, las pruebas de imprenta no serán sometidas a los autores para su corrección.

Requisitos para Resúmenes de Libros, Reseñas Bibliográficas y demás contribuciones

En estas contribuciones se aplicarán las normas de formato explicitadas *ut supra*. En cuanto a la extensión, se tendrá en cuenta un máximo de 10.000 caracteres. En todos los casos serán seleccionadas por el Comité de Arbitraje sobre la base de su calidad y actualidad.

Los trabajos pueden enviarse por vía electrónica a las siguientes direcciones: revistageodemos@gmail.com y secretaria.geodemos@gmail.com o bien a la dirección postal: DIGEO Departamento de Investigaciones Geográficas / IMHICIHU / CONICET (E-mail: digeo.imhicihu@conicet.gov.ar), Saavedra 15, Pisos 4 y 5° (C1083ACA) Buenos Aires, Argentina. En la medida de las posibilidades, se prefiere el envío postal